

Informe de Auditoría Independiente

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de MAPFRE, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de MAPFRE, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados global consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Alfredo Martínez Cabra

11 de febrero de 2015

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

E

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

EJERCICIO 2014

MAPFRE, S.A.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2014

MAPFRE, S.A.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2014

- A) Balance de situación consolidado
- B) Cuenta de resultados global consolidada
- C) Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
- D) Estado consolidado de flujos de efectivo
- E) Información financiera por segmentos operativos
- F) Información financiera por áreas geográficas
- G) Memoria consolidada

MAPFRE, S.A.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ACTIVO	Notas	2014	2013
A) ACTIVOS INTANGIBLES	6.1	4.076,82	3.897,96
I. Fondo de comercio	6.1	2.030,48	1.928,43
II. Otros activos intangibles	6.1	2.046,34	1.969,53
B) INMOVILIZADO MATERIAL	6.2	1.469,46	1.408,18
I. Inmuebles de uso propio	6.2	1.165,66	1.081,97
II. Otro inmovilizado material	6.2	303,80	326,21
C) INVERSIONES		44.231,62	35.904,73
I. Inversiones inmobiliarias	6.2	1.226,29	1.248,89
II. Inversiones financieras			
1. Cartera a vencimiento	6.4	2.358,38	2.118,43
2. Cartera disponible para la venta	6.4	36.089,47	28.808,11
3. Cartera de negociación	6.4	3.503,56	2.906,53
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	3.1	233,65	191,98
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		472,99	343,27
V. Otras inversiones		347,28	287,52
D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	6.5	2.087,20	2.225,27
E) EXISTENCIAS	6.6	77,45	77,59
F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	6.14	3.367,17	3.046,53
G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.21	2.023,33	1.305,07
H) CRÉDITOS	6.7	6.596,56	5.822,39
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.7	4.028,58	3.479,57
II. Créditos por operaciones de reaseguro	6.7	945,32	882,55
III. Créditos fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a cobrar	6.21	114,51	182,72
2. Otros créditos fiscales		65,74	83,31
IV. Créditos sociales y otros	6.7	1.442,41	1.194,24
V. Accionistas por desembolsos exigidos		--	--
I) TESORERÍA	6.9	1.188,60	1.162,78
J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	5.11	1.950,47	1.677,41
K) OTROS ACTIVOS		153,75	297,70
L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6.10	9,44	0,14
TOTAL ACTIVO		67.231,87	56.825,75

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) **BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO	6.11	11.469,42	9.893,67
I. Capital desembolsado	6.11	307,95	307,95
II. Prima de emisión	6.11	1.506,73	1.506,73
III. Reservas		6.423,76	5.937,87
IV. Dividendo a cuenta		(184,78)	(153,98)
V. Acciones propias		--	--
VI. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	4.1	845,13	790,47
VII. Otros instrumentos de patrimonio neto		--	--
VIII. Ajustes por cambios de valor	6.11	890,37	224,24
IX. Diferencias de conversión	6.23	(636,47)	(779,77)
Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		9.152,69	7.833,51
Intereses minoritarios		2.316,73	2.060,16
B) PASIVOS SUBORDINADOS	6.12	595,62	596,38
C) PROVISIONES TÉCNICAS	6.14	44.357,65	36.517,36
I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	6.14	7.654,02	7.031,30
II. Provisión de seguros de vida	6.14	27.384,88	21.018,09
III. Provisión para prestaciones	6.14	8.579,37	7.800,22
IV. Otras provisiones técnicas	6.14	739,38	667,75
D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES	6.14	2.087,20	2.225,27
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	6.15	688,29	646,78
F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	6.16	58,08	83,93
G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.21	2.662,27	1.740,81
H) DEUDAS	6.17	5.034,35	4.862,65
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	6.13	1.004,88	1.003,31
II. Deudas con entidades de crédito	6.13	187,69	125,50
III. Otros pasivos financieros	6.13	306,39	67,19
IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.17	877,60	793,25
V. Deudas por operaciones de reaseguro	6.17	1.096,09	1.106,79
VI. Deudas fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a pagar	6.21	188,14	158,52
2. Otras deudas fiscales		364,27	357,17
VII. Otras deudas	6.17	1.009,29	1.250,92
I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	5.11	278,99	258,90
J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	6.10	--	--
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		67.231,87	56.825,75

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B) CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

B.1) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

CONCEPTO	Notas	2014	2013
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR			
1. Primas imputadas al ejercicio, netas			
a) Primas emitidas seguro directo	7.A.2	19.491,16	18.914,91
b) Primas reaseguro aceptado	7.A.2	2.909,71	2.920,64
c) Primas reaseguro cedido	6.20	(2.867,41)	(3.047,06)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas			
Seguro directo	6.14	(931,28)	(860,27)
Reaseguro aceptado	6.14	(161,49)	(37,42)
Reaseguro cedido	6.20	17,48	111,21
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		5,59	1,88
3. Ingresos de las inversiones			
a) De explotación	6.18	2.468,10	2.444,63
b) De patrimonio	6.18	261,71	263,48
4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	128,79	123,70
5. Otros ingresos técnicos		44,31	70,51
6. Otros ingresos no técnicos		38,11	135,96
7. Diferencias positivas de cambio	6.23	461,28	379,49
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	6.8	16,42	11,43
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR		21.882,48	21.433,09
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR			
1. Siniestralidad del ejercicio, neta			
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta			
Seguro directo	5.14	(12.212,73)	(11.587,19)
Reaseguro aceptado	5.14	(1.672,85)	(1.705,77)
Reaseguro cedido	6.20	1.441,84	1.217,64
b) Gastos imputables a las prestaciones	5.14	(775,85)	(735,18)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	5.14	(613,41)	(389,15)
3. Participación en beneficios y extornos		(65,96)	(65,85)
4. Gastos de explotación netos	6.19		
a) Gastos de adquisición		(4.321,56)	(4.134,61)
b) Gastos de administración		(784,88)	(1.020,94)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	6.20	410,47	400,86
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		(0,35)	(26,88)
6. Gastos de las inversiones			
a) De explotación	6.18	(507,45)	(793,63)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	6.18	(42,12)	(74,75)
7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	(24,38)	(7,01)
8. Otros gastos técnicos		(107,74)	(125,85)
9. Otros gastos no técnicos		(102,84)	(84,38)
10. Diferencias negativas de cambio	6.23	(417,80)	(343,33)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	6.8	(34,90)	(264,46)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR		(19.832,51)	(19.740,48)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR		2.049,97	1.692,61
III. OTRAS ACTIVIDADES			
1. Ingresos de explotación		454,97	536,70
2. Gastos de explotación	6.19	(476,43)	(543,15)
3. Ingresos financieros netos			
a) Ingresos financieros	6.18	76,69	73,67
b) Gastos financieros	6.18	(138,26)	(132,48)
4. Resultados de participaciones minoritarias			
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		3,27	1,23
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		(0,01)	(0,01)
5. Reversión provisión deterioro de activos	6.8	6,60	11,44
6. Dotación provisión deterioro de activos	6.8	(79,27)	(32,85)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		--	--
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		(152,44)	(85,45)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	3.2	(73,48)	(43,25)
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.824,05	1.563,91
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	6.21	(500,11)	(372,44)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.323,94	1.191,47
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS	6.10	(0,49)	(1,65)
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO		1.323,45	1.189,82
1. Atribuible a intereses minoritarios		478,32	399,35
2. Atribuible a la Sociedad dominante	4.1	845,13	790,47

Datos en millones de euros

Beneficio por acción (euros)			
Básico	4.1	0,27	0,26
Diluido	4.1	0,27	0,26

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B.2) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

CONCEPTO	NOTAS	IMPORTE BRUTO		IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.823,56	1.562,26	(500,11)	(372,44)	478,32	399,35	845,13	790,47
B) OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		1.095,62	(566,79)	(224,90)	(86,42)	61,29	(237,11)	809,43	(416,10)
1. Activos financieros disponibles para la venta	6.4	3.786,40	1.254,21	(942,75)	(382,10)	497,61	163,23	2.346,04	708,88
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		3.941,95	1.324,85	(995,89)	(410,04)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		(178,07)	(97,04)	50,50	30,83				
c) Otras reclasificaciones		22,52	26,40	2,64	(2,89)				
2. Diferencias de conversión	6.23	158,56	(837,64)	(0,18)	0,15	15,08	(256,35)	143,30	(581,14)
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		161,78	(832,00)	(0,18)	0,15				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		(0,49)	(0,68)	--	--				
c) Otras reclasificaciones		(2,73)	(4,96)	--	--				
3. Contabilidad tácita		(2.853,52)	(985,57)	717,99	295,59	(451,28)	(143,76)	(1.684,25)	(546,22)
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	6.14	(2.897,14)	(1.011,41)	728,90	303,42				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		43,62	26,10	(10,91)	(7,83)				
c) Otras reclasificaciones		--	(0,26)	--	--				
4. Entidades valoradas por el método de la participación		4,02	2,14	--	(0,01)	0,10	(0,05)	3,92	2,18
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		3,21	1,93	--	(0,01)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		--	--	--	--				
c) Otras reclasificaciones		0,81	0,21	--	--				
5. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,16	0,07	0,04	(0,05)	(0,22)	(0,18)	0,42	0,20
TOTALES		2.919,18	995,47	(725,01)	(458,86)	539,61	162,24	1.654,56	374,37

Datos en millones de euros

Todas las partidas incluidas en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado son susceptibles de ser reclasificadas a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con las NIIF.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CONCEPTO	NOTAS	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE							INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
		FONDOS PROPIOS								
		CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2013		307,95	1.506,73	5.592,72	(123,18)	665,69	59,20	(198,63)	2.325,83	10.136,31
1. Ajuste de cambios de criterio contable		--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Ajuste por errores		--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO INICIAL AJUSTADO		307,95	1.506,73	5.592,72	(123,18)	665,69	59,20	(198,63)	2.325,83	10.136,31
I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		--	--	--	--	790,47	165,04	(581,14)	162,24	536,61
II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS		--	--	(230,01)	(153,98)	--	--	--	(428,48)	(812,47)
1. Aumentos (Reducciones) de Capital		--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Distribución de dividendos	4.2	--	--	(215,57)	(153,98)	--	--	--	(428,57)	(798,12)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios		--	--	(7,32)	--	--	--	--	--	(7,32)
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios		--	--	(7,12)	--	--	--	--	0,09	(7,03)
III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		--	--	575,16	123,18	(665,69)	--	--	0,57	33,22
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		--	--	542,51	123,18	(665,69)	--	--	--	--
2. Otras variaciones	3.2	--	--	32,65	--	--	--	--	0,57	33,22
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2013		307,95	1.506,73	5.937,87	(153,98)	790,47	224,24	(779,77)	2.060,16	9.893,67

SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2014		307,95	1.506,73	5.937,87	(153,98)	790,47	224,24	(779,77)	2.060,16	9.893,67
1. Ajuste de cambios de criterio contable		--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Ajuste por errores		--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO INICIAL AJUSTADO		307,95	1.506,73	5.937,87	(153,98)	790,47	224,24	(779,77)	2.060,16	9.893,67
I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		--	--	--	--	845,13	666,13	143,30	539,61	2.194,17
II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS		--	--	(262,28)	(184,77)	--	--	--	(251,97)	(699,02)
1. Aumentos (Reducciones) de Capital		--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Distribución de dividendos	4.2	--	--	(246,36)	(184,77)	--	--	--	(359,34)	(790,47)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	6.25	--	--	--	--	--	--	--	123,47	123,47
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios		--	--	(15,92)	--	--	--	--	(16,10)	(32,02)
III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		--	--	748,17	153,97	(790,47)	--	--	(31,07)	80,60
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		--	--	636,50	153,97	(790,47)	--	--	--	--
2. Otras variaciones	3.2	--	--	111,67	--	--	--	--	(31,07)	80,60
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		307,95	1.506,73	6.423,76	(184,78)	845,13	890,37	(636,47)	2.316,73	11.469,42

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

D) ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONCEPTO	NOTAS	2014	2013
1. Actividad aseguradora:		1.297,85	1.168,89
Cobros en efectivo de la actividad aseguradora		23.902,73	24.241,36
Pagos en efectivo de la actividad aseguradora		(22.604,88)	(23.072,47)
2. Otras actividades de explotación:		(359,37)	57,69
Cobros en efectivo de otras actividades de explotación		592,34	777,52
Pagos en efectivo de otras actividades de explotación		(951,71)	(719,83)
3. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(626,08)	(813,58)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		312,40	413,00
1. Cobros de actividades de inversión:		15.552,65	16.043,97
Inmovilizado material		37,40	49,43
Inversiones inmobiliarias		39,03	43,91
Inmovilizado intangible		6,06	12,40
Instrumentos financieros		13.806,68	14.435,91
Participaciones		231,18	110,31
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		100,72	1,80
Intereses cobrados		1.191,55	1.147,42
Dividendos cobrados		41,91	109,43
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		98,12	133,36
2. Pagos de actividades de inversión:		(14.622,61)	(14.934,64)
Inmovilizado material		(49,04)	(97,41)
Inversiones inmobiliarias		(77,59)	(60,76)
Inmovilizado intangible		(167,90)	(131,97)
Instrumentos financieros		(13.889,99)	(14.097,77)
Participaciones		(286,98)	(338,30)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	6.9	(113,77)	(140,72)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(37,34)	(67,71)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		930,04	1.109,33
1. Cobros de actividades de financiación		91,06	389,48
Pasivos subordinados		--	--
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		--	5,64
Enajenación de valores propios		--	--
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		91,06	383,84
2. Pagos de actividades de financiación		(1.222,09)	(1.561,51)
Dividendos y donaciones pagadas		(807,69)	(911,82)
Intereses pagados		(119,52)	(117,72)
Pasivos subordinados		--	(8,50)
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		--	--
Adquisición de valores propios		--	--
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(294,88)	(523,47)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.131,03)	(1.172,03)
Diferencias de conversión en los flujos y saldos de efectivo		(85,59)	(205,56)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO		25,82	144,74
SALDO INICIAL DE EFECTIVO		1.162,78	1.018,04
SALDO FINAL DE EFECTIVO		1.188,60	1.162,78

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ACTIVO	SEGURO DIRECTO						REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACION		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	2014	2013	2014	2013	2014	2013								
A) ACTIVOS INTANGIBLES	1.956,04	1.855,45	361,02	335,75	460,01	508,48	10,76	8,60	1.306,62	1.189,62	(17,63)	0,06	4.076,82	3.897,96
I. Fondo de comercio	654,06	625,19	64,92	64,16	91,14	146,58	--	--	1.239,11	1.093,56	(18,75)	(1,06)	2.030,48	1.928,43
II. Otros activos intangibles	1.301,98	1.230,26	296,10	271,59	368,87	361,90	10,76	8,60	67,51	96,06	1,12	1,12	2.046,34	1.969,53
B) INMOVILIZADO MATERIAL	83,78	90,08	525,91	557,09	453,78	356,03	37,87	31,71	262,71	284,31	105,41	88,96	1.469,46	1.408,18
I. Inmuebles de uso propio	54,93	62,53	436,56	461,31	361,20	263,22	23,08	20,85	184,05	185,10	105,84	88,96	1.165,66	1.081,97
II. Otro inmovilizado material	28,85	27,55	89,35	95,78	92,58	92,81	14,79	10,86	78,66	99,21	(0,43)	--	303,80	326,21
C) INVERSIONES	30.095,13	24.095,44	7.044,85	6.435,65	5.628,51	9.442,27	4.475,07	3.306,51	16.805,31	12.456,72	(19.817,25)	(19.831,86)	44.231,62	35.904,73
I. Inversiones inmobiliarias	322,23	301,99	204,51	220,70	104,88	106,70	5,42	5,69	703,58	722,41	(114,33)	(108,60)	1.226,29	1.248,89
II. Inversiones financieras														
1. Cartera a vencimiento	1.674,85	1.421,19	222,71	398,38	411,11	299,03	0,54	0,18	49,17	5,15	--	(5,50)	2.358,38	2.118,43
2. Cartera disponible para la venta	24.917,87	18.945,02	3.819,17	3.952,93	3.504,33	2.862,66	3.610,50	2.699,57	237,69	321,19	(0,09)	26,74	36.089,47	28.808,11
3. Cartera de negociación	1.888,52	1.646,85	687,85	367,58	578,11	795,81	40,06	39,45	304,71	52,81	4,31	4,03	3.503,56	2.906,53
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	1,44	1,44	--	--	33,49	103,47	5,20	6,46	102,73	27,80	90,79	52,81	233,65	191,98
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	0,04	0,01	3,22	20,49	552,95	410,50	36,56	3,31	(119,78)	(91,04)	472,99	343,27
V. Otras inversiones	1.290,22	1.778,95	2.110,57	1.496,05	993,37	5.254,11	260,40	144,66	15.370,87	11.324,05	(19.678,15)	(19.710,30)	347,28	287,52
D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	2.087,20	2.225,27	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2.087,20	2.225,27
E) EXISTENCIAS	--	--	--	--	--	--	--	--	77,45	79,26	--	(1,67)	77,45	77,59
F) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	234,54	241,01	183,95	199,37	2.770,76	3.020,91	1.621,56	840,80	--	--	(1.443,64)	(1.255,56)	3.367,17	3.046,53
G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1.558,78	733,38	180,90	228,35	223,28	310,22	31,66	24,20	120,76	135,40	(92,05)	(126,48)	2.023,33	1.305,07
H) CRÉDITOS	1.526,50	982,56	2.255,87	2.048,10	2.254,70	2.497,01	795,71	472,53	472,82	470,66	(709,04)	(648,47)	6.596,56	5.822,39
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	776,79	463,46	1.712,95	1.413,04	1.538,84	1.603,07	--	--	--	--	--	--	4.028,58	3.479,57
II. Créditos por operaciones de reaseguro.	158,34	43,44	92,76	184,88	353,43	481,52	662,45	381,37	--	--	(321,66)	(208,66)	945,32	882,55
III. Créditos fiscales	16,93	30,94	15,80	35,03	27,31	48,37	27,67	18,28	92,54	138,95	--	(5,54)	180,25	266,03
IV. Créditos sociales y otros	574,44	444,72	434,36	415,15	335,12	364,05	105,59	72,88	380,28	331,71	(387,38)	(434,27)	1.442,41	1.194,24
V. Accionistas por desembolsos exigidos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
I) TESORERÍA	357,24	270,37	366,54	274,83	410,95	669,82	216,75	197,24	497,11	260,04	(659,99)	(509,52)	1.188,60	1.162,78
J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	557,04	360,70	574,46	426,78	615,04	738,84	195,67	137,86	23,92	25,69	(15,66)	(12,46)	1.950,47	1.677,41
K) OTROS ACTIVOS	13,80	177,60	77,67	62,10	89,52	94,46	16,52	8,40	98,56	116,50	(142,32)	(161,36)	153,75	297,70
L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0,05	0,05	0,07	0,05	0,06	0,04	--	--	9,26	--	--	--	9,44	0,14
TOTAL ACTIVO POR SEGMENTOS	38.470,10	31.031,91	11.571,24	10.568,07	12.906,61	17.638,08	7.401,57	5.027,85	19.674,52	15.018,20	(22.792,17)	(22.458,36)	67.231,87	56.825,75

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	SEGURO DIRECTO						REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	2014	2013	2014	2013	2014	2013								
A) PATRIMONIO NETO	4.492,25	4.504,62	4.494,00	4.220,39	3.898,72	7.437,24	1.719,79	1.171,99	16.125,31	11.749,35	(19.260,65)	(19.189,92)	11.469,42	9.893,67
I. Capital desembolsado	1.268,93	1.688,80	1.354,97	1.133,85	2.047,46	4.226,18	335,95	319,77	6.355,17	3.555,69	(11.054,53)	(10.616,34)	307,95	307,95
II. Prima de emisión	279,72	328,58	178,06	182,23	216,96	298,25	245,48	220,63	3.335,92	3.275,31	(2.749,41)	(2.798,26)	1.506,73	1.506,74
III. Reservas	2.087,62	1.976,93	2.742,14	2.966,89	2.061,52	3.775,58	855,43	580,44	6.309,06	4.802,67	(7.632,01)	(8.164,66)	6.423,76	5.937,85
IV. Dividendo a cuenta	(168,29)	(193,18)	(78,58)	(87,03)	(124,95)	(200,59)	(110,57)	(85,95)	(214,75)	(191,78)	512,36	604,56	(184,78)	(153,97)
V. Acciones propias	(0,65)	(0,68)	(0,77)	(0,74)	(2,72)	(2,71)	--	--	--	--	4,14	4,13	--	--
VI. Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	194,69	170,85	174,08	191,26	377,86	334,16	212,42	124,65	396,01	341,45	(509,93)	(371,90)	845,13	790,47
VII. Otros instrumentos de patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	0,35	0,34	(0,35)	(0,34)	--	--
VIII. Ajustes por cambios de valor	347,17	109,55	133,15	29,27	329,90	76,48	188,01	49,18	21,50	26,72	(129,36)	(66,96)	890,37	224,24
IX. Diferencias de conversión	(337,02)	(363,46)	(29,65)	(203,47)	(1.064,40)	(1.077,88)	(18,83)	(43,46)	(68,22)	(79,68)	881,65	988,18	(636,47)	(779,77)
Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	3.672,17	3.717,39	4.473,40	4.212,26	3.841,63	7.429,47	1.707,89	1.165,26	16.135,04	11.730,72	(20.677,44)	(20.421,59)	9.152,69	7.833,51
Intereses minoritarios	820,08	787,23	20,60	8,13	57,09	7,77	11,90	6,73	(9,73)	18,63	1.416,79	1.231,67	2.316,73	2.060,16
B) PASIVOS SUBORDINADOS	--	--	--	--	--	--	--	--	595,62	596,38	--	--	595,62	596,38
C) PROVISIONES TÉCNICAS	28.292,03	21.939,00	5.612,97	5.056,79	7.086,27	7.487,64	4.815,48	3.295,11	--	--	(1.449,10)	(1.261,18)	44.357,65	36.517,36
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	68,77	61,01	3.269,23	2.871,60	3.033,37	3.277,84	1.807,80	1.283,92	--	--	(525,15)	(463,07)	7.654,02	7.031,30
Provisión para seguros de vida	26.932,43	20.726,72	0,86	0,85	110,14	39,32	358,08	267,33	--	--	(16,63)	(16,13)	27.384,88	21.018,09
Provisión para prestaciones	1.209,21	1.081,19	2.337,55	2.180,41	3.290,33	3.574,77	2.649,60	1.743,86	--	--	(907,32)	(780,01)	8.579,37	7.800,22
Otras provisiones técnicas	81,62	70,08	5,33	3,93	652,43	595,71	--	--	--	--	--	(1,97)	739,38	667,75
D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES	2.087,20	2.225,27	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2.087,20	2.225,27
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	330,70	130,46	206,99	220,21	135,98	302,29	9,66	5,24	109,01	97,96	(104,05)	(109,38)	688,29	646,78
F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	20,43	32,00	4,66	3,76	51,15	65,04	52,71	54,50	20,81	16,36	(91,68)	(87,73)	58,08	83,93
G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1.931,93	1.079,90	299,90	240,18	274,64	323,77	96,78	20,71	66,85	63,16	(7,83)	13,09	2.662,27	1.740,81
H) DEUDAS	1.291,89	1.115,99	880,97	769,99	1.344,64	1.880,08	635,52	420,20	2.744,12	2.487,19	(1.862,79)	(1.810,80)	5.034,35	4.862,65
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	--	--	--	--	--	--	--	--	1.004,88	1.003,31	--	--	1.004,88	1.003,31
II. Deudas con entidades de crédito	4,52	1,97	38,35	25,09	16,34	6,37	15,24	6,98	113,24	85,09	--	--	187,69	125,50
III. Otros pasivos financieros	272,15	26,29	1,57	0,17	2,33	5,18	1,35	--	689,91	536,16	(660,92)	(500,61)	306,39	67,19
IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	342,00	405,22	559,30	358,22	(16,16)	29,81	(7,54)	--	--	--	--	--	877,60	793,25
V. Deudas por operaciones de reaseguro	122,88	44,54	(31,43)	62,71	836,53	945,07	481,30	263,13	--	--	(313,19)	(208,66)	1.096,09	1.106,79
VI. Deudas fiscales	172,51	45,72	60,45	35,07	163,66	384,59	20,98	19,13	146,81	44,69	(12,00)	(13,51)	552,41	515,69
VII. Otras deudas	377,83	592,25	252,73	288,73	341,94	509,06	124,19	130,96	789,28	817,94	(876,68)	(1.088,02)	1.009,29	1.250,92
I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	23,67	4,67	71,75	56,75	115,21	142,02	71,63	60,10	12,80	7,80	(16,07)	(12,44)	278,99	258,90
J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO POR SEGMENTOS	38.470,10	31.031,91	11.571,24	10.568,07	12.906,61	17.638,08	7.401,57	5.027,85	19.674,52	15.018,20	(22.792,17)	(22.458,36)	67.231,87	56.825,75

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO												REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013				
	2014	2013	2014	2013	2014	2013														
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR																				
1. Primas imputadas al ejercicio, netas																				
a) Primas emitidas seguro directo	5.465,13	5.129,13	6.731,20	6.498,32	7.294,83	7.287,46	--	--	--	--	--	--	--	--	--	19.491,16	18.914,91			
b) Primas reaseguro aceptado	3,94	2,96	23,72	18,97	30,37	783,25	4.722,24	3.840,49	--	--	--	--	--	(1.870,56)	(1.725,03)	2.909,71	2.920,64			
c) Primas reaseguro cedido	(208,93)	(279,19)	(302,75)	(317,80)	(2.480,36)	(2.975,65)	(1.745,93)	(1.199,45)	--	--	--	--	--	1.870,56	1.725,03	(2.867,41)	(3.047,06)			
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas																				
Seguro directo	(393,74)	(427,93)	(283,06)	(204,11)	(222,01)	(228,23)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(931,28)	(860,27)			
Reaseguro aceptado	0,52	(0,35)	(2,37)	(0,46)	(1,15)	(57,64)	(218,88)	19,35	--	--	--	--	--	60,39	1,68	(161,49)	(37,42)			
Reaseguro cedido	(1,96)	0,85	8,52	13,18	66,82	103,52	4,49	(4,66)	--	--	--	--	--	(60,39)	(1,68)	17,48	111,21			
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,45	0,23	--	--	--	--	0,06	--	--	--	--	--	--	5,08	1,65	5,59	1,88			
3. Ingresos de las inversiones																				
De explotación	1.594,01	1.434,21	332,83	347,63	378,68	528,41	183,42	153,19	--	--	--	--	--	(20,84)	(18,81)	2.468,10	2.444,63			
De patrimonio	56,27	50,57	68,58	101,67	75,79	230,67	43,14	16,36	--	--	--	--	--	(59,20)	(135,79)	261,71	263,48			
4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	156,83	146,11	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(28,04)	(22,41)	128,79	123,70			
5. Otros ingresos técnicos	15,88	24,57	13,16	19,88	20,65	29,26	0,04	--	--	--	--	--	--	(5,42)	(3,20)	44,31	70,51			
6. Otros ingresos no técnicos	1,41	64,24	0,45	79,86	121,37	85,18	2,22	1,91	--	--	--	--	--	(87,34)	(95,23)	38,11	135,96			
7. Diferencias positivas de cambio	3,74	3,56	28,60	18,69	43,03	53,97	385,91	303,27	--	--	--	--	--	--	--	461,28	379,49			
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	0,13	0,25	7,00	4,11	52,44	22,59	--	0,07	--	--	--	--	--	(43,15)	(15,59)	16,42	11,43			
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR	6.670,80	6.149,21	6.666,25	6.579,94	5.407,63	5.862,79	3.376,71	3.130,53	--	--	--	--	--	(238,91)	(289,38)	21.882,48	21.433,09			
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR																				
1. Siniestralidad del ejercicio, neta																				
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta																				
Seguro directo	(4.018,54)	(3.863,57)	(4.350,45)	(4.245,64)	(3.843,74)	(3.477,98)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(12.212,73)	(11.587,19)			
Reaseguro aceptado	(1,34)	(1,22)	(21,50)	(16,16)	(9,38)	(328,68)	(2.663,43)	(2.298,81)	--	--	--	--	--	1.022,80	939,10	(1.672,85)	(1.705,77)			
Reaseguro cedido	135,95	185,97	220,05	234,42	1.246,30	1.171,86	862,34	564,49	--	--	--	--	--	(1.022,80)	(939,10)	1.441,84	1.217,64			
b) Gastos imputables a las prestaciones	(46,28)	(22,46)	(364,23)	(357,27)	(245,82)	(253,37)	(85,81)	(76,37)	--	--	--	--	--	(33,71)	(25,71)	(775,85)	(735,18)			
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	(552,49)	(330,49)	(0,50)	0,09	(60,42)	(56,20)	--	(2,55)	--	--	--	--	--	--	--	(613,41)	(389,15)			
3. Participación en beneficios y exornos	(59,15)	(59,04)	(1,96)	(0,27)	(4,65)	(2,24)	(0,20)	(4,30)	--	--	--	--	--	--	--	(65,96)	(65,85)			
4. Gastos de explotación netos																				
a) Gastos de adquisición	(913,46)	(733,36)	(1.401,16)	(1.226,95)	(1.411,25)	(1.576,34)	(1.016,06)	(958,32)	--	--	--	--	--	420,37	360,36	(4.321,56)	(4.134,61)			
b) Gastos de administración	(136,32)	(220,46)	(340,81)	(415,56)	(267,64)	(352,75)	(42,42)	(29,86)	--	--	--	--	--	2,31	(2,31)	(784,88)	(1.020,94)			
c) Comisiones y participación en el reaseguro	58,85	66,26	45,54	45,96	353,91	362,40	310,04	216,65	--	--	--	--	--	(357,87)	(290,41)	410,47	400,86			
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(0,37)	(1,31)	--	--	--	--	--	(0,41)	--	--	--	--	--	0,02	(25,16)	(0,35)	(26,88)			
6. Gastos de las inversiones																				
a) De explotación	(290,66)	(432,63)	(76,18)	(125,90)	(112,76)	(180,65)	(26,27)	(49,20)	--	--	--	--	--	(1,58)	(5,25)	(507,45)	(793,63)			
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(17,55)	(32,44)	(9,58)	(14,75)	(17,16)	(28,26)	(1,64)	(7,23)	--	--	--	--	--	3,81	7,93	(42,12)	(74,75)			
7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(24,38)	(7,01)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(24,38)	(7,01)			
8. Otros gastos técnicos	(26,57)	(18,52)	(9,15)	(25,78)	(65,01)	(84,17)	(15,07)	(2,66)	--	--	--	--	--	8,06	5,28	(107,74)	(125,85)			
9. Otros gastos no técnicos	(36,05)	(2,79)	(0,57)	(89,09)	(150,23)	(72,13)	(4,50)	(3,73)	--	--	--	--	--	88,51	83,36	(102,84)	(84,38)			
10. Diferencias negativas de cambio	(4,81)	(2,07)	(6,26)	(4,35)	(18,01)	(49,45)	(388,72)	(287,46)	--	--	--	--	--	--	--	(417,80)	(343,33)			
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(3,95)	(172,27)	(8,29)	(24,02)	(40,56)	(289,39)	(2,68)	(1,08)	--	--	--	--	--	20,58	222,30	(34,90)	(264,46)			
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR	(5.937,12)	(5.647,41)	(6.325,05)	(6.265,27)	(4.646,42)	(5.217,35)	(3.074,42)	(2.940,84)	--	--	--	--	--	150,50	330,39	(19.832,51)	(19.740,48)			
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR	733,68	501,80	341,20	314,67	761,21	645,44	302,29	189,69	--	--	--	--	--	(88,41)	41,01	2.049,97	1.692,61			
III. OTRAS ACTIVIDADES																				
1. Ingresos de explotación	--	--	--	--	--	--	--	--	1.138,95	1.170,41	(683,98)	(633,71)	454,97	536,70						
2. Gastos de explotación	--	--	--	--	--	--	--	--	(1.034,89)	(1.037,21)	558,46	494,06	(476,43)	(543,15)						
3. Ingresos financieros netos																				
a) Ingresos financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	464,92	414,09	(388,23)	(340,42)	76,69	73,67						
b) Gastos financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	(181,55)	(172,43)	43,29	39,95	(138,26)	(132,48)						
4. Resultado de participaciones minoritarias																				
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3,27	1,23	3,27	1,23						
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(0,01)	(0,01)	(0,01)	(0,01)						
5. Reversión provisión deterioro de activos	--	--	--	--	--	--	--	--	162,51	11,44	(155,91)	--	6,60	11,44						
6. Dotación provisión deterioro de activos	--	--	--	--	--	--	--	--	(210,44)	(110,52)	131,17	77,67	(79,27)	(32,85)						
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--						
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	--	--	--	--	--	--	--	--	339,50	275,78	(491,94)	(361,23)	(152,44)	(85,45)						
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	(0,68)	(0,58)	(37,42)	(16,99)	(35,14)	(25,41)	--	--	--	--	(0,24)	(0,27)	--	(73,48)						
V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	733,00	501,22	303,78	297,68	726,07	620,03	302,29	189,69	339,26	275,51	(580,35)	(320,22)	1.824,05	1.563,91						
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(215,07)	(20,70)	(97,55)	(87,93)	(224,81)	(205,49)	(77,23)	(55,34)	59,81	55,14	54,74	(58,12)	(500,11)	(372,44)						
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	517,93	480,52	206,23	209,75	501,26	414,54	225,06	134,35	399,07	330,65	(525,61)	(378,34)	1.323,94	1.191,47						
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDA	--	--	--	--	--	--	--	--	(0,49)	(1,65)	--	--	(0,49)	(1,65)						
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO	517,93	480,52	206,23	209,75	501,26	414,54	225,06	134,35	398,58	329,00	(525,61)	(378,34)	1.323,45	1.189,82						
1. Atribuible a intereses minoritarios	323,24	309,67	32,15	18,49	123,40	80,38	12,64	9,70	2,57	(12,45)	(15,68)	(6,44)	478,32	399,35						
2. Atribuible a la Sociedad dominante	194,69	170,85	174,08	191,26	377,86	334,16	212,42	124,65	396,01	341,45	(509,93)	(371,90)	845,13	790,47						

Datos en millones de euros

F) INFORMACIÓN FINANCIERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

1. INGRESOS ORDINARIOS CONSOLIDADOS DE CLIENTES EXTERNOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Área geográfica	2014	2013
I. España	7.452,01	7.514,25
II. Estados Unidos de América	1.993,24	1.859,81
III. Brasil	5.672,42	5.362,69
IV. Venezuela	1.063,63	1.056,98
V. Méjico	896,79	821,07
VI. Colombia	673,80	821,94
VII. Argentina	371,77	461,00
VIII. Turquía	639,14	695,03
IX. Chile	393,07	388,12
X. Otros países	3.699,96	3.391,36
TOTAL	22.855,83	22.372,25

Datos en millones de euros

Se consideran ingresos ordinarios las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, así como los ingresos de explotación de las actividades no aseguradoras.

2. ACTIVOS NO CORRIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Área geográfica	2014	2013
I. España	2.673,58	2.896,13
II. Estados Unidos de América	351,76	283,92
III. Brasil	1.005,91	922,52
IV. Venezuela	273,53	221,19
V. Méjico	93,18	91,40
VI. Colombia	26,76	27,15
VII. Argentina	46,57	39,23
VIII. Turquía	83,67	65,10
IX. Chile	47,71	39,54
X. Otros países	499,59	400,90
TOTAL	5.102,26	4.987,08

Datos en millones de euros

En activos no corrientes se incluye otro inmovilizado intangible, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias, créditos fiscales, créditos sociales y otros, otros activos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas.

Ningún cliente aporta individualmente más del 10 por 100 de los ingresos ordinarios del Grupo.

G) MEMORIA CONSOLIDADA

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

MAPFRE, S.A. (en adelante “la Sociedad dominante”) es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en Bolsa, que es matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a las actividades de seguros en sus diferentes ramos tanto de Vida como de No Vida, finanzas, inversión mobiliaria y de servicios.

MAPFRE, S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante CARTERA MAPFRE) controlada al 100 por 100 por FUNDACIÓN MAPFRE.

El ámbito de actuación de la Sociedad dominante y sus filiales (en adelante “MAPFRE”, “el Grupo” o “GRUPO MAPFRE”) comprende el territorio español, países del Espacio Económico Europeo y terceros países.

La Sociedad dominante fue constituida en España y su domicilio social se encuentra en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo 52.

Desde el 1 de enero de 2014 las actividades del GRUPO MAPFRE se estructuran a través de cuatro Unidades de Negocio: Seguros, Asistencia (asistencia, servicios y riesgos especiales), Global Risks (riesgos globales) y Reaseguro; tres Áreas Territoriales: IBERIA, LATAM e INTERNACIONAL; y siete Áreas Regionales: IBERIA (España y Portugal), LATAM NORTE (México, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Guatemala), LATAM SUR (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay), BRASIL, NORTE AMÉRICA (Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá), EMEA (Europa, Medio Oriente y África) y APAC (Asia-Pacífico).

Las Unidades de Negocio, a excepción de la Unidad de Reaseguro, se organizan siguiendo la estructura regional del Grupo.

Las Áreas Regionales constituyen unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión de las Unidades de Negocio de Seguros y Servicios en la región.

Por otra parte, existen nueve Áreas Corporativas Globales (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y Desarrollo, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio y Clientes) que tienen competencias globales para todas las empresas del Grupo en el mundo.

El GRUPO MAPFRE mantiene redes propias de distribución con oficinas en los países en los que opera, que compatibiliza con la utilización de otros canales de distribución. Además cuenta con la colaboración de Mediadores, profesionales de la distribución de seguros, que con diferentes posiciones (Delegados, Agentes y Corredores) desempeñan un papel relevante en la comercialización de operaciones y atención a los asegurados.

La capacidad de distribución del Grupo se completa con acuerdos de distribución suscritos con diferentes entidades, especialmente los de bancaseguros.

Las sociedades dependientes tienen adaptada su estructura interna y sistemas de distribución a las peculiaridades de los mercados en que operan.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 10 de febrero de 2015. Se prevé que las mismas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas. La normativa española contempla la posibilidad de modificar las cuentas anuales consolidadas en el caso de que éstas no fueran aprobadas por dicho órgano de carácter soberano.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del modelo de coste, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2014; si bien su adopción anticipada no habría tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El apartado E) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por segmentos.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha identificado los siguientes segmentos principales por actividades de negocio:

- Seguro directo Vida
- Seguro directo Autos
- Seguro directo Otros No Vida
- Reaseguro aceptado Vida y No Vida
- Otras actividades

Los ingresos y gastos de los cuatro primeros segmentos son los correspondientes a la actividad aseguradora de Vida, No Vida y a la actividad reaseguradora, y los incluidos en el segmento "Otras actividades" son los correspondientes a gestión de activos mobiliarios e inmobiliarios y servicios médicos, de asistencia, funerarios, tecnológicos, etc.

Para la identificación de los segmentos operativos se han considerado las principales actividades y ramos de seguro propios de la gestión del Grupo, atendiendo asimismo a los umbrales cuantitativos establecidos en la normativa. Las transacciones realizadas entre los segmentos se realizan a valor razonable y son eliminadas en el proceso de consolidación.

En el Informe de Gestión Consolidado se detalla información adicional sobre la evolución y características del negocio.

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

El apartado F) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por áreas geográficas.

Las áreas geográficas establecidas son: España, Estados Unidos de América, Brasil, Venezuela, Méjico, Colombia, Argentina, Turquía, Chile y Otros países.

2.4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

2.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio con las del precedente.

La adopción de las nuevas Normas e Interpretaciones aplicables a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013 (modificaciones de la NIIF 7, NIC 19 y NIC 12) y del 1 de enero de 2014 (revisión de la NIC 28 y modificación de la NIC 32) no ha tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo. Adicionalmente, la NIIF 12 “Revelación de participaciones en otras entidades” y la NIIF 13 “Valoración del valor razonable”, con entrada en vigor el 1 de enero de 2014 y 2013, respectivamente, no han tenido impacto en la situación financiera y en los resultados del Grupo, si bien han supuesto desgloses adicionales que se ofrecen conforme a lo requerido en las diferentes notas de la memoria consolidada. La NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, con entrada en vigor el 1 de enero de 2014, que introducen novedades relativas, entre otras, a la definición de control y métodos de consolidación a utilizar, respectivamente, han supuesto que cuatro sociedades consolidadas por integración global en el ejercicio 2013, participadas de FUNESPAÑA, S.A., han pasado a incluirse por puesta en equivalencia en el presente ejercicio, resultando un descenso de los activos, pasivos e intereses minoritarios de 43,94; 12,34 y 31,60 millones de euros, respectivamente, siendo nulo su efecto en el resultado atribuible a la Sociedad dominante. Como consecuencia de que estos efectos no son significativos, la información comparativa de 2013 no ha sido reexpresada en estas cuentas anuales.

El Grupo adoptará, a su entrada en vigor, aquellas normas, modificaciones e interpretaciones que sean de aplicación. Se estima que la aplicación inicial de las mismas no tendrá un impacto significativo sobre la situación financiera o los resultados del Grupo.

2.6. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el Anexo 1 figuran identificadas las sociedades que se han incorporado en los ejercicios 2014 y 2013 al perímetro de consolidación, junto con sus datos patrimoniales y resultados. Asimismo, en el Anexo 1 se detallan el resto de cambios producidos en el perímetro de consolidación.

Los efectos sobre el patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante por cambios en los dos últimos ejercicios en la propiedad de sociedades dependientes que no dan lugar a pérdida de control no han sido significativos (en Anexo 1 se recogen dichos cambios).

El resultado producido en el ejercicio derivado de la pérdida de control en sociedades dependientes no es relevante (en Anexo 1 se detallan las citadas pérdidas de control).

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2014 y 2013 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

2.7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha realizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos.
- El cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo.
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

3. CONSOLIDACIÓN

3.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS

La identificación de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos incluidos en la consolidación se detalla en el cuadro de participaciones que forma parte de la memoria consolidada como Anexo 1.

En dicho anexo se indican los acuerdos conjuntos que han sido incluidos en la consolidación con indicación del método de integración.

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la Sociedad dominante poder sobre la entidad participada, estar expuesta o tener derecho a unos rendimientos variables y tener capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce en las mismas. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo, incluyéndose por tanto los resultados referidos a la parte del ejercicio económico durante la cual las entidades han pertenecido al Grupo.

Entidades asociadas son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce influencia significativa y que no son ni dependientes ni acuerdos conjuntos.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20 por 100 de los derechos de voto de la empresa participada.

Las participaciones en entidades asociadas se consolidan por el método de la participación, incluyéndose en el valor de las participaciones el fondo de comercio neto identificado a la fecha de adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor contable de la participación en la misma, incluida cualquier cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no registra pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Para determinar si una sociedad participada es dependiente o asociada se han tenido en consideración la finalidad y diseño de la participada con el fin de determinar las actividades relevantes, el modo en el que se toman las decisiones sobre dichas actividades, quien tiene la capacidad actual de dirigir esas actividades y quien recibe los rendimientos de ellas. También se han tenido en cuenta los derechos potenciales de voto poseídos y que sean ejercitables como las opciones de compra sobre acciones, instrumentos de deuda convertibles en acciones u otros instrumentos que den a la Sociedad dominante la posibilidad de incrementar sus derechos de voto.

Existe un acuerdo conjunto cuando dos o más partícipes emprenden una actividad económica sujeta a un control compartido y regulado mediante un acuerdo contractual.

El acuerdo conjunto se clasifica como negocio conjunto cuando las partes ostentan derechos sobre los activos netos del acuerdo, reconociéndose su participación en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación.

Cuando el acuerdo conjunto otorga a la partes derechos sobre los activos y tiene obligaciones por sus pasivos se clasifica como operación conjunta, y su participación se reconoce en las cuentas anuales consolidadas utilizando el método de integración proporcional.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50 por 100 o menos de los derechos económicos, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los acuerdos de accionistas, que pueden presentar la siguiente casuística:

- La administración de las sociedades se lleva a cabo por un Consejo de Administración responsable de la estrategia operativa y financiera de las mismas, así como de su administración y gestión, tutelando las políticas financieras y de explotación. En estos casos el Consejo de Administración está integrado por un número par de miembros siendo en todos los casos el Presidente nombrado a propuesta de MAPFRE y teniendo éste voto de calidad, contando de esta forma con el control de la sociedad.
- Se otorga a MAPFRE el poder de nombrar y revocar al CEO, Director Financiero, Director Actuarial, y otro personal clave para la dirección y control de la sociedad.

- Se establecen derechos políticos no coincidentes con los derechos económicos, que suponen para MAPFRE la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General. Adicionalmente, en estos casos el Consejo de Administración está compuesto de forma paritaria, y en el caso de empate, uno de los Consejeros designados a propuesta de MAPFRE tiene voto de calidad.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

3.2. CONVERSIÓN DE CUENTAS ANUALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

La moneda funcional y de presentación del GRUPO MAPFRE es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros utilizando el procedimiento de tipo de cambio de cierre.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación del procedimiento anterior, así como aquellas surgidas de la conversión de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera de cobertura de las inversiones en negocios extranjeros, se presentan como un componente separado en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos” y se recogen en el patrimonio en la cuenta “Diferencias de conversión”, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a Intereses Minoritarios.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes por inflación se efectúan siguiendo lo establecido en la norma internacional 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Para los ejercicios 2014 y 2013 únicamente se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela.

En la cuenta de resultados consolidada la pérdida derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente, cuyo importe en los ejercicios 2014 y 2013 asciende a 73,48 y 43,25 millones de euros, respectivamente. La mencionada reexpresión monetaria ha supuesto un incremento de 142,57 y 104,67 millones de euros en el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Ajustes al saldo inicial

Las columnas de ajustes al saldo inicial que figuran en los diferentes cuadros de la memoria consolidada recogen las variaciones habidas como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de datos de filiales en el exterior.

Las variaciones en las provisiones técnicas que figuran en la cuenta de resultados consolidada difieren de las que se obtienen por diferencia de los saldos del balance consolidado del ejercicio actual y precedente, como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de filiales en el exterior.

4. GANANCIAS POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS

4.1. GANANCIAS POR ACCIÓN

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción que es coincidente con las ganancias diluidas por acción al no existir ninguna acción ordinaria potencial:

Concepto	2014	2013
Beneficio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (millones de euros)	845,13	790,47
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (millones)	3.079,55	3.079,55
Ganancias básicas por acción (euros)	0,27	0,26

4.2. DIVIDENDOS

El detalle de los dividendos de la Sociedad dominante de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Concepto	Dividendo total (en millones de euros)		Dividendo por acción (en euros)	
	2014	2013	2014	2013
Dividendo a cuenta	184,78	153,98	0,06	0,05
Dividendo complementario	246,36	246,36	0,08	0,08
TOTAL	431,14	400,34	0,14	0,13

El dividendo total del ejercicio 2014 ha sido propuesto por el Consejo de Administración y se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Esta distribución de dividendos prevista cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad dominante ha repartido un dividendo a cuenta por importe total de 184.773.196,38 euros, que se presenta en el patrimonio neto dentro del epígrafe "Dividendo a cuenta". Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución.

Concepto	Fecha del acuerdo 04-11-2014
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo	366,95
Aumentos de tesorería previstos a un año	2.113,60
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	568,60
(+) Por operaciones financieras	1.545,00
Disminuciones de tesorería previstas a un año	(1.261,66)
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	(49,00)
(-) Por operaciones financieras previstas	(1.212,66)
Tesorería disponible a un año	1.218,89

Datos en millones de euros

Por otro lado, el importe total de las donaciones pagadas en 2014 y 2013 han ascendido a 7,12 millones de euros en cada ejercicio.

5. POLÍTICAS CONTABLES

Se indican a continuación las políticas contables aplicadas en relación con las siguientes partidas:

5.1. ACTIVOS INTANGIBLES

FONDO DE COMERCIO

Fondo de comercio de fusión

El fondo de comercio de fusión representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables en la fecha de fusión.

Diferencias de consolidación

- Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición, excepto para las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2004, que corresponde al fondo de comercio neto de amortización registrado conforme a la normativa española de aplicación en dicha fecha. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

En el supuesto de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la adquisición, dicha diferencia se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

Deterioro del fondo de comercio

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo, se evalúa al menos anualmente la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor correspondiente de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada, sin que, con carácter general, se asigne pérdida alguna a los activos que individualmente no han experimentado deterioro.

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Activos intangibles procedentes de una adquisición independiente

Los activos intangibles adquiridos a terceros en una transacción de mercado son valorados a coste. Si su vida útil es finita se amortizan en función de la misma, y en caso de vida útil indefinida se realizan al menos anualmente pruebas de deterioro de valor.

Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los gastos de desarrollo se registran como activo cuando se puede asegurar razonablemente su probabilidad, fiabilidad y futura recuperabilidad, y se valoran por los desembolsos efectuados.

Los gastos de desarrollo activados son amortizados durante el periodo en el que se espera obtener ingresos o rendimientos, sin perjuicio de la valoración que se pudiera realizar si se produjera un posible deterioro.

5.2. COMBINACIONES DE NEGOCIO

La Sociedad dominante identifica una combinación de negocio cuando en una transacción los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. Las combinaciones son contabilizadas mediante la aplicación del método de adquisición.

En la fecha de adquisición, que se corresponde con el momento en el que se obtiene el control de la entidad o negocio adquirido, se reconoce de forma separada el fondo de comercio, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida.

El fondo de comercio representa el exceso del coste, incluidos pagos aplazados, ya sean ciertos o contingentes, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Conforme a lo dispuesto en la NIIF 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

Inicialmente los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los costes relacionados con la adquisición en los que incurre el adquirente se registran como gasto del ejercicio en el que se producen, excepto, en su caso, los costes relativos a la emisión de deudas o acciones.

Con posterioridad, la entidad adquirente valora los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos en la combinación de negocios según las normas de valoración aplicables a dichas partidas según su naturaleza.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha en que se obtiene el control de la participación, la Sociedad dominante valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida, previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier beneficio o pérdida que surja en ese momento se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, si existiesen ajustes por cambios de valor pendientes de imputación al resultado del ejercicio, se transfieren a la cuenta de resultados consolidada.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

Una vez completada la contabilización de las combinaciones de negocio, las modificaciones de los pagos contingentes se registran, para aquellas combinaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, en la cuenta de resultados consolidada, y para las realizadas con anterioridad a dicha fecha como variación del coste de la combinación de negocios.

5.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias están valorados a su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de gastos por reparación y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos su valor residual y menos el valor de los terrenos en base a los siguientes períodos de vida útil de cada uno de los bienes:

GRUPO DE ELEMENTOS	AÑOS	COEFICIENTE ANUAL
Edificios y otras construcciones	50-25	2%-4%
Elementos de transporte	6,25	16%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	16,6-10	6%-10%
Equipos para procesos de información	4	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los elementos del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias se dan de baja de contabilidad cuando se enajenan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

5.4. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos que transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendatario registra en su activo el bien valorado por su valor razonable o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados consolidada.

Los activos por arrendamiento financiero se amortizan durante la vida útil del bien arrendado.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

5.5. INVERSIONES FINANCIERAS

Reconocimiento

Los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores se reconocen con carácter general en la fecha de liquidación.

Clasificación

Las inversiones financieras se clasifican en las siguientes carteras:

- Cartera a vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores sobre los que se tiene la intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

- Cartera disponible para la venta

Esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como “Cartera a vencimiento” o “Cartera de negociación” y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o acuerdos conjuntos y que no se hayan incluido en la “Cartera de negociación”.

- Cartera de negociación

Esta cartera incluye los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

También forman parte de esta cartera los instrumentos derivados no asignados a una operación de cobertura y aquellos activos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable.

En los activos financieros híbridos, que incluyen simultáneamente un contrato principal y un derivado financiero, se segregan ambos componentes y se tratan de manera independiente a efectos de su clasificación y valoración. Excepcionalmente cuando dicha segregación no es posible, los activos financieros híbridos se valoran por su valor razonable.

Valoración

En su reconocimiento inicial en balance, todas las inversiones financieras que forman parte de las carteras anteriormente enumeradas son reconocidas por el valor razonable de la contraprestación entregada más, en el caso de inversiones financieras que no se clasifiquen en la “Cartera de negociación”, los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Tras el reconocimiento inicial las inversiones financieras se valoran por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir por su venta o cualquier forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- a) Las inversiones financieras incluidas en la “Cartera a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- b) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen como activo subyacente a dichos instrumentos y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de las inversiones financieras, incluidos los derivados financieros clasificados en la “Cartera de negociación”, es el precio que se recibiría por la venta de un activo financiero o se pagaría por transferir un pasivo financiero mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración (Precio cotizado - Nivel 1). Cuando se carece del mencionado precio cotizado el valor razonable se determina, en el caso de que existan datos observables de mercado, actualizando los flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento (Nivel 2). En el caso de que no se disponga de datos observables de mercado, se utilizan otras técnicas de valoración en las que alguna de las variables significativas no está basada en datos de mercado (Nivel 3). En este caso el método más utilizado es la solicitud de una valoración a una entidad financiera independiente.

El valor en libros de las inversiones financieras es corregido con cargo a la cuenta de resultados consolidada cuando existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros o en cualquier otra circunstancia que evidenciara que el coste de la inversión del instrumento financiero no es recuperable. El importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En el caso de los valores de renta fija en los que existe mora en los intereses y/o principal, se procede a estimar la pérdida potencial en función de la situación del emisor. En el resto de valores de renta fija se realiza un análisis basado en su calificación crediticia y en el grado de solvencia de las emisiones, procediéndose a registrar el deterioro si se considera que el riesgo de impago es probable.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40 por 100) respecto a su coste.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, incluida además cualquier minoración del valor razonable de las inversiones reconocida previamente en "Ajustes por cambios de valor".

En el caso de las permutas financieras de intercambios de flujos se reconocen las cantidades devengadas por las operaciones principales, contabilizando el importe resultante de los flujos en los epígrafes "Otros pasivos financieros" o "Créditos sociales y otros", según corresponda.

5.6. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión se encuentran materializadas en valores de renta fija, valores de renta variable y fondos de inversión que son valorados al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor razonable al cierre del ejercicio, que se determina de la siguiente forma:

- Valores de renta variable: por su valor de cotización (Nivel 1).
- Valores de renta fija: cuando existe una cotización representativa se aplica dicha cotización (Nivel 1), y cuando se carece de esa cotización o no es suficientemente representativa, el valor razonable se determina actualizando los flujos futuros, incluido el valor de reembolso (Nivel 2).
- Participaciones en fondos de inversión: se valoran por su valor liquidativo (Nivel 1).

Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan como ingreso o gasto en la cuenta de resultados consolidada del segmento seguro directo Vida.

5.7. DETERIORO DE OTROS ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que se hubiera registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos.

5.8. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al menor valor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la compra, así como una asignación de gastos generales en los que se ha incurrido para la transformación de las existencias y los gastos financieros en los que se ha incurrido para la adquisición de las mismas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

5.9. CRÉDITOS

La valoración de estos activos se realiza con carácter general al coste amortizado calculado conforme al método del tipo de interés efectivo, deduciéndose en su caso las provisiones por pérdidas debidas a deterioros del valor puestos de manifiesto.

Cuando se trata de créditos con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, los créditos se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de Deuda Pública de igual o similar plazo que el vencimiento de los créditos, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

Para los casos en que existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, se ha constituido la correspondiente provisión por el importe que se estima no será recuperable. Dicho importe equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

La pérdida por deterioro correspondiente a las primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, se presenta en la cuenta de resultados consolidada como menor importe de las primas emitidas y está constituida por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada, teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

El deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada globalmente en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro en base a la experiencia y la antigüedad de los recibos, o individualmente cuando las circunstancias y situación de los mismos así lo requieren.

Los créditos por recobros de siniestros se activan sólo cuando su realización se considera garantizada.

5.10. TESORERÍA

La tesorería está compuesta por el efectivo y los equivalentes de efectivo.

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

5.11. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo se incluyen los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

5.12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS

Los activos mantenidos para su venta se valoran, en su caso, al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorado por los costes de venta, entendiendo como tales aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos, en su caso, los costes financieros y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan.

Las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de resultados consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

5.13. PASIVOS FINANCIEROS Y SUBORDINADOS

En su reconocimiento inicial en el balance los pasivos financieros y los pasivos subordinados se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, excepto los saldos acreedores derivados de las operaciones de permuta financiera, que se valoran conforme a lo detallado en la Nota 5.5 Inversiones financieras.

Cuando los pasivos financieros y los pasivos subordinados se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Las opciones de venta sobre la participación mantenida por los socios minoritarios en sociedades dependientes, cuando el adquirente no tiene acceso a los beneficios económicos asociados a las acciones sujetas a la opción, se registran tanto en el momento inicial, como posteriormente, por su valor razonable, contabilizando las posteriores diferencias en las valoraciones en la cuenta de resultados consolidada.

5.14. OPERACIONES DE SEGUROS

A) PRIMAS

Seguro directo

Las primas del negocio No Vida y de contratos anuales renovables de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de las primas se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Las primas del negocio de Vida a largo plazo, tanto a prima única como prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

Reaseguro cedido

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Reaseguro aceptado y retrocedido

Las primas correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Las operaciones de reaseguro retrocedido se registran con los mismos criterios que el reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

Coaseguro

Las operaciones de coaseguro se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos.

B) PROVISIONES TÉCNICAS

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones.

a) Seguro directo de entidades pertenecientes al Espacio Económico Europeo

Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades.

Provisión de seguros de Vida

- En los seguros de Vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

En los casos en que sea insuficiente esta provisión, se calcula la provisión para riesgos en curso de forma complementaria para cubrir la valoración de riesgos y gastos a cubrir que se corresponda con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo, y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración, ambos determinados utilizando las mejores estimaciones acerca de mortalidad, morbilidad, rendimiento de inversiones y gastos de administración en el momento de emisión de los contratos, detallado en las bases técnicas de los productos y modalidades correspondientes y permaneciendo invariables a lo largo de la vida del contrato, salvo que se ponga de manifiesto su insuficiencia, en cuyo caso se modificaría el cálculo de la provisión matemática.

Las pólizas suscritas que tienen cláusula de participación en beneficios en vigor al cierre de cada ejercicio participan, proporcionalmente a sus provisiones matemáticas o resultados técnicos y en función de lo específicamente recogido en cada contrato, en los rendimientos netos obtenidos por las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. El importe de estas participaciones se registra como mayor importe de las provisiones técnicas.

- Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se recoge igualmente la provisión para participación en beneficios y para extornos. Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados.

Provisión para prestaciones

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros; en el Seguro de Vida se incluyen adicionalmente los vencimientos y rescates pendientes de pago. En las entidades españolas su cálculo se efectúa incluyendo en su caso provisiones adicionales para desviaciones en las valoraciones de siniestros de larga tramitación.

Otras provisiones técnicas

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la "Provisión del Seguro de Decesos", que se calcula póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo y las del tomador o asegurado.

Para determinadas carteras, la provisión del Seguro de Decesos se calcula utilizando métodos basados en la capitalización colectiva, realizándose una actualización financiero - actuarial de flujos de primas y siniestros esperados proyectados hasta la extinción del colectivo.

Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros

Las provisiones de los seguros de Vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

b) Seguro directo de entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con los criterios locales de cada país, excepto en aquellos casos en los que la utilización de los mismos hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la Sociedad dominante.

Las provisiones de seguros de Vida se han calculado utilizando las hipótesis operativas, tablas de mortalidad y tipo de interés técnico usuales del sector en los respectivos países.

c) Reaseguro cedido

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

d) Reaseguro aceptado

Provisión para primas no consumidas

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, incluyéndose en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación consolidado, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

Provisión para riesgos en curso

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Provisión para prestaciones

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

e) Reaseguro retrocedido

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

f) Prueba de adecuación de los pasivos

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

g) Contabilidad tácita

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, las NIIF permiten la denominada “Contabilidad tácita”, de tal forma que las pérdidas o ganancias en los activos afectos se reconocen en la valoración de las provisiones técnicas, hasta el límite de los importes asumidos por el tomador del seguro.

C) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

a) Componentes de depósito en contratos de seguro

Algunos contratos de seguro de Vida contienen tanto un componente de seguro como un componente de depósito. Ambos componentes no se valoran separadamente, dado que se reconocen todos los derechos y obligaciones derivados del componente de depósito.

b) Derivados implícitos en contratos de seguro

Algunos contratos de seguro de Vida contienen derivados implícitos consistentes fundamentalmente en valores de rescate y valores al vencimiento garantizados. Los derivados implícitos no se valoran separadamente del contrato de seguro principal dado que los mismos cumplen las condiciones para ser calificados como contratos de seguro, siendo valorado el valor intrínseco de los mismos implícitamente de forma conjunta con el contrato principal de acuerdo con la NIIF 4.

c) Contratos de seguro adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera

Los contratos de seguro adquiridos en una combinación de negocios o en cesiones de carteras se reconocen en el balance de la siguiente manera:

C.1) Se contabilizan los pasivos derivados de los contratos de seguro de acuerdo con la NIIF 4,

C.2) Se contabiliza un activo intangible, que representa la diferencia entre:

- El valor razonable de los derechos adquiridos y del resto de las obligaciones contractuales asumidas y,
- El importe descrito en el apartado C.1) anterior

Este activo intangible se amortiza en función del mantenimiento de las pólizas en vigor en el momento de la compra y de la generación futura de beneficios de las mismas.

d) Activación de comisiones y gastos de adquisición

Las comisiones y gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción no se activan en ningún caso, contabilizándose en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

D) SINIESTRALIDAD

El coste estimado de los siniestros, tanto del negocio de Vida como de No Vida, es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos, registrándose todos los gastos necesarios a incurrir hasta la liquidación del siniestro.

Para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre económico pero no comunicados se reconoce como gasto la mejor estimación de su coste en base a la experiencia histórica, por medio de la provisión para prestaciones pendientes de declaración.

Los pagos de los siniestros se realizan con cargo a la provisión reconocida previamente.

Los siniestros correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Los siniestros correspondientes al reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

E) HIPÓTESIS MÁS SIGNIFICATIVAS Y OTRAS FUENTES DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

Con respecto a los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguro, como norma general, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de dichos contratos, y que se encuentran especificadas en las bases técnicas.

Con carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizándose la frecuencia y costes de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés y de cambio de divisas, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar a las estimaciones.

En el caso de los pasivos las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

En el cálculo de las provisiones técnicas no se utilizan técnicas de descuento para la valoración de los flujos futuros, a excepción de las provisiones matemáticas en el negocio de Vida y las provisiones de decesos del Seguro Directo.

A lo largo del ejercicio no se han producido modificaciones significativas en las hipótesis utilizadas para valorar los pasivos derivados de contratos de seguros.

F) DETERIORO

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de los activos derivados de contratos de seguro y reaseguro, se aplica el criterio general de valoración indicado en la Nota 5.9. Créditos.

5.15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Si se espera con alta probabilidad que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

5.16. DEUDAS

La valoración de las partidas incluidas en el epígrafe “Deudas” se realiza con carácter general al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando se trata de deudas con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, las deudas se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de deuda pública de igual o similar plazo que el vencimiento de las mismas, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

5.17. CRITERIO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

El principio general de reconocimiento de ingresos y gastos es el criterio de devengo, según el cual la imputación de ingresos y gastos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5.18. RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, pagos basados en acciones y otras a largo plazo.

a) Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

b) Prestaciones post-empleo

Están integradas fundamentalmente por los planes de aportación definida y de prestación definida.

Planes de aportación definida

Son planes de prestaciones post-empleo, en los cuales la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

Planes de prestación definida

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida, registrado en el epígrafe correspondiente a provisiones matemáticas, es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en cuentas de patrimonio neto.

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo.

c) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

Pagos basados en acciones

El GRUPO MAPFRE tiene concedido a alguno de sus directivos en España, un plan de incentivos referenciado al valor de la acción de la Sociedad dominante. Dicho plan se valora en el momento inicial de su otorgamiento siguiendo un método de valoración de opciones. La imputación de la valoración a resultados se realiza dentro de la partida gastos de personal durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, reconociendo como contrapartida un pasivo a favor del empleado.

Cada año se realiza una reestimación de la valoración inicial reconociendo en el resultado del ejercicio la parte relativa a dicho ejercicio y la parte derivada de dicha reestimación correspondiente a ejercicios anteriores.

Este plan es revocable por estar sujeto a la permanencia del directivo en el Grupo.

d) Otras retribuciones a largo plazo

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes, en concreto el premio de antigüedad o permanencia en la empresa, sigue los principios descritos anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata, registrándose asimismo como contrapartida en el epígrafe “Provisiones para riesgos y gastos”.

Adicionalmente, en el ejercicio 2013 se aprobó un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo del Grupo, de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extenderá desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016. El abono de los incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como al mantenimiento de la relación laboral hasta la fecha de finalización del plan. Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en el ejercicio en la cuenta de resultados consolidada con abono a una cuenta de provisiones.

5.19. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

Los ingresos y gastos de las inversiones se clasifican entre explotación y patrimonio en función del origen de las mismas, ya se encuentren afectas a la cobertura de provisiones técnicas o se trate de la materialización de los fondos propios, respectivamente.

Los ingresos y gastos de las inversiones financieras se registran según la cartera en la que se encuentren clasificadas, siguiendo los siguientes criterios:

a) Cartera de negociación

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de resultados consolidada distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos, que se registra como intereses o en su caso como dividendos, y la parte que se registra como resultados realizados y no realizados.

b) Cartera a vencimiento

Los cambios de valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero se enajena y cuando se produce su deterioro.

c) Cartera disponible para la venta

Los cambios de valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto de la entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero o se registra deterioro, situaciones en las que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

En todos los casos los intereses de los instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

5.20. RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA A DESTINO E IMPUTACIÓN A SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, principalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función.

Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se efectúan estudios individualizados, imputándose al destino de acuerdo a la función desempeñada por dichos gastos.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos
- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Gastos de explotación de otras actividades

Los gastos se han imputado a los siguientes segmentos en función del negocio que los ha originado:

- Seguro directo Vida
- Seguro directo Autos
- Seguro directo Otros No Vida
- Reaseguro aceptado Vida y No Vida
- Otras actividades

5.21. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de las operaciones de reaseguro, se convierten a la moneda funcional de cada sociedad del Grupo aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Las operaciones de reaseguro en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido al inicio de cada uno de los trimestres del ejercicio. Posteriormente, al cierre de cada trimestre, se tratan todas ellas como si fueran una sola operación, convirtiéndose al tipo de cambio vigente en ese momento y recogiendo la diferencia que se produce en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio los saldos existentes denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda funcional a dicha fecha, imputándose a la cuenta de resultados consolidada todas las diferencias de cambio, excepto las que se imputan directamente a "Diferencias de conversión", que son las procedentes de las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta en un negocio extranjero y de las no monetarias valoradas a valor razonable cuyos cambios de valoración se reconozcan directamente en el patrimonio neto.

5.22. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Asimismo, los activos y pasivos diferidos a largo plazo se han valorado según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

Las diferencias temporarias pueden ser "Diferencias temporarias imponibles", que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro y que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos; o bien "Diferencias temporarias deducibles", que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro y, en la medida que sea recuperable, al registro de un activo por impuestos diferidos.

Por otra parte, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de resultados consolidada, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netas del efecto impositivo.

6. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1. ACTIVOS INTANGIBLES

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
COSTE						
FONDO DE COMERCIO	2.247,47	90,10	18,69	0,48	(3,74)	2.353,00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	1.936,83	24,38	91,01	5,75	--	2.057,97
Aplicaciones informáticas	619,15	5,06	0,82	160,01	(6,98)	778,06
Otros	281,51	5,70	(99,19)	49,61	(44,93)	192,70
TOTAL COSTE	5.084,96	125,24	11,33	215,85	(55,65)	5.381,73
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(374,69)	(5,64)	--	(85,25)	--	(465,58)
Aplicaciones informáticas	(303,55)	(5,67)	0,26	(74,73)	5,54	(378,15)
Otros	(102,76)	3,74	65,83	(17,67)	1,51	(49,35)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(781,00)	(7,57)	66,09	(177,65)	7,05	(893,08)
DETERIORO						
FONDO DE COMERCIO	(319,04)	6,65	--	(10,13)	--	(322,52)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(86,92)	(2,35)	--	--	--	(89,27)
Aplicaciones informáticas	--	--	--	--	--	--
Otros	(0,04)	--	--	--	--	(0,04)
TOTAL DETERIORO	(406,00)	4,30	--	(10,13)	--	(411,83)
TOTAL FONDO DE COMERCIO	1.928,43	96,75	18,69	(9,65)	(3,74)	2.030,48
TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1.969,53	25,22	58,73	37,72	(44,86)	2.046,34
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	3.897,96	121,97	77,42	28,07	(48,60)	4.076,82

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2014 proceden principalmente de la adquisición de ASEVAL (Nota 6.25) y de la inclusión por puesta en equivalencia de las participadas de FUNESPAÑA, S.A. que en el ejercicio anterior se consolidaron por integración global (Nota 2.5).

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<u>COSTE</u>						
FONDO DE COMERCIO	2.331,63	(93,92)	4,81	5,81	(0,86)	2.247,47
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	2.183,52	(246,69)	--	--	--	1.936,83
Aplicaciones informáticas	519,07	2,38	0,28	121,33	(23,91)	619,15
Otros	241,82	(10,43)	0,34	77,95	(28,17)	281,51
TOTAL COSTE	5.276,04	(348,66)	5,43	205,09	(52,94)	5.084,96
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(309,92)	30,08	--	(94,85)	--	(374,69)
Aplicaciones informáticas	(256,40)	(1,05)	(0,27)	(59,59)	13,76	(303,55)
Otros	(94,53)	4,02	(0,12)	(12,58)	0,45	(102,76)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(660,85)	33,05	(0,39)	(167,02)	14,21	(781,00)
<u>DETERIORO</u>						
FONDO DE COMERCIO	(185,48)	1,84	--	(135,40)	--	(319,04)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(17,58)	--	--	(69,34)	--	(86,92)
Aplicaciones informáticas	--	--	--	--	--	--
Otros	(1,77)	1,73	--	--	--	(0,04)
TOTAL DETERIORO	(204,83)	3,57	--	(204,74)	--	(406,00)
TOTAL FONDO DE COMERCIO	2.146,15	(92,08)	4,81	(129,59)	(0,86)	1.928,43
TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	2.264,21	(219,96)	0,23	(37,08)	(37,87)	1.969,53
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	4.410,36	(312,04)	5,04	(166,67)	(38,73)	3.897,96

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro del ejercicio 2013 proceden principalmente de la adquisición por FUNESPAÑA, S.A. de las sociedades HIJOS DE LUIS SANTOS, S.L. y FUNERARIAS REUNIDAS DEL BIERZO, S.A.

Los deterioros de fondo de comercio proceden de CATALUNYACAIXA VIDA y CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERALS, y los de gastos de adquisición de cartera de CATALUNYACAIXA VIDA y ASEGURADORA MUNDIAL, conforme se describe en apartados siguientes de esta Nota.

En 2014 y 2013 los ajustes al saldo inicial de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera proceden principalmente de diferencias de cambio en los activos en moneda extranjera (principalmente de MAPFRE USA; GENEL SIGORTA; BB MAPFRE SH1 y MAPFRE BB SH2).

Activos intangibles de vida útil definida

- Gastos de adquisición de cartera

Los gastos de adquisición de cartera se amortizan durante la vida de las carteras, en un plazo máximo de 30 años, y en función del mantenimiento de las mismas.

- Otros activos intangibles

A continuación se detalla la vida útil y coeficiente de amortización utilizados para los principales activos, en los que se ha seguido para todos los casos un método lineal de amortización.

Grupo de elementos	Vida útil (años)	Coeficiente de amortización (anual)
Aplicaciones informáticas	4	25%
Derechos de uso de concesiones Administrativas	57	1,75%

La amortización de activos intangibles con vida útil definida ha sido registrada en la cuenta de gastos por naturaleza "Dotaciones a la amortización".

Activos intangibles de vida útil indefinida

La vida útil de los siguientes activos intangibles es considerada indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros para el Grupo de forma ilimitada:

Elemento	Valor en libros	
	31/12/2014	31/12/2013
Fondo de comercio de consolidación	1.975,32	1.861,05
Fondo de comercio de fusión	55,16	67,38

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En los cuadros siguientes se detalla información sobre las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, así como el valor en libros de los mismos y, en su caso, el importe del deterioro y la amortización en los últimos ejercicios.

• **Fondos de comercio**

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Importe bruto en origen		Saldo 31.12.2012	Ejercicio 2013		Saldo 31.12.2013	Ejercicio 2014		Saldo 31.12.2014
		Millones en moneda original	Moneda		Altas/ (bajas)	Deterioro neto del período		Altas/ (bajas)	Deterioro neto del período	
Fondo de comercio de consolidación										
MAPFRE VIDA	Seguros de Vida (España)	258,40	EUR	212,57	--	--	212,57	--	--	212,57
MAPFRE GLOBAL RISK	Seguros de Empresas	40,75	EUR	40,17	--	--	40,17	--	--	40,17
GRUPO CORPORATIVO LML	Seguros No Vida (México)	407,93	MXN	23,74	(1,17)	--	22,57	0,26	--	22,83
BRIKELL FINANCIAL SERVICES	Asistencia en viaje (U.S.A.)	19,58	USD	14,06	(0,61)	--	13,45	1,83	--	15,28
MAPFRE WARRANTY	Extensión de Garantía	11,40	EUR	11,08	--	--	11,08	--	--	11,08
BB MAPFRE SH1	Seguros de Vida (Brasil)	220,01	BRL	81,38	(13,84)	--	67,54	0,77	--	68,31
MAPFRE BB SH2	Seguros No Vida (Brasil)	350,29	BRL	129,56	(22,03)	--	107,53	1,23	--	108,76
ABRAXAS	Asistencia en viaje (Reino Unido)	11,26	GBP	13,80	(0,29)	--	13,51	0,95	--	14,46
GENEL SIGORTA	Seguros (Turquía)	156,83	TRY	66,59	(13,62)	--	52,97	2,40	--	55,37
BANKINTER VIDA	Seguros de Vida (España)	160,45	EUR	160,45	--	--	160,45	--	--	160,45
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguros de Vida y Pensiones (España)	90,51	EUR	90,51	--	--	90,51	(9,17)	--	81,34
MAPFRE USA	Seguros No Vida (U.S.A.)	882,40	USD	668,79	(28,95)	--	639,84	86,86	--	726,80
DUERO VIDA	Seguros de Vida (España)	70,12	EUR	70,12	--	--	70,12	--	--	70,12
DUERO PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones (España)	13,38	EUR	13,38	--	--	13,38	--	--	13,38
ASEGURADORA MUNDIAL	Seguros (Centroamérica)	8,98	PAB	6,82	(0,29)	--	6,53	0,89	--	7,42
CATALUNYACAIXA VIDA	Seguros de Vida (España)	364,85	EUR	275,60	--	(96,99)	178,61	--	--	178,61
CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERALS	Seguros generales (España)	97,62	EUR	78,29	--	(38,41)	39,88	--	--	39,88
INSURANCE AND GO	Seguros (Reino Unido)	30,72	GBP	37,67	(0,79)	--	36,88	2,59	--	39,47
CENTURY AUTOMOTIVE	Seguros y reaseguros (U.S.A.)	30,35	USD	23,01	(0,99)	--	22,02	(1,54)	--	20,48
BANKINTER SEGUROS GENERALES	Seguros No Vida (España)	12,72	EUR	12,72	(0,26)	--	12,46	--	--	12,46
ASEVAL - LAIETANA VIDA	Seguros de Vida (España)	18,69	EUR	--	--	--	--	18,69	--	18,69
FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	17,88	EUR	17,88	--	--	17,88	--	--	17,88
Otros	--	--	--	32,00	(0,90)	--	31,10	8,48	(0,07)	39,51
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN				2.080,19	(83,74)	(135,40)	1.861,05	114,34	(0,07)	1.975,32
Fondo de comercio de fusión										
ASEICA	Asistencia sanitaria (Canarias)	12,73	EUR	12,73	(2,67)	--	10,06	--	(10,06)	--
GRUPO FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	37,00	EUR	37,00	4,09	--	41,09	(2,64)	--	38,45
Otros	--	--	--	16,23	--	--	16,23	0,48	--	16,71
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN				65,96	1,42	--	67,38	(2,16)	(10,06)	55,16
TOTAL FONDO DE COMERCIO				2.146,15	(82,32)	(135,40)	1.928,43	112,18	(10,13)	2.030,48
Fondo de comercio de entidades asociadas y multigrupo										
IBERICAR	Servicios (España)	11,55	EUR	5,47	--	(5,47)	--	--	--	--
PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK	Seguros (Indonesia)	391.102,00	IDR	--	23,33	--	23,33	2,61	--	25,94
SOLUTION SEGUROS DE CREDITO, S.A.	Seguros (España)	12,87	EUR	--	--	--	12,87	--	--	12,87
Otros	--	--	--	12,56	(0,12)	(0,24)	12,20	(3,76)	0,13	8,57
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE ENTIDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO (MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN) (*)				18,03	36,08	(5,71)	48,40	(1,15)	0,13	47,38

Datos en millones de euros

(*) El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

• **Gastos de adquisición de cartera**

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Importe bruto en origen		Saldo 31.12.2012	Ejercicio 2013		Saldo 31.12.2013	Ejercicio 2014		Saldo 31.12.2014
		Millones en moneda original	Moneda		Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del período		Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del período	
BANKINTER VIDA	Seguros de Vida (España)	131,23	EUR	104,81	--	(5,43)	99,38	--	(5,71)	93,67
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguros de Vida y Pensiones (España)	82,55	EUR	66,12	--	(4,64)	61,48	--	(4,60)	56,88
MAPFRE USA	Seguros No Vida (USA)	48,26	USD	15,98	(1,58)	(1,71)	12,69	1,73	(2,49)	11,93
DUERO VIDA	Seguros de Vida (España)	44,48	EUR	39,28	--	(2,34)	36,94	--	(2,24)	34,70
DUERO PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones (España)	13,94	EUR	12,67	--	(0,70)	11,97	--	(0,74)	11,23
CATALUNYACAIXA VIDA	Seguros de Vida (España)	348,84	EUR	236,85	--	(64,87)	171,98	--	(12,69)	159,29
BB MAPFRE SH1	Seguros de Vida (Brasil)	3.365,29	BRL	1.190,53	(196,84)	(48,77)	944,92	12,17	(42,02)	915,07
MAPFRE BB SH2	Seguros No Vida (Brasil)	236,21	BRL	90,28	(14,45)	(7,78)	68,05	1,03	(5,84)	63,24
GENEL SIGORTA	Seguros (Turquía)	95,40	TRY	24,06	(4,55)	(2,61)	16,90	1,46	(2,92)	15,44
ASEGURADORA MUNDIAL	Seguros (Centroamérica)	44,17	PAB	21,74	(0,17)	(21,57)	--	--	--	--
ASEVAL - LAIETANA VIDA	Seguros de Vida (España)	89,59	EUR	--	--	--	--	91,01	(3,22)	87,79
MAPFRE FINISTERRE	Seguros No Vida (España)	87,94	EUR	53,70	--	(2,79)	50,91	--	(2,73)	48,18
Otros	--	--	--	--	--	--	--	5,75	(0,05)	5,70
TOTAL GASTOS DE ADQUISICIÓN DE CARTERA				1.856,02	(217,59)	(163,21)	1.475,22	113,15	(85,25)	1.503,12

Datos en millones de euros

El valor en libros, neto del posible deterioro de cada uno de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera descritos en los cuadros anteriores, es igual o inferior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados. En el siguiente cuadro se refleja el valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo al cierre de los dos últimos ejercicios:

Unidad generadora de efectivo	Valor de contraste		Valor recuperable	
	2014	2013	2014	2013
MAPFRE VIDA	1.726,28	1.537,52	3.509,37	3.879,11
BB MAPFRE SH1	439,71	350,74	3.005,08	1.910,96
MAPFRE BB SH2	336,18	197,20	577,08	251,37
BANKINTER VIDA	214,76	223,22	307,82	272,98
CCM VIDA Y PENSIONES	138,74	138,48	175,02	158,35
MAPFRE USA	1.800,09	1.515,74	2.052,15	1.961,07
CATALUNYA CAIXA VIDA	366,29	367,24	404,74	367,24
DUERO VIDA	119,95	108,87	131,95	113,39
MAPFRE GENEL SIGORTA	282,69	249,28	295,52	263,57

Datos en millones de euros

Para el cálculo del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo se tiene en cuenta el grado de desarrollo económico de la economía en la que opera, así como el grado de desarrollo del sector asegurador, medido por el peso del mismo en el Producto Interior Bruto del país, y otras variables como cuota de mercado, previsiones de evolución de la red comercial, experiencia histórica de MAPFRE en los mercados en los que las unidades generadoras de efectivo tienen presencia, etc.

Son también consideradas las variables de tasa de descuento (k_e) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g) que, con carácter general, responden a las siguientes definiciones:

- 1) Tasa de descuento (k_e) = Tasa libre de riesgo del país + (β * Prima de riesgo del mercado de renta variable).
- 2) Tasa de crecimiento a perpetuidad (g): considerando para su cálculo la previsión de inflación a largo plazo del Fondo Monetario Internacional.

La tasa de riesgo de país, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva de los Bonos del Estado a 10 años en moneda y de emisión local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, incrementada en la prima de riesgo del mercado de acciones estimada para el sector asegurador. La prima de riesgo de mercado del sector asegurador se calcula modulando la prima genérica del mercado de acciones por el coeficiente Beta de entidades aseguradoras cotizadas comparables del ámbito regional en el que opera la unidad generadora de efectivo.

La tasa libre de riesgo aplicada oscila entre 1,76 por 100 y 11,42 por 100 en 2014 y entre 3,02 por 100 y 13,09 por 100 en 2013.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Como complemento para la estimación de las tasas de descuento (ke) y crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo objeto de análisis, se utilizan previsiones externas de Organismos Internacionales y de otras entidades de referencia en el ámbito de la valoración de empresas.

Las tasas de descuento aplicables a los flujos de efectivo descontados en el cálculo del valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo han sido las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasa de descuento	
	2014	2013
MAPFRE USA	8,40%	8,20%
MAPFRE VIDA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES, DUERO VIDA, DUERO PENSIONES y CATALUNYACAIXA VIDA	9,59%	10,36%
MAPFRE GLOBAL RISKS y CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERALS	6,76%	8,58%
BB MAPFRE SH1	15,19%	17,40%
MAPFRE BB SH2	16,87%	16,66%
GENEL SIGORTA	13,56%	13,72%

Las estimaciones de tasas de crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo parten de las previsiones de inflación a largo plazo incluidas en el “World Economic Outlook Database” del Fondo Monetario Internacional, siendo para los mercados en los que operan las principales unidades generadoras de efectivo:

País	Previsión de inflación a largo plazo
España	1,12%
Estados Unidos	2,05%
Turquía	6,17%
Brasil	4,54%

Tomando en consideración las variables anteriormente descritas, las tasas de crecimiento a perpetuidad fijadas para los mercados donde operan las principales unidades generadoras de efectivo son:

País	Tasa de crecimiento a perpetuidad (g)
España	1,12%
Estados Unidos	2,05%
Turquía	6,67%
Brasil	5,04%

Por otra parte, cada entidad del Grupo analiza al menos anualmente las hipótesis utilizadas en la estimación de los flujos de efectivo futuros y actualiza los mismos en función de los resultados reales y la experiencia pasada. Las proyecciones de flujos de efectivo correspondientes a los cinco primeros ejercicios consideran tasas de crecimiento basadas en la experiencia histórica, mientras que en los años siguientes se calcula el valor residual, estableciéndose una renta perpetua basada en los flujos de efectivo del último periodo de las estimaciones, con una tasa de crecimiento a perpetuidad conforme a lo descrito anteriormente.

Ante variaciones razonables de cualquiera de las hipótesis clave, no cabe esperar que el valor en libros sea superior al valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

En concreto, los estudios realizados para las principales unidades generadoras de efectivo analizadas arrojan los siguientes rangos de sensibilidad ante variaciones desfavorables de las hipótesis clave:

- El incremento de 1 punto porcentual en la tasa de descuento aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría minoraciones de los valores recuperables de entre el 7,19 y el 12,20 por 100 en el ejercicio 2014, y entre el 7,90 y el 13,00 por 100 en el ejercicio 2013; lo que en ningún caso supone una caída de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de ellas.
- La reducción de 0,25 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento a perpetuidad aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría minoraciones del valor recuperable de entre el 0,97 y el 2,08 por 100 en el ejercicio 2014, y entre el 1,10 y 2,70 por 100 en el ejercicio 2013; lo que tampoco supone en ningún caso una caída de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de ellas.

En el caso de que en el proceso de análisis del posible deterioro del fondo de comercio se obtuviera un valor recuperable inferior al valor en libros, se realiza un estudio individualizado de aquellas hipótesis clave que hubieran dado lugar a dicha situación, calculando su efecto. No obstante, no se presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonables de las hipótesis claves.

La pérdida por deterioro de 10,13 millones de euros en el ejercicio 2014 representa el registro de la diferencia entre el importe en libros y el valor recuperable principalmente de la unidad generadora de efectivo ASEICA según se detectó en la evaluación realizada del importe recuperable. Las principales causas que originaron la pérdida de valor recuperable fueron la caída de márgenes en la actividad de asistencia sanitaria en las islas Canarias. En el ejercicio 2013 la pérdida por deterioro ascendió a 135,40 millones de euros, procedente de la diferencia entre el importe en libros y el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo CATALUNYACAIXA VIDA y CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERALS; como consecuencia de las condiciones de los mercados y la estimación de flujos esperados.

6.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<u>COSTE</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	110,43	5,70	--	35,08	(12,46)	138,75	130,65
Edificios y otras construcciones	1.201,54	34,03	(41,76)	86,87	(35,82)	1.244,86	1.186,89
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	48,93	0,02	(2,86)	6,73	(7,47)	45,35	18,60
Mobiliario e instalaciones	443,19	4,41	(10,37)	60,97	(16,95)	481,25	221,21
Otro inmovilizado material	226,37	16,63	0,71	25,17	(16,23)	252,65	92,11
Anticipos e inmovilizaciones en curso	67,14	0,01	0,22	16,17	(71,50)	12,04	9,91
TOTAL COSTE	2.097,60	60,80	(54,06)	230,99	(160,43)	2.174,90	1.659,37
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(215,23)	(4,20)	19,92	(22,24)	13,29	(208,46)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(456,08)	(18,69)	12,52	(51,80)	29,96	(484,09)	--
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(671,31)	(22,89)	32,44	(74,04)	43,25	(692,55)	--
<u>DETERIORO</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	--	--	--	--	--	--	--
Edificios y otras construcciones	(14,77)	(0,01)	--	(0,11)	5,40	(9,49)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	(0,17)	0,01	--	(0,01)	0,02	(0,15)	--
Mobiliario e instalaciones	(0,31)	--	--	(0,01)	--	(0,32)	--
Otro inmovilizado material	(2,86)	(0,11)	(0,35)	--	0,39	(2,93)	--
TOTAL DETERIORO	(18,11)	(0,11)	(0,35)	(0,13)	5,81	(12,89)	--
TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO	1.081,97	35,52	(21,84)	99,60	(29,59)	1.165,66	1.317,54
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	326,21	2,28	(0,13)	57,22	(81,78)	303,80	341,83
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.408,18	37,80	(21,97)	156,82	(111,37)	1.469,46	1.659,37

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro proceden principalmente de la inclusión por puesta en equivalencia en el ejercicio 2014 de las participadas de FUNESPAÑA, S.A. que en el ejercicio anterior se consolidaron por integración global (Nota 2.5).

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
COSTE							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	118,90	(3,65)	--	10,07	(14,89)	110,43	137,47
Edificios y otras construcciones	1.214,67	(21,32)	(1,81)	56,52	(46,52)	1.201,54	1.219,60
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	57,23	(3,61)	0,43	5,95	(11,07)	48,93	14,24
Mobiliario e instalaciones	450,11	(12,63)	0,71	30,85	(25,85)	443,19	172,44
Otro inmovilizado material	242,07	(28,10)	(3,77)	33,87	(17,70)	226,37	75,98
Anticipos e inmovilizaciones en curso	29,24	(0,05)	0,51	41,32	(3,88)	67,14	65,84
TOTAL COSTE	2.112,22	(69,36)	(3,93)	178,58	(119,91)	2.097,60	1.685,57
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(198,29)	2,81	(0,23)	(26,50)	6,98	(215,23)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(468,14)	33,45	(1,25)	(65,31)	45,17	(456,08)	--
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(666,43)	36,26	(1,48)	(91,81)	52,15	(671,31)	--
DETERIORO							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	--	--	--	--	--	--	--
Edificios y otras construcciones	(7,16)	0,04	--	(7,65)	--	(14,77)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	(0,05)	(0,01)	--	(0,11)	--	(0,17)	--
Mobiliario e instalaciones	(0,10)	(0,14)	--	(0,07)	--	(0,31)	--
Otro inmovilizado material	(3,61)	0,77	--	(0,02)	--	(2,86)	--
TOTAL DETERIORO	(10,92)	0,66	--	(7,85)	--	(18,11)	--
TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO	1.128,12	(22,12)	(2,04)	32,44	(54,43)	1.081,97	1.357,07
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	306,75	(10,32)	(3,37)	46,48	(13,33)	326,21	328,50
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.434,87	(32,44)	(5,41)	78,92	(67,76)	1.408,18	1.685,57

Datos en millones de euros

Las principales salidas por cambios en el perímetro proceden de Provitae, sociedad controlada conjuntamente que desde el ejercicio 2013 se reconoce mediante el método de la participación.

Las entradas en "Otro inmovilizado material" proceden principalmente de la construcción de un nuevo centro de proceso de datos en Alcalá de Henares.

Inversiones inmobiliarias

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<u>COSTE</u>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	656,06	(25,03)	0,03	0,06	--	631,12	943,25
Edificios y otras construcciones	1.024,54	14,43	15,57	25,35	(32,50)	1.047,39	951,94
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	81,03	(0,01)	--	3,54	--	84,56	88,34
TOTAL COSTE	1.761,63	(10,61)	15,60	28,95	(32,50)	1.763,07	1.983,53
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(264,67)	3,59	(2,38)	(22,78)	5,85	(280,39)	--
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	3,60	--	--	(0,10)	--	3,50	--
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(261,07)	3,59	(2,38)	(22,88)	5,85	(276,89)	--
<u>DETERIORO</u>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(199,21)	0,01	--	(1,64)	--	(200,84)	--
Edificios y otras construcciones	(52,46)	1,92	(0,24)	(11,89)	3,62	(59,05)	--
TOTAL DETERIORO	(251,67)	1,93	(0,24)	(13,53)	3,62	(259,89)	--
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.248,89	(5,09)	12,98	(7,46)	(23,03)	1.226,29	1.983,53

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2014 proceden de la adquisición de LAIETANA VIDA (Nota 6.25).

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<u>COSTE</u>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	655,18	(4,77)	--	4,82	0,83	656,06	588,06
Edificios y otras construcciones	1.028,72	(9,87)	--	23,89	(18,20)	1.024,54	1.364,88
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	79,90	(0,05)	--	1,18	--	81,03	84,55
TOTAL COSTE	1.763,80	(14,69)	--	29,89	(17,37)	1.761,63	2.037,49
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(248,54)	0,78	--	(16,91)	--	(264,67)	--
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	(1,48)	5,17	--	(0,09)	--	3,60	--
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(250,02)	5,95	--	(17,00)	--	(261,07)	--
<u>DETERIORO</u>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(197,68)	--	--	(2,15)	0,62	(199,21)	--
Edificios y otras construcciones	(29,87)	0,24	--	(34,63)	11,80	(52,46)	--
TOTAL DETERIORO	(227,55)	0,24	--	(36,78)	12,42	(251,67)	--
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.286,23	(8,50)	--	(23,89)	(4,95)	1.248,89	2.037,49

Datos en millones de euros

Las entradas de deterioro en ambos ejercicios se corresponden con las pérdidas registradas como consecuencia de las valoraciones realizadas.

La pérdida por deterioro del ejercicio se encuentra registrada en la cuenta “Dotación a la provisión por deterioro de activos” y la reversión en la de “Reversión de la provisión por deterioro de activos” de la cuenta de resultados consolidada.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles de uso propio se corresponde básicamente con el valor de tasación determinado por una entidad tasadora independiente autorizada que utiliza técnicas de valoración en función de variables observables de mercado (Nivel 2). Los métodos de valoración generalmente utilizados corresponden al método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual abreviado, dependiendo de las características del inmueble a valorar.

Por otra parte, la mayoría de los inmuebles se encuentran afectos a cobertura de provisiones técnicas y las tasaciones se realizan con carácter periódico, conforme a lo establecido por los organismos supervisores de la actividad aseguradora para revisión de la valoración.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones inmobiliarias del ejercicio 2014 y 2013 se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Inversiones de							
	Explotación		Patrimonio		Otras actividades		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
<u>Ingresos de las inversiones inmobiliarias</u>								
Por alquileres	47,74	35,81	2,88	2,71	15,09	17,66	65,71	56,18
Otros	0,38	0,54	0,28	7,05	1,49	0,15	2,15	7,74
Ganancias por realizaciones	18,93	18,03	1,24	9,30	3,11	7,63	23,28	34,96
Total ingresos de las inversiones inmobiliarias	67,05	54,38	4,40	19,06	19,69	25,44	91,14	98,88
<u>Gastos de las inversiones inmobiliarias</u>								
Gastos operativos directos	23,03	24,70	5,01	5,34	--	--	28,04	30,04
Otros gastos	6,89	11,98	--	--	8,35	10,67	15,24	22,65
Pérdidas por realizaciones	7,03	5,64	0,16	0,77	0,46	0,65	7,65	7,06
Total gastos de las inversiones inmobiliarias	36,95	42,32	5,17	6,11	8,81	11,32	50,93	59,75

Datos en millones de euros

6.3. ARRENDAMIENTOS

El Grupo ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo:

Tipo de activo	Valor neto contable		Duración máxima de los contratos (años)		Años máximos transcurridos	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Inversiones inmobiliarias	707,95	707,41	25	25	19	18

Datos en millones de euros

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	2014	2013
Menos de un año	39,84	47,33
Más de un año pero menos de cinco	124,24	133,60
Más de cinco años	87,63	131,50
TOTAL	251,71	312,43

Datos en millones de uros

No hay cuotas contingentes registradas como ingreso en los ejercicios 2014 y 2013.

El Grupo es arrendatario de arrendamientos operativos sobre inmuebles y otro inmovilizado material.

Estos arrendamientos tienen una duración media de 5 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

Concepto	2014	2013
Menos de un año	20,36	25,05
Más de un año pero menos de cinco	78,78	109,41
Más de cinco años	109,06	138,64
TOTAL	208,20	273,10

Datos en millones de uros

No hay cuotas contingentes registradas como gasto en los ejercicios 2014 y 2013.

6.4. INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición de las inversiones financieras es la siguiente:

Concepto	Valor contable	
	2014	2013
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>		
Renta fija	2.341,69	1.997,17
Otras inversiones	16,69	121,26
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	2.358,38	2.118,43
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>		
Acciones	1.192,59	1.132,85
Renta fija	34.072,51	26.936,12
Fondos de inversión	768,53	637,35
Otros	55,84	101,79
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	36.089,47	28.808,11
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>		
Derivados (no cobertura):		
Permutas financieras swaps	425,94	235,95
Opciones	3,25	6,05
Otras inversiones:		
Acciones	184,49	184,44
Renta fija	2.596,15	2.266,71
Fondos de inversión	288,67	210,77
Otros	5,06	2,61
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	3.503,56	2.906,53

Datos en millones de euros

Las valoraciones a valor razonable de las inversiones financieras incluidas en la cartera disponible para la venta y en la cartera de negociación se han clasificado según los niveles de las variables empleadas en su valoración:

- Nivel 1. Valor de cotización: Precio cotizado en mercados activos sin ajustar.
- Nivel 2. Datos observables: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos futuros a partir de una curva de tipos con dos componentes principales:
 - Curva swap cupón cero de la moneda en la que esté denominada la emisión, y que es considerada como mejor aproximación al tipo de interés sin riesgo.

- Diferencial del riesgo adicional, que será el diferencial adicionado a la curva swap cupón cero que refleje los riesgos inherentes a la emisión valorada, tales como: Riesgo de crédito, Iliquidez y Opcionalidad.
- Nivel 3. Otras valoraciones: Variables específicas para cada caso, si bien los activos financieros de este nivel suponen un 0,16 por 100 del total de la cartera valorada a valor razonable. A estos efectos se puede distinguir entre:
- Activos de renta variable, en los que en general se estima el valor de realización en base a las características individuales del activo.
 - Activos de renta fija con estructuras complejas de flujos futuros (tipos de interés referenciados a variables financieras, con “caps” y/o “floors”) y con una o varias amortizaciones anticipadas, y en las que el emisor no tiene emisiones similares en el mercado o emisiones no cotizadas de un emisor sin emisiones similares. En estos casos, la valoración se realiza normalmente solicitando a un tercero una valoración de referencia.

Cambios en las variables observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificarían de forma significativa el valor razonable obtenido.

El proceso de valoración de los activos financieros consta de:

- a) En el momento de la adquisición de un activo se decide la cartera a la que se asigna (a vencimiento, disponible para la venta o de negociación), en función de las características de los pasivos a los que se va a asignar y de la legislación contable y de seguros local e internacional.
- b) En función de la naturaleza contable de las carteras se realiza la valoración. No obstante, para todos los activos se realiza al menos mensualmente una valoración de mercado, siendo los métodos de valoración los descritos anteriormente: precio de cotización en mercados activos (Nivel 1); en base a datos observables en los mercados, como precios de cotización para activos similares, descuento de flujos en función de la curva de tipos del emisor, etc. (Nivel 2), y mediante valoraciones específicas no basadas en variables de mercado (Nivel 3).
- c) Las valoraciones son realizadas directamente por las entidades del Grupo, aunque en algunos países la valoración la realiza una entidad financiera independiente conforme a las exigencias de la normativa local.

La política de valoración se decide en los Comités de inversión y/o Comités de riesgo y se revisa con una periodicidad no inferior al trimestre.

Además, un análisis global del valor de las inversiones, plusvalías y minusvalías es realizado mensualmente por la Comisión Delegada de MAPFRE S.A.

Con respecto a la sensibilidad de la valoración a valor razonable, cambios en las variables no observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificaría de forma significativa el valor razonable obtenido.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A partir de unos procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se pueden decidir transferencias entre Niveles:

1. Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.
2. Se transfieren activos desde los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.
3. Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando dejan de disponerse de datos observables en los mercados.

Cartera a vencimiento

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera a vencimiento a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	Valor contable		Valor razonable						Ingresos por intereses		Deterioro			
			Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones				Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013		
Renta fija	2.341,69	1.997,17	2.148,15	1.912,36	179,30	84,50	--	--	229,11	214,29	--	--	--	--
Otras inversiones	16,69	121,26	1,03	116,69	0,59	--	14,83	4,37	5,31	1,85	--	--	--	--
TOTAL	2.358,38	2.118,43	2.149,18	2.029,05	179,89	84,50	14,83	4,37	234,42	216,14	--	--	--	--

Datos en millones de euros

En relación con los activos financieros de la cartera a vencimiento clasificados en el Nivel 3, en el ejercicio 2014 pasan de 4,37 a 14,83 millones de euros como consecuencia de la adquisición de "Otras inversiones" por importe de 10,46 millones de euros.

Cartera disponible para la venta

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	Valor contable (Valor razonable)								Deterioro			
	Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total		Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Acciones	1.103,89	941,35	71,73	75,73	16,97	115,77	1.192,59	1.132,85	(64,49)	(4,27)	--	0,12
Renta fija	28.974,14	22.696,30	5.054,32	4.022,57	44,05	217,25	34.072,51	26.936,12	(2,45)	(6,77)	--	0,02
Fondos de Inversión	766,48	635,15	1,72	--	0,33	2,20	768,53	637,35	(0,87)	(7,63)	--	--
Otros	26,28	69,00	29,50	15,51	0,06	17,28	55,84	101,79	(0,34)	--	--	--
TOTAL	30.870,79	24.341,80	5.157,27	4.113,81	61,41	352,50	36.089,47	28.808,11	(68,15)	(18,67)	--	0,14

Datos en millones de euros

Los ajustes de valoración de las inversiones en cartera ascienden a 5.056,21 y 1.269,81 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, que han sido registrados netos del efecto impositivo en patrimonio.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los traspasos a la cuenta de resultados consolidada de los ajustes de valoración de las inversiones en cartera de ejercicios anteriores, realizados durante los ejercicios 2014 y 2013, ascienden a un importe de 178,07 y 97,04 millones de euros respectivamente.

No se han producido transferencias de activos entre los Niveles 1 y 2 (Valor de cotización a Datos observables).

No se han producido variaciones en las técnicas de valoración de los Niveles 2 y 3 (Datos observables y Otras valoraciones).

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre del ejercicio para los activos financieros de la cartera disponible para la venta clasificados en el Nivel 3:

Cartera disponible para la venta	Instrumentos de patrimonio y fondos de inversión		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Saldo inicial	117,97	110,46	217,25	68,51	17,28	--	352,50	178,97
Compras	16,97	--	32,40	2,32	--	17,28	49,37	19,60
Ventas	(1,87)	(0,36)	(40,76)	(70,55)	--	--	(42,63)	(70,91)
Transferencia desde Nivel 1 ó 2	--	2,21	2,13	215,96	--	--	2,13	218,17
Transferencia a Nivel 1 ó 2	(115,77)	--	(73,74)	--	--	--	(189,51)	--
Amortizaciones	--	--	(92,74)	(0,88)	(17,30)	--	(110,04)	(0,88)
Pérdidas y ganancias	--	--	(0,11)	--	--	--	(0,11)	--
Otros	--	5,66	(0,38)	1,89	0,08	--	(0,30)	7,55
Saldo final	17,30	117,97	44,05	217,25	0,06	17,28	61,41	352,50

Datos en millones de euros

Las transferencias producidas a cierre del ejercicio desde el Nivel 3 se deben a la inversión en acciones de SOCIETA'CATTOLICA DI ASSICURAZIONE-SOCIETÀ COOPERATIVA y a diversos títulos de renta fija que han pasado a valorarse por su cotización.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 los análisis de deterioro realizados para cada valor de las carteras de renta variable concluyeron que no existía deterioro, ni indicio de deterioro, en ninguna de las inversiones valoradas a su valor de cotización en Bolsa, al no concurrir las situaciones objetivas que lo determinan, esto es, descenso significativo del valor de mercado (igual o superior al 40 por 100 respecto a su coste) o durante un periodo prolongado (superior a 18 meses), excepto en las acciones de SOCIETA'CATTOLICA DI ASSICURAZIONE-SOCIETÀ COOPERATIVA, para las que se ha dotado en el ejercicio 2014 una provisión por deterioro por importe de 64,49 millones de euros.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado dotaciones por deterioro por importe significativo de inversiones en activos no cotizados analizados de forma individualizada.

Al cierre del ejercicio 2014, el Grupo tiene activos de renta fija en garantía entregada cuyo valor de mercado asciende a 290,65 millones de euros por operaciones de permuta financiera (2,57 millones de euros en el ejercicio 2013). Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. A cierre del ejercicio los activos recibidos en garantía ascienden a 346,04 millones de euros (167,60 millones de euros en el ejercicio 2013). En ambos casos la garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente.

Cartera de negociación

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	Valor contable (Valor razonable)							
	Nivel 1. Valor de Cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Derivados (no cobertura)								
Permutas financieras swaps	1,45	--	424,49	235,95	--	--	425,94	235,95
Opciones	3,25	6,05	--	--	--	--	3,25	6,05
TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)	4,70	6,05	424,49	235,95	--	--	429,19	242,00
Otras inversiones								
Acciones	183,19	183,24	--	--	1,30	1,20	184,49	184,44
Renta fija	2.460,33	2.157,96	135,82	108,72	--	0,03	2.596,15	2.266,71
Fondos de inversión	288,46	210,38	0,21	0,39	--	--	288,67	210,77
Otros	5,06	2,61	--	--	--	--	5,06	2,61
TOTAL OTRAS INVERSIONES	2.937,04	2.554,19	136,03	109,11	1,30	1,23	3.074,37	2.664,53
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	2.941,74	2.560,24	560,52	345,06	1,30	1,23	3.503,56	2.906,53

Datos en millones de euros

El detalle de las plusvalías y minusvalías imputadas a resultados, y de los resultados registrados por deterioros reconocidos o revertidos en los ejercicios 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Concepto	Plusvalías (minusvalías) imputadas a resultados			
	No realizadas		Realizadas	
	2014	2013	2014	2013
Derivados (no cobertura)				
Permutas financieras swaps	108,64	(56,48)	3,68	(0,22)
Opciones	--	--	--	--
TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)	108,64	(56,48)	3,68	(0,22)
Otras inversiones				
Acciones	0,74	20,25	0,66	3,62
Renta fija	52,92	8,23	34,68	5,48
Fondos de inversión	15,51	19,64	3,68	5,94
Otros	(0,04)	(1,12)	(0,79)	0,27
TOTAL OTRAS INVERSIONES	69,13	47,00	38,23	15,31
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	177,77	(9,48)	41,91	15,09

Datos en millones de euros

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre del ejercicio para los activos financieros de la cartera de negociación clasificados en el Nivel 3:

Cartera de negociación	Instrumentos de patrimonio y fondos de inversión	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	Total
Saldo inicial	1,20	0,03	--	1,23
Compras	--	--	--	--
Ventas	--	--	--	--
Transferencia desde Nivel 1 ó 2	--	--	--	--
Transferencia a Nivel 1 ó 2	--	--	--	--
Amortizaciones	--	(0,03)	--	(0,03)
Pérdidas y ganancias	0,10	--	--	0,10
Otros	--	--	--	--
Saldo final	1,30	--	--	1,30

Datos en millones de euros

No se han producido durante el ejercicio transferencias a/desde el Nivel 3.

Los principales instrumentos derivados corresponden a permutas financieras de flujos ciertos o predeterminados, en las que una entidad del Grupo asume la obligación de pagar ciertos importes fijos o predeterminados que son denominados normalmente en euros. A cierre del ejercicio por este concepto figura registrado en la cartera de negociación un importe de 425,94 millones de euros a cierre del ejercicio 2014 (235,95 millones de euros en 2013).

Otro tipo de derivados, aunque de menor relevancia, son las opciones compradas, que otorgan cobertura económica a operaciones de seguros de ahorro en las que se garantiza a los asegurados una determinada rentabilidad condicionada a la evolución de la cotización de algún activo financiero, divisa o índice bursátil, cuyo importe a cierre del ejercicio 2014 es de 3,25 millones de euros (6,05 millones de euros en 2013).

En la Nota 7 "Gestión de riesgos" se desglosa el vencimiento de los valores de renta fija.

6.5. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	Valor contable (valor razonable)						Resultados					
	Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total		No realizados		Realizados	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Acciones	29,53	23,53	--	--	--	--	29,53	23,53	(0,56)	4,52	1,76	0,22
Renta fija	849,69	628,79	759,14	911,13	--	--	1.608,83	1.539,92	12,21	32,72	61,50	--
Participaciones en fondos de inversión	391,62	101,44	57,22	560,38	--	--	448,84	661,82	28,86	79,05	0,64	0,18
TOTAL	1.270,84	753,76	816,36	1.471,51	--	--	2.087,20	2.225,27	40,51	116,29	63,90	0,40

Datos en millones de euros

6.6. EXISTENCIAS

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de los movimientos del epígrafe de existencias de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas	Salidas	Deterioro (Dotación)/ Reversión	Saldo Final
Solares	46,44	--	--	--	--	0,89	47,33
Promociones y obras en curso	23,54	--	--	--	--	--	23,54
Productos terminados	1,94	0,06	--	(0,61)	0,54	(0,01)	1,92
Materias Primas	5,67	--	--	2,50	(3,57)	0,06	4,66
TOTAL	77,59	0,06	--	1,89	(3,03)	0,94	77,45

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas	Salidas	Deterioro (Dotación)/ Reversión	Saldo Final
Solares	50,03	--	--	--	--	(3,59)	46,44
Promociones y obras en curso	23,54	--	--	--	--	--	23,54
Productos terminados	2,36	(0,16)	--	2,22	(1,51)	(0,97)	1,94
Materias Primas	5,49	0,06	--	0,79	(0,63)	(0,04)	5,67
TOTAL	81,42	(0,10)	--	3,01	(2,14)	(4,60)	77,59

Datos en millones de euros

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han capitalizado costes por intereses.

6.7. CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como las pérdidas por deterioro y las ganancias por reversiones de éste registradas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe bruto		Deterioro		Saldo neto en balance		Deterioro			
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	Pérdidas registradas		Ganancias por reversión	
							2014	2013	2014	2013
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	4.107,37	3.549,32	(78,79)	(69,75)	4.028,58	3.479,57	(8,34)	(12,13)	6,61	12,20
Créditos por operaciones de reaseguro	953,04	886,41	(7,72)	(3,86)	945,32	882,55	(2,68)	--	--	0,07
Créditos fiscales	180,25	266,03	--	--	180,25	266,03	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	1.458,86	1.208,19	(16,45)	(13,95)	1.442,41	1.194,24	(10,88)	(5,99)	9,51	6,83
TOTAL	6.699,52	5.909,95	(102,96)	(87,56)	6.596,56	5.822,39	(21,90)	(18,12)	16,12	19,10

Datos en millones de euros

En la partida “Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro” se incluyen primas pendientes de cobro de tomadores de seguros y mediadores, y en la partida “Créditos por operaciones de reaseguro” aquellos saldos pendientes derivados de operaciones de reaseguro cedido, retrocedido y aceptado.

A continuación se presenta el desglose del epígrafe “Créditos sociales y otros” a cierre de los dos últimos ejercicios:

Créditos sociales y otros	Importe	
	2014	2013
Deudores por ventas o prestación de servicios	265,11	156,86
Créditos por recobro de siniestros (incluidos convenios de colaboración con otras aseguradoras)	90,98	99,16
Anticipos sobre pólizas (seguros de Vida)	22,18	24,62
Depósitos judiciales	433,94	398,10
Créditos con Organismos Públicos	10,41	12,15
Saldos a cobrar al personal	29,45	34,69
Derivados	--	1,61
Otros deudores	590,34	467,05
TOTAL	1.442,41	1.194,24

Datos en millones de euros

El cálculo, y en su caso el reconocimiento, del deterioro se realiza según se detalla en la política contable 5.9 “Créditos” de la presente memoria.

Los saldos incluidos en el epígrafe de créditos no devengan intereses y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente.

6.8 DETERIORO DE ACTIVOS

En los cuadros siguientes se detalla el deterioro de activos en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
Activos intangibles	406,00	(4,30)	--	10,13	--	--	411,83
I. Fondo de comercio	319,04	(6,65)	--	10,13	--	--	322,52
II. Otros activos intangibles	86,96	2,35	--	--	--	--	89,31
Inmovilizado material	18,11	0,11	0,35	0,13	(5,53)	(0,28)	12,89
I. Inmuebles de uso propio	14,77	0,01	--	0,11	(5,40)	--	9,49
II. Otro inmovilizado material	3,34	0,10	0,35	0,02	(0,13)	(0,28)	3,40
Inversiones	425,10	(30,49)	0,14	79,91	0,07	(5,96)	468,77
I. Inversiones inmobiliarias	251,67	(1,93)	0,24	13,53	(1,80)	(1,82)	259,89
II. Inversiones financieras	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera a vencimiento	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera disponible para la venta	159,69	(34,36)	(0,10)	68,15	--	(3,57)	189,81
- Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	13,74	5,80	--	(1,39)	0,92	--	19,07
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	--	--	--	--	--
V. Otras inversiones	--	--	--	(0,38)	0,95	(0,57)	--
Existencias	84,85	--	--	2,10	(1,44)	(1,60)	83,91
Créditos	87,56	15,45	--	21,90	(16,12)	(5,83)	102,96
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	69,75	12,37	--	8,34	(6,61)	(5,06)	78,79
II. Créditos por operaciones de reaseguro	3,86	2,11	--	2,68	--	(0,93)	7,72
III. Créditos fiscales	--	--	--	--	--	--	--
IV. Créditos sociales y otros	13,95	0,97	--	10,88	(9,51)	0,16	16,45
Otros activos	1,50	(0,01)	--	--	--	--	1,49
TOTAL DETERIORO	1.023,12	(19,24)	0,49	114,17	(23,02)	(13,67)	1.081,85

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2013

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
Activos intangibles	204,83	(3,57)	--	204,74	--	--	406,00
I. Fondo de comercio	185,48	(1,84)	--	135,40	--	--	319,04
II. Otros activos intangibles	19,35	(1,73)	--	69,34	--	--	86,96
Inmovilizado material	10,92	(0,66)	--	7,85	--	--	18,11
I. Inmuebles de uso propio	7,16	(0,04)	--	7,65	--	--	14,77
II. Otro inmovilizado material	3,76	(0,62)	--	0,20	--	--	3,34
Inversiones	426,37	0,95	0,05	60,36	(2,07)	(60,56)	425,10
I. Inversiones inmobiliarias	227,55	(0,24)	--	36,78	(0,12)	(12,30)	251,67
II. Inversiones financieras	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera a vencimiento	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera disponible para la venta	178,82	9,82	0,05	18,67	(0,14)	(47,53)	159,69
- Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	8,12	(0,09)	--	5,71	--	--	13,74
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	--	--	--	--	--
V. Otras inversiones	11,88	(8,54)	--	(0,80)	(1,81)	(0,73)	--
Existencias	74,94	5,31	--	6,30	(1,70)	--	84,85
Créditos	93,67	4,19	0,01	18,12	(19,10)	(9,33)	87,56
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	74,50	4,22	--	12,13	(12,20)	(8,90)	69,75
II. Créditos por operaciones de reaseguro	3,47	0,46	--	--	(0,07)	--	3,86
III. Créditos fiscales	--	--	--	--	--	--	--
IV. Créditos sociales y otros	15,70	(0,49)	0,01	5,99	(6,83)	(0,43)	13,95
Otros activos	5,18	0,01	(3,63)	(0,06)	(0,00)	--	1,50
TOTAL DETERIORO	815,91	6,23	(3,57)	297,31	(22,87)	(69,89)	1.023,12

Datos en millones de euros

6.9. TESORERÍA

Se han realizado a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 desembolsos por inversiones en empresas del Grupo, correspondiendo las más significativas a las adquisiciones siguientes:

Sociedad adquirente	Detalles de la adquisición			
	Sociedad	Porcentaje	Actividad	Importe desembolsado
Ejercicio 2014				
MAPFRE VIDA	LAIETANA VIDA	51,00%	Seguros de Vida	4,07
MAPFRE VIDA	ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL)	51,00%	Seguros de Vida	81,43
MAPFRE FAMILIAR	LAIETANA SEGUROS GENERALES	100,00%	Seguros No Vida	4,50
MAPFRE FAMILIAR	FUNESPAÑA, S.A.	17,20%	Seguros Funerarios	23,77
Ejercicio 2013				
MAPFRE, S.A.	MAPFRE AMÉRICA	--	Holding de entidades de seguros	122,00
MAPFRE INTERNACIONAL	PT ASURANSI BINA DANA, ARTA TBK	20,00%	Seguros No Vida (Indonesia)	32,11

Datos en millones de euros

Las inversiones descritas se han financiado con fondos propios. El importe desembolsado por MAPFRE, S.A. en 2013 corresponde al importe aplazado de la adquisición realizada en 2012 de la participación en MAPFRE AMÉRICA.

No existen transacciones no monetarias significativas relacionadas con actividades de inversión y financiación excluidas del estado de flujos de efectivo.

6.10. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA, PASIVOS ASOCIADOS Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Las principales clases de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas, así como los pasivos asociados a los mismos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Concepto	Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		Actividades interrumpidas		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos						
Activos intangibles	--	--	--	--	--	--
Inmovilizado material	9,26	--	--	--	9,26	--
Inversiones	--	--	--	--	--	--
Créditos	--	0,08	--	--	--	0,08
Tesorería	--	--	--	--	--	--
Otros activos	0,18	--	--	0,06	0,18	0,06
Total activos	9,44	0,08	--	0,06	9,44	0,14
Pasivos asociados						
Provisiones técnicas	--	--	--	--	--	--
Provisiones para riesgos y gastos	--	--	--	--	--	--
Deudas	--	--	--	--	--	--
Total pasivos	--	--	--	--	--	--

Datos en millones de euros

6.11. PATRIMONIO NETO

- **Capital social**

El capital social se registra por el valor nominal de las acciones desembolsadas o cuyo desembolso haya sido exigido.

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2014 y 2013 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas con fecha 9 de marzo de 2013, autorizó a los administradores de la Sociedad dominante la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50 por 100 del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó a los administradores la emisión de obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

CARTERA MAPFRE participa en el 67,70 por 100 del capital a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 ninguna de las sociedades del Grupo posee acciones de la Sociedad dominante.

- **Ajustes por cambios de valor**

Recoge aquellas reservas patrimoniales puestas de manifiesto como consecuencia de los ingresos y gastos reconocidos en cada ejercicio que conforme a lo establecido en la normativa contable internacional deben tener reflejo directo en las cuentas de patrimonio neto del Grupo.

En el siguiente cuadro se presenta la naturaleza de los "Ajustes por cambio de valor" reflejados en dicho epígrafe del Patrimonio neto al cierre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe	
	2014	2013
Renta Fija		
Plusvalías	3.826,81	1.240,24
Minusvalías	(793,82)	(522,16)
Renta Variable y Fondos de Inversión		
Plusvalías	161,85	124,94
Minusvalías	(25,49)	(19,71)
Contabilidad tácita	(2.269,71)	(585,46)
Otros ajustes	(9,27)	(13,61)
TOTAL	890,37	224,24

Datos en millones de euros

- **Restricciones sobre la disponibilidad de reservas**

- En el epígrafe “Reservas” se incluye la reserva legal de la Sociedad dominante, por importe de 61,59 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, que no es distribuible a los accionistas salvo en caso de liquidación de misma y que sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

- Asimismo, en dicho epígrafe se incluye también la reserva por redenominación del capital social a euros de carácter indisponible por importe de 0,15 millones de euros, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998.
- No existen otras restricciones a la disponibilidad de las reservas por importe significativo.

- **Gestión del capital**

El Grupo dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Unidades de Negocio de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos. Tanto la estimación de riesgos, como la asignación de capital a cada una de las Unidades se detalla en la Nota 7 de la memoria “GESTIÓN DE RIESGOS”.

Por otra parte las partidas integrantes del patrimonio propio no comprometido del Grupo se adecuan a lo exigido por la normativa vigente.

El importe del margen de solvencia del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013 es de 10.349,40 y 9.344,54 millones de euros respectivamente, cifras éstas que superan la cuantía mínima exigida (que asciende a 3.996,39 y 3.790,98 millones de euros respectivamente) en 2,59 veces en el ejercicio 2014 y en 2,46 veces en 2013.

6.12. PASIVOS SUBORDINADOS

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante, neto del correspondiente a los títulos comprados en el mercado. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe nominal: 700 millones de euros.
- Número de títulos: 14.000.
- Nominal de los títulos: 50.000 euros.
- Fecha de emisión: 24 de julio de 2007.

- Vencimiento: 24 de julio de 2037.
- Primera opción de amortización: 24 de julio de 2017.
- Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.
- Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 5,921 por 100 anual, pagadero el 24 de julio de cada año.
- Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 2,05 por 100, pagadero trimestralmente.
- Diferimiento de intereses: el emisor, a su discreción, podrá diferir el pago de los intereses si éste excediese el beneficio distribuible y si el emisor no hubiese realizado ningún pago ni hubiese amortizado o recomprado cualquier clase de capital o de valores emitidos con el mismo rango o de rango inferior a las obligaciones.
- Liquidación de los intereses diferidos: el emisor estará obligado a pagar los intereses diferidos cuando reanude el pago regular de los intereses sobre las obligaciones, amortice anticipadamente las obligaciones o realice pagos o recompras de cualquier clase de capital o de valores emitidos con rango inferior a las obligaciones.
- Orden de prelación: subordinadas a todos los acreedores ordinarios, entendidos como todos aquellos que por orden de prelación se sitúen por delante de los acreedores subordinados en caso de liquidación del emisor.
- Mercado de cotización: AIAF
- Derecho: Español.
- Rating de la emisión: BBB- (Standard & Poor's).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el número total de títulos comprados en el mercado en ejercicios anteriores asciende a 2.431.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 15,01 millones de euros. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 los títulos cotizan al 107,77 por 100 y al 102,05 por 100 de su valor nominal respectivamente.

6.13. PASIVOS FINANCIEROS

El cuadro siguiente recoge el detalle del valor razonable de los pasivos financieros:

Concepto	Valor en libros		Valor razonable	
	2014	2013	2014	2013
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.004,88	1.003,31	1.039,04	1.062,09
Deudas con entidades de crédito	187,69	125,50	187,70	124,53
Otros pasivos financieros	306,39	67,19	306,39	67,13
TOTAL	1.498,96	1.196,00	1.533,13	1.253,75

Datos en millones de euros

El valor razonable de la Emisión de obligaciones y otros valores negociables se corresponde con el valor de cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).

Emisión de obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE, S.A.. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe total: 1.000 millones de euros.
- Número de títulos: 10.000.
- Nominal de los títulos: 100.000 euros.
- Fecha de la emisión: 16 de noviembre de 2012.
- Plazo de la emisión: 3 años.
- Vencimiento: 16 de noviembre de 2015.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 5,125 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: BBB+(Standard & Poor's).

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 6,32 millones de euros.

Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Clase de deuda	Valor en libros		Tipo de interés medio %		Garantías otorgadas	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Arrendamiento financiero	0,72	2,09	--	7,30	--	--
Créditos	73,93	68,02	5,50	6,31	--	--
Préstamos	43,69	7,58	0,33	--	--	--
Otros	69,35	47,81	0,80	3,00	--	--
TOTAL	187,69	125,50	--	--	--	--

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen las siguientes líneas de crédito:

Banco	Vencimiento	Límite		Dispuesto	
		2014	2013	2014	2013
Santander	11.12.2019	1.000,00	--	--	--
BBVA	28.06.2018	--	750,00	--	--
TOTAL		1.000,00	750,00	--	--

Datos en millones de euros

Banco de Santander y BBVA son los bancos agentes de las líneas de crédito descritas, que son créditos sindicados con otras entidades. El correspondiente a BBVA ha sido cancelado anticipadamente el 11 de diciembre de 2014. Ambos créditos devengan un interés referenciado a variables de mercado.

Otros pasivos financieros

En el epígrafe "Otros pasivos financieros" se incluye el importe de obligaciones a pagar de naturaleza financiera no incluidas en otras partidas. En el cuadro siguiente se presenta su desglose a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Otros pasivos financieros	Importe	
	2014	2013
Pasivos financieros mantenidos para negociar	258,55	0,04
Otros pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en PyG	5,37	4,87
Derivados de Cobertura	--	--
Derivados por operaciones de activos (equity swap)	3,65	0,99
Resto de pasivos financieros	38,82	61,29
TOTAL	306,39	67,19

Datos en millones de euros

El incremento en el ejercicio 2014 de los Pasivos financieros mantenidos para negociar procede principalmente de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.

6.14. PROVISIONES TÉCNICAS

1. Detalle de la composición del saldo de provisiones técnicas

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de los dos últimos ejercicios.

Concepto	Seguro directo		Reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	6.289,28	5.867,66	1.315,04	1.153,31	1.299,26	1.191,87
1.2 Provisión para riesgos en curso	49,70	10,04	--	0,29	--	--
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.409,00	1.045,65	260,51	190,50	18,85	18,53
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	116,38	0,67	--	--	--	--
2.2 Provisiones matemáticas	25.512,43	19.714,96	86,56	66,31	53,06	48,89
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Pendientes de liquidación o pago	5.578,94	5.028,43	1.658,90	1.484,73	1.693,17	1.512,73
3.2 Siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR)	1.082,89	1.045,83	130,13	131,64	280,52	251,85
3.3 Para gastos internos de liquidación de siniestros	124,30	106,60	4,21	2,99	11,80	5,19
<u>Otras provisiones técnicas</u>						
4.1 Decesos	612,84	550,50	--	--	--	--
4.2 Resto	126,54	117,25	--	--	10,52	17,47
TOTAL	40.902,30	33.487,59	3.455,35	3.029,77	3.367,17	3.046,53

Datos en millones de euros

2. Movimiento de cada una de las provisiones técnicas

2.1. Provisiones para primas no consumidas, para riesgos en curso, para prestaciones, para participación en beneficios y otras provisiones técnicas

A) SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.020,97	60,66	0,35	9.962,49	(9.440,15)	7.604,32
1.2 Provisión para riesgos en curso	10,33	28,94	--	29,60	(19,17)	49,70
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.236,15	4,42	17,11	2.115,22	(1.703,39)	1.669,51
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,67	--	--	116,40	(0,69)	116,38
2.2 Provisiones matemáticas	19.781,27	48,25	2.439,37	6.018,19	(2.688,09)	25.598,99
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Seguro directo Vida	1.075,15	48,17	59,42	914,32	(956,90)	1.140,16
3.2 Seguro directo No Vida	5.105,71	28,78	--	5.798,82	(5.287,34)	5.645,97
3.3 Reaseguro aceptado	1.619,36	4,04	--	2.532,25	(2.362,41)	1.793,24
<u>Otras provisiones técnicas</u>	667,75	(22,12)	0,12	723,38	(629,75)	739,38
TOTAL	36.517,36	201,14	2.516,37	28.210,67	(23.087,89)	44.357,65

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.264,87	(742,62)	(30,22)	7.406,00	(6.877,06)	7.020,97
1.2 Provisión para riesgos en curso	10,28	(0,03)	--	10,34	(10,26)	10,33
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	901,70	(33,79)	--	1.246,98	(878,74)	1.236,15
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,26	(0,02)	--	0,69	(0,26)	0,67
2.2 Provisiones matemáticas	19.004,39	(127,52)	--	3.713,03	(2.808,63)	19.781,27
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Seguro directo Vida	987,79	(52,76)	--	1.081,19	(941,07)	1.075,15
3.2 Seguro directo No Vida	5.472,31	(378,93)	(48,09)	5.120,01	(5.059,59)	5.105,71
3.3 Reaseguro aceptado	1.658,89	(4,76)	(0,66)	2.491,92	(2.526,03)	1.619,36
<u>Otras provisiones técnicas</u>	630,97	(4,85)	(2,78)	667,75	(623,34)	667,75
TOTAL	35.931,46	(1.345,28)	(81,75)	21.737,91	(19.724,98)	36.517,36

Datos en millones de euros

B) REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.191,87	89,65	0,26	2.254,80	(2.237,32)	1.299,26
Provisión para seguros de Vida	67,42	(16,20)	1,87	51,37	(32,56)	71,91
Provisión para prestaciones	1.769,77	28,01	5,66	2.368,98	(2.186,93)	1.985,49
Otras provisiones técnicas	17,47	(9,45)	--	10,05	(7,55)	10,52
TOTAL	3.046,53	92,01	7,79	4.685,20	(4.464,36)	3.367,17

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.179,30	(98,64)	--	1.581,72	(1.470,51)	1.191,87
Provisión para seguros de Vida	78,30	(26,12)	--	97,46	(82,22)	67,42
Provisión para prestaciones	1.990,17	(150,49)	--	2.671,21	(2.741,12)	1.769,77
Otras provisiones técnicas	28,07	(9,74)	--	12,14	(13,00)	17,47
TOTAL	3.275,84	(284,99)	--	4.362,53	(4.306,85)	3.046,53

Datos en millones de euros

2.2. Provisiones matemáticas

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2014	2013	2014	2013
Provisión matemática al comienzo del ejercicio	19.781,27	19.004,39	48,89	49,10
Ajustes al saldo inicial	48,25	(127,52)	(13,54)	(9,52)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	2.439,37	--	1,51	--
Primas	2.339,63	2.002,17	13,16	9,35
Intereses técnicos	722,33	675,79	--	--
Atribución de participación en beneficios	25,74	15,54	(0,05)	(0,05)
Pagos/cobros de siniestros	(2.688,09)	(2.808,63)	(0,75)	(0,51)
Test de adecuación de provisiones	--	--	--	--
Ajustes por contabilidad tácita	2.897,14	1.011,41	--	--
Otros	33,35	8,12	3,84	0,52
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--	--	--
Provisión matemática al cierre del ejercicio	25.598,99	19.781,27	53,06	48,89

Datos en millones de euros

2.3. Provisión de decesos

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2014	2013
Provisión al comienzo del ejercicio	550,50	501,77
Ajustes al saldo inicial	9,10	(0,33)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha incorporación)	--	--
Primas	60,95	52,80
Intereses técnicos	13,12	11,99
Pagos de siniestros	(8,17)	(2,52)
Test de adecuación de provisiones	--	--
Otros	(12,66)	(13,21)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
Provisión al cierre del ejercicio	612,84	550,50

Datos en millones de euros

3. Otra información

3.1. Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2014	2013
Provisión al comienzo del ejercicio	2.225,27	2.044,53
Ajustes al saldo inicial	2,44	(117,54)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	57,78	--
Primas	444,71	636,93
Pago de siniestros	(595,72)	(421,75)
Cambios en la valoración de los activos	135,39	130,15
Otros	(182,67)	(47,05)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
Provisión al cierre del ejercicio	2.087,20	2.225,27

Datos en millones de euros

3.2. Provisión para riesgos en curso

La dotación de la provisión para riesgos en curso se ha efectuado por las entidades aseguradoras del Grupo según los criterios expuestos en la Nota 5.14.

3.3. Información relativa al Seguro de Vida

No ha sido necesaria la dotación de una provisión adicional a los seguros de vida por insuficiencia de rentabilidad.

A continuación se detallan las características de las principales modalidades del Seguro de Vida comercializadas en 2014 y 2013 por las sociedades del Grupo. En algunas de las modalidades que se presentan a continuación figuran las tablas GKM80, que son utilizadas en todos los casos para productos exclusivamente con componente de riesgo.

- **Condiciones técnicas de MAPFRE VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico
Contratos individuales de rentas de prima única: · Supervivencia sin participación en beneficios y con contraseguro	(1)	GKM/F-95	4,036% (2)
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Vida con contraseguro a prima única - Unit link	(3) (4)	GKM/F-95 PASEM 2010 HOMBRES	4,013% (2) (5)
Contratos colectivos de rentas de prima única: · Supervivencia sin participación en beneficios y sin contraseguro · Rentas exteriorización · Colectivos de rentas	(1) (1)	PERM/F-2000 P/C PERM/F-2000 P/C	4,71% (2) 3,49% (2)

Datos en millones de euros

- (1) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias.
- (2) Los tipos de interés que se aplican son variables conforme a la Nota Técnica, ajustándose a lo establecido en el R.D. 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y en la Orden EHA-3598-2008. Se facilita por tanto el interés medio ponderado de la modalidad.
- (3) En caso de supervivencia del asegurado al vencimiento del contrato, se hará efectivo el pago del capital garantizado al vencimiento. Si la jubilación se produce en otra fecha anterior o se produce alguna de las siguientes contingencias:
 - Desempleo de larga duración.
 - Enfermedad grave.
 - Invalidez permanente total o superior.
 - Dependencia severa y gran dependencia.

Se hará efectivo el pago del 100 por 100 de las provisiones matemáticas correspondientes al capital garantizado, valoradas por el valor de mercado de los activos correspondientes en los términos establecidos en el contrato.

En caso de fallecimiento se garantiza el pago de un capital constituido por la suma de las primas netas satisfechas hasta el momento del fallecimiento del asegurado, capitalizadas al interés técnico por años completos transcurridos.

(4) Se contemplan las siguientes garantías:

- Supervivencia: Si el asegurado vive en la fecha de vencimiento de la póliza, los beneficiarios de la misma percibirán un importe igual al resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de vencimiento del seguro.
- Fallecimiento: Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento, los beneficiarios de la póliza percibirán un capital obtenido como suma de:
 - El resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de comunicación del siniestro.
 - Un capital adicional por importe del 5 por 100 de la prima única, con el límite de 30.000 euros.

(5) Modalidades unit link en las que el tomador asume el riesgo de la inversión, vinculada a mercado en función de las unidades de cuenta asignadas a la póliza.

• **Condiciones técnicas de BANKIA MAPFRE VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Seguros mixtos - Seguros mixtos	(1) (2)	GRM/F-95 GKM/F-95 y 55% PASEM 2010 HOMBRES	3,61% 3,46%	-- --	-- --
Contratos colectivos, plurianual y riesgos complementarios con participación en beneficios técnica: - Seguros de riesgos - Seguros de rentas	(3) (3)	GKM/F-95 (5) GRM/F-95 y PERM/F2000	2,00% 3,26%	26,39 --	(6) --
Contratos colectivos, a prima única sin participación en beneficios: - Seguros de rentas	(4)	GRM/F-95 y PERM/F 2000 P	3,60%	--	--

Datos en millones de euros

- (1) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, se garantiza la devolución de la prima más el mínimo entre el 3 por 100 de la prima y 6.010,12 euros.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- (2) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, el importe garantizado dependerá de la opción elegida por el tomador: la prima más el mínimo entre el 5 por 100 de la prima y 6.010 euros, el 85 por 100 de la prima o el 75 por 100 de la prima. Con la posibilidad de revisión del tipo de interés técnico a 3, 5 ó 10 años.
- (3) Seguro colectivo plurianual que garantiza el pago de rentas a los beneficiarios designados en caso de que se produzca cualquiera de las siguientes contingencias: fallecimiento, invalidez absoluta y permanente, incapacidad total o gran invalidez del asegurado.
- (4) Seguro colectivo que garantiza el pago de rentas derivadas de las prestaciones contempladas en el plan de pensiones de empleados de Bankia.
- (5) Tablas: GKM/F-95 para la garantía de fallecimiento, tasas de la Orden Ministerial del 77 para las garantías de invalidez absoluta y permanente e incapacidad total y tasas de experiencia propia para la garantía de gran invalidez.
- (6) Participación técnica anticipada. Se calcula conjuntamente para el grupo de pólizas que cubren compromisos idénticos, y se distribuye entre las que tengan el mismo signo como resultado. Cerrado el ejercicio se procede a regularizar la diferencia entre la suma anticipada y el importe finalmente resultante.

Condiciones técnicas de CATALUNYACAIXA VIDA

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima periódica con participación en beneficios: - Seguros mixtos (Y044+Y047)	(1)	(2)	0,50%	0,32	(3)
Contratos individuales, a prima periódica/única sin participación en beneficios: - Seguros mixtos (Y058+Y059)	(4)	(5)	0,70% - 3,45% (6)	--	--
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Supervivencia con contraseguro de primas (Y069)	(7)	(8)	0,50% - 5,25% (6)	--	--

Datos en millones de euros

- (1) El plan de ahorro garantizado y el plan futuro son productos de ahorro/jubilación, con capital garantizado al vencimiento del contrato si el asegurado vive y prestación en caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia del contrato. Además de la revalorización al tipo técnico, se incrementa la provisión matemática con un tipo de interés adicional, que se comunica al asegurado al inicio de cada semestre natural. En caso de fallecimiento del asegurado se garantiza un capital adicional a la provisión matemática.
- (2) Se aplica la tabla GK-80 hasta el 31 de diciembre de 2008, GK95 hasta el 20 de diciembre de 2012 y PASEM 2010 unisex a partir de dicha fecha.
- (3) La distribución de la participación en beneficios se instrumenta vía incremento de la provisión matemática.

- (4) El plan de previsión asegurado es un producto de seguros a largo plazo donde la garantía principal es la jubilación. Disfruta del mismo trato fiscal que los planes de pensiones, lo que supone la existencia de traspasos entre los instrumentos mencionados.
- (5) Se aplica la tabla GK-95 hasta el 20 de diciembre de 2012 y PASEM 2010 unisex a partir de esta fecha
- (6) El tipo de interés garantizado depende de la fecha de efecto de la prima.
- (7) Rentas de supervivencia vitalicias, con un capital asegurado en caso de muerte para la modalidad variable.
- (8) Se aplica GR-95 hasta 20 de diciembre de 2012 y GR-95 unisex a partir de esta fecha.

• **Condiciones técnicas de BANKINTER VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico
Contratos individuales, a prima única, sin participación en beneficios:			
- Seguros con contraseguro	(4)	GK95/PASEM 2010	2,54% (5)
- Seguros mixtos	(1)	GR95	3,29% (2)
- Seguros mixtos	(3)	GRM80/GK95	(7)
- Seguros mixtos	(3)	GK95/PASEM 2010	(7)
Contratos individuales, a prima periódica, sin participación en beneficios:			
- Seguros de muerte	(6)	GK80/GK95/PASEM 2010	1,92%

- (1) En caso de vida se garantiza un capital a vencimiento. En caso de fallecimiento se garantiza el pago de la prima inicial capitalizada más un capital adicional.
- (2) Dentro de la duración del seguro, por plazos de rentabilidad garantizada, un tipo de interés técnico fijo para cada póliza/plazo o una rentabilidad indexada al comportamiento de determinados índices o activos.
- (3) En caso de fallecimiento se garantiza el pago de provisión matemática más un capital adicional.
- (4) Seguros de rentas con contraseguro, cuando ocurre el fallecimiento del asegurado, el capital que recibe el beneficiario es la prima más un porcentaje adicional.
- (5) Para la duración vitalicia de la póliza existen compromisos de tipo de interés para plazos de 3, 5 o 10 años. Al vencimiento del plazo se renueva con un interés mínimo garantizado.
- (6) Seguros de vida riesgo, anuales renovables o a plazo, con capitales fijos o variables y capitales en caso de fallecimiento y/o invalidez absoluta y permanente, fallecimiento accidental y adelanto de capital en caso de graves enfermedades.
- (7) No tiene tipo de interés garantizado al ser un producto de unit link.

• **Condiciones técnicas de CCM VIDA Y PENSIONES**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos a prima periódica con participación en beneficios:					
- Seguros mixtos CE04	(1)	GRM/F-95	2,00%	0,11	(2)
- Seguros mixtos PPA	(3)	GKM/F-95/PASEM	1,50%	0,55	(2)
- Seguros mixtos AC02	(4)	GKM/F-80/PASEM	1,75%	0,40	(2)
- Seguros mixtos CE05	(1)	PER 2000	2,00%	0,04	(2)
- Seguros mixtos CE06	(1)	PER 2000	1,00%	--	(2)
Contratos colectivos de tratamiento individual, a prima única sin participación en beneficios:					
- Supervivencia PVI1	(5)	GRM/F-95/PASEM	3,71%	--	--
- Seguros mixtos UL11	(6)	PASEM VARONES	(7)	--	--
- Seguros mixtos UL12	(6)	PASEM VARONES	(7)	--	--
- Supervivencia RFE1	(8)	GRM/F-95/PER2000	4,45%	--	--

Datos en millones de euros

- (1) Seguro de vida-ahorro a medio-largo plazo, cuya finalidad es la de constituir un fondo mediante aportaciones periódicas del cliente más una rentabilidad fija garantizada y una rentabilidad adicional variable que se fija semestralmente (participación en beneficios). Al vencimiento es posible recuperar el fondo en forma de renta o de una sola vez. Las rentas pueden establecerse libremente como vitalicias o temporales, pero teniendo en cuenta siempre que son “rentas actuariales”, es decir, se perciben mientras viva el asegurado; en el momento de fallecer éste se extinguen. Si la prestación al vencimiento del seguro es en forma de capital, el asegurado percibe el 100 por 100 del saldo total acumulado. Adicionalmente, en caso de fallecimiento del asegurado antes del vencimiento incorpora un seguro mínimo de 600 euros, existiendo la posibilidad de contratar el seguro complementario de fallecimiento que asegura el capital garantizado al vencimiento con el límite máximo de 60.000 euros. Si bien para la modalidad CEO6 el seguro mínimo se establece en 1.200 euros y el capital máximo en 100.000 euros.
- (2) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada como aportación extraordinaria, que se imputa a principio de cada ejercicio. Para la modalidad CEO6 no se cuantifica participación en beneficios, estableciéndose un esquema de tipo mínimo más un exceso de tipo revisable semestralmente.
- (3) Se trata de un seguro de vida-ahorro cuyas prestaciones se reciben en el momento de la jubilación, o en el momento de producirse las demás contingencias previstas en la legislación aplicable, y con idénticas ventajas fiscales que los planes de pensiones individuales.
- (4) Seguro de vida-ahorro a medio-largo plazo, cuya finalidad es la de constituir un fondo mediante aportaciones periódicas del cliente más una rentabilidad fija garantizada y una rentabilidad adicional variable que se fija semestralmente (“participación en beneficios”). Al vencimiento se recupera en forma de capital. Adicionalmente incorpora un seguro para caso de fallecimiento del asegurado cuya cuantía es el 10 por 100 de la provisión matemática con el límite de 6.000 euros, de tal forma que el beneficiario percibe la totalidad del saldo acumulado más el importe del seguro a la fecha de fallecimiento.
- (5) Renta vitalicia constante, pagadera por periodos vencidos mientras el asegurado viva, cuyo importe podrá variar tras cada revisión del tipo de interés, de acuerdo con la periodicidad establecida por el cliente. En caso de fallecimiento del asegurado se paga a los beneficiarios establecidos en la póliza un capital equivalente al 102 por 100 de la prima pagada, el tipo de interés que se establece como modalidad casada a los activos afectos.

(6) Seguro ahorro-inversión a prima única en el que el tomador asume el riesgo de la inversión. Si el asegurado vive en la fecha de vencimiento de la póliza, los beneficiarios de la misma perciben un importe que coincide con el resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de vencimiento del seguro. Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento, los beneficiarios de la póliza perciben un capital obtenido por la suma de:

- El resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de comunicación del siniestro.
- Un capital adicional por importe del 1 por 100 de la prima única. En todo caso, este capital adicional no será superior al máximo establecido de 10.000 euros.

Adicionalmente, si el asegurado fallece por accidente con anterioridad al vencimiento, los beneficiarios de la póliza perciben un capital asegurado equivalente al 49 por 100 de la prima única. En todo caso, no será superior al máximo establecido fijado en 50.000 euros.

(7) Seguros de vida unit-link.

(8) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias correspondientes a las prestaciones definidas del plan de pensiones de los empleados de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

• **Condiciones técnicas de ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL)**

Modalidades	Cobertura	Tablas utilizadas	Interés técnico	Participación en beneficios
Riesgo				
- Caja Vida	(2)	GKMF80/GKMF95/PASEM	--	NO
- Seguro Financiación	(2)	GKMF80/GKMF95/PASEM	--	NO
Ahorro				
- Cavalsegur CS	(1)	GKMF80/GKMF95/PASEM (3)	1% - 4,5%	NO
- Pequeplan	(1)	GKMF80/GKMF95/PASEM (3)	1% - 4,5%	NO
- PIAS	(1)	GKMF80/GKMF95/PASEM (3)	1% - 1,75%	NO
Rentas Vitalicias inmediatas	(1)	GRMF95	3% - 5%	NO
Rentas Aseguradas	(1)	GRMF80/PERMF2000P	2% - 6%	SI/NO
Seguros colectivos para la instrumentación de compromisos por pensiones	(1)	GR-95/PERMF2000P	2% - 6,03%	NO

(1) Supervivencia y fallecimiento.

(2) Fallecimiento.

(3) Las tablas utilizadas corresponden al capital adicional de fallecimiento.

Condiciones técnicas de sociedades dependientes de MAPFRE AMÉRICA

Las sociedades de vida dependientes de MAPFRE AMÉRICA operan en sus respectivos mercados con contratos tanto individuales como colectivos, de primas periódicas y únicas y sin participación en beneficios. Las coberturas de los contratos varían en función de las condiciones de los mercados en los que operan, que incluyen seguros de vida y de fallecimiento, mixtos, de rentas vitalicias, decesos y sepelio, etc.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En las sociedades brasileñas COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL y MAPFRE VIDA se comercializan productos de vida riesgo (vinculados y no vinculados). Se detallan a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2014 y 2013.

Modalidad	Prima	Tipo de Cobertura	Tablas de mortalidad	Canal de distribución
Ouro vida	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, indemnización permanente total por enfermedad	AT-49	Canal bancario
Ouro vida revisado	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, indemnización permanente total por enfermedad	AT-49	Canal bancario
Ouro vida 2000	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, incapacidad permanente total o parcial por accidente, enfermedad crónica	AT-83	Canal bancario
Ouro vida grupo especial	Mensual	Muerte natural o accidental, incapacidad permanente total o parcial por accidente	AT-83	Canal bancario
BB seguro vida mulher	Mensual	Muerte natural o accidental	AT-83	Canal bancario
BB seguro vida	Mensual	Muerte natural o accidental	AT-83	Canal bancario
Ouro vida estilo	Mensual	Muerte natural o accidental, enfermedad crónica, incapacidad permanente total o parcial por accidente	AT-83	Canal bancario
Seguro de vida - Banco Popular do Brasil	Semestral	Muerte natural o accidental	AT-83	Canal bancario
Otros productos de vida en grupo	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual, único	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente	AT-49 AT-83	Canal bancario, corredor
Prestamista	Mensual, único	Muerte natural o accidental, invalidez permanente	AT-83	Canal bancario

En la Sociedad MAPFRE COLOMBIA VIDA se comercializan productos de vida riesgo y ahorro, detallándose a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2014 y 2013.

Modalidad	Prima	Cobertura	Tablas	Canal de distribución
Pensiones Ley 100	Única	Supervivencia y fallecimiento	Colombia de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos - tabla colombiana de mortalidad de inválidos	Red propia
Previsional de invalidez y supervivencia	Mensual	Fallecimiento, invalidez, incapacidad temporal y auxilio funerario	Colombia de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos - tabla colombiana de mortalidad de inválidos	Red propia
Riesgos laborales	Mensual	Fallecimiento, invalidez, incapacidad temporal, incapacidad permanente parcial, auxilio funerario y gastos asistenciales	Colombia de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos - tabla colombiana de mortalidad de inválidos	Intermediarios, corredores y Red propia

La distribución de la participación en beneficios de algunos seguros de fallecimiento y mixtos está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única.

En la sociedad MAPFRE TEPEYAC se comercializan productos de vida riesgo y ahorro, detallándose a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2014 y 2013.

Modalidad	Prima	Cobertura	Tablas	Canal de distribución
Ordinarios	Prima neta nivelada	Pago de la suma aseguradora contratada	EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I	Canal bancario, corredores, Red agencial, resto
Temporales	Prima neta nivelada	Pago de la suma aseguradora contratada y la muerte ocurra durante el periodo de cobertura	EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I	Canal bancario, corredores, Red agencial, resto
Dotales mixtos	Prima neta nivelada	Pago de la suma asegurada contratada, ya sea a la muerte durante el plazo o al vencimiento	EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I	Canal bancario, corredores, Red agencial, resto

3.4. Evolución de la siniestralidad

A continuación se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre de los ejercicios 2014 y 2013; así como el detalle por año de ocurrencia de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre de los ejercicios citados.

Ejercicio 2014

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2004 y anteriores	Provisión pendiente	4.616,48	2.262,52	1.513,21	1.021,64	673,56	445,63	313,20	238,60	190,36	123,55	110,30
	Pagos acumulados	19.273,01	21.296,04	21.939,56	22.342,46	22.652,40	22.819,23	22.908,24	22.952,97	22.994,26	23.032,94	23.071,40
	TOTAL COSTE	23.889,49	23.558,56	23.452,77	23.364,10	23.325,96	23.264,86	23.221,44	23.191,57	23.184,62	23.156,49	23.181,70
2005	Provisión pendiente	2.224,40	933,00	535,67	349,13	210,12	155,40	111,40	125,73	71,40	50,43	
	Pagos acumulados	3.104,74	4.177,61	4.449,31	4.644,27	4.757,19	4.839,87	4.868,41	4.886,05	4.897,04	4.905,87	
	TOTAL COSTE	5.329,14	5.110,61	4.984,98	4.993,40	4.967,31	4.995,27	4.979,81	5.011,78	4.968,44	4.956,30	
2006	Provisión pendiente	2.317,60	982,13	558,27	337,42	228,24	149,42	104,41	81,07	53,66		
	Pagos acumulados	3.343,17	4.477,18	4.809,18	4.988,31	5.122,30	5.184,60	5.218,53	5.243,14	5.257,65		
	TOTAL COSTE	5.660,77	5.459,31	5.367,45	5.325,73	5.350,54	5.334,02	5.322,94	5.324,21	5.311,31		
2007	Provisión pendiente	2.676,31	1.007,55	639,03	377,41	284,73	202,31	159,58	117,06			
	Pagos acumulados	3.729,57	5.035,75	5.339,80	5.594,77	5.698,43	5.770,92	5.801,57	5.838,62			
	TOTAL COSTE	6.405,88	6.043,30	5.978,83	5.972,18	5.983,16	5.973,23	5.961,15	5.955,68			
2008	Provisión pendiente	2.634,68	1.036,65	583,22	383,85	287,80	224,47	174,93				
	Pagos acumulados	4.214,37	5.565,72	5.888,36	6.104,76	6.175,10	6.234,11	6.273,58				
	TOTAL COSTE	6.849,05	6.602,37	6.471,58	6.488,61	6.462,90	6.458,58	6.448,51				
2009	Provisión pendiente	2.469,70	834,63	581,65	377,01	231,33	159,97					
	Pagos acumulados	4.523,21	5.814,84	6.064,55	6.222,99	6.303,42	6.364,13					
	TOTAL COSTE	6.992,91	6.649,47	6.646,20	6.600,00	6.534,75	6.524,10					
2010	Provisión pendiente	2.815,43	1.046,50	633,61	375,29	247,61						
	Pagos acumulados	5.236,93	6.792,46	7.065,74	7.335,24	7.446,89						
	TOTAL COSTE	8.052,36	7.838,96	7.699,35	7.710,53	7.694,50						
2011	Provisión pendiente	2.249,57	749,14	470,41	297,21							
	Pagos acumulados	5.148,54	6.438,52	6.653,05	6.777,38							
	TOTAL COSTE	7.398,11	7.187,66	7.123,46	7.074,59							
2012	Provisión pendiente	2.562,94	832,12	456,66								
	Pagos acumulados	4.831,47	6.236,89	6.495,35								
	TOTAL COSTE	7.394,41	7.069,01	6.952,01								
2013	Provisión pendiente	2.603,41	945,23									
	Pagos acumulados	5.109,56	6.532,28									
	TOTAL COSTE	7.712,97	7.477,51									
2014	Provisión pendiente	3.032,91										
	Pagos acumulados	5.610,06										
	TOTAL COSTE	8.642,97										

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2014

Concepto	Año de ocurrencia											Total
	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004 y anteriores	
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	3.032,91	945,23	456,66	297,21	247,61	159,97	174,93	117,06	53,66	50,43	110,30	5.645,97

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2013

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2003 y anteriores	Provisión pendiente	3.592,65	1.750,76	1.143,43	809,79	574,36	403,85	285,86	226,25	193,22	136,00	98,56
	Pagos acumulados	15.045,46	16.754,70	17.341,82	17.658,60	17.885,34	18.035,11	18.103,09	18.155,89	18.192,61	18.222,11	18.247,11
	TOTAL COSTE	18.638,11	18.505,46	18.485,25	18.468,39	18.459,70	18.438,96	18.388,95	18.382,14	18.385,83	18.358,11	18.345,67
2004	Provisión pendiente	1.845,72	771,67	491,91	333,92	195,01	122,43	79,72	64,32	36,29	27,39	
	Pagos acumulados	2.567,27	3.522,41	3.759,32	3.892,00	3.990,34	4.037,22	4.062,98	4.078,87	4.091,35	4.102,39	
	TOTAL COSTE	4.412,99	4.294,08	4.251,23	4.225,92	4.185,35	4.159,65	4.142,70	4.143,19	4.127,64	4.129,78	
2005	Provisión pendiente	2.181,59	914,09	526,31	344,21	207,30	154,18	110,81	124,81	71,15		
	Pagos acumulados	3.026,76	4.131,00	4.406,12	4.596,21	4.707,46	4.797,34	4.828,63	4.846,16	4.857,46		
	TOTAL COSTE	5.208,35	5.045,09	4.932,43	4.940,42	4.914,76	4.951,52	4.939,44	4.970,97	4.928,61		
2006	Provisión pendiente	2.272,96	961,58	546,84	331,56	225,70	148,14	103,65	80,78			
	Pagos acumulados	3.258,14	4.424,87	4.767,10	4.945,05	5.077,90	5.140,01	5.173,57	5.197,82			
	TOTAL COSTE	5.531,10	5.386,45	5.313,94	5.276,61	5.303,60	5.288,15	5.277,22	5.278,60			
2007	Provisión pendiente	2.625,40	986,18	628,24	371,99	282,58	201,45	159,33				
	Pagos acumulados	3.627,78	5.007,34	5.337,61	5.602,90	5.700,00	5.770,31	5.800,60				
	TOTAL COSTE	6.253,18	5.993,52	5.965,85	5.974,89	5.982,58	5.971,76	5.959,93				
2008	Provisión pendiente	2.585,97	1.020,98	574,05	380,66	285,47	223,50					
	Pagos acumulados	4.093,45	5.525,93	5.875,08	6.061,66	6.161,04	6.220,87					
	TOTAL COSTE	6.679,42	6.546,91	6.449,13	6.442,32	6.446,51	6.444,37					
2009	Provisión pendiente	2.421,11	804,77	469,06	289,67	226,65						
	Pagos acumulados	4.423,95	5.809,63	6.095,78	6.259,01	6.339,91						
	TOTAL COSTE	6.845,06	6.614,40	6.564,84	6.548,68	6.566,56						
2010	Provisión pendiente	2.752,88	1.011,76	603,01	353,75							
	Pagos acumulados	5.137,67	6.774,26	7.138,00	7.418,51							
	TOTAL COSTE	7.890,55	7.786,02	7.741,01	7.772,26							
2011	Provisión pendiente	2.181,17	686,29	435,32								
	Pagos acumulados	5.005,38	6.411,80	6.714,09								
	TOTAL COSTE	7.186,55	7.098,09	7.149,41								
2012	Provisión pendiente	2.503,45	792,29									
	Pagos acumulados	4.755,52	6.344,77									
	TOTAL COSTE	7.258,97	7.137,06									
2013	Provisión pendiente	2.636,99										
	Pagos acumulados	5.346,27										
	TOTAL COSTE	7.983,26										

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2013

Concepto	Año de ocurrencia											Total
	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003 y anteriores	
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	2.636,99	792,29	435,32	353,75	226,65	223,50	159,33	80,78	71,15	27,39	98,56	5.105,71

Datos en millones de euros

El porcentaje imputable al reaseguro cedido de la siniestralidad recogida en los cuadros anteriores asciende de forma global a un 17,83 por 100 y a un 17,43 por 100 en los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

No se aporta la información relativa a la evolución de la siniestralidad por año de ocurrencia del reaseguro aceptado ya que con carácter general las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al método del año de ocurrencia. Conforme a los estudios realizados para el reaseguro aceptado el grado de suficiencia de las provisiones técnicas es adecuado.

6.15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	313,62	4,35	--	17,72	18,72	(1,74)	(0,17)	352,50
Provisión para pagos por convenios de liquidación	10,78	1,38	--	32,36	0,16	(31,58)	--	13,10
Provisiones por reestructuración	55,51	--	--	0,03	--	(19,49)	(8,20)	27,85
Otras provisiones por compromisos con el personal	69,42	8,48	0,03	58,68	0,17	(30,31)	(1,68)	104,79
Otras provisiones	197,45	(12,50)	0,47	25,66	10,58	(29,52)	(2,09)	190,05
TOTAL	646,78	1,71	0,50	134,45	29,63	(112,64)	(12,14)	688,29

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	643,20	(109,34)	--	56,32	50,02	(325,57)	(1,01)	313,62
Provisión para pagos por convenios de liquidación	11,60	(0,07)	--	21,73	--	(22,48)	--	10,78
Provisiones por reestructuración	23,04	--	--	43,25	--	(10,78)	--	55,51
Otras provisiones por compromisos con el personal	127,17	(22,09)	--	84,43	1,79	(120,63)	(1,25)	69,42
Otras provisiones	249,01	(14,96)	--	70,53	16,60	(117,96)	(5,77)	197,45
TOTAL	1.054,02	(146,46)	--	276,26	68,41	(597,42)	(8,03)	646,78

Datos en millones de euros

En las provisiones para riesgos y gastos se incluyen los importes estimados de deudas tributarias, pagos por convenio de liquidación, reestructuración, incentivos al personal y otras derivadas de las actividades y riesgos inherentes a las mismas de las sociedades que integran el Grupo, cuya liquidación se realizará en próximos ejercicios.

La estimación del importe provisionado o del momento temporal en que se van a liquidar las provisiones se ven afectados por incertidumbres sobre la resolución de recursos interpuestos y evolución de otros parámetros. No ha sido necesaria la realización de hipótesis acerca de acontecimientos futuros para determinar el valor de la provisión.

Provisión para tributos

El epígrafe “Provisión para tributos” incluye a 31 de diciembre de 2014 y 2013 pasivos fiscales por importe de 309,05 y 287,74 millones de euros, respectivamente, relativos a las contingencias fiscales que las entidades brasileñas mantienen con la administración tributaria de dicho país, pendientes de decisión por parte del Tribunal Supremo Brasileño. Estas contingencias se refieren a los tributos denominados COFINS (Contribución fiscal destinada a la financiación de la seguridad social) por importe de 302,79 millones de euros (281,73 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) y el Programa de Integración Social (PIS) por importe de 6,26 millones de euros (6,01 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). El origen de dichas contingencias se encuentra en la diferente interpretación de la norma que mantiene el Gobierno brasileño y el sector empresarial respecto a la procedencia de la aplicación de dichos tributos sobre la facturación de las entidades.

El importe de provisiones aplicadas durante el ejercicio 2013 recogió, entre otros conceptos, el pago de PIS y COFINS, por importe de 224,86 millones de euros, efectuado por dos de las entidades aseguradoras brasileñas del Grupo en el marco del acuerdo transaccional propuesto por el Gobierno brasileño, por el que estas sociedades liquidaron íntegramente la contingencia por dichos tributos hasta el 31 de diciembre de 2012, con un descuento del 100 por 100 sobre los intereses, recargos y sanciones. La provisión aplicada, por importe de 273,87 millones de euros, recogía estos conceptos, por lo que la aceptación de la propuesta del Gobierno brasileño generó en el ejercicio 2013 un resultado positivo por la diferencia con el pago realizado. Además, dicha aceptación tuvo un efecto fiscal positivo (ver Nota 6.21), con lo que el efecto total de la misma en resultados del ejercicio 2013 ascendió a 112,08 millones de euros.

Otras provisiones

En “Otras provisiones” se recogen, entre otros, los pagos contingentes derivados de las combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores, por importe de 78,42 y 76,63 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, habiéndose liberado en el ejercicio 2013 pagos contingentes por importe de 73,5 millones de euros.

6.16. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Los depósitos por reaseguro cedido y retrocedido constituyen garantías entregadas a los reaseguradores en función de los contratos de cobertura de reaseguro firmados dentro de las prácticas habituales del negocio, devengan intereses a pagar y el período medio de renovación es generalmente trimestral. La liquidación de los citados intereses se realiza de forma trimestral.

6.17. DEUDAS

Los saldos incluidos en los epígrafes de deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro, por operaciones de reaseguro, deudas fiscales y otras deudas no devengan intereses a pagar y con carácter general su liquidación se realizará en el ejercicio siguiente.

6.18. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

El detalle de los ingresos y gastos de las inversiones para los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Ingresos de las inversiones

Concepto	Ingresos de las inversiones de:				Ingresos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio		2014	2013	2014	2013
	2014	2013	2014	2013				
INGRESOS POR INTERESES, DIVIDENDOS Y SIMILARES								
Inversiones inmobiliarias								
Alquileres	47,74	35,81	2,88	2,71	15,09	17,66	65,71	56,18
Otros	0,38	0,54	0,28	7,05	1,49	0,15	2,15	7,74
Ingresos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	227,23	214,05	1,03	0,20	0,85	0,04	229,11	214,29
Otras inversiones	4,76	1,26	0,53	0,59	0,02	--	5,31	1,85
Ingresos procedentes de la cartera disponible para la venta	1.301,02	1.257,58	96,96	146,62	5,76	7,38	1.403,74	1.411,58
Ingresos procedentes de la cartera de negociación	281,66	327,76	0,59	1,46	0,35	3,99	282,60	333,21
Otros rendimientos financieros	122,33	173,52	85,40	14,26	17,55	20,66	225,28	208,44
TOTAL INGRESOS	1.985,12	2.010,52	187,67	172,89	41,11	49,88	2.213,90	2.233,29
GANANCIAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS								
Ganancias netas realizadas:								
Inversiones inmobiliarias	18,93	18,03	1,24	9,30	3,11	7,63	23,28	34,96
Inversiones financieras cartera a vencimiento	9,44	4,78	0,03	--	6,27	--	15,74	4,78
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	243,15	353,49	70,81	52,33	0,83	3,14	314,79	408,96
Inversiones financieras cartera de negociación	22,41	10,01	0,18	0,46	23,79	13,01	46,38	23,48
Otras	3,66	0,57	0,15	25,74	--	--	3,81	26,31
Ganancias no realizadas:								
Incremento del valor razonable de la cartera de negociación y beneficios en derivados	176,62	45,39	1,63	2,75	1,51	0,01	179,76	48,15
Otras	8,77	1,84	--	0,01	0,07	--	8,84	1,85
TOTAL GANANCIAS	482,98	434,11	74,04	90,59	35,58	23,79	592,60	548,49
TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES	2.468,10	2.444,63	261,71	263,48	76,69	73,67	2.806,50	2.781,78

Datos en millones de euros

Gastos de las inversiones

Concepto	Gastos de las inversiones de:				Gastos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio		2014	2013	2014	2013
	2014	2013	2014	2013				
GASTOS FINANCIEROS								
Inversiones inmobiliarias								
Gastos operativos directos	23,03	24,70	5,01	5,34	--	--	28,04	30,04
Otros gastos	6,89	11,98	--	--	8,35	10,67	15,24	22,65
Gastos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	40,26	46,09	0,33	1,01	--	0,11	40,59	47,21
Otras inversiones	1,34	--	--	--	0,01	--	1,35	--
Gastos procedentes de la cartera disponible para la venta	139,65	133,04	26,33	33,63	--	--	165,98	166,67
Gastos procedentes de la cartera de negociación	151,09	165,15	0,97	1,13	--	0,27	152,06	166,55
Otros gastos financieros	71,41	91,83	2,10	9,68	114,16	107,75	187,67	209,26
TOTAL GASTOS	433,67	472,79	34,74	50,79	122,52	118,80	590,93	642,38
PÉRDIDAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS								
Pérdidas netas realizadas								
Inversiones inmobiliarias	7,03	5,64	0,16	0,77	0,46	0,65	7,65	7,06
Inversiones financieras cartera a vencimiento	0,04	--	--	--	--	--	0,04	--
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	37,41	231,23	6,90	23,11	--	2,77	44,31	257,11
Inversiones financieras cartera de negociación	1,84	0,55	0,03	--	2,60	7,84	4,47	8,39
Otras	26,72	25,19	0,22	0,08	2,81	2,30	29,75	27,57
Pérdidas no realizadas								
Disminución del valor razonable de la cartera de negociación y pérdidas en derivados	0,23	57,63	--	--	1,76	--	1,99	57,63
Otras	0,51	0,60	0,07	--	8,11	0,12	8,69	0,72
TOTAL PÉRDIDAS	73,78	320,84	7,38	23,96	15,74	13,68	96,90	358,48
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	507,45	793,63	42,12	74,75	138,26	132,48	687,83	1.000,86

Datos en millones de euros

Los gastos procedentes de las carteras de inversión tienen su origen principalmente en los contratos de permuta financiera relacionados con operaciones de seguro.

6.19. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

A continuación se desglosan para los dos últimos ejercicios los gastos de explotación netos por destino.

Concepto	Seguro Directo				Reaseguro		Otras Actividades		Ajustes de Consolidación		Total	
	VIDA		NO VIDA		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	2014	2013	2014	2013								
I. Gastos de adquisición	(913,46)	(733,36)	(2.812,41)	(2.803,29)	(1.016,06)	(958,32)	--	--	420,37	360,36	(4.321,56)	(4.134,61)
II. Gastos de administración	(136,32)	(220,46)	(608,45)	(768,31)	(42,42)	(29,86)	--	--	2,31	(2,31)	(784,88)	(1.020,94)
III. Comisiones y participaciones reaseguro cedido y retrocedido	58,85	66,26	399,45	408,36	310,04	216,65	--	--	(357,87)	(290,41)	410,47	400,86
IV. Gastos de explotación de otras actividades	--	--	--	--	--	--	(1.034,89)	(1.037,21)	558,46	494,06	(476,43)	(543,15)
TOTAL	(990,93)	(887,56)	(3.021,41)	(3.163,24)	(748,44)	(771,53)	(1.034,89)	(1.037,21)	623,27	561,70	(5.172,40)	(5.297,84)

Datos en millones de euros

Atendiendo a su naturaleza, se refleja a continuación el total de los gastos de personal y gastos por dotación a las amortizaciones en los dos últimos ejercicios.

Concepto	Importe	
	2014	2013
Gastos de personal	1.601,23	1.513,28
Dotaciones a las amortizaciones	274,57	275,83
TOTAL	1.875,80	1.789,11

Datos en millones de euros

En el siguiente cuadro se ofrece el desglose de las dotaciones a las amortizaciones por segmentos de actividad:

Concepto	Importe	
	2014	2013
Seguro directo		
a) Vida	73,58	80,09
b) Autos	69,10	64,47
c) Otros No Vida	92,38	88,29
Reaseguro	6,94	6,35
Otras actividades	32,57	36,63
TOTAL	274,57	275,83

Datos en millones de euros

6.20. RESULTADO DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

El resultado por las operaciones de reaseguro cedido y retrocedido de los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Concepto	No vida		Vida		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Primas	(2.599,18)	(2.713,04)	(268,23)	(334,02)	(2.867,41)	(3.047,06)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	22,00	117,49	(4,52)	(6,28)	17,48	111,21
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones	1.281,24	995,28	160,60	222,36	1.441,84	1.217,64
Variación de la provisión matemática y de otras provisiones técnicas	4,67	--	7,74	8,84	12,41	8,84
Participación del reaseguro en comisiones y gastos	322,09	315,25	88,38	85,61	410,47	400,86
Resultado del reaseguro cedido y retrocedido	(969,18)	(1.285,02)	(16,03)	(23,49)	(985,21)	(1.308,51)

Datos en millones de euros

6.21. SITUACIÓN FISCAL

Régimen de consolidación fiscal

- Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 1985 parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas a efectos del impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad dominante y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación. Las entidades filiales que en 2014 forman parte de dicho Grupo Fiscal están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

- Impuesto sobre el valor añadido

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas en el Grupo de entidades IVA 87/10, constituido por MAPFRE S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que en su día acordaron integrarse en el citado Grupo. Las entidades filiales que en 2014 forman parte de dicho Grupo están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

Componentes del gasto por impuesto sobre beneficios y conciliación del resultado contable con el gasto por impuesto de operaciones continuadas

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable. El Grupo ha efectuado la conciliación agregando las conciliaciones hechas por separado utilizando las tasas nacionales de cada uno de los países.

Concepto	Importe	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<u>Gasto por impuesto</u>		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	1.824,05	1.563,91
30% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	547,22	469,17
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(50,43)	(83,46)
Incentivo fiscal del ejercicio	(18,59)	(14,76)
Efecto fiscal por tipos impositivos distintos al 30%	3,80	4,02
Total gasto por impuesto corriente con origen en el ejercicio	482,00	374,97
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	14,96	(2,53)
Créditos de períodos anteriores previamente no reconocidos por bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias	3,15	--
TOTAL GASTO POR IMPUESTO DE OPERACIONES CONTINUADAS	500,11	372,44
<u>Impuesto sobre beneficios a pagar</u>		
Retenciones y pagos a cuenta	(480,23)	(407,43)
Diferencias temporarias	60,42	18,54
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en éste	(6,67)	(7,78)
Impuesto sobre beneficios de operaciones interrumpidas	--	0,03
TOTAL IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) NETO	73,63	(24,20)

Datos en millones de euros

Las deducciones por doble imposición no se han considerado en el cuadro anterior, por proceder mayoritariamente de dividendos cobrados de filiales eliminados en el proceso de consolidación.

Las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2013 proceden principalmente de los beneficios fiscales derivados del acuerdo transaccional propuesto por el Gobierno brasileño en relación con la liquidación de los tributos PIS y COFINS detallada en la Nota 6.15 Provisiones para riesgos y gastos.

En lo que respecta a las sociedades españolas, la normativa actual ha establecido la reducción del tipo impositivo general (30 por 100) en cinco puntos porcentuales en los dos próximos años. Este cambio impositivo ha afectado en el ejercicio 2014 a la valoración de los activos y pasivos fiscales futuros, los cuales han sido calculados según los tipos de gravamen esperados en el momento de la realización. Los impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores han sido recalculados teniendo en cuenta los nuevos tipos impositivos, registrando su efecto en resultados o patrimonio neto dependiendo de la partida de la que procedan.

Activos por impuestos diferidos

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2014 y 2013 del epígrafe de activos por impuestos diferidos, desglosándose el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto en cada uno de los dos ejercicios.

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	244,12	1,78	0,22	--	33,49	(2,99)	276,62
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita	415,77	--	95,26	--	705,79	(75,24)	1.141,58
Diferencia de valoración de la provisión del seguro de decesos	5,10	--	--	0,29	--	(2,98)	2,41
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	20,43	(0,24)	--	0,29	--	(4,87)	15,61
Créditos por incentivos fiscales	1,93	--	--	18,59	--	(18,38)	2,14
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	104,31	0,13	--	4,79	--	(5,91)	103,32
Provisiones para primas pendientes de cobro	11,34	0,23	--	6,46	--	(6,64)	11,39
Provisiones para responsabilidades y otras	131,15	(3,06)	2,69	17,77	--	(27,29)	121,26
Provisiones técnicas	72,72	9,89	--	(0,58)	--	(15,92)	66,11
Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS y REFIS (Nota 6.15)	223,99	2,62	--	(1,36)	--	--	225,25
Otros conceptos	74,21	0,99	0,04	31,50	--	(49,10)	57,64
TOTAL	1.305,07	12,34	98,21	77,75	739,28	(209,32)	2.023,33

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	478,47	(1,14)	--	(7,69)	(161,87)	(63,65)	244,12
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita	190,31	--	--	(0,44)	255,33	(29,43)	415,77
Diferencia de valoración de la provisión del seguro de decesos	5,12	--	--	--	--	(0,02)	5,10
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	25,38	(4,06)	--	6,84	--	(7,73)	20,43
Créditos por incentivos fiscales	0,05	--	--	14,76	--	(12,88)	1,93
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	102,15	(1,28)	--	4,37	--	(0,93)	104,31
Provisiones para primas pendientes de cobro	11,51	(0,16)	--	7,30	--	(7,31)	11,34
Provisiones para responsabilidades y otras	106,46	(2,20)	--	62,77	--	(35,88)	131,15
Provisión técnica para prestaciones	76,11	(3,29)	--	(0,10)	--	--	72,72
Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS (Nota 6.15)	95,77	(16,28)	--	80,17	--	--	159,66
Otros conceptos	144,94	(16,94)	--	16,41	--	(5,87)	138,54
TOTAL	1.236,27	(45,35)	--	184,39	93,46	(163,70)	1.305,07

Datos en millones de euros

El importe de los activos por impuestos diferidos de las sociedades consolidadas por integración global, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar y de las diferencias temporarias deducibles acumuladas a 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a 2.033,70 y 1.316,33 millones de euros, respectivamente.

Del importe total de los impuestos diferidos activos, se han recogido en el balance de situación y en cuentas de patrimonio neto o de resultados 2.023,33 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 y 1.305,07 millones de euros a 31 de diciembre de 2013.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El resto de activos por impuestos diferidos acumulados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, y que ascienden a 10,37 y 11,26 millones de euros respectivamente, no se han contabilizado en aplicación de los criterios que establecen las NIIF.

Pasivos por impuestos diferidos

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de movimientos del epígrafe de pasivos por impuestos diferidos para los ejercicios 2014 y 2013:

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	793,98	(0,10)	115,52	(50,50)	1.026,74	(85,62)	1.800,02
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita.	17,50	--	7,63	10,91	(23,11)	(0,60)	12,33
Provisión de estabilización y catastrófica	265,89	0,81	--	19,77	--	(29,45)	257,02
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	630,95	4,51	27,30	(20,22)	--	(114,90)	527,64
Otros ingresos y gastos reconocidos	25,44	--	--	--	0,04	(6,20)	19,28
Otros	7,05	0,44	--	38,49	--	--	45,98
TOTAL	1.740,81	5,66	150,45	(1,55)	1.003,67	(236,77)	2.662,27

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	614,53	(1,30)	--	(38,52)	251,06	(31,79)	793,98
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita.	67,85	--	--	7,39	(48,09)	(9,65)	17,50
Provisión de estabilización y catastrófica	280,13	(4,22)	--	17,18	--	(27,20)	265,89
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	757,61	(71,51)	--	(24,53)	--	(30,62)	630,95
Otros ingresos y gastos reconocidos	26,32	(0,05)	--	2,14	(0,05)	(2,92)	25,44
Otros	26,63	(9,76)	--	20,93	--	(30,75)	7,05
TOTAL	1.773,07	(86,84)	--	(15,41)	202,92	(132,93)	1.740,81

Datos en millones de euros

La totalidad del importe de los pasivos por impuestos diferidos de las sociedades consolidadas por integración global como consecuencia de las diferencias temporarias imponibles acumuladas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha registrado en los balances de situación a dichas fechas.

Bases imponibles negativas

El desglose de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las sociedades consolidadas por integración global al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio de generación	Importe bases imponibles negativas				Activo por impuesto diferido			
	Aplicadas en el ejercicio		Pendientes de aplicar		Importe contabilizado		Importe no contabilizado	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
2005	0,36	5,38	11,04	11,40	0,94	2,93	2,74	0,49
2006	--	2,00	0,07	0,07	0,02	0,02	--	--
2007	--	12,88	0,22	0,22	0,02	0,02	0,03	0,05
2008	7,76	--	16,38	24,14	1,78	6,20	1,45	1,04
2009	--	--	1,81	1,81	0,16	0,16	0,28	0,38
2010	--	2,39	1,78	1,78	0,31	0,10	0,14	0,43
2011	--	3,10	9,15	9,15	0,64	1,52	1,92	1,23
2012	3,97	--	22,36	26,33	3,53	6,70	1,36	1,20
2013	3,70	--	24,15	27,85	5,14	2,78	1,13	6,44
2014	--	--	17,95	--	3,07	--	1,32	--
Total	15,79	25,75	104,91	102,75	15,61	20,43	10,37	11,26

Datos en millones de euros

Los activos contabilizados por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación en las sociedades consolidadas se corresponden con bases imponibles negativas generadas como consecuencia de hechos no habituales en la gestión y es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que aplicarlas. Los procedentes de sociedades españolas han sido ajustados a 31 de diciembre de 2014 para valorarlos conforme a los nuevos tipos impositivos vigentes en el ejercicio previsto de aplicación (28% en 2015 y 25% en ejercicios siguientes).

Incentivos fiscales

El detalle de los incentivos fiscales de las sociedades consolidadas por integración global para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Modalidad	Importe aplicado en el ejercicio		Importe pendiente de aplicación		Importe no registrado	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Deducción por doble imposición	72,52	60,68	--	--	--	--
Creación de empleo y otros	18,38	12,88	2,14	1,93	--	--
Total	90,90	73,56	2,14	1,93	--	--

Datos en millones de euros

Comprobaciones tributarias

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción (para las sociedades españolas cuatro años).

Como resultado de las actuaciones inspectoras iniciadas con fecha 17 de febrero de 2012 respecto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85 por los ejercicios 2007 a 2009, que han afectado a MAPFRE, S.A., como entidad dominante, así como a las entidades dominadas MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (ejercicios 2007-2009), MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A. (ejercicios 2008 y 2009), MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA (ejercicios 2008 y 2009) y MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. se ha firmado un acta de disconformidad por importe de 5,54 millones de euros en relación con la deducción por gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica cuya liquidación se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Se han incoado igualmente Actas de disconformidad en concepto de “Retenciones por rendimientos del trabajo” ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 0,49 millones de euros, así como en concepto de “Retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario” ejercicios 2008 y 2009, por importe de 5,38 millones de euros, que afectan a MAPFRE VIDA y MAPFRE FAMILIAR, cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Adicionalmente se han firmado Actas de Conformidad en concepto de “Impuesto sobre el Valor Añadido” ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 0,14 millones de euros, que afectan fundamentalmente a MAPFRE VIDA, y en concepto de “Retenciones por rendimientos del trabajo” ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 1,19 millones de euros, que afectan a MAPFRE S.A., MAPFRE VIDA y MAPFRE FAMILIAR, cuyas liquidaciones se encuentran pagadas a la fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente se ha firmado un acta de conformidad respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido de MAPFRE ASISTENCIA de los ejercicios 2008 y 2009 de la que ha resultado una devolución de 1,35 Millones de euros.

En 2014 se han iniciado actuaciones inspectoras de alcance limitado en MAPFRE FAMILIAR y MAPFRE VIDA que afectan a retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario de los ejercicios 2010 a 2013, relativos a determinados seguros de riesgo y ahorro, que siguen desarrollándose a la fecha de cierre del ejercicio 2014.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2014 las Sociedades consolidadas tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que están sometidas por los ejercicios 2011 a 2014, así como el Impuesto sobre Sociedades y retenciones a cuenta de rendimientos del capital mobiliario del ejercicio 2010 de MAPFRE FAMILIAR y MAPFRE VIDA.

Los importes más significativos de las actas de inspección fiscal incoadas en ejercicios anteriores al GRUPO MAPFRE corresponden al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999, 2000 y 2001 de MAPFRE FAMILIAR, por importe de 2,70 millones de euros y de MAPFRE VIDA, por importe de 2,00 millones de euros. Las liquidaciones derivadas de las actas se encuentran recurridas ante la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo, respectivamente, estando pendiente la resolución definitiva de los procedimientos.

En opinión de los asesores de las Sociedades consolidadas, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de las Sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2014 es remota.

6.22 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS**Gastos de personal**

El desglose del gasto de personal de los dos últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe	
	2014	2013
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos y salarios	1.089,69	972,11
Seguridad social	230,85	226,68
Otras retribuciones	217,14	232,81
Prestaciones post-empleo		
Compromisos de aportación definida	19,65	10,91
Compromisos de prestación definida	4,07	2,96
Otras retribuciones a largo plazo	20,82	18,64
Indemnizaciones por cese	20,37	48,28
Pagos basados en acciones	(1,36)	0,89
TOTAL	1.601,23	1.513,28

Datos en millones de euros

Principales prestaciones y otros beneficios post-empleo**A) Descripción de los planes de prestación definida vigentes**

Los principales planes de prestación definida que existen en el Grupo se encuentran instrumentados a través de pólizas de seguro, que son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las políticas contables, y son aquellos en los que la prestación se fija en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C.) anual.

B) Importes reconocidos en Balance

Por una parte, existen obligaciones por planes de prestación definida cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2014 y 2013 a 53,28 y 60,37 millones de euros respectivamente, exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA, por lo que no se han reconocido activos afectos a estos planes y el pasivo reconocido en el balance de situación consolidado se encuentra registrado en el epígrafe "Provisión de seguros de vida".

Adicionalmente, existen obligaciones por compromisos por pensiones exteriorizados con pólizas de seguros afectas cuyo importe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 13,80 y 14,22 millones de euros respectivamente, importe coincidente con el valor del activo afecto al plan.

Conciliación del valor actual de la obligación

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2014	2013
VALOR ACTUAL OBLIGACIÓN A 1 DE ENERO	74,59	74,96
Coste de los servicios del ejercicio corriente	--	--
Coste por intereses	2,78	3,08
Aportaciones efectuadas por los participantes	--	--
Pérdidas y ganancias actuariales	0,84	0,98
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	--	--
Prestaciones pagadas	(4,10)	(4,36)
Coste de los servicios pasados	--	--
Combinaciones de negocios	--	--
Reducciones	--	--
Liquidaciones	--	--
Otros conceptos	(7,03)	(0,07)
VALOR ACTUAL A 31 DE DICIEMBRE	67,08	74,59

Datos en millones de euros

Conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios.

Concepto	2014	2013
VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHOS DE REEMBOLSO A 1 DE ENERO	74,59	74,96
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	2,78	3,08
Pérdidas y ganancias actuariales	0,84	0,98
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	--	--
Aportaciones efectuadas por el empleador	--	--
Aportaciones efectuadas por los participantes	--	--
Prestaciones pagadas	(4,10)	(4,36)
Otros conceptos	(7,03)	(0,07)
VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHO DE REEMBOLSO A 31 DE DICIEMBRE	67,08	74,59

Datos en millones de euros

Los activos asignados a las pólizas mencionadas anteriormente corresponden a instrumentos de patrimonio y de deuda cuya valoración está determinada prácticamente en su totalidad mediante precios cotizados en mercados activos.

C) Importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada

En el cuadro siguiente se detallan los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2014 y 2013.

Concepto	2014	2013
Coste de los servicios del ejercicio corriente	--	--
Coste por intereses	2,78	3,08
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	(2,78)	(3,08)
Pérdidas y ganancias actuariales	--	--
Coste de los servicios pasados reconocidos en el ejercicio	--	--
Otros conceptos	--	--
TOTAL GASTO RECONOCIDO EN LA CUENTA DE RESULTADOS	--	--

Datos en millones de euros

D) Rendimiento

La tasa de rendimiento esperado se determina en función del tipo de interés garantizado en las pólizas de seguros afectas.

El rendimiento real de los activos afectos al plan, así como de las inversiones afectas a la cobertura de las provisiones matemáticas, ha ascendido en 2014 y 2013 a 2,78 y 3,08 millones de euros respectivamente.

E) Hipótesis

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes: tablas de supervivencia PERM/F-2000, IPC anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios, siendo las tasas de descuento y el rendimiento esperado de los activos afectos idénticos al tratarse de productos con casamiento de flujos.

F) Estimaciones

No se estima realizar aportaciones a los planes de prestación definida en el ejercicio 2015.

Pagos basados en acciones

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad dominante, celebrada el 4 de julio de 2007, aprobó el plan de incentivos referenciados al valor de las acciones para directivos del Grupo que se detalla a continuación:

- Fórmula: Se concede a cada partícipe el derecho a percibir en efectivo la cuantía resultante de multiplicar el número de acciones de MAPFRE, S.A. asignadas teóricamente, por la diferencia entre la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles de los 30 días hábiles anteriores a la fecha de comunicación del ejercicio y la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles correspondientes a los 30 días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de inclusión en el plan. En el colectivo inicial de partícipes esta referencia se fijó en la cotización de cierre del día 31 de diciembre de 2006, que fue de 3,42 euros por acción.
- Ejercicio del derecho: El derecho es ejercitable en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del cuarto año, en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del séptimo año y el resto durante el mes de enero del décimo año. Todos los derechos concedidos deberán ejercerse como fecha límite el último día del tercer periodo mencionado.

El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos del cálculo de la retribución ha ascendido a 6.432.749 acciones (6.871.346 en 2013), cuyo precio de ejercicio es el ya mencionado de 3,42 euros por acción.

Durante el ejercicio 2014 se han producido dos bajas y en el ejercicio 2013 se produjeron tres bajas.

Para obtener el valor razonable de las opciones otorgadas se ha aplicado un modelo de valoración basado en árboles binomiales, considerando los siguientes parámetros:

- Como tipo de interés sin riesgo se ha considerado el tipo cupón cero derivado de la curva de tipos IRS (Interest Rate Swap) del euro al plazo de vencimiento de la opción.
- Como rentabilidad por dividendos se ha considerado la que resultaba de los dividendos pagados con cargo al último ejercicio cerrado (2013) y la cotización al cierre del ejercicio 2014.
- Como volatilidad del activo subyacente se ha tomado la que resulta del comportamiento de la cotización de la acción de MAPFRE durante el ejercicio 2014.

En función de los anteriores parámetros, el citado sistema retributivo es valorado y reconocido en la cuenta de resultados conforme a lo indicado en la Nota 5.18 de la memoria. Los gastos de personal registrados en la cuenta de resultados por este concepto en 2014 y 2013 ascienden a (1,36) y 0,89 millones de euros, respectivamente, registrándose la contrapartida en el pasivo.

El importe total en libros de los pasivos registrados al cierre del ejercicio 2014 y 2013 en relación con el plan de incentivos referenciado al valor de la acción asciende a 0,81 y 2,17 millones de euros, respectivamente (siendo el valor intrínseco nulo a ambas fechas).

Al cierre del ejercicio no se ha ejercido ningún derecho, por lo que el 100 por 100 de los mismos se ejercerán en su caso en el mes de enero de 2017.

Con objeto de cubrir el gasto por este concepto a la fecha de ejercicio del derecho, se contrataron durante el ejercicio 2008 dos equity swap sobre 8.625.733 acciones y 219.297 acciones, con un precio de ejercicio de 3,2397 y 2,6657 euros, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 el valor de mercado neto de dichos equity swap, por importe de 3,65 y 0,99 millones de euros, respectivamente, se recoge en "Otros pasivos financieros", incluyéndose en la cuenta de resultados consolidada la variación del ejercicio.

Número de empleados

A continuación de detalla el número medio de empleados de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo, y su distribución por áreas geográficas.

Segmento geográfico	Directivos				Administrativos				Comerciales				Resto				Total			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
España	779	806	321	307	469	509	1.479	1.492	948	1.614	727	904	3.222	2.532	2.666	2.443	5.418	5.460	5.193	5.146
Estados Unidos de América	235	243	231	260	451	724	1.395	1.647	124	46	171	75	545	368	728	490	1.355	1.380	2.525	2.471
Brasil	366	356	317	288	1.645	1.276	3.946	2.764	444	462	536	591	299	526	156	966	2.754	2.620	4.955	4.608
Méjico	157	178	119	131	183	170	145	111	231	248	291	323	521	524	327	345	1.091	1.120	883	909
Venezuela	55	73	52	64	261	265	367	397	103	105	218	237	158	121	142	84	577	564	779	781
Colombia	64	72	44	58	122	94	177	93	192	169	312	271	222	228	238	251	601	562	770	671
Argentina	80	129	48	66	151	231	225	402	205	286	138	209	295	256	197	83	731	901	608	760
Turquia	55	36	29	28	199	79	237	110	88	72	121	97	129	109	149	141	470	296	535	375
Chile	44	46	24	28	69	77	106	112	50	54	114	106	104	88	81	71	267	264	324	317
Otros países	374	446	234	273	1.029	979	1.361	1.338	720	729	798	757	1.125	1.038	1.087	932	3.248	3.192	3.479	3.300
Total número medio de empleados	2.209	2.384	1.418	1.500	4.579	4.403	9.438	8.465	3.105	3.783	3.425	3.567	6.620	5.789	5.771	5.805	16.512	16.359	20.051	19.337

6.23. RESULTADOS NETOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio positivas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 461,28 y 379,49 millones de euros en los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

Las diferencias de cambio negativas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 417,80 y 343,33 millones de euros en los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio al inicio y al final del ejercicio en 2014 y 2013.

Descripción	Importe	
	2014	2013
DIFERENCIAS DE CAMBIO AL INICIO DEL EJERCICIO	(779,77)	(198,63)
Diferencia neta de cambio por valoración de partidas no monetarias	3,82	(4,59)
Diferencia neta de cambio por conversión de estados financieros	139,48	(576,55)
DIFERENCIAS DE CAMBIO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(636,47)	(779,77)

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión a euros de los estados financieros de aquellas entidades del Grupo cuya moneda funcional no es el euro son:

Sociedad/Subgrupo	Área geográfica	Diferencias de conversión					
		Positivas		Negativas		Neto	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
<u>Sociedades consolidadas por integración global:</u>							
MAPFRE RE	Europa, América y resto del mundo	23,89	47,80	(10,60)	(34,75)	13,29	13,05
MAPFRE AMÉRICA	América	39,00	15,71	(810,22)	(686,29)	(771,22)	(670,58)
MAPFRE INTERNACIONAL	Europa, América y resto del mundo	312,75	99,20	(156,66)	(174,73)	156,09	(75,53)
OTROS	--	14,39	3,91	(46,97)	(48,86)	(32,58)	(44,95)
<u>Sociedades puestas en equivalencia</u>		--	--	--	--	--	--
TOTAL		390,03	166,62	(1.024,45)	(944,63)	(634,42)	(778,01)

Datos en millones de euros

6.24. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

6.25. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Ejecutadas durante los ejercicios 2014 y 2013

Durante el ejercicio 2014 se han adquirido diversas participaciones accionariales, siendo las más significativas las participaciones en ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL), LAIETANA VIDA y LAIETANA SEGUROS GENERALES, constituyendo ASEVAL y LAIETANA VIDA una única unidad generadora de efectivo. Durante el ejercicio 2013 no se ejecutaron combinaciones de negocio por importe significativo. El valor razonable de los activos y pasivos identificables de las participaciones adquiridas en el ejercicio 2014 son los siguientes:

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Concepto	Ejercicio 2014	
	ASEVAL-LAIETANA VIDA	LAIETANA SEGUROS GENERALES
ACTIVO		
Gastos de adquisición de cartera	91,01	--
Inversiones	2.960,48	4,00
Activos por impuestos diferidos	98,19	0,02
Créditos	11,26	0,05
Tesorería	85,23	0,69
Otros activos	17,84	0,03
TOTAL ACTIVO	3.264,01	4,79
PASIVO		
Provisiones técnicas	2.574,13	0,02
Pasivos por impuestos diferidos	150,45	--
Deudas	284,74	0,04
Otros pasivos	2,70	0,02
TOTAL PASIVO	3.012,02	0,08
Valor razonable de los activos netos	251,99	4,71
Participación adquirida	51%	100%
Valor razonable del porcentaje de activos netos adquiridos	128,51	4,71
Diferencia de primera consolidación	18,69	(0,21)
Coste de adquisición	147,20	4,50

Datos en millones de euros

Los valores razonables detallados anteriormente difieren de los valores en los libros de las entidades antes de la combinación, principalmente por los gastos de adquisición de cartera y sus correspondientes pasivos por impuestos diferidos, no registrados en sus libros. Asimismo, los citados valores razonables han sido asignados de forma provisional por encontrarse en estudio la adecuada identificación y determinación de dicho valor.

El coste de adquisición de las combinaciones recoge, en su caso, el importe de los pagos aplazados.

Los gastos directamente atribuibles a las combinaciones, en concepto de honorarios de profesionales independientes, abogados y asesoría financiera, por importe total de 1,52 millones de euros, han sido contabilizados como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

La fecha de incorporación al grupo consolidable de las anteriores participaciones ha sido el 1 de noviembre de 2014; habiendo contribuido con 17,97 millones de euros a las primas del Grupo y con (1,29) millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante. Si las combinaciones hubieran tenido lugar a principio de año, habrían contribuido con 130,55 millones de euros a las primas del Grupo y con 15,28 millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante.

Las combinaciones de negocio de coste no significativo llevadas a cabo durante los ejercicios 2014 y 2013 se relacionan en Anexo 1.

Combinaciones de negocio en proceso de ejecución

El pasado 24 de septiembre de 2014 MAPFRE INTERNACIONAL S.A. alcanzó un acuerdo para la adquisición del 100 por 100 de las acciones representativas de DIRECT LINE VERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT (Línea Directa Alemania) y de DIRECT LINE INSURANCE S.p.A. (Línea Directa Italia), por un precio de 550,00 millones de euros.

Se prevé que el cierre de la compraventa, que está condicionado a la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas, tendrá lugar durante las próximas semanas.

6.26. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado.

Operaciones con empresas del Grupo

A continuación se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	2014	2013
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	617,67	599,37
Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias	24,28	12,47
Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras	48,13	45,24
Dividendos distribuidos	1.637,30	1.491,44

Datos en millones de euros

Operaciones de reaseguro y coaseguro

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo, eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	2014	2013
Primas cedidas/aceptadas	1.870,56	1.739,88
Prestaciones	902,91	1.032,59
Variación de provisiones técnicas	55,70	(2,28)
Comisiones	361,52	296,61

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En los cuadros siguientes se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

Concepto	2014	2013
Créditos y deudas	308,24	202,71
Depósitos	83,22	87,73
Provisiones técnicas	1.428,71	1.249,03

Datos en millones de euros

Información relativa a entidades dependientes

En el siguiente cuadro se reflejan los dividendos distribuidos por entidades dependientes con participaciones no dominantes relevantes:

Entidad dependiente	Dividendos distribuidos				Resultado atribuible a participación no dominante	
	Participación Dominante		Participación No Dominante		2014	2013
	2014	2013	2014	2013		
BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.	67,90	110,91	203,60	332,56	262,84	166,94
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	53,67	25,86	51,57	24,85	34,27	29,28
CATALUNYACAIXA VIDA S.A. D' ASSEGUANCES I	30,69	16,97	30,69	16,97	25,72	20,64
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	26,54	16,07	26,54	16,07	17,38	16,22
CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.	15,38	7,28	15,38	7,28	9,21	8,74
UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	11,05	5,60	11,05	5,60	7,81	7,77
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	73,38	78,67	6,79	7,28	11,57	8,91

Datos en millones de euros

A continuación se detallan las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad aseguradora:

- Balance de situación

Entidad	Inversiones		Créditos		Total activo		Patrimonio neto		Provisiones Técnicas	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Dependiente										
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	13.062,70	11.251,36	254,89	253,38	15.139,68	12.970,31	1.247,58	998,13	11.802,02	10.273,21
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	5.773,76	4.899,53	15,70	8,33	6.352,77	5.390,70	301,71	311,15	5.487,67	4.614,67
MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	4.030,35	3.749,84	752,69	680,13	5.788,75	5.536,82	2.092,77	1.765,91	3.080,20	3.083,45
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	3.556,07	3.066,55	275,66	205,35	4.717,11	4.198,36	1.137,62	975,51	3.147,05	2.871,58
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇADO BRASIL, S.A.	1.426,05	1.083,90	1.095,31	817,90	3.225,37	2.489,40	439,71	346,77	1.973,80	1.470,01
MAPFRE GLOBAL RISKS	970,22	866,16	318,76	307,46	2.848,40	2.588,15	559,99	493,65	1.927,22	1.729,52
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	722,83	690,97	778,40	603,00	2.643,39	2.136,13	646,90	561,71	1.565,59	1.176,37
Subtotal Dependientes	29.541,98	25.608,31	3.491,41	2.875,55	40.715,47	35.309,87	6.426,28	5.452,83	28.983,55	25.218,81
Negocio Conjunto										
SOLUNION SEGUROS DE CRÉDITO S.A.	98,07	84,18	55,14	81,26	396,18	427,41	115,05	112,38	181,92	191,13
Subtotal Negocios Conjuntos	98,07	84,18	55,14	81,26	396,18	427,41	115,05	112,38	181,92	191,13

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

• Cuenta de resultados

Entidad	Ingresos				Resultados						
	Del negocio asegurador		Totales		Del negocio asegurador		De las operaciones		De la cuenta global		
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	
Dependiente											
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	2.104,13	2.222,76	2.139,45	2.247,10	174,76	91,27	167,42	94,59	178,92	116,78	
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	676,35	626,73	709,65	670,37	99,70	85,20	69,86	59,69	95,84	84,67	
MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	3.608,06	3.688,48	3.866,85	3.898,53	355,56	283,13	241,00	204,08	516,87	323,62	
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	2.490,32	2.568,99	3.762,73	3.597,12	192,33	147,48	136,62	105,23	246,11	125,55	
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇADO BRASIL, S.A.	1.583,39	1.237,84	2.309,42	2.000,55	620,70	425,07	411,99	294,80	410,66	292,54	
MAPFRE GLOBAL RISKS	390,05	406,01	1.138,29	1.231,45	102,22	105,88	87,91	93,35	111,69	100,46	
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	1.598,22	1.332,10	2.084,13	1.728,80	32,75	31,92	21,09	81,07	22,23	79,01	
Subtotal Dependientes	12.450,52	12.082,91	16.010,52	15.373,92	1.578,02	1.169,95	1.135,89	932,81	1.582,32	1.122,63	
Negocio Conjunto											
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	22,50	29,53	150,61	154,07	9,44	(19,10)	3,48	(14,27)	4,06	(15,58)	
Subtotal Negocios Conjuntos	22,50	29,53	150,61	154,07	9,44	(19,10)	3,48	(14,27)	4,06	(15,58)	

Datos en millones de euros

Se detalla a continuación las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad no aseguradora:

• Balance de situación

Entidad	Activos corrientes		Total activos		Patrimonio neto		Pasivos corrientes	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Dependiente								
BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC.	25,53	20,98	28,24	23,75	9,85	8,59	8,69	6,51
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	11,57	8,28	169,74	130,00	3,86	3,22	16,27	12,74
FUNESPAÑA, S.A.	35,62	49,81	192,82	232,73	98,41	93,67	85,03	95,91
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	54,32	89,13	209,67	221,69	176,40	165,32	22,71	45,50
Total Dependientes	127,04	168,20	600,47	608,17	288,52	270,80	132,70	160,66

Datos en millones de euros

• Cuenta de resultados

Entidad	Ingresos		Resultados			
			De las operaciones		De la cuenta global	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Dependiente						
BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC.	107,58	86,58	0,08	1,05	0,08	1,05
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	99,85	90,95	1,22	1,79	0,80	2,86
FUNESPAÑA, S.A.	88,64	149,11	3,73	-0,30	3,68	-0,23
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	87,16	86,03	33,49	31,78	36,64	35,96
Total Dependientes	383,23	412,67	38,52	34,32	41,20	39,64

Datos en millones de euros

Información relativa a acuerdos conjuntos

Durante los ejercicios 2014 y 2013 MAPFRE GLOBAL RISKS no recibió de SOLUNION importes en concepto de dividendos.

El coste y el valor razonable de la participación en el negocio conjunto SOLUNION a cierre del ejercicio es de 46,12 y 56,19 millones de euros, respectivamente.

En el siguiente cuadro se refleja la información complementaria correspondiente a los negocios conjuntos:

Negocio Conjunto	Efectivo y equivalentes de efectivo		Pasivos Financieros		Amortización		Intereses				Gastos o ingresos por impuesto sobre ganancias	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	Ingresos		Gastos		2014	2013
							2014	2013	2014	2013		
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	15,69	33,54	--	--	2,69	1,92	2,03	3,83	1,30	0,94	(4,23)	8,69
TOTAL	15,69	33,54	--	--	2,69	1,92	2,03	3,83	1,30	0,94	(4,23)	8,69

Datos en millones de euros

Información relativa a entidades asociadas

La información correspondiente a las principales magnitudes de las entidades asociadas se refleja en el Anexo 1 de la memoria.

Remuneraciones del personal clave de la dirección

En el cuadro siguiente se detalla la retribución percibida en los dos últimos ejercicios por el personal clave de la dirección (entendiéndose como tal los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante):

Concepto	Importe	
	2014	2013
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos	5,84	4,66
Asignaciones fijas	1,73	1,99
Dietas	0,74	1,02
Seguros de vida	0,12	0,10
Otros conceptos	0,04	0,05
Retribuciones post-empleo		
Aportación definida	2,11	2,30
Premio de permanencia	0,01	0,01
Pagos basados en acciones	(0,41)	0,29
TOTAL	10,18	10,42

Datos en millones de euros

La retribución básica de los consejeros externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe fue de 47.003 euros en 2014 y en 2013. Dicha cantidad se incrementa en un 50 por 100 en el caso de las personas que ocupan cargos en el seno del propio Consejo o presiden una Comisión o Comité Delegado, sin que quepan incrementos acumulativos cuando una misma persona ocupa varios cargos.

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros externos que son miembros de Comisiones o Comités Delegados percibieron, además, una dieta por asistencia a las reuniones, cuya cuantía fue de 4.700 euros en 2014 y en 2013 por asistencia a Comisión Delegada; y de 4.113 euros en 2014 y en 2013 por asistencia a otros Comités. En el ejercicio 2015 se suprimen dichas dietas, sustituyéndose por una asignación fija por pertenencia a dichos órganos delegados.

Los consejeros ejecutivos (entendiéndose como tales tanto los ejecutivos de la propia entidad como los que desempeñan funciones ejecutivas en otras entidades del GRUPO MAPFRE) perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Entidad; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Los consejeros ejecutivos no perciben las retribuciones asignadas a los consejeros externos, salvo en su caso una retribución fija como presidentes de Consejo Territorial y hasta el mes de febrero una dieta por asistencia a la Comisión Delegada, cuyo importe ha ascendido en 2014 y 2013 a 4.700 euros. Por otra parte en el ejercicio 2014 se han devengado otras remuneraciones que corresponden a conceptos no recurrentes por importe de 4,29 millones de euros.

Asimismo, en el presente ejercicio y en el marco de la política retributiva para directivos, se han devengado gastos en concepto de incentivos a medio plazo por importe de 2,08 millones de euros (2,37 millones de euros en 2013).

A continuación se detallan los importes estimados pendientes de pago al personal clave de la dirección a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe	
	2014	2013
Pagos basados en acciones	0,21	0,62
Premio de permanencia	0,02	0,01
Incentivos a medio plazo	4,17	2,37
TOTAL	4,40	3,00

Datos en millones de euros

La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los consejeros ejecutivos, las dietas por asistencia de los miembros externos de las Comisiones y Comités Delegados y la asignación fija por presidencia de los Consejos Territoriales son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité, dentro del marco estatuario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la Junta General.

7. GESTIÓN DE RIESGOS

Marco de Gobierno

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. y sus Órganos Delegados incluye funciones y responsabilidades de los Órganos de Gobierno de MAPFRE y sus Comisiones y Comités Delegados relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos.

Además, cuenta con el Comité Director de Solvencia II que define, estructura y coordina las funciones clave de las distintas Sociedades en relación con la gestión de riesgos.

MAPFRE ha adoptado para la gestión de los riesgos el modelo de las tres líneas de defensa, que contempla que:

- a) Los gestores de la primera línea de defensa asumen los riesgos y poseen los controles.
- b) El Sistema de Control Interno y las áreas de la segunda línea de defensa realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración.
- c) Auditoría Interna, como tercera línea de defensa aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

En este marco, MAPFRE presenta una estructura compuesta por Áreas que, en sus respectivos ámbitos de competencia, ejecutan actividades de supervisión de los riesgos asumidos de forma independiente.

Las Áreas definidas se corresponden con:

- Área Actuarial, encargada de la elaboración de los cálculos matemáticos, actuariales, estadísticos y financieros que permiten determinar las tarifas, las provisiones técnicas y, en estrecha colaboración con el Área de Gestión de Riesgos, la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requisitos de capital en las entidades aseguradoras, que contribuyen a la consecución del resultado técnico previsto y a alcanzar los niveles deseados de solvencia.
- Área de Cumplimiento, que identifica, valora, realiza el seguimiento e informa de la exposición al riesgo de cumplimiento de las actividades desarrolladas por el Grupo.
- Área de Control Interno, encargada de que el Sistema de Control Interno establecido funcione de forma adecuada en el entorno de MAPFRE y de que se cumplan los procedimientos establecidos. Respecto del Riesgo Operacional, se responsabiliza de la definición de las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, están o puedan estar expuestas las sociedades del Grupo.
- Área de Gestión de Riesgos, que se responsabiliza de:
 - La supervisión y el control de la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos del GRUPO MAPFRE.
 - La identificación y medición de riesgos.
 - El cálculo del nivel de solvencia.
 - La vigilancia y notificación de la exposición a riesgos.
- Área de Seguridad y Medio Ambiente, responsable de prevenir la aparición y mitigar los riesgos de seguridad que puedan provocar daños al Grupo, perturbando, limitando o reduciendo la capacidad productiva, financiera o de negocio; así como los que puedan dificultar el cumplimiento de los compromisos sociales y medioambientales, de los objetivos y estrategia de negocio o lo dispuesto por la normativa vigente.
- Área de Auditoría Interna, que proporciona una evaluación independiente de:
 - La adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
 - El Sistema de Gestión de Riesgos.
 - La adecuación y eficacia del Sistema de Gobierno del Grupo previsto en la Directiva de Solvencia II.

La estructura anteriormente reflejada satisface los requerimientos en materia de gobernanza del sistema de gestión de riesgos establecido por la Directiva de Solvencia II.

Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

- Riesgos Financieros y de Crédito	Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.
- Riesgos de la Actividad Aseguradora	Agrupada, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.
- Riesgos Operacionales	Incluye veintitrés tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas: actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo	Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador y, finalmente, el de competencia.

Los Órganos de Gobierno reciben con periodicidad trimestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos. Dicha cuantificación se realiza de acuerdo con:

- Los requerimientos legales vigentes;
- Un modelo estándar de factores fijos; y
- Modelos propios, en aquellas sociedades que disponen de ellos.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas sociedades requieren un nivel de capitalización superior, en términos relativos, a la media del Grupo, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera superiores al resto de las entidades del Grupo para desarrollar su actividad. En esos casos la Comisión Delegada de MAPFRE fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre tres tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. Dentro de este grupo se incluyen las carteras que cubren pólizas de unit-link compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.
- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.
- Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y las limitaciones internas del riesgo.

Dentro del primer grupo las carteras inmunizadas minimizan el riesgo de tipo de interés, y las carteras que cubren las pólizas de unit link están integradas por los instrumentos financieros cuyo riesgo asumen los asegurados. En el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- La variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada, que está condicionada a los límites establecidos en el Plan de Inversiones aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. para las empresas con gestión libre, así como la duración modificada de los pasivos en el caso de que existan compromisos a largo plazo con los asegurados.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitirse una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo establecido en el Plan de Inversiones anual por motivos meramente de gestión de inversiones.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.
- Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política de MAPFRE se basa en aplicar criterios de prudencia en base a la solvencia del emisor, y buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor.

Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y en determinados casos se someten también a revisión por parte de expertos independientes. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc.) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con clasificación de solvencia financiera de Standard & Poor's no inferior a A, y excepcionalmente con otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestren la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

Riesgos Operacionales

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales y de Procesos de Negocio se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos) y de las medidas correctoras establecidas para mitigar o reducir los riesgos y/o mejorar el entorno de control.

El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos de la sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial, y cumplir con los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, los Organos de Dirección de MAPFRE aprobaron en 2008 una versión revisada del Código de Buen Gobierno, en vigor desde 1999. La aplicación estricta de los principios de Buen Gobierno Corporativo es considerada en MAPFRE como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

A) RIESGO DE SEGURO

1. Sensibilidad al riesgo de seguro

Este análisis de sensibilidad mide el efecto en el capital de las fluctuaciones al alza y a la baja de los factores condicionantes del riesgo de seguro (número de riesgos asegurados, valor de la prima media, frecuencia y coste siniestral). Una medida de sensibilidad al riesgo de seguro de No Vida es el efecto que tendría en el resultado del ejercicio y, consecuentemente en el patrimonio neto, la variación de un punto porcentual del ratio combinado. En el cuadro siguiente se muestra este efecto junto con el índice de volatilidad de dicho ratio, calculado en función de la desviación típica del mismo en un horizonte temporal de cinco años:

Unidades de Negocio	Efecto en los resultados de una variación del 1% del ratio combinado		Índice de volatilidad del ratio combinado
	2014	2013	
Seguros			
• Iberia			
– Empresas	3,96	3,88	3,20%
– Familiar	24,99	22,95	2,40%
• Latam	31,55	37,21	2,00%
• Internacional	17,30	13,93	1,90%
Reaseguro	11,56	12,85	2,40%
Asistencia	5,77	5,66	1,50%
Global Risks	2,34	2,01	6,40%
CONSOLIDADO	96,01	100,78	0,50%

Datos en millones de euros

Para la actividad de Vida, el nivel de sensibilidad se mide en función del valor implícito (también llamado valor intrínseco), que ha sido calculado de acuerdo con los principios y metodología establecidos en el denominado “European Embedded Value”. El valor implícito se obtiene añadiendo al patrimonio neto ajustado el valor actual de los beneficios futuros de la cartera gestionada (Vida y gestión de fondos) y sustrayendo del mismo el valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores y el coste del capital regulatorio requerido.

La metodología para el cálculo del valor implícito está basada en la evaluación de cada uno de los componentes de riesgo del negocio de manera aislada y diferenciando entre la cartera existente y el nuevo negocio captado en el año. Los distintos componentes del valor implícito se han calculado de la siguiente forma:

- Patrimonio neto ajustado: se calcula ajustando el patrimonio neto contable por las plusvalías y minusvalías no registradas, y disminuyendo su valor por el importe del fondo de comercio, los gastos diferidos y los dividendos y donaciones aprobados y pendientes de pago.
- Valor actual de los beneficios futuros de la cartera existente: se calcula descontando a valor actual a la fecha de valoración, en base a tasas de interés de la curva euroswap, los beneficios futuros después de impuestos de la cartera de pólizas e incluyendo una estimación del valor intrínseco de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores.
- Valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores: es la variación en el coste de dichas opciones y garantías que puede resultar de las potenciales modificaciones que puedan producirse en las prestaciones a favor de los tomadores a lo largo de la vida de la póliza. Su estimación se realiza mediante simulación de escenarios económicos consistentes con distintas situaciones de los mercados.
- Coste del capital requerido: es una estimación que incluye el capital necesario para cubrir riesgos financieros y no financieros. En línea con las prácticas de mercado, el coste del capital usado en el cálculo del valor implícito a 31 de diciembre de 2013 se calcula aplicando un porcentaje fijo del 4 por 100 a la cuantía mínima exigida para el margen de solvencia.

Asimismo, las principales hipótesis utilizadas han sido:

- Tasas de descuento y de reinversión: basadas en la curva de tipos “euroswap” cupón cero a fin de año.
- Gastos de mantenimiento: basados en un estudio interno e indexados con una inflación del 2,5 por 100.
- Variables técnicas (comisiones, mortalidad, invalidez, rescates, rotaciones y rendimiento de los activos financieros existentes): basados en los datos y la experiencia propia de la entidad.
- Tasa impositiva: La vigente en cada mercado.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el cuadro siguiente se detalla la composición del valor implícito del negocio de MAPFRE VIDA y sus sociedades dependientes al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 (las cifras de 2014 no están disponibles a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas).

Concepto	2013	2012	% de variación
Patrimonio neto ajustado	1.135,60	870,10	30,51%
Valor presente de los beneficios futuros	1.955,40	2.098,20	-6,81%
Valor presente de opciones y garantías otorgadas a tomadores	(54,60)	(105,80)	-48,39%
Coste del capital regulatorio requerido	(244,90)	(257,60)	-4,93%
TOTAL VALOR IMPLÍCITO	2.791,50	2.604,90	7,16%

Datos en millones de euros

Las variables a las que más sensibilidad muestra el valor implícito en 2013 son las siguientes:

- Un aumento de 25 puntos básicos en la probabilidad del incumplimiento (default) de la cartera de renta fija, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 164.80 millones de euros.
- Un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 104,20 millones de euros en la cartera existente y 10,10 millones de euros en el nuevo negocio.
- Una reducción de la caída de cartera en un 10%, que ocasionaría un aumento en el valor implícito de 139,10 millones de euros en la cartera existente y 23,30 millones de euros en el nuevo negocio.

Las entidades de Seguros que operan en el ramo de Vida en las Áreas Territoriales de Latam e Internacional lo hacen fundamentalmente en modalidades de riesgo.

2. Concentraciones del riesgo de seguro

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos en España y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

El Grupo aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

2.a) Importe de primas por riesgo

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y el reaseguro aceptado clasificadas en función del tipo de negocio suscrito para los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Total
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida		
							Autos	Otros	
Primas emitidas seguro directo	--	--	--	--	186,75	5.469,06	6.727,28	7.108,07	19.491,16
Primas reaseguro aceptado	522,44	709,63	1.677,64	2.909,71	--	--	--	--	--

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Total
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida		
							Autos	Otros	
Primas emitidas seguro directo	--	--	--	--	131,57	5.129,14	6.498,32	7.155,88	18.914,91
Primas reaseguro aceptado	425,71	390,72	2.104,21	2.920,64	--	--	--	--	--

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.b) Importe de primas por segmentos operativos y áreas geográficas

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y reaseguro aceptado por segmentos operativos y áreas geográficas de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2014

Área geográfica	Seguro directo			Reaseguro	Total
	Vida	Autos	Otros No Vida		
España	2.621,01	2.032,13	2.474,25	100,26	7.227,65
Estados Unidos de América	4,84	1.301,98	608,31	311,72	2.226,85
Brasil	1.972,25	1.775,19	1.657,21	236,04	5.640,69
Méjico	132,47	264,93	371,23	113,10	881,73
Venezuela	9,34	498,33	466,37	84,62	1.058,66
Colombia	288,04	56,99	242,94	81,70	669,67
Argentina	23,84	129,77	99,53	107,01	360,15
Turquía	4,38	261,68	252,05	110,49	628,60
Chile	2,95	42,65	268,13	76,98	390,71
Otros países	409,94	382,56	893,90	1.629,76	3.316,16
TOTAL	5.469,06	6.746,21	7.333,92	2.851,68	22.400,87

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Área geográfica	Seguro directo			Reaseguro	Total
	Vida	Autos	Otros No Vida		
España	2.510,78	2.056,26	2.464,92	183,68	7.215,64
Estados Unidos de América	3,85	1.249,48	560,11	346,38	2.159,82
Brasil	1.699,80	1.695,85	1.640,44	284,07	5.320,16
Méjico	110,75	255,75	327,10	111,72	805,32
Venezuela	9,86	432,89	520,55	91,10	1.054,40
Colombia	401,47	51,80	260,66	101,31	815,24
Argentina	35,46	149,23	137,85	125,44	447,98
Turquía	4,46	280,24	246,46	111,09	642,25
Chile	2,96	42,01	272,22	67,44	384,63
Otros países	349,75	284,82	857,13	1.498,41	2.990,11
TOTAL	5.129,14	6.498,33	7.287,44	2.920,64	21.835,55

Datos en millones de euros

2.c) Importe de primas por monedas

En el cuadro siguiente se muestra el desglose por monedas de las primas emitidas del seguro directo para los dos últimos ejercicios.

Moneda	Ejercicio	
	2014	2013
Euros	7.583,46	7.313,74
Dólar USA	2.547,06	2.626,12
Real brasileño	5.404,65	5.036,08
Peso mexicano	600,80	520,73
Peso argentino	253,13	322,54
Bolívar venezolano	957,94	942,56
Lira turca	436,52	464,31
Peso colombiano	587,38	703,68
Peso chileno	313,73	317,18
Libra esterlina	200,13	256,02
Otras monedas	606,36	411,96
TOTAL	19.491,16	18.914,92

Datos en millones de euros

3. Siniestralidad

En la nota 6.14 de la memoria "Provisiones Técnicas" en su apartado 3.4 se ofrece información sobre la evolución de la siniestralidad.

B) RIESGO DE CRÉDITO

1. Riesgo de crédito derivado de contratos de reaseguro

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Reaseguro cedido y retrocedido	Valor contable	
	2014	2013
· Provisión para seguros de Vida	71,91	67,42
· Provisión para prestaciones	1.985,49	1.769,77
· Otras provisiones técnicas	10,52	17,46
· Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	488,01	389,82
· Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	(695,81)	(631,18)
TOTAL POSICIÓN NETA	1.860,12	1.613,29

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en base al nivel de solvencia financiera:

Calificación	Valor contable	
	2014	2013
AAA	2,49	6,41
AA	459,10	521,77
A	801,33	710,42
BBB	414,77	217,63
BB o menor	41,83	33,95
Sin calificación	140,60	123,11
TOTAL POSICIÓN NETA	1.860,12	1.613,29

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el cuadro siguiente se detalla el tipo y la cuantía de las garantías otorgadas por los reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Tipo de garantía	Importe	
	2014	2013
Cartas de crédito	1,02	2,19
Garantías	--	--
Pignoración de activos	--	--
Otras garantías	256,63	210,77
TOTAL	257,65	212,96

Datos en millones de euros

Los saldos correspondientes a los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro ascienden a 4.028,58 y 3.479,57 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. La pérdida estimada por su deterioro se refleja en la cuenta de resultados conforme a lo señalado en la política contable 5.9.

2. Riesgo de crédito derivado de otros instrumentos financieros

A continuación se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija y de la tesorería en base a la calificación crediticia de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras, respectivamente, para los dos últimos ejercicios:

Calificación crediticia de los emisores	Valor contable							
	Cartera a vencimiento		Cartera disponible para la venta		Cartera de negociación		Tesorería	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
AAA	1.801,52	1.691,02	2.266,97	1.959,54	1.717,05	1.288,76	82,76	70,87
AA	167,66	157,68	3.461,48	2.705,57	100,67	151,46	98,04	104,59
A	35,78	34,98	3.761,97	3.817,62	197,85	130,71	106,11	201,60
BBB	231,39	80,67	22.927,53	17.559,33	505,53	450,65	266,63	237,10
BB o menor	21,89	23,31	1.408,45	724,26	13,75	51,36	497,10	367,33
Sin calificación	83,45	9,51	246,11	169,80	61,30	193,77	137,96	181,29
TOTAL	2.341,69	1.997,17	34.072,51	26.936,12	2.596,15	2.266,71	1.188,60	1.162,78

Datos en millones de euros

3. Valores de renta fija en mora

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen valores de renta fija en mora por importes significativos.

4. Créditos

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como las pérdidas por deterioro, las ganancias por reversiones de éste registradas, y el importe de las garantías recibidas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Saldo neto en balance		Deterioro				Garantías recibidas	
			Pérdidas registradas		Ganancias por reversión			
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	4.028,58	3.479,57	(8,34)	(12,13)	6,61	12,20	19,71	19,55
Crédito por operaciones de reaseguro	945,32	882,55	(2,68)	--	--	0,07	--	--
Créditos fiscales	180,25	266,03	--	--	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	1.442,41	1.194,24	(10,88)	(5,99)	9,51	6,83	--	--
TOTAL	6.596,56	5.822,39	(21,90)	(18,12)	16,12	19,10	19,71	19,55

Datos en millones de euros

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la política del Grupo se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2014 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes ascendía a 1.188,60 millones de euros (1.162,78 millones de euros en el año anterior) equivalente al 2,76 por 100 del total de inversiones financieras y tesorería. Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada de casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros reduce el riesgo de liquidez a largo plazo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez.

Los activos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de tipo de interés".

Por último, el bajo nivel de endeudamiento de MAPFRE en relación con sus fondos propios permite disponer de liquidez adicional a través de operaciones de financiación. La Sociedad dominante tiene además contratado un crédito sindicado no dispuesto, que puede usarse a discreción del Grupo. En la Nota 6.13 Pasivos financieros se ofrece información relativa a las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros del Grupo.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1. Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

A continuación se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2014 y 2013. En el caso de las provisiones de seguros de Vida se presentan los importes sin actualizar.

Ejercicio 2014

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	3.609,43	2.408,52	2.030,29	1.929,20	1.686,31	6.531,94	11.586,03	29.781,72
Provisión para prestaciones	4.938,83	1.581,08	684,45	354,40	274,24	629,32	117,05	8.579,37
Otras provisiones técnicas	133,39	25,00	25,41	25,89	26,40	128,74	374,55	739,38
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	834,03	23,00	5,94	4,00	3,20	5,89	1,54	877,60
Deudas por operaciones de reaseguro	1.053,97	39,26	0,74	0,56	0,48	0,95	0,13	1.096,09
TOTAL	10.569,65	4.076,86	2.746,83	2.314,05	1.990,63	7.296,84	12.079,30	41.074,16

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	3.315,12	1.971,37	1.799,21	1.677,52	1.608,18	5.874,88	10.214,58	26.460,86
Provisión para prestaciones	4.690,88	1.205,61	508,50	378,27	266,34	528,43	222,19	7.800,22
Otras provisiones técnicas	110,43	26,01	24,94	24,78	25,15	122,29	334,13	667,73
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	755,52	12,11	6,67	5,14	3,70	8,07	2,03	793,24
Deudas por operaciones de reaseguro	1.096,61	3,01	2,23	1,34	1,01	2,36	0,23	1.106,79
TOTAL	9.968,56	3.218,11	2.341,55	2.087,05	1.904,38	6.536,03	10.773,16	36.828,84

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2. Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros

El detalle en los dos últimos ejercicios del vencimiento de los desembolsos, sin tener en cuenta el descuento financiero, correspondientes a los pasivos subordinados y financieros es el siguiente:

Ejercicio 2014

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Posteriores	
Pasivos subordinados	34,25	34,25	612,70	--	--	--	681,20
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.051,25	--	--	--	--	0,03	1.051,28
Deudas con entidades de crédito	98,10	29,37	27,32	13,94	12,31	7,13	188,17
Otros pasivos financieros	25,91	3,16	10,61	3,03	0,53	4,72	47,96
TOTAL	1.209,51	66,78	650,63	16,97	12,84	11,88	1.968,61

Datos en millones de euros

Ejercicio 2013

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2014	2015	2016	2017	2018	Posteriores	
Pasivos subordinados	34,25	34,25	34,25	612,70	--	--	715,45
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	51,25	1.051,25	--	--	--	--	1.102,50
Deudas con entidades de crédito	80,95	10,61	8,34	7,51	6,86	14,50	128,77
Otros pasivos financieros	39,83	5,10	5,18	9,98	11,26	7,04	78,39
TOTAL	206,28	1.101,21	47,77	630,19	18,12	21,54	2.025,11

Datos en millones de euros

D) RIESGO DE MERCADO

El Área de Inversiones del Grupo realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del valor de la cartera de inversiones al riesgo de mercado. Entre otros, los indicadores que se utilizan de forma habitual son la duración modificada para valores de renta fija y el VaR, o valor en riesgo, para renta variable.

1. Riesgo de tipo de interés

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
A vencimiento	2.106,66	1.971,01	251,72	147,42	2.358,38	2.118,43
Disponible para la venta	32.803,15	25.862,43	3.286,32	2.945,68	36.089,47	28.808,11
De negociación	3.278,71	2.220,77	224,85	685,76	3.503,56	2.906,53
TOTAL	38.188,52	30.054,21	3.762,89	3.778,86	41.951,41	33.833,07

Datos en millones de euros

Dentro de los activos a tipo de interés fijo se incluyen las carteras inmunizadas, por importe de 15.361,60 y 12.750,70 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente; que reducen el riesgo de tipo de interés.

Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Pasivos subordinados	595,62	596,38	--	--	595,62	596,38
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.004,88	1.003,31	--	--	1.004,88	1.003,31
Deudas con entidades de crédito	57,61	66,15	130,08	59,35	187,69	125,50
Otros pasivos financieros	43,13	61,70	263,26	5,49	306,39	67,19
TOTAL	1.701,24	1.727,54	393,34	64,84	2.094,58	1.792,38

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En los siguientes cuadros se muestra el desglose, para los ejercicios 2014 y 2013, de las inversiones financieras por vencimiento, tipo de interés medio y duración modificada.

31 de diciembre de 2014

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:						Posterior o sin vencimiento	Tipo de interés medio %	Duración modificada %
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años				
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>										
Renta fija	2.341,69	422,93	157,69	219,82	193,77	96,04	1.251,44	2,05	1,15	
Otras inversiones	16,69	11,04	--	--	--	--	5,65	--	--	
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	2.358,38	433,97	157,69	219,82	193,77	96,04	1.257,09	--	--	
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>										
Renta fija	34.072,51	2.456,19	2.643,13	2.073,75	2.680,03	1.937,99	22.281,43	4,47	7,91	
Otras inversiones	55,84	27,64	--	--	--	--	28,19	--	0,22	
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	34.128,35	2.483,83	2.643,13	2.073,75	2.680,03	1.937,99	22.309,62	--	--	
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>										
Permutas financieras swaps	425,94	(229,45)	(229,46)	(220,38)	(68,02)	(65,36)	1.238,61	0,77	4,09	
Opciones	3,25	2,00	--	1,25	--	--	--	--	--	
Renta fija	2.596,15	1.386,10	245,19	158,84	227,35	65,72	512,95	4,00	7,97	
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	3.025,34	1.158,65	15,73	(60,29)	159,33	0,36	1.751,56	--	--	

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2013

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:						Posterior o sin vencimiento	Tipo de interés medio %	Duración modificada %
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años				
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>										
Renta fija	1.997,17	315,71	144,51	123,83	176,98	186,93	1.049,21	7,84	--	
Otras inversiones	121,26	50,51	56,63	3,71	4,16	--	6,25	1,94	1,12	
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	2.118,43	366,22	201,14	127,54	181,14	186,93	1.055,46	--	--	
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>										
Renta fija	26.936,12	1.454,53	2.208,95	2.466,50	1.793,33	2.576,35	16.436,47	5,19	7,39	
Otras inversiones	101,79	67,86	0,04	--	0,02	--	33,87	--	--	
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	27.037,91	1.522,39	2.208,99	2.466,50	1.793,35	2.576,35	16.470,34	--	--	
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>										
Permutas financieras swaps	235,62	(238,96)	(224,73)	(223,43)	(215,69)	(57,09)	1.195,52	1,09	9,32	
Opciones	6,05	5,36	--	--	--	0,69	--	--	--	
Renta fija	2.269,65	723,89	344,73	324,17	141,84	182,06	552,95	0,08	--	
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	2.511,32	490,29	120,00	100,74	(73,85)	125,66	1.748,47	--	--	

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 p.b.) de variación de los tipos de interés.

Los saldos incluidos en el epígrafe “Créditos” del activo del balance y en las cuentas de “Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro”, “Deudas por operaciones de reaseguro”, “Deudas fiscales” y “Otras deudas” del pasivo del balance no devengan intereses, y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente. Los pasivos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado “Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros”.

2. Riesgo de tipo de cambio

En el siguiente cuadro se detalla el desglose de los activos y pasivos atendiendo a las monedas en que están denominados al cierre de los dos últimos ejercicios.

Moneda	Activo		Pasivo		Total Neto	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Euros	44.369,26	37.527,22	37.438,97	31.406,29	6.930,29	6.120,93
Dólar USA	6.479,54	5.387,89	4.195,81	3.377,11	2.283,73	2.010,78
Peso mexicano	954,76	825,70	875,74	747,66	79,02	78,04
Real brasileño	9.375,61	7.922,83	7.724,60	6.499,18	1.651,01	1.423,65
Lira turca	871,49	750,88	612,22	517,87	259,27	233,01
Peso chileno	702,67	627,03	707,14	641,06	(4,47)	(14,03)
Bolívar venezolano	829,05	837,39	539,17	573,43	289,88	263,96
Peso argentino	276,45	212,01	361,96	314,38	(85,51)	(102,37)
Peso colombiano	1.245,05	1.152,87	1.308,06	1.224,64	(63,01)	(71,77)
Libra esterlina	383,95	107,52	309,55	67,37	74,40	40,15
Dólar canadiense	45,04	44,86	18,23	26,43	26,81	18,43
Peso filipino	115,54	94,59	98,79	80,80	16,75	13,79
Sol peruano	671,23	513,70	605,60	478,20	65,63	35,51
Otras monedas	912,23	821,26	966,61	977,66	(54,38)	(156,41)
TOTAL	67.231,87	56.825,75	55.762,45	46.932,08	11.469,42	9.893,67

Datos en millones de euros

La sensibilidad del patrimonio del Grupo a variaciones en los tipos de cambio respecto al euro de las diferentes monedas en las que están nominados los activos, viene determinada por el importe total neto descrito en el cuadro anterior, deducido el importe de las partidas no monetarias. Del mismo modo, el efecto en los resultados futuros del Grupo de dichas variaciones en los tipos de cambio lo determina el volumen de resultados obtenidos en cada moneda. A este respecto, se desglosa en Anexo 1 el resultado obtenido por cada sociedad del Grupo y el país en el que se localizan sus operaciones.

3. Riesgo bursátil

El VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99 por 100) de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil, asciende al 31 de diciembre de 2014 y 2013 a 332,39 y 392,70 millones de euros, respectivamente.

4. Riesgo inmobiliario

El Grupo dispone de un patrimonio en inmuebles que representa aproximadamente el 4,91 por 100 del total de inversiones y tesorería, del que aproximadamente un 48,73 por 100 está destinado a oficinas propias. Dicho patrimonio cumple la doble función de ser soporte administrativo y de ventas, así como generador de ingresos por inversiones y elemento de diversificación de las inversiones. El desglose de dicho patrimonio inmobiliario se muestra en el cuadro siguiente:

Concepto	Valor neto contable		Valor de mercado	
	2014	2013	2014	2013
Inversiones inmobiliarias	1.226,29	1.248,89	1.983,53	2.037,49
Inmuebles de uso propio	1.165,66	1.081,97	1.317,54	1.357,07
TOTAL	2.391,95	2.330,86	3.301,07	3.394,56

Datos en millones de euros

Las plusvalías no realizadas compensarían una caída del precio de los inmuebles equivalente aproximadamente al 27,54 por 100 del valor de mercado de los mismos.

8. OTRA INFORMACIÓN

8.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

En el siguiente cuadro se detallan las acciones de MAPFRE, S.A. que a 31 de diciembre de 2014 poseían los administradores de la Sociedad dominante con cargo vigente a dicha fecha.

ADMINISTRADOR	Número de acciones de MAPFRE, S.A.
D. Antonio Huertas Mejías	253.185
D. Esteban Tejera Montalvo	23
D. Francisco Vallejo Vallejo	155.000
D. Antonio Núñez Tovar	305.330
D. Ignacio Baeza Gómez	173.875
D. Rafael Beca Borrego	457.807
D. Rafael Casas Gutiérrez	82.231
D. Rafael Fontoira Suris	23
D. Luis Hernando de Larramendi Martínez	13.627
D. Luis Iturbe Sanz de Madrid	34.816
D. Andrés Jiménez Herradón	23.452
D. Alberto Manzano Martos	90.154
D. Rafael Márquez Osorio	69.804
D. Antonio Miguel-Romero de Olano	32.567
D ^a . Catalina Miñarro Brugarolas	1.510
D. Alfonso Rebuella Badías	44.346
D. Matías Salvá Benassar	819.598

A cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés del Grupo.

8.2. HONORARIOS DEVENGADOS POR AUDITORES

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante y de las principales entidades que integran el Grupo correspondientes al ejercicio 2014 han sido auditadas por la firma Ernst & Young, a excepción principalmente de las filiales que forman parte del Subgrupo BB-MAPFRE (Brasil), cuyo auditor es KPMG.

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos en el mencionado ejercicio por los servicios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales y a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio, ascienden a 9.228.593 euros (8.420.338 euros en 2013), de los que 7.985.258 euros (8.310.484 euros en 2013) corresponden al auditor principal. También se han devengado por el auditor principal 557.879 euros (264.787 euros en 2013) por servicios relacionados con la auditoría de cuentas, y 1.220.466 euros (528.563 euros en 2013) por otros servicios complementarios prestados, cifras que se considera no comprometen su independencia.

8.3. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

8.4. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2014 y 2013.

Concepto	Importe		%	
	2014	2013	2014	2013
Pagos realizados dentro del plazo mínimo legal	1.212,08	1.330,67	96,72	95,89
Resto de pagos realizados	41,08	57,06	3,28	4,11
Total pagos del ejercicio	1.253,16	1.387,73	100,00	100,00
Plazo medio ponderado excedido de pagos (días)	49,18	38,34	--	--
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,80	2,24	--	--

Datos en millones de euros

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 8,42 días.

CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
SEGURO ESPAÑA																
FAMILIAR																
MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA	99,9993	99,9993	5.788.748	5.536.817	2.092.771	1.765.914	3.866.854	3.898.531	241.003	204.081	(A)	(A)
MAPFRE GESTIÓN DE FLOTAS, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Financiera	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	99,9833	99,9833	4.072	7.278	3.468	3.663	5.579	9.880	(188)	15	(A)	(A)
CLUB MAPFRE, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GESTIÓN DE FLOTAS, S.A.	99,9875	99,9875	6.060	6.120	3.797	3.400	13.615	16.159	173	84	(A)	(A)
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A.	Ctra. Valladolid, km 1 (Ávila) España	30,00% (1)	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	99,9982	99,9982	18.053	17.755	16.402	16.193	12.431	13.210	106	646	(A)	(A)
MAPFRE MULTICENTRO DEL AUTOMÓVIL, S.A.	Ctra. De Pamplona a Zaragoza Poligono Ind. Cordovilla (Navarra) España	30,00% (1)	Servicios de asesoramiento y asistencia	■ MAPFRE FAMILIAR	99,9900	99,9900	14.815	13.160	14.513	12.902	3.122	4.832	1.364	(45)	(A)	(A)
CATALUNYA CAIXA ASSEGURANCES GENERALS S.A D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES	C/ Roure nº6y8 Pol.Ind.Más Mateu El Prat de Llobregat (Barcelona) España	30,00% (2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0100	50,0100	48.781	49.425	16.956	19.316	45.907	44.176	6.088	4.865	(A)	(A)
IBERICAR, SOCIEDAD IBERICA DEL AUTOMÓVIL, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Servicios	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	246.816	260.946	61.227	60.373	472.722	308.292	(187)	(38.026)	(C)	(C)
AUTOMOCIÓN PENINSULAR INMUEBLES, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR	---	50,0000	---	12	---	11	---	---	---	---	(H)	(C)
VERTI ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR ■ CLUB MAPFRE	99,9991	99,9991	218.336	148.710	111.779	78.051	78.454	48.411	(24.712)	(24.735)	(A)	(A)
BUSINESS LAB VENTURES, S.A.	C/ Manuel Silveira, 15 (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios asesoramiento	■ MAPFRE FAMILIAR	---	100,0000	---	564	---	(89)	---	3	---	(193)	(H)	(A)
DISEÑO URBANO, S.L.	Avda. Juan XXIII 64 (Valencia) España	--	Agente urbanizador	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	1.670	1.669	(232)	(228)	---	---	---	---	(C)	(C)
ESPACIOS AVANZADOS DEL MEDITERRANEO, S.L.	C/Siete s/n, Alboraya (Valencia) España	30,00%	Construcción y promoción inmuebles	■ MAPFRE FAMILIAR	22,4992	22,4992	2.647	2.682	873	761	67	---	38	(2)	(C)	(C)
SERVICIOS COMERCIALES Y ENERGÉTICOS DE BENIDORM, S.L.	Avda. Juan XXIII 64 (Valencia) España	30,00%	Desarrollo y explotación de parques eólicos	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	217	217	216	216	---	---	---	---	(C)	(C)
RASTREATOR.COM LTD	C/ Juan Hurtado de Mendoza,17 28036 (Madrid) España	--	Comparador online de precios de seguros	■ MAPFRE FAMILIAR	25,0000	25,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(C)	(C)
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios de asesoramiento y de gestión	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	50,0000	50,0000	255	231	201	197	184	140	4	(4)	(A)	(A)
MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP, S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios asesoramiento y contratación para reformas y mejoras de bienes	■ MAPFRE FAMILIAR ■ POLICLINICO SALUD 4, S.A.	97,5000	97,5000	7.922	7.998	7.135	7.053	39.647	36.851	1.210	1.178	(A)	(A)
FINLOG-ALUGUER E COMERCIO DE AUTOMOVEIS, S.A.	Rua Oscar da Silva 2243-2263 - Leça da Palmeira, Matosinhos (Portugal)	20,00%	Arrendamiento de vehículos	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	14.301	84.577	18.987	14.015	70.472	68.203	4.139	1.143	(C)	(C)
FUNESPAÑA, S.A.	C/ Sullí, 4 (Almería) España	30,00%	Servicios funerarios	■ MAPFRE FAMILIAR	81,0027	63,7998	135.942	131.872	75.915	74.852	13.253	12.100	1.825	1.300	(A)	(A)
EMPRESA MIXTA SERVICIOS FUNERARIOS MADRID, S.A.	C/ Salvador de Madariaga, 11 Edif. B - 3ª Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	49,0000	49,0000	61.207	60.381	51.921	50.879	45.310	44.654	762	(1.246)	(C)	(A)
POMPAS FUNEBRES DOMINGO, S.L.	C/ Mercaderes, 5 Bajo Tortosa (Tarragona)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	75,0000	75,0000	1.854	1.687	991	818	1.096	1.020	80	11	(A)	(A)
SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID, S.A (En 2013 EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.)	C/ Castelló, 66 1ª Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	17.164	17.054	9.715	8.847	5.175	4.754	747	380	(A)	(A)
CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALA DE HENARES, S.A.	Carretera de Pastrana, Km 3 Alcala de Henares (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.	49,0000	49,0000	10.028	9.695	8.486	8.225	2.524	2.073	530	269	(C)	(A)
SERVICIOS FUNERARIOS ALCALA-TORREJON, S.A.	C/ Mayor 83 Alcala de Henares (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.	100,0000	65,2100	1.922	1.801	1.280	1.322	1.958	1.785	371	(21)	(A)	(A)
EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera Villa de Valencia, 2 Tarragona	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	49,0000	49,0000	3.213	3.503	2.251	2.493	3.176	3.371	796	1.037	(C)	(A)
GESTION DE CEMENTERIS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera del Cementerio, S/N Tarragona	30,00%	Servicios funerarios	■ EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	50,0000	50,0000	592	626	210	262	538	544	(38)	29	(C)	(A)
FUNERARIA PEDROLA, S.L.	C/ Castelló, 66 1ª Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	468	466	258	236	433	446	26	5	(A)	(A)
FUNEBALEAR, S.L.	C/ Castelló, 66 1ª Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	5.828	5.884	61	28	893	780	27	(171)	(A)	(A)
FUNEMALAGA, S.L.	Alameda del Patrocinio, 12 Malaga	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	198	167	(408)	(374)	1	249	(37)	(376)	(A)	(A)
CEMENTERIO PARQUE ANDUJAR, S.L.	Camino del Cementerio, 4 Andujar (Jaén)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	60,0000	60,0000	1.534	366	399	185	221	178	23	29	(A)	(A)
SERVICIOS EMPRESAS MORTUORIAS PONTEVEDRESAS, S.A. (Fusionada en 2014 con FUNESPAÑA, S.A.)	C/ A Estrada, 11 Bajo Pontevedra	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	---	100,0000	---	704	---	(55)	---	100	---	(125)	(H)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
FUNBIERZO, S.L.	Camino de Pedralba (P. Ind. Camponaraya) Camponaraya (León)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	67,4600	67,4600	2.703	2.686	2.586	2.561	375	347	56	(25)	(A)	(A)
FUNETXEA, S.L.	Avda Cervantes, 51 Basauri (Vizcaya)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	5.571	7.247	48	1.984	2.346	376	(29)	700	(A)	(A)
FUNERARIA SARRIA, S.A. (Fusionada en 2014 con FUNETXEA, S.L.)	Algortako Etorbidea, 69 Getxo (Vizcaya)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNETXEA, S.L.	0,0000	100,0000	---	1.442	---	1.031	---	1.560	---	(22)	(H)	(A)
SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	C/ Castelló, 66 1º Plla Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	70,0000	70,0000	3.691	3.750	1.241	1.567	2.028	1.649	(12)	(48)	(A)	(A)
FUNERARIA ZETA ORBITAL, S.L. (Fusionada en 2014 con SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.)	C/ Bacones, S/N (Alagon) Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	---	100,0000	---	216	---	(20)	---	36	---	(7)	(H)	(A)
FUNERARIA VALLE DEL EBRO, S.L. (Fusionada en 2014 con SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.)	Avenida de Goya, 56 (Torres de Berellen) Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	---	100,0000	---	463	---	370	---	6	---	(50)	(H)	(A)
GAB MANAGEMENT & CONSULTING, S.R.L.	C/ Coso, 66 2º C Zaragoza	30,00%	Sociedad de cartera	■ FUNESPAÑA, S.A.	77,6000	77,6000	1.165	1.392	1.161	1.375	---	2	2	33	(A)	(A)
KEGYELET TEMETKEZESI SZOLGALAT	Joseph Krt, 49 Budapest (Hungria)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	195	121	(3)	(390)	642	625	(61)	(22)	(A)	(A)
TANATORIUM ZRT	Joseph Krt, 49 Budapest (Hungria)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	1.077	1.108	669	835	1	4	(87)	(153)	(A)	(A)
SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	C/ Castelló, 66 1º Plla Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	8.593	8.769	4.435	847	3.519	2.372	669	838	(A)	(A)
SERVICIOS FUNERARIOS EL CARMEN, S.A. (Fusionada en 2014 con SERVICIOS Y GESTION FUNERARIA, S.A)	C/ Castelló, 66 1º Plla Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	---	100,0000	---	4.339	---	2.882	---	1.413	---	594	(H)	(A)
FUNERARIA GIMENO, S.A.	C/ Cadiz, 65 Valencia	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	28	195	(290)	(277)	246	253	(12)	237	(A)	(A)
FUNERARIA SANTO ROSTRO, S.A. (Fusionada en 2014 con SERVICIOS Y GESTION FUNERARIA, S.A)	C/ Castelló, 66 1º Plla Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	---	100,0000	---	296	---	139	---	98	---	(25)	(H)	(A)
TANATORI ALACANT, S.A. (Fusionada en 2014 con SERVICIOS Y GESTION FUNERARIA, S.A)	C/ Castelló, 66 1º Plla Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	---	100,0000	---	1	---	(2.758)	---	145	---	334	(H)	(A)
TANATORI BENIDORM, S.L.	C/ Castelló, 66 1º Plla Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	11	1	1	(3)	---	---	---	---	(A)	(A)
TANATORIO DE ARANJUEZ, S.L. (Fusionada en 2014 con SERVICIOS Y GESTION FUNERARIA, S.A)	C/ Castelló, 66 1º Plla Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	---	100,0000	---	19	---	18	---	---	---	(1)	(H)	(A)
TANATORI LA DAMA D'ELX, S.L.	C/ Apareguda, 2 El Campello (Alicante)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	97	97,1400	97	195	(97)	(3)	---	---	(97)	---	(A)	(A)
ZACARIAS NUÑO, S.L.	Avenida de los maritres, 3 Sta. Cruz de Mudela (C.Real)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	50,0000	50,0000	198	193	168	169	9	16	1	4	(C)	(C)
INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	C / Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	64,9200	64,9200	5.337	3.900	1.900	2.044	3.368	2.986	478	638	(A)	(A)
ALCAESAR FUNERHERVAS, S.L.	C / Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	463	449	102	67	234	229	28	18	(A)	(A)
ALCAESAR FUNERCORIA, S.L.	C / Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	1.018	750	320	229	515	480	90	73	(A)	(A)
ALCAESAR FUNERPLASENCIA, S.L.	C/ Trujillo, S/N Nave 4 Plasencia (Cáceres)	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	50,0000	50,0000	316	304	263	235	443	540	15	39	(C)	(C)
FUNERTRUJILLO, S.L.	C / Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	820	796	348	322	336	290	27	(20)	(A)	(A)
SERVICIOS FUNERARIOS NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, S.L.	Carretera de Alcantara, 12 Arroyo de la Luz (Cáceres)	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	30,0000	30,0000	744	684	344	261	185	121	70	22	(C)	(C)
SALZILLO SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	C / Historiador Juan Torres Fontes, S/N Murcia	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	76,0000	76,0000	2.034	2.106	424	513	913	933	(66)	(76)	(A)	(A)
FUNERARIA CRESPO, S.L. (Fusionada en 2014 con FUNESPAÑA, S.A)	C/ Baulista Riera, 19 Bajo Burjassot (Valencia)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	---	100,0000	---	245	---	227	---	212	---	(7)	(H)	(A)
DE MENA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	Carretera de Pozuelo, 50 Majadahonda (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	70,0000	70,0000	811	626	599	496	929	640	179	76	(A)	(A)
TANATORIO SAN ALBERTO, S.A.	C/ Ermitagaña 2 Pamplona (Navarra)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	4.584	4.395	4.232	3.803	3.567	2.722	837	408	(A)	(A)
FUNEGRUP, S.L. (Fusionada en 2014 por FUNESPAÑA, S.A)	C/ Amparo Iturbi, 32 Valencia	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	---	100,0000	---	159	---	152	---	48	---	(12)	(H)	(A)
FUNERARIA HISPALENSE, S.L.	Avenida de Ramon y Cajal, S/N Dos Hermanas (Sevilla)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	122	117	99	97	195	206	5	10	(C)	(C)
ISABELO ALVAREZ MAYORGA, S.A.	Carretera Avila - Valladolid Km 08 Ávila	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	2.364	2.323	1.167	1.053	952	964	97	32	(C)	(C)
SERVICIOS FUNERARIOS DEL NERVIÓN, S.L.	Alameda de Recalde 10 Bilbao	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	82	153	71	90	301	502	64	82	(C)	(C)
NUEVO TANATORIO, S.L.	Avenida Hermanos Bou, 251 Castellon	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	2.626	1.810	1.183	1.239	1.849	1.834	90	147	(C)	(C)
SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	Carretera Sanlucar - Trebujena Km 1,5 Sanlucar de Barrameda (Cádiz)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	1.305	1.362	1.246	1.246	411	473	66	93	(C)	(C)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
TANATORIO DE ECJJA, S.L.	C/ Camino del Valle Ecija (Sevilla)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	25,0000	25,0000	3.108	3.109	1.460	1.388	524	489	69	17	(C)	(C)
TANATORIO Y CEMENTERIO DE SANLUCAR, S.L.	Carretera Sanlucar - Trebujena Km 1,5 Sanlucar de Barrameda (Cádiz)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	75,0000	75,0000	6.363	6.552	967	844	667	695	109	87	(C)	(C)
TANATORIO SE-30 SEVILLA, S.L.	C/ San Juan Bosco, 58 Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	10,0000	10,0000	14.208	13.949	6.585	5.857	2.050	2.204	898	609	(C)	(C)
NUEVOS SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	Avenida Hermanos Bou, 251 Castellón	30,00%	Servicios funerarios	■ NUEVO TANATORIO, S.L.	50,0000	50,0000	175	139	63	38	83	57	11	12	(C)	(C)
ALL FUNERAL SERVICES, S.L.	C/ Castelló, 66 1ª Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	10.075	8.802	1.238	1.151	64.221	61.205	1.166	1.079	(A)	(A)
FUNESPAÑA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(B)	(B)
FUNEUROPEA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	30,00%	Asistencia Familiar	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(B)	(B)
HIJOS DE LUIS SANTOS, S.L. (Fusionada en 2014 con FUNESPAÑA, S.A.)	Plaza Julio Lazarlegui, 8, 1ª Ponferrada (León)	30,00%	Sociedad de cartera	■ FUNESPAÑA, S.A.	---	100,0000	---	130	---	130	---	---	---	85	(H)	(F)(A)
FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO, S.A.	Avda de Astorga, s/n, Edificio Tanatorio 'La Encina' Ponferrada (León)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A. ■ HIJOS DE SAN LUIS	91,3000	66,0000	3.673	3.758	2.239	2.070	2.646	2.752	394	475	(A)	(F)(A)
MULTISERVICAR	Ctra. Pozuelo, 50 Majadahonda (Madrid)	30,00%	Servicios de tecnología e innovación del automóvil (1)	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	100,0000	7.138	6.228	6.246	5.196	6.886	6.790	654	461	(A)	(A)
MEDISEMAP, AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid)	30,00%	Agencia de seguros (1)	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE VIDA	33,3334	33,3334	833	794	364	269	4.475	3.835	95	112	(A)	(A)
POLICLINICO SALUD 4, S.A.	C/ Castello 56 (Madrid) España	30,00%	Servicios médicos (1)	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	100,0000	42.685	31.010	24.366	8.842	20.464	15.912	5.425	(4.177)	(A)	(A)
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España	30,00%	Gestión de activos (1)	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE FAMILIAR	25,0000	25,0000	116.054	106.545	68.741	67.125	5.478	2.789	1.615	748	(A)	(A)
BANKINTER SEGUROS GENERALES, S.A.	Paseo de la Castellana, 29 Madrid	30,00%	Seguros y reaseguros (2)	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	25,1000	25,1000	13.216	10.628	10.346	10.601	3.559	197	(437)	76	(A)	(A)
AUDATEX ESPAÑA, S.A.	Av de Barajas, 34 Parque Empresarial Omega 28108 Alcobendas (Madrid)	30,00%	Peritación daños automóviles	■ MAPFRE FAMILIAR	12,5000	12,5000	6.108	5.392	6.108	5.392	19.174	19.926	5.240	6.124	(C)	(C)
ONLINE SHOPPING CLUB EUROPE, S.L.	Adolfo Pérez Esquivel, 3 28232 Parque empresarial Las Rozas	30,00%	Venta y Marketing por Internet y teléfono	■ MAPFRE FAMILIAR	49,9000	49,9000	469	469	135	135	---	---	---	---	(C)	(C)
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y REDES PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A	C/ Garcia Paredes, 55 Madrid	29,19%	Servicios de proceso de datos telemáticos y red	■ MAPFRE FAMILIAR	16,3618	16,3618	49.934	46.428	25.526	23.636	---	---	---	---	(C)	(F)(C)
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)	25,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	99,9994	99,9994	230.542	209.574	79.135	70.276	103.624	94.584	(3.166)	98	(A)	(A)
MAPFRE PORTUGAL SEGUROS DE VIDA S.A.	Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)	25,00%	Seguros	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS	100,0000	100,0000	300.358	241.363	33.923	22.710	86.409	61.192	1.469	600	(A)	(A)
LAIETANA SEGUROS GENERALES	Avenida Lluís Companys, 44-60 08302 Mataró (Barcelona)	--	Seguros	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	--	268.799	--	33.552	--	1.676	--	(176)	--	(G)(A)	--
VIDA																
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	Carretera de Pozuelo, 50. 28222 (Majadahonda) Madrid	30,00%	Seguros y reaseguros (1)(2)	■ MAPFRE SA	99,9087	99,9073	15.139.682	12.970.312	1.247.583	998.134	2.139.445	2.247.096	167.423	94.590	(A)	(A)
CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A.	Carretera de Pozuelo, 50 28222 (Majadahonda) Madrid	30,00%	Consultoría (1)	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99,9339	99,9339	800	697	748	646	298	218	102	55	(A)	(A)
GESTION MODA SHOPPING S.A.	Avda. General Perón, 40 (Madrid) España	30,00%	Gestión de centros comerciales (1)	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99,8215	99,8215	1.100	1.193	773	794	1.263	1.345	(22)	33	(A)	(A)
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4, 2ª Planta Modulo Sur. (28222) Majadahonda	30,00%	Sociedad de Valores (1)(2)	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99,9991	99,9991	209.674	221.686	176.401	165.323	87.163	86.025	33.488	31.781	(A)	(A)
MAPFRE INVERSIÓN DOS SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA S.A.	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4, 2ª Planta Modulo Norte. (28222) Majadahonda	30,00%	Gestora de instituciones de inversión colectiva (1)	■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	99,9853	99,9853	50.382	47.712	42.108	39.425	31.717	27.590	1.954	969	(A)	(A)
MAPFRE VIDA PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4, 2ª Planta Modulo Norte. (28222) Majadahonda	30,00%	Administración de fondos de pensiones (1)	■ MAPFRE INVERSION ■ MAPFRE SA	99,9971	99,9971	77.026	75.443	73.767	71.612	28.366	29.494	4.156	3.570	(A)	(A)
UNION DEL DUERO COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España	30,00%	Seguros (2)	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	770.945	659.110	63.169	50.721	117.522	120.125	15.607	15.534	(A)	(A)
DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.	Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España	30,00%	Administración de fondos de pensiones (2)	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	9.763	9.092	8.651	8.147	8.352	7.855	1.175	1.055	(A)	(A)
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (En 2013 MAPFRE CAJA MADRID VIDA, S.A.)	Ctra. Pozuelo, 50 28222 (Majadahonda) Madrid	30,00%	Seguros (2)	■ MAPFRE VIDA	51,0000	51,0000	6.352.770	5.390.699	301.710	311.154	709.648	670.374	69.864	59.689	(A)	(A)
CATALUNYACAIXA VIDA S.A. D' ASSEGURANCES I REASSEGURANCES	Calle Roure, 6 - 8; Poligono Mas Maleu Prat del Llobregat (Barcelona) España	30,00%	Seguros (2)	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	2.354.141	2.171.867	257.911	263.801	668.736	519.360	51.402	41.233	(A)	(A)
MIRACETI S.A.	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda	30,00%	Inmobiliaria (1)	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99,9991	99,9991	40.865	39.525	39.919	38.721	1.159	1.575	333	561	(A)	(A)
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	Avda. Bruselas, 12 (Alcobendas) España	30,00%	Seguros (2)	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	313.638	414.417	35.006	48.027	195.500	252.877	34.732	32.408	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.	C/ Carretera, 5 (Cuenca) España	30,00% (2)	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50.0000	50.0000	1.112.597	1.041.063	43.753	54.493	290.736	192.746	18.405	17.457	(A)	(A)
LAIETANA VIDA	Avda.Lluís Companys, 44-60 08302 Mataró (Barcelona)	--	Seguros	■ MAPFRE VIDA	51.0000	--	268.799	--	33.552	--	3.013	--	(176)	--	(G)(A)	--
ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL)	Plaza de la Legión Española, 8 48010 Valencia	--	Seguros	■ MAPFRE VIDA	51.0000	--	2.964.715	--	165.358	--	52.914	--	(2.348)	--	(G)(A)	--
EMPRESAS																
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESA	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SA	99.9970 0.0030	99.9970 0.0030	1.791.706	1.780.304	464.922	390.693	725.497	740.340	67.892	69.425	(A)	(A)
SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE S.A.	C/ Manuel Silvela, 15 (Madrid) España	30,00% (1)	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	96.0000 4.0000	96.0000 4.0000	908	1.522	(425)	467	3.670	4.224	(894)	189	(A)	(A)
AGROSEGURO	C/ Gobelias, 23 Madrid (España)	35,68%	Actividades de agente y corredores de seguros	■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	20.2600	20.0700	428.172	442.057	12.574	12.052	--	--	--	--	(C)	(F)(C)
SEGURO INTERNACIONAL																
MAPFRE AMÉRICA																
MAPFRE AMÉRICA S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Holding	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99.2172 0.0001	99.2172 0.0001	1.541.088	1.545.882	1.505.799	1.437.400	240.470	131.375	104.650	(8.358)	(A)	(A)
ARGENTINA																
MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	30,90%	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	99.9999	100.0000	77.374	66.699	37.060	47.975	(507)	3.323	(4.767)	(8.289)	(A)	(A)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	32,55%	Seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	99.9988	99.9988	307.881	262.568	53.135	36.538	244.912	295.960	2.190	(27.355)	(A)	(A)
CLUB MAPFRE ARGENTINA	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	--	Prestación de servicios	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA VIDA	97.0000 3.0000	96.0747 3.9253	871	1.254	31	37	3.999	5.911	183	(149)	(A)	(A)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	64.0000 36.0000	64.0000 36.0000	31.935	33.801	1.246	718	35.700	53.141	581	(2.477)	(A)	(A)
CESVI ARGENTINA, S.A.	Calle 9 y 17. Parque Ind.Pilar-Buenos Aires (Argentina)	43,16%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS	60.6400	65.0167	8.809	7.448	4.492	3.336	11.612	12.937	1.478	1.481	(A)	(A)
BRASIL																
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100.0000	100.0000	2.643.392	2.136.125	646.898	561.706	2.084.129	1.728.799	21.086	81.074	(A)	(A)
MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINISTRAÇÃO DE FUNDOS LTDA.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Administración de fondos	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100.0000	100.0000	15.657	13.876	12.320	11.265	2.972	3.060	117	(1.539)	(A)	(A)
BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	1,66%	Holding	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	25.0100(*)	25.0100(*)	584.141	505.180	583.211	501.997	351.680	226.817	349.585	222.034	(A)	(A)
MAPFRE CAPITALIZAÇÃO	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,22%	Capitalización	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100.0000	100.0000	23.873	16.503	4.693	4.769	6.733	5.099	1.152	538	(A)	(A)
VIDA SEGURADORA (Fusionada en 2014 con MAPFRE VIDA, S.A.)	Rua Araujo Porto Alegre, 36 3 Andar, Rto de Janeiro (Brasil)	40,00%	Seguro de vida	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES	--	100.0000	--	133.010	--	39.161	--	114.674	--	28.375	(H)	(A)
MAPFRE ASSISTENCIA, S.A.	Avd.Mamore 989, 3º Andar Alphaville Centro Industrial e Empresarial Barueri, Sao Paulo (Brasil)	33,82%	Servicios de asistencia	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS, S.A.	100.0000	100.0000	2.608	1.985	683	761	42	51	(89)	(383)	(A)	(A)
MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Holding	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	50.0000(*)	50.0000(*)	709.740	619.738	709.257	619.723	86.804	28.076	85.467	27.589	(A)	(A)
MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	0,15%	Holding	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE AMERICA ■ FANCY INVESTMENT, S.A.	7.2653 91.6570 1.0777	7.2653 91.6570 1.0777	1.175.830	1.161.758	1.073.356	1.070.811	87.893	125.272	70.398	111.602	(A)	(A)
MAPFRE AFFINITY SEGURADORA (Fusionada en 2014 con MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.)	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	29,30%	Seguros	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS, S.A.	--	100.0000	--	339.835	--	135.452	--	274.186	--	12.249	(H)	(A)
CESVI BRASIL S.A. CENTRO DE EXPERIMENTAÇÃO E SEGURANÇA VIARIA	Rua Amador Aguiar, 700-City Empresarial - Sao Paulo (Brasil)	33,03%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100.0000	100.0000	6.745	6.101	5.113	4.352	8.527	8.378	737	443	(A)	(A)
MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	Avda. dos Autonomistas, 701 Vila - Yara - Osasco SP CEP 06020-000(Brasil)	3,57%	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE SA ■ FANCY INVESTMENT, S.A.	98.7993 0.3314 0.8693	98.7993 0.3314 0.8693	117.504	110.428	114.471	107.645	6.333	5.438	5.798	4.947	(A)	(A)
DETECTAR DESENVOLVIMENTO DE TECNICAS PARA TRANSFERÊNCIAS ES ADMINISTRAÇÃO DE RISCOS LTDA. (Fusionada en 2014 con MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINISTRAÇÃO DE FUNDOS LTDA.)	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Administración de riesgos	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	--	100.0000	--	1.539	--	804	--	262	--	(604)	(H)	(A)
MAPFRE VIDA S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16.	40,00%	Seguros	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A.	100.0000	100.0000	363.349	241.783	133.550	110.718	268.664	204.416	13.462	19.558	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
MAPFRE DISTRIBUIDORA DE TÍTULOS E VALORES MOBILIARIOS, S.A.	Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) Avd.Naçoes Unidas, 11711 16.	39,28%	Distribuidora de títulos y valores mobiliarios	■ MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	99,9900	99,9900	15.351	14.012	9.526	9.089	17.987	18.398	4.234	4.118	(A)	(A)
MAPFRE PREVIDENCIA S.A.	Avda.Mª Coelho Aguiar 215	40,42%	Seguros	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	0,0100	0,0100	771.471	731.030	24.074	22.824	235.948	193.260	102	1.626	(A)	(A)
MAPFRE SEGURADORA DE CRÉDITO A LA EXPORTACION S.A.	Avda.Mª Coelho Aguiar 215 Sao Paulo (Brasil)	37,77%	Seguros	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	5.657	5.535	5.463	5.105	520	806	311	402	(A)	(A)
MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) Avd.Naçoes Unidas, 11711 17.	2,75%	Holding Insurance	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000	100,0000	30.683	26.077	30.302	25.865	4.516	7.788	4.304	7.560	(A)	(A)
ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A.	R.Manuel da Nobrega, 12809. Andar, Rio de Janeiro (Brasil) Sao Paulo (Brasil)	38,33%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	391.043	337.751	52.592	57.803	249.697	261.967	20.409	29.434	(A)	(A)
BRASIL VEICULOS COMPANHIA DE SEGUROS, S.A.	R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31 Andares	31,04%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	832.152	745.863	125.816	134.626	719.170	663.184	47.677	32.639	(A)	(A)
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A.	R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31 Andares	30,65%	Seguros	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A.	100,0000	100,0000	3.225.368	2.489.404	439.710	346.766	2.309.425	2.000.546	411.989	294.800	(A)	(A)
MAPFRE ADMINISTRAÇÕES DE CONSORCIO S.A.	Avenida das Nações Unidas, 12.495 11º andar - São Paulo-SP	34,45%	Administración de grupos de consorcios	■ MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	11.515	5.718	11.054	5.306	2.918	500	(3.761)	(1.645)	(A)	(A)
MAPFRE SAUDE LTDA	Avenida das Nações Unidas, 12.495 Sao Paulo-SP	24,24%	Servicios de salud	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ DETECTAR DESENVOLVIMENTO DE TÉCNICAS PARA TRANSFERÊNCIAS ES ADMINISTRAÇÃO DE RISCOS LTDA.	100,0000	99,9900	5.011	2.226	4.855	2.206	210	145	(660)	65	(A)	(F)(A)
PROTENSEG CORRETORA DE SEGUROS LTDA	Avenida da Nações Unidas, 12.495 11º andar 12.495 11º andar Sao Paulo (Brasil)	--	Intermediación de seguros en todos los ramos	■ MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINIST. ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ DETECTAR DESENVOLVIMENTO DE TÉCNICAS PARA TRANSFERÊNCIAS ES ADMINISTRAÇÃO DE RISCOS LTDA.	100,0000	--	138	--	69	--	544	--	46	--	(A)	(F)(A)
CENTROAMÉRICA																
MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	--	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	100,0000	100,0000	47.205	38.561	31.497	27.103	1.540	2.280	655	345	(A)	(A)
MAPFRE AMERICA CENTRAL S.A	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	--	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	100,0000	190.890	168.461	186.718	166.238	2.612	4.531	2.612	4.531	(A)	(A)
MAPFRE HONDURAS	Avenida Berlin y Calle Viena, piso 7 Lomas del Guajaro Sur Edificio Plaza Azul Tegucigalpa, M.D.C. (Honduras)	10,23%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. ■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	73,0000	73,0000	58.372	48.522	13.277	9.874	52.571	40.639	2.661	1.993	(A)	(A)
MAPFRE PANAMÁ	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	5,18%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	99,2800	99,2800	246.238	194.428	68.985	58.762	142.226	130.813	9.574	9.344	(A)	(A)
MAPFRE LA CENTRO AMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	25,12%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	72,9201	72,9201	59.346	53.022	13.992	11.792	48.334	46.761	311	116	(A)	(A)
INMOBILIARIA AMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	48,63%	Inmobiliaria	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	78,8960	78,8960	6.434	5.446	6.331	5.383	639	491	200	56	(A)	(A)
MAPFRE COSTA RICA	Barrio Toumon, Edificio Alvaca, 2do. Piso Diagonal al Periodico La República en intersección con Ctra de Guapiles (Ruta 32) San José (Costa Rica)	--	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	100,0000	100,0000	29.016	19.858	9.187	8.441	20.422	13.835	(258)	(191)	(A)	(A)
MAPFRE GUATEMALA	5a Avenida 5-55 Zona 14 Europlaza Europlaza Torre 4 Nivel 16 y PH. Ciudad de Guatemala (Guatemala)	37,42%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	100,0000	100,0000	43.952	37.116	12.449	9.775	38.724	35.423	1.888	2.199	(A)	(A)
MAPFRE NICARAGUA	Edificio Invercasa, 1er. Piso Managua (Nicaragua)	16,35%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	100,0000	100,0000	14.326	12.065	7.284	6.146	10.925	9.784	749	678	(A)	(A)
CHILE																
MAPFRE CHILE SEGUROS S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	3,60%	Holding	■ MAPFRE AMERICA ■ INVERSIONES MAPFRE CHILE	99,9954	99,9954	47.674	42.588	47.674	42.588	2	(874)	16	(983)	(A)	(A)
MAPFRE CHILE ASESORIAS, S.A (En 2013 EUROAMÉRICA ASESORÍAS GENERALES S.A.)	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	--	Sociedad de inversiones	■ MAPFRE CHILE SEGUROS	100,0000	100,0000	8.599	7.661	8.599	7.661	--	24	--	--	(A)	(A)
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	18,08%	Seguros	■ MAPFRE CHILE SEGUROS ■ MAPFRE CHILE ASESORIAS, S.A	81,4200	81,4200	511.555	479.202	49.584	50.049	317.112	318.178	1.907	8.340	(A)	(A)
MAPFRE CHILE VIDA, S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	--	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	100,0000	5.301	4.737	5.259	4.695	--	--	1	(29)	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	11,04%	Seguros	■ MAPFRE CHILE VIDA	100,0000	100,0000	52.702	50.676	5.747	5.275	8.047	7.600	463	618	(A)	(A)
INVERSIONES MAPFRE CHILE LIMITADA	C/ Teatinos 280 Santiago de Chile (Chile)	15,37%	Inmobiliaria	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	28.201	27.680	27.419	26.994	2.786	2.826	1.948	1.805	(A)	(A)
COLOMBIA																
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	24,10%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA ■ APOINT	94,2731	94,2731	376.699	348.616	57.100	54.849	248.300	265.235	6.479	7.985	(A)	(A)
CREDIMAPFRE	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	34,30%	Inmobiliaria financiera	■ GESTIMAP ■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	5,0854	5,0854	9.143	8.358	4.250	4.748	1.236	1.815	(81)	510	(A)	(A)
GESTIMAP S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	--	Información sobre repuestos de vehículos	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA ■ CREDIMAPFRE ■ SOLUNION COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO, S ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A. ■ CESVI COLOMBIA, S.A.	94,9144	94,9144	3,6976	3,6976	---	---	---	---	---	---	(A)	(A)
AUTOMOTORES CAPITAL LTDA	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	--	Reparación, compra y venta de vehículos.	■ CREDIMAPFRE	100,0000	100,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(B)	(B)
MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	13,15%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA ■ APOINT	94,3541	94,3541	917.085	845.157	59.034	55.125	397.494	494.553	4.941	25.291	(A)	(A)
CESVI COLOMBIA, S.A.	Carrera 87, Num.15-87 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	33,00%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA	3,5500	3,5500	4.451	4.657	3.803	4.114	3.755	4.299	---	13	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES SAS	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	33,00%	Prestación de servicios asistenciales	■ CREDIMAPFRE	100,0000	100,0000	1.809	93	1.021	70	7.900	---	1.036	(125)	(A)	(F)(A)
ECUADOR																
MAPFRE ATLAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	Kennedy e Norte, Justino Comejo y Avda, Luis Orrantía. Edificio Torres Atlas Guayaquil (Ecuador)	15,40%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA	60,0000	60,0000	55.690	42.959	10.071	8.922	47.961	45.367	427	1.246	(A)	(A)
MEXICO																
MAPFRE TEPEYAC S.A.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,32%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA ■ GRUPO CORPORATIVO LML	55,6602	55,6602	999.926	869.190	204.115	194.952	791.736	728.843	18.160	24.238	(A)	(A)
GRUPO CORPORATIVO LML S.A. DE C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	100,0000	29.302	28.978	29.302	28.978	4	11.015	(9)	11.412	(A)	(A)
UNIDAD MÓVIL DE DIAGNÓSTICO S.A.	Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	20,63%	Servicios médicos	■ MAPFRE TEPEYAC	99,9982	99,9982	3.501	2.664	1.422	1.898	32	43	235	385	(A)	(A)
ASSET DEFENSA LEGAL MEXICANA S.A. DE C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	44,46%	Asesoría jurídica	■ MAPFRE TEPEYAC	78,8145	78,8145	1.059	1.022	663	591	11	6	66	88	(A)	(A)
TEPEYAC INC.	109 Este San Ysidro Blvd No. 65 San Isidro California, EEUU	30,00%	Seguros de autos turistas	■ MAPFRE TEPEYAC	100,0000	100,0000	65	42	65	42	---	---	17	1	(A)	(A)
TEPEYAC ASESORES	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Administración fondos	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE TEPEYAC	51,0000	51,0000	415	411	415	411	9	53	(1)	39	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	2,04%	Servicios agentes con cédula provisional	■ MAPFRE TEPEYAC	99,9900	99,9900	22	22	19	17	---	---	1	1	(A)	(A)
CESVI MÉXICO, S.A.	Calle 1 Sur No. 101 Parque Industrial Toluca 2000 Toluca México, Estado de México	30,00%	Centro de investigación	■ MAPFRE TEPEYAC	13,9500	13,9500	5.928	7.774	5.151	6.988	6.121	8.507	(447)	2.302	(D)	(D)
MAPFRE FIANZAS S.A.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	24,29%	Seguros	■ MAPFRE TEPEYAC	100,0000	100,0000	15.433	13.092	5.601	4.776	9.888	7.433	759	714	(A)	(A)
PARAGUAY																
MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Av. Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay)	12,51%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA	89,5400	89,5400	92.920	78.120	40.763	32.467	68.640	62.471	7.472	6.689	(A)	(A)
PERU																
MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Peru)	30,08%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE AMÉRICA	99,2900	99,2900	400.342	336.089	68.905	53.263	225.878	236.880	12.780	9.486	(A)	(A)
MAPFRE PERU ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Peru)	33,78%	Atención médica	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE PERU CIA. SEGUROS Y REASEGUROS	98,5900	98,5900	7.549	7.767	2.212	2.739	24.884	22.913	783	1.361	(A)	(A)
MAPFRE PERU VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Peru)	30,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA	67,2725	67,2725	322.440	227.877	54.063	38.093	120.158	122.870	16.098	10.320	(A)	(A)
CORPORACION FINISTERRE, S.A.	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Peru)	30,00%	Servicios funerarios	■ MAPFRE PERU VIDA	100,0000	100,0000	5.192	5.503	1.674	4.649	10.077	8.480	639	412	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
PUERTO RICO																
MAPFRE PRAICO CORPORATION	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	0,01%	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	100,0000	206.112	178.549	208.492	175.644	12.820	14.295	6.538	9.488	(A)	(A)
MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	36,49%	Seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	373.029	325.696	148.854	122.881	195.187	222.918	13.675	13.888	(A)	(A)
MAPFRE PREFERRED RISK INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	44,99%	Seguros	■ MAPFRE PRAICO INSURANCE	100,0000	100,0000	85.809	71.520	26.288	21.545	39.189	34.150	1.356	1.910	(A)	(A)
MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	5,69%	Seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	13.474	12.844	8.670	7.800	2.378	2.789	246	123	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE AGENCY OF PUERTO RICO, INC.	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	35,62%	Mediación de seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	1.958	1.739	763	561	---	---	116	74	(A)	(A)
MAPFRE FINANCE OF PUERTO RICO CORP	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	32,81%	Financiera	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	4.861	3.827	3.167	2.672	433	426	121	133	(A)	(A)
MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	-0,35%	Seguros y Reaseguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	71.445	57.575	28.320	25.081	90.342	69.800	(1.769)	477	(A)	(A)
AUTO GUARD INC.	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	5,88%	Contratos de Garantía Extendida y Protección contra robos	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	16.561	14.953	627	(193)	1.585	2.521	601	320	(A)	(A)
MULTISERVICAR INC	Calle Celestial Esq. Joaquina Bo. Cangrejo Ariba Carolina (Puerto Rico)	0,00%	Taller	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	8.884	8.478	1.001	1.273	1.190	702	(410)	(971)	(A)	(A)
REPUBLICA DOMINICANA																
MAPFRE DOMINICANA S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Plantini, Santo Domingo (República Dominicana)	--	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	99,9991	99,9991	27.114	18.112	27.105	18.108	4.921	7	4.910	---	(A)	(A)
MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Plantini, Santo Domingo (República Dominicana)	20,02%	Seguros	■ MAPFRE DOMINICANA	51,0000	51,0000	161.758	96.744	40.531	30.992	96.863	91.284	9.762	8.137	(A)	(A)
CREDI PRIMAS, S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Plantini, Santo Domingo (República Dominicana)	--	Financiación pólizas	■ MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	100,0000	100,0000	1.526	1.522	150	177	135	144	(41)	(37)	(A)	(A)
URUGUAY																
APOINT S.A.	Col. 993 Piso 3 Montevideo (Uruguay)	--	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	100,0000	5.892	5.203	5.713	5.045	---	---	(16)	(14)	(A)	(A)
MAPFRE LA URUGUAYA S.A.	Avda. 18 de Julio, 988 Montevideo (Uruguay)	29,92%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	100,0000	121.332	85.510	14.787	12.328	92.250	82.999	1.235	1.331	(A)	(A)
VENEZUELA																
MAPFRE LA SEGURIDAD S.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	12,97%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE AMÉRICA	99,5159	99,5159	948.838	1.003.008	474.662	462.946	1.062.900	1.063.455	69.437	80.651	(A)	(A)
CEFOPROSEG C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	--	Educación	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	58	88	10	20	123	120	(12)	(6)	(A)	(A)
INVERSORA SEGURIDAD C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	34,00%	Financiación de pólizas	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	150.259	145.596	100.060	123.021	61.637	52.953	(25.134)	(27.874)	(A)	(A)
CLUB MAPFRE S.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	--	Prestación de servicios	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	115	167	102	154	26	31	(62)	(63)	(A)	(A)
AUTOMOTRIZ MULTISERVICAR, C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	--	Taller vehículos	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	99,7000	867	977	582	850	2.234	1.855	(313)	(541)	(A)	(A)
AMA-ASISTENCIA MEDICA ADMINISTRADA, C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 12,	--	Servicios de salud	■ MAPFRE AMÉRICA	99,7000	99,7000	170	29	87	29	348	---	71	---	(A)	(F)(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)											
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento		
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	
	Urbanización La Castellana, Chacao del Estado Miranda.																
INTERNACIONAL																	
MAPFRE INTERNACIONAL S.A	Carretera de Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid)	30,00% (1)(2)	Holding	■ MAPFRE SA	100,0000	100,0000	2.057.435	2.085.621	2.019.225	2.035.440	156.174	131.327	95.170	79.003	(A)	(A)	
TÜRKIYE GENEL SIGORTA, S.A.	Yenişehir Mah. İrmak Cad. No:11 34435 Sallipazarı İstanbul (Tuquia)	20,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	99,7450	99,7450	714.621	605.013	213.960	186.661	542.640	590.385	18.931	33.240	(A)	(A)	
GENEL YASAM SIGORTA, A.S.	Yenişehir Mah. İrmak Cad. No:11 K.3 34435 Sallipazarı İstanbul (Tuquia)	20,00%	Seguros	■ GENEL SIGORTA	100,0000	100,0000	18.004	23.740	8.449	14.058	6.225	6.981	1.305	1.308	(A)	(A)	
GENEL SERVİS YEDEK PARÇA DAGITIM TİCARET ANONİM SİRKET	Çevreyolu Caddesi No 2 34020 Bayrampaşa – İstanbul (Tuquia)	20,00%	Taller de Vehiculos	■ GENEL SIGORTA	51,0000	51,0000	1.812	1.637	711	661	1.954	2.585	378	494	(A)	(A)	
MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	Middle Sea House Floriana JTL, 16 (Malta)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	54,5627	54,5627	83.789	84.890	22.961	22.250	39.005	36.661	4.068	5.236	(A)	(A)	
MAPFRE INSULAR INSURANCE CORPORATION	Acacia Ave Mandrigal Business Park Ayala Alabarg, MuntinlupaCity (Filipinas)	30,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	74,9384	74,9384	109.991	89.545	29.332	25.580	40.820	38.648	1.623	387	(A)	(A)	
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U)	40,00%	Seguros	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	67.448	56.586	32.882	28.055	32.728	31.119	497	2.227	(A)	(A)	
MAPFRE INSURANCE COMPANY	100 Campus Drive New Jersey 07932-2007 (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros y reaseguros	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	51.122	38.851	23.097	15.327	26.582	24.962	469	(193)	(A)	(A)	
MAPFRE INTERMEDIARIES	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U)	40,00%	Servicios	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	419	289	375	264	---	---	69	49	(A)	(A)	
MAPFRE USA CORPORATION INC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Holding	■ MAPFRE INTERNACIONAL	100,0000	100,0000	1.166.664	1.159.260	1.161.877	1.146.095	167.680	181.982	166.482	175.332	(A)	(A)	
THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	2.204.546	1.938.082	736.397	726.387	1.316.059	1.257.566	44.548	69.904	(A)	(A)	
THE CITATION INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	199.596	175.369	81.371	72.806	117.327	111.492	3.723	5.359	(A)	(A)	
ACIC HOLDINGS COMPANY, INC.	215 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Holding	■ MAPFRE USA CORPORATION	95,0000	95,0000	206.047	192.973	205.967	189.319	15.545	16.144	15.541	16.142	(A)	(A)	
AMERICAN COMMERCE INSURANCE COMPANY	3590 Twin Creeks Drive, Columbus, OH 43204 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,0000	100,0000	257.772	220.927	99.270	90.727	142.263	135.769	3.141	3.189	(A)	(A)	
MM REAL ESTATE, LLC	Blue Lagoon, Drive Suite, 200 Miami (E.E.U.U)	40,00%	Inmobiliaria	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	9.317	8.060	9.237	8.205	647	759	(77)	(22)	(A)	(A)	
THE COMMERCE WEST INSURANCE COMPANY	4301 Hacienda Drive, Suite 200, Pleasanton, CA 94588 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,0000	100,0000	128.941	108.292	52.944	46.714	74.591	70.585	2.978	2.729	(A)	(A)	
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK	20 Main Street Hempstead, NY 11550 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,0000	100,0000	112.973	94.190	48.779	42.272	61.905	58.765	1.921	1.914	(A)	(A)	
BIGELOW & OLD WORCESTER, LLC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Inmobiliaria	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	1.552	1.403	1.529	1.383	---	---	(39)	(26)	(A)	(A)	
BFC HOLDING CORPORATION (En 2013 BAY FINANCE HOLDING COMPANY)	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Servicios financieros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	269	141	215	100	143	121	93	79	(A)	(A)	
INSPOP USA, LLC	201 Conocourse Boulevard Suite 200 Glen Allen, Virginia 23059	40,00%	Informatica	■ MAPFRE USA CORPORATION	11,0000	10,0000	68.408	32.325	68.408	32.325	---	---	(2.220)	(4.075)	(C)	(C)	
MAPFRE LIFE INSURANCE CO.	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	--	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	--	25.445	--	24.914	--	--	--	(412)	--	(G)(A)	--	
M.S.V. LIFE P.L.C.	Middle Sea House Floriana FRN 9010 (Malta)	35,00%	Seguros	■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	50,0000	50,0000	1.561.737	1.372.114	149.515	134.962	278.282	208.993	10.530	9.925	(A)	(A)	
BEE INSURANCE MANAGEMENT LTD	4th Floor Development House st.Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta)	35,00%	Servicios de asesoramiento y de gestión	■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	100,0000	100,0000	2.589	2.538	2.542	2.501	587	537	86	58	(A)	(A)	
GROWTH INVESTMENTS LIMITED	Pjazza Papa Giovanni XXIII, Floriana, FRN 1420, Malta	--	Prestación se servicios de Inversión	■ M.S.V. LIFE P.L.C.	100,0000	100,0000	856	736	597	630	559	626	67	122	(A)	(F)(A)	
PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK	Plaza ABDA 27 Th floor Jl. Jend. Sudirman Kav. 59 JAKARTE 12190 (Indonesia)	--	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	20,0000	20,0000	175.359	130.850	72.387	46.647	91.464	86.951	10.583	11.644	(C)	(F)(C)	
NEGOCIOS GLOBALES																	
GLOBAL RISKS																	
MAPFRE GLOBAL RISKS	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9994 0,0006	99,9994 0,0006	2.848.404	2.588.151	559.989	493.646	1.138.290	1.231.451	87.910	93.346	(A)	(A)	
ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios tecnológicos	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE SA	60,0000 39,9752 0,0248	60,0000 39,9752 0,0248	2.200	3.479	2.054	2.843	2.146	1.997	991	(3)	(A)	(A)	
ITSEMAP MÉXICO, S.A.	Porfirio Díaz, 102 Col.Nochebuena Mexico D.F. (Mexico)	28,00%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	---	99,9998	---	976	---	635	370	1.326	(11)	70	(H)	(A)	
ITSEMAP PORTUGAL, LTDA	Rua Castillo, 52 Lisboa (Portugal)	31,50%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	---	99,9857	---	754	---	403	308	630	---	28	(H)	(A)	

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
ITSEMAP CHILE, S.A.	Apoquindo, 4499 Santiago (Chile)	--	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	75.0000	75.0000	39	39	39	39	1	1	---	---	(A)	(A)
				■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	25.0000	25.0000										
ITSEMAP BRASIL, LTDA	Rua Sao Carlos do Pinhal, 696 Sao Paulo (Brasil)	31,00%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	---	99,9792	---	1.260	---	1.081	923	1.979	11	48	(H)	(A)
				■ MAPFRE RE DO BRASIL	---	0,0208										
SERVIFINANZAS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Financiera	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100.0000	100.0000	628	626	628	625	5	11	3	5	(A)	(A)
INDUSTRIAL RE S.A.	23, Avenue Monterey L-2163 Luxembourg	30,00%	Reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100.0000	100.0000	40.344	37.033	25.893	24.462	3.434	3.026	277	1.882	(A)	(A)
SOLUNION																
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	Avda General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	50.0000	50.0000	350.052	382.391	113.232	110.059	125.093	134.999	2.010	(11.791)	(E)	(E)
SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	Avda.General Perón 40, 3ª Planta (Madrid) España	30,00% (2)	Servicios	■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	100.0000	100.0000	9.271	9.239	2.842	1.451	17.588	11.637	1.349	(2.719)	(E)	(F)(E)
SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO ARGENTINA, S.A.	Corrientes 299, 2º piso (C1043AAC) Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Servicios	■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	95.0000	95.0000	699	514	385	360	609	400	78	8	(E)	(F)(E)
				■ SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	5.0000	5.0000										
MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00%	Holding	■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	81.3100	100.0000	16.038	12.784	15.510	12.731	2.778	130	1.216	(582)	(E)	(E)
				■ EULER HERMES ACI HOLDING LLC	18.6900	---										
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CREDITO, S.A (En 2013 MAPFRE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.)	Isidora Goyenechea,3520 piso 17 Los condos, 7550071 Santiago, Chile	18,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO	51.8310	99,9923	21.491	16.329	6.003	3.773	4.677	4.073	(1.146)	(861)	(E)	(E)
				■ SOLUNION COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO, S	0,0040	0,0077										
				■ EULER HERMES ACI HOLDING LLC	36,3200	---										
				■ SOLUNION CHILE SERVICIOS DE CREDITO, LTDA	11,8450	---										
SOLUNION COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO, S.A. (En 2013 COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COMERCIALES)	Calle 7 sur 42-70 Medellín (Colombia)	33,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO	94.8936	94,8936	34.517	36.228	9.643	9.480	12.793	11.461	1.337	831	(E)	(E)
				■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, S.A.	4,7872	4,7872										
				■ SOLUNION MEXICO SEGUROS DE CREDITO, S.A	0,1064	0,1064										
				■ SOLUNION CHILE SEGUROS DE CREDITO S.A.	0,1064	0,1064										
				■ SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	0,1064	0,1064										
SOLUNION MEXICO SEGUROS DE CREDITO, S.A. (En 2013 MAPFRE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.)	Torre Planco, Mariano Escobedo 476 piso 15, Colonia Nueva Anzures C.P. 11590 Mexico D.F., Mexico	30,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO	100.0000	99,9800	40.416	5.647	9.592	2.726	15.409	886	134	255	(E)	(E)
				■ MAPFRE TEPEYAC	---	0,0200										
EULER HERMES ACI HOLDING LLC (En 2013 ACI HOLDING USA)	800 Red Brook Boulevard Owings Mills Maryland 21117, USA	--	Holding	■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	100.0000	100.0000	5.751	5.751	5.751	5.751	---	---	---	---	(E)	(F)(E)
EULER HERMES SEGUROS CHILE (Fusionada en 2014 con SOLUNION CHILE SEGUROS DE CREDITO S.A)	Isidora Goyenechea,3520 piso 17 Los condos, 7550071 Santiago, Chile	--	Seguros	■ EULER HERMES ACI HOLDING LLC	---	75,4100	---	6.036	---	3.336	---	---	---	---	(H)	(F)(E)
				■ SOLUNION CHILE SERVICIOS	---	24,5900										
SOLUNION CHILE SERVICIOS DE CREDITO, LTDA. (En 2013 SOLUNION CHILE SERVICIOS)	Isidora Goyenechea,3520 piso 17 Los condos, 7550071 Santiago, Chile	--	Servicios	■ EULER HERMES ACI HOLDING LLC	99,3300	99,3300	1.411	1.490	1.223	1.153	1.042	---	217	---	(E)	(F)(E)
				■ SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	0,6700	0,6700										
SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO DE COLOMBIA,LTDA (En 2013 SOLUNION COLOMBIA SERVICIOS)	Calle 7 sur 42-70 Medellín (Colombia)	--	Servicios	■ EULER HERMES ACI HOLDING LLC	98,3333	98,3333	1.158	1.315	789	853	1.052	---	190	---	(E)	(F)(E)
				■ SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	1,6667	1,6667										
EULER HERMES SEGURO DE CREDITO, S.A. (En 2013 EULER HERMES SEGUROS MEJICO)	Torre Planco, Mariano Escobedo 476 piso 15, Colonia Nueva Anzures C.P. 11590 Mexico D.F., Mexico	--	Seguros	■ EULER HERMES ACI HOLDING LLC	---	100,0000	---	29.187	---	7.366	---	---	---	---	(H)	(F)(E)
(Fusionada en 2014 con SOLUNION MEXICO SEGUROS DE CREDITO, S																
SOLUNION MEXICO SERVICIOS, S.A. DE C.V. (En 2013 SOLUNION MEJICO SERVICIOS)	Torre Planco, Mariano Escobedo 476 piso 15, Colonia Nueva Anzures C.P. 11590 Mexico D.F., Mexico	--	Servicios	■ EULER HERMES ACI HOLDING LLC	100.0000	99,9980	1.393	744	320	139	3.805	---	153	---	(E)	(F)(E)
				■ SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	---	0,0020										
REASEGURO																
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Reaseguros	■ MAPFRE SA	91.5288	91,5288	4.717.110	4.198.358	1.137.623	975.514	3.762.730	3.597.123	136.623	105.231	(A)	(A)
				■ MAPFRE FAMILIAR	0,0003	0,0003										
CIAR INVESTMENT	45, Rue de Trèves Bruselas (Bélgica)	34,00%	Gestora Inmobiliaria	■ MAPFRE RE	99,9900	99,9900	9.713	9.952	8.617	8.876	493	797	74	399	(A)	(A)
				■ MAPFRE INTERNACIONAL	0,0100	0,0100										
MAPFRE CHILE REASEGUROS, S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Holding	■ MAPFRE RE	100.0000	99,9932	139.877	126.726	44.849	41.047	21.194	8.343	1.191	1.067	(A)	(A)
				■ INVERSIONES IBÉRICAS	---	0,0068										
INVERSIONES IBÉRICAS, L.T.D.A. (Liquidada en 2014)	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Financiera e inmobiliaria	■ MAPFRE RE	---	99,9899	---	14.859	---	14.859	---	325	---	325	(H)	(A)
				■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	---	0,0101										
CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Reaseguros	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99,8467	99,8467	100.596	79.971	13.598	13.670	17.896	3.609	786	563	(A)	(A)
INMOBILIARIA COSTA DE MONTEMAR, S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	31,4400	31,4400	20.043	20.043	20.021	20.021	---	88	---	(835)	(B)	(C)
C R ARGENTINA, S.A.	Bouchard 547 piso 14 Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Servicios de asesoría	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99,9960	99,9960	71	125	54	95	---	---	---	---	(A)	(A)
MAPFRE RE DO BRASIL COMPAÑÍA DE REASEGUROS	Rua Olimpíadas ,242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia: Sao Paulo (Brasil)	15,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE RE	99,9999	99,9999	202.255	208.539	40.997	36.380	121.008	118.922	6.228	3.590	(A)	(A)
				■ BRASIL ASSISTENCIA	0,0001	0,0001										
MAPFRE RE ESCRITORIO DE REPRESENTACION COMPAÑÍA DE REASEGUROS	Rua Olimpíadas ,242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia: Sao Paulo (Brasil)	15,00%	Actividades de representacion	■ MAPFRE RE	99,9999	99,9999	47	53	47	53	---	---	---	---	(B)	(B)
				■ MAPFRE RE DO BRASIL	0,0001	0,0001										
ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES S.A.	Napoleón 3096 Santiago (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGIROS	---	31,2900	---	710	---	(117)	---	1.698	---	54	(H)	(C)
COMERCIAL Y TURISMO S.A.	Napoleón 3096 Santiago (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGIROS	---	31,2000	---	670	---	150	---	755	---	(156)	(H)	(C)
INMOBILIARIA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, S.A.	Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	35,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE RE	99,9985	99,9985	---	---	---	---	---	---	---	---	(B)	(B)
INMOBILIARIA TIRILLUCA S.A.	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	43,7500	43,7500	---	1.194	---	1.166	---	806	---	(193)	(C)	(C)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS, S.A.	Bouchar 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	35,00%	Servicios	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	95,0000 5,0000	95,0000 5,0000	36 54	36 50	36 50	---	---	---	(4)	(B)	(B)	
REINSURANCE MANAGAMENT INC.	100 Campus Drive 07932 New Jersey (E.E.U.U.)	35,00%	Servicios	■ MAPFRE RE	100,0000	100,0000	888	750	17	15	---	2.389	---	---	(A)	(A)
ASISTENCIA																
MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Ctra, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9970 0,0030	99,9970 0,0030	674.774	619.775	241.901	215.200	608.775	603.470	25.109	26.487	(A)	(A)
IBERO ASISTENCIA, S.A.	Avda. Liberdade, 40 Lisboa (Portugal)	27,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1.566	907	483	379	1.708	1.638	183	86	(A)	(A)
BRASIL ASISTENCIA S/A	Ed Crystal Tower, Alameda Mamore 989, Alphaville Sao Paulo (Brasil)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99,9990	99,9990	24.375	16.614	4.993	8.229	43.351	44.482	(2.685)	3.064	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY BRASIL LTDA	Ed.Crystal Tower, Alameda Mamore 989, Alphaville Sao Paulo (Brasil)	34,00%	Asistencia en viaje	■ BRASIL ASISTENCIA	99,9900	99,9900	2.361	2.005	538	(323)	514	702	(310)	(504)	(A)	(A)
AFRIQUE ASSISTANCE, S.A.	16, Rue Dr.Alphonse Laverning, 1002 (Tunez)	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	49,0000	49,0000	3.937	4.022	2.235	2.128	2.458	2.563	413	646	(A)	(A)
VENEASISTENCIA, S.A.	Avda.del Libertador Torre Maracaibo Caracas (Venezuela)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE RE	99,9980 0,0020	99,9980 0,0020	12.869	14.420	3.938	3.283	5.676	3.174	1.634	(116)	(A)	(A)
ANDIASISTENCIA COMPAÑIA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES, S.A.	Carrera, 11, N° 93 - B - 09 Bogotá (Colombia)	38,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	94,8999 5,0977	94,8999 5,0977	10.808	11.163	329	2.661	19.523	20.207	(2.008)	1.036	(A)	(A)
FEDERAL ASSIST Co.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.)	37,60%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC.	100,0000	100,0000	24.842	15.392	7.542	4.571	21.570	25.345	2.194	2.120	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA, ARGENTINA S.A.	Tucuman, 744 B. Aires (Argentina)	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	10.660	7.629	1.973	1.295	19.495	22.015	(1.725)	(973)	(A)	(A)
SUR ASISTENCIA, S.A.	Av.Apoquindo 4499 Santiago de Chile (Chile)	17,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,0000 1,0000	99,0000 1,0000	6.853	6.567	914	2.387	9.427	10.684	(1.287)	185	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA, S.A.	Ctra, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00% (1)	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9300 0,0700	99,9300 0,0700	13.332	10.646	2.323	1.958	5.335	5.994	543	29	(A)	(A)
IRELAND ASSIST, LTD	22-26 Prospect Hill Galway (Irlanda)	12,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2.612	1.899	1.915	1.655	1.338	1.260	260	294	(A)	(A)
GULF ASSIST, B.S.C.	Manama Centre Building Manama (Barhrein)	--	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	74,6250	74,6250	4.534	4.690	2.977	2.893	4.434	4.267	(130)	637	(A)	(A)
INSURE AND GO	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	13.278	14.950	8.223	6.975	38.645	39.994	939	3.963	(A)	(A)
INSURE AND GO AUSTRALIA	SWAAB Attorneys, Level 1, 20 Hunter Street, Sydney, NSW 2000 (Australia)	28,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1.039	3.202	(3.632)	(2.189)	5.000	2.895	(1.370)	(1.585)	(A)	(A)
TRAVEL CLAIMS SERVICES LIMITED	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	1.039	1.823	1.098	925	2.655	3.301	60	180	(A)	(A)
INSURE AND GO AUSTRALASIA	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(A)	(A)
CIG SERVICES LIMITES	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(A)	(A)
FRANCE ASSIST	55, Rue Raspail Levallois Perret (Francia)	34,33%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	365	369	308	229	328	313	92	97	(A)	(A)
EUROSOS ASSISTANCE, S.A.	282 Messogion Avenue 155,62 Neo Psichico, Atenas (Grecia)	35,00%	Asistencia en viaje	■ IBEROASISTENCIA ■ MAPFRE ASISTENCIA	0,5000 99,5000	0,5000 99,5000	2.562	3.582	380	8	2.069	3.051	372	374	(A)	(A)
CARIBE ASISTENCIA, S.A.	Avda. Tiradentes Esq.Pres. Gonzalez. Edif.La Cumbre. Ens. Naco Domingo (República Dominicana)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	75,5100	75,5100	2.692	2.064	1.332	1.176	2.422	2.244	303	307	(A)	(A)
ECUASISTENCIA, S.A.	Avda Doce de Octubre, 1942 Quito (Ecuador)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ ANDIASISTENCIA	94,5400 5,4600	94,5400 5,4600	5.179	3.189	1.347	793	12.191	10.477	(59)	447	(A)	(A)
CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGIAS SIAM, S.A.	Ctra, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00% (1)	Consultoría	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9259 0,0741	99,9259 0,0741	28.143	22.885	7.858	7.238	6.470	5.565	639	794	(A)	(A)
PERU ASISTENCIA, S.A.	Tarata 160-9ª -Miraflores Lima (Peru)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,8639 0,1361	99,8639 0,1361	1.874	1.814	(22)	666	1.475	1.521	(591)	151	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA INTERNACIONAL	Ctra, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00% (1)	Agencia de viajes	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,7600 0,2400	99,7600 0,2400	4.683	4.681	4.668	4.665	---	5	3	17	(A)	(A)
VIAJES MAPFRE CCI, S.L.	Ctra, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00%	Mayorista de viajes	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	14	15	(228)	(227)	---	---	(1)	(1)	(A)	(A)
MEXICO ASISTENCIA, S.A.	Porfidio Diaz, 100 Col.Nochebuena Mexico D.F. (México)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99,9998	99,9998	22.066	16.219	7.957	6.500	45.071	41.228	4.112	3.349	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
ALLMAP ASSIST GESELLSCHAFT FUR BEISTANDSLEISTUNGEN MBH	Im Rosengarten, 256 61118 Bai Vilbel (Alemania)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9500 0,0500	99,9500 0,0500	150	254	48	48	---	---	---	---	(A)	(A)
PANAMÁ ASISTENCIA, S.A.	Calle 50 local 9 D, piso 9 Panamá, Bella Vista (Panamá)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	76,0000	78,7800	2.824	1.911	823	541	4.795	5.229	(18)	70	(A)	(A)
TUR ASSIST, LTD.	Hakki Yelen Caddesi Dogu is Merkezi 17/2 (Turquía)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	91,6667 8,3333	91,6667 8,3333	8.248	7.139	936	1.408	24.685	50.574	(285)	674	(A)	(A)
URUGUAY ASISTENCIA,S.A.	Rincón, 487 of 610 Montevideo (Uruguay)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	94,8165 5,1835	94,8165 5,1835	7.468	5.993	2.004	1.417	15.077	11.395	773	850	(A)	(A)
ASISTENCIA BOLIVIANA, S.A.	Celso Castedo Barba, 39 Centro Santa Cruz (Bolivia)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99,4600	99,4600	---	---	(151)	(133)	---	---	---	---	(A)	(A)
COSTA RICA ASISTENCIA	Sabana Norte rest Chicote 100 mN 25 E 200 N 25 E San José (Costa Rica)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(A)	(A)
QUETZAL ASISTENCIA, S.A.	Diagonal 6, zona 10 Ed Internaciones, Of. 301 (Guatemala)	--	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99,9920	99,9920	1.003	770	447	350	2.293	2.217	201	171	(A)	(A)
EL SALVADOR ASISTENCIA, S.A.	Centro Finarc Gigarte Torre B 3º nivel sobre Alameda Roosevelt San Salvador (El Salvador)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9900 0,0100	99,9900 0,0100	754	420	(10)	(146)	561	459	(188)	(144)	(A)	(A)
LLC MAPFRE WARRANTY	Denisovskiy Pereulok 26 105005, Moscú (Rusia)	20,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1.846	1.126	(334)	(275)	1.725	596	(225)	(515)	(A)	(A)
NICASSIT, S.A.	Colonial Los Robles, Managua, (Nicaragua)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	357	167	100	(13)	588	452	101	(30)	(A)	(A)
BENELUX ASSIST, S.A.	Rue de Treves, 45 Bruxelles, (Bélgica)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	51,0000	51,0000	5.262	2.898	2.888	2.686	13.019	8.734	204	32	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY S.P.A	Strada Trossi 10/A 13030 Verone (Italia)	37,25%	Extensión de garantía	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9900 0,0100	99,9900 0,0100	28.951	24.867	1.998	5.245	34.065	17.662	(1.063)	1.967	(A)	(A)
ALLIANCE OPTIMALE, S.L.R.	Zac de la Donniere, 8 69970 Marennes (Francia)	33,00%	Garantía de vehículos	■ MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	429	544	214	93	787	706	136	16	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTIES	Route des Trois Cantons 11 I-18399 Windhof (Luxemburgo)	--	Garantía de vehículos	■ MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	14	17	(39)	(29)	5	10	(10)	(4)	(A)	(A)
NORASIST, INC D/B/A ROAD CANADA	1930 Yonge S.T. Suite 1028 Toronto, Ontario M4S 1Z4 (Canada)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1.060	1.288	173	538	4.525	4.783	(79)	91	(A)	(A)
BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.)	37,30%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	28.239	23.754	9.849	8.595	107.582	86.585	84	1.054	(A)	(A)
ROAD CHINA ASSISTANCE Co, LTD	Jianguolu Chaoyang District, Beijing, PR (China)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	39.304	24.489	1.087	117	43.007	34.819	888	409	(A)	(A)
MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	6.577	6.016	5.013	1.410	162	214	129	185	(A)	(A)
ABRAXAS INSURANCE	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ABRAXAS	100,0000	100,0000	5.590	10.170	2.004	1.149	11.045	12.658	628	352	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY UK LIMITED	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ABRAXAS	100,0000	100,0000	628	477	155	91	159	134	27	34	(A)	(A)
HOME 3	One Glas Wharf, Bristol BS2 0ZX	--	Asistencia domicilio	■ MAPFRE ABRAXAS	50,0000	50,0000	1.492	715	(2.278)	(3.235)	266	2.584	(565)	(1.317)	(C)	(C)
CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y ASISTENCIA, S.A.	Edificio Biotec Plaza Local 010 Ruta 8 Km 17,500 Montevideo (Uruguay)	30,00%	Call Center	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	593	151	(16)	170	1.061	1.218	(297)	22	(A)	(A)
INDIA ROADSIDE ASSISTANCE PRIVATE LIMITED	4th Floor Dinasty Business Park Building Andheri Kurla Road Mumbai Maharashtra (India)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,6300 0,3700	99,6300 0,3700	3.657	3.183	674	786	2.907	2.072	(313)	(100)	(A)	(A)
ARABA ASSIST FOR LOGISTIC SERVICES	Wafi Al-Tal Street; Al-Otoum Commercial complex, Bldg no. 98, 4th floor, office no. (405) Amman (Jordania)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2.090	1.019	849	230	1.654	433	59	96	(A)	(A)
ROADSIDE ASSIST ALGERIE SPA	57, Rue des Freres Adessalami 3eme etage. Vieux Kouba. Alger (Argelia)	40,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA ■ IBEROCONSULTING	60,3000 0,4000 0,3000	60,3000 0,4000 0,3000	6.292	5.291	2.636	2.566	4.693	3.772	1.124	1.148	(A)	(A)
NILE ASSIT	19713 26 July St. Mohandseen 2º Floor Giza (Egipto)	20,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA ■ IBEROCONSULTING	98,0000 1,0000 1,0000	98,0000 1,0000 1,0000	1.958	1.360	712	513	2.010	3.220	147	376	(A)	(A)
LIB ASSIST	Shohadaa El-Saht, Nuffleyeen P.o. Box 72166 Tripoli. (Libia)	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	51,0000	51,0000	95	81	(63)	(54)	---	---	---	---	(A)	(A)
MAPFRE ASISTENCIA LIMITED	RM 1101-02 8 Jordan Road Yaumatei, Kowloon - Hong Kong	35,00%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2.448	1.425	1.439	859	1.211	1.105	422	215	(A)	(A)
MAPFRE ASISTENCIA COMPANY LIMITED	4F, N°69, Jilin RD - Zhongshan Dist. Taipei City104 - Taiwan	40,69%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	336	499	(264)	49	64	45	---	---	(A)	(A)
MIDDLESEA ASSIST LIMITED	18ª, Europa Centre Floriana, FRN 1400, Malta	16,50%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	51,0000 49,0000	51,0000 49,0000	800	673	599	523	1.101	999	86	30	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY JAPAN KABUSHIKI KAISHA	1-6-1 Roppongi	17,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2.107	1.752	(626)	(117)	---	---	(526)	(1.008)	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
INSURE & GO INSURANCE SERVICES USA CORP.	Minato-Ku, (Tokio) 7300 Corporate Center Drive, Ste 601 Miami, FL 33126	37,60%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,0000	100,0000	1.598	466	(664)	(40)	235	235	(572)	(325)	(A)	(A)
MAPFRE ASSISTANCE USA INC.	7300 Corporate Center Drive Miami FL 33026	40,00%	Holding	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	28.104	24.788	27.221	24.240	---	---	(288)	(131)	(A)	(A)
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	10555 Montgomery Blvd. Bldg. 2 Suite 120 Albuquerque, NM 87111	40,00%	Riesgos especiales	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,0000	100,0000	169.742	130.002	3.861	3.221	13.837	13.837	1.218	1.788	(A)	(A)
OTRAS ACTIVIDADES																
INMOBILIARIA																
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE SA ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	50,1551 26,6876 9,9977 7,0279 6,1302	50,1544 26,6876 9,9977 7,0279 6,1302	758.780	820.374	490.735	498.176	23.413	29.634	(7.444)	(16.715)	(A)	(A)
INMO ALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.	Pso. De la Castellana, 24 (Madrid) España	--	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	10,0000 10,0000	10,0000 10,0000	75.590	81.337	57.131	74.591	9	16	(30)	(24)	(C)	(C)
DESARROLLOS URBANOS CIC. S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Promoción Inmobiliaria	■ MAPFRE INMUEBLES ■ MAPFRE SA	99,9216 0,0784	99,9216 0,0784	75.477	86.112	(40.189)	(37.475)	---	(6)	(2.714)	(3.019)	(A)	(A)
SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios inmobiliarios	■ MAPFRE INMUEBLES ■ DESARROLLOS URBANOS	99,9000 0,1000	99,9000 0,1000	793	645	378	382	1.223	1.482	54	62	(A)	(A)
INMOBILIARIA MAPINVER S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Promoción Inmobiliaria	■ MAPFRE INMUEBLES	100,0000	100,0000	5.087	8.588	(9.759)	(10.738)	3.688	---	980	(3.036)	(A)	(A)
MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	--	Inmobiliaria	■ MAPFRE SA	56,8432	56,8400	55.091	57.228	45.902	45.303	2.941	2.628	599	(298)	(A)	(A)
OTRAS																
PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L.	C/ Fuencarral, 123 (Madrid) España	30,00%	Servicios tercera edad	■ MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	50,0000	50,0000	8.308	8.266	6.466	6.484	---	---	(17)	(15)	(C)	(C)
BIOINGENIERIA ARAGONESA, S.L.	C/ Monasterio de las Huelgas, nº 2 Nave 6 P.I. Alcalde Caballero 50014 Zaragoza (ESPAÑA)	30,00%	Tecnología para mayores	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	40,0000 60,0000	40,0000 60,0000	102	135	(2.955)	(2.908)	13	177	(47)	(184)	(A)	(A)
FANCY INVESTMENT S.A.	Avda. 18 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)	--	Holding	■ MAPFRE SA	100,0000	100,0000	14.556	14.440	14.554	14.437	1.027	903	1.017	889	(A)	(A)
CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS S.A.	Ctra. Nacional I, km 32,500 (San Agustín de Guadalix) España	30,00% (1)	Formación	■ MAPFRE SA	100,0000	100,0000	137	140	137	140	---	---	(3)	(1)	(A)	(A)
MAPFRE TECH	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Informática	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	78,5064 2,0626 0,7727 14,6805 1,0000 1,9681 0,0192 0,0160 0,9744	78,5064 2,0626 0,7727 14,6805 1,0000 1,9681 0,0192 0,0160 0,9744	68.190	54.808	2.266	4.522	239.880	230.062	---	18	(A)	(A)
MAPFRE SOFT S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Informática	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9991 0,0009	99,9991 0,0009	8.894	5.260	1.757	2.759	13.581	8.686	8	4	(A)	(A)
MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN		GRUPO FISCAL		(*) MAPFRE posee la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General												
(A) Sociedades dependientes consolidadas por integración global		(1) Sociedad que forma parte del Grupo Fiscal número 9/85														
(B) Sociedades dependientes excluidas de la consolidación		(2) Sociedad que forma parte del Grupo de entidades IVA 87/10														
(C) Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia																
(D) Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación																
(E) Negocios conjuntos consolidados por integración proporcional																
(F) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2013 al perímetro de la consolidación																
(G) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2014 al perímetro de la consolidación																
(H) Sociedades que salen en el ejercicio 2014 del perímetro de la consolidación																

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

MAPFRE, S.A.

EJERCICIO 2014

El contenido del Informe de Gestión Consolidado que se presenta a continuación ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la “Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas” publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

MAPFRE es una multinacional que desarrolla principalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras, operando en un total de 49 países a través de 259 sociedades.

La matriz del Grupo es la sociedad holding MAPFRE, S.A., cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona, y forma parte de los índices IBEX 35, Dow Jones Stoxx Insurance, MSCI Spain, FTSE All-World Developed Europe Index, FTSE4Good y FTSE4Good IBEX.

MAPFRE, S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal controlada al 100 por 100 por FUNDACIÓN MAPFRE.

Desde el 1 de enero de 2014 las actividades empresariales del Grupo se han desarrollado a través de la nueva estructura organizativa integrada por cuatro Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales; Global Risks; y Reaseguro); tres Áreas Territoriales (IBERIA, LATAM, e INTERNACIONAL); y siete Áreas Regionales (IBERIA (España y Portugal), BRASIL, LATAM NORTE, LATAM SUR, NORTEAMÉRICA, EMEA (Europa, Medio Oriente y África) y APAC (Asia-Pacífico)).

La actividad de las distintas Unidades de Negocio se ha completado con la de las Áreas Corporativas Globales (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y Desarrollo, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio y Clientes), que tienen competencias globales para todas las empresas de MAPFRE en el mundo en funciones de desarrollo, implementación y seguimiento de las políticas corporativas globales, regionales y locales.

La pertenencia de las distintas sociedades de MAPFRE a un grupo empresarial implica, sin perjuicio de la autonomía jurídica de aquéllas, su integración de hecho en una estructura orgánica que regula su interrelación, la coordinación de sus actividades, y la supervisión de las sociedades que ocupan una posición dependiente por las que tienen una posición dominante, y en último término por la entidad matriz.

El Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. es el órgano superior de dirección y supervisión del conjunto del Grupo. Cuenta con una Comisión Delegada que actúa con todas sus facultades, excepto aquellas legalmente indelegables, y tres Comités Delegados (Auditoría, Nombramientos y Retribuciones, y Cumplimiento).

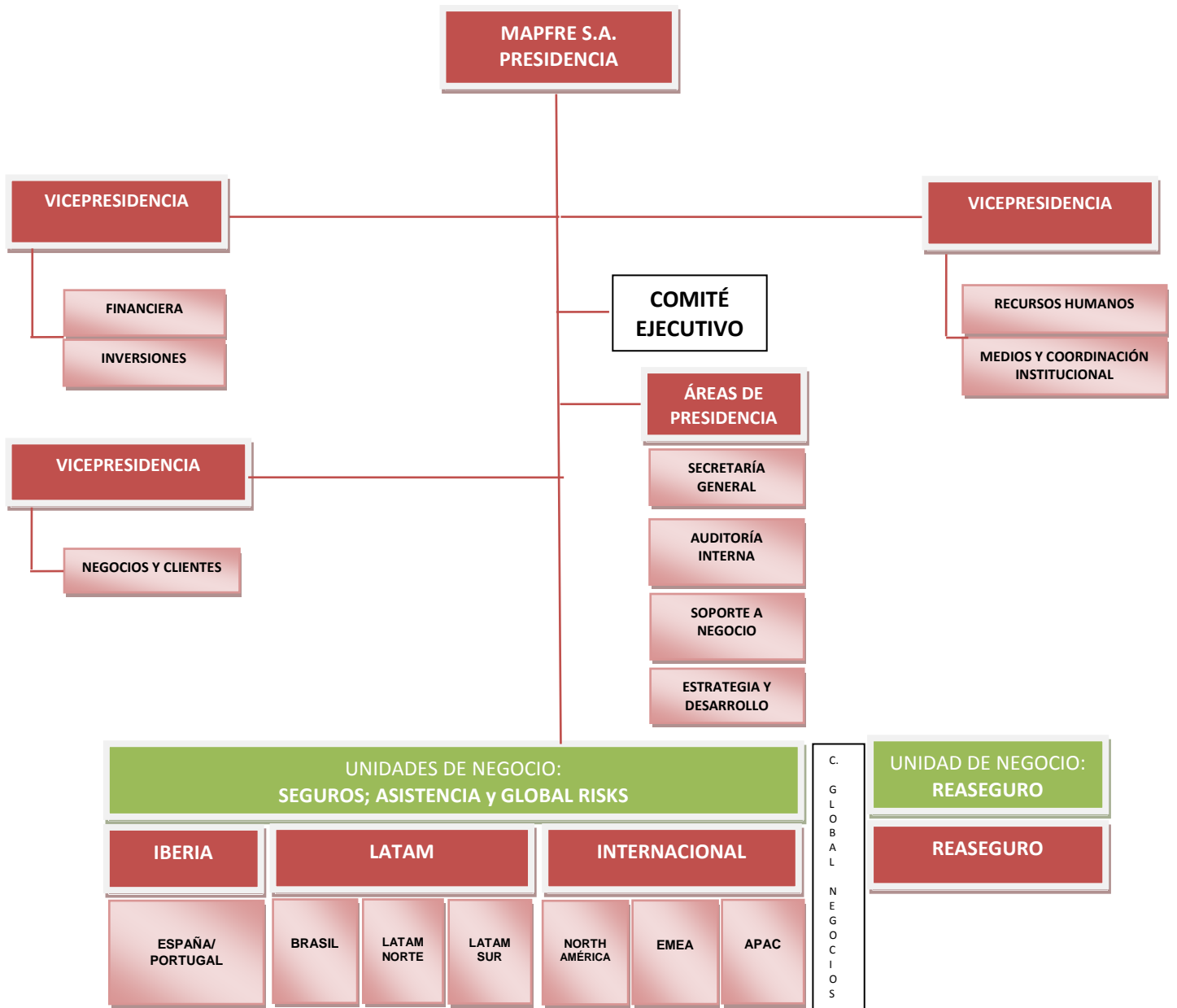
El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas y Unidades del Grupo. Asimismo, el Comité Global de Negocios, que informa regularmente al Comité Ejecutivo, es el encargado de analizar el desarrollo de los negocios aseguradores y de servicios del Grupo a nivel mundial, el cumplimiento de los planes establecidos, y proponer acciones de corrección o mejora de los mismos.

La gestión, coordinación y supervisión de la actividad de las Unidades y Áreas se ha llevado a cabo, según su respectivo ámbito de actuación, por los Comités de Dirección Locales, Regionales y de las Unidades de Negocio, así como por el Comité Ejecutivo.

Cada una de las Sociedades Filiales cuenta con sus propios órganos de gobierno, cuya estructura y complejidad dependen de la importancia de su actividad, y en su caso de las disposiciones legales que les sean aplicables. Normalmente tienen un Consejo de Administración, además de una Comisión Directiva cuando la importancia de su actividad así lo requiere, órganos que son sustituidos por dos Administradores en las sociedades instrumentales o de reducida dimensión.

Con el fin de continuar avanzando en dotar a la organización de una estructura acorde a su dimensión global y a la realidad actual del GRUPO MAPFRE, se han aprobado nuevos cambios en la estructura directiva del Grupo, con efectos desde el 1 de enero de 2015, que permitirá a la compañía seguir avanzando en el cumplimiento de los objetivos marcados, diversificando mejor el portafolio de productos y dedicando los recursos profesionales adecuados para el análisis exigente y riguroso de las oportunidades de negocio y de los riesgos asumidos.

Se acompaña el nuevo organigrama del Grupo que estará vigente desde el 1 de enero de 2015.



FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio 2014 las actividades del Grupo se han desarrollado a través de sus Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales; Global Risks y Reaseguro) que se organizan geográficamente siguiendo la estructura de Áreas Territoriales y Regionales a excepción de la Unidad de Negocio de Reaseguro.

El Área Territorial IBERIA coincide con el Área Regional IBERIA, que está integrada por España y Portugal. El Área Territorial LATAM se subdivide en las Áreas Regionales de BRASIL, LATAM NORTE (Costa Rica, El Salvador; Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) y LATAM SUR (Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). El Área Territorial INTERNACIONAL está formada por las Áreas Regionales de NORTEAMÉRICA (Canadá, Estados Unidos y Puerto Rico), EMEA (agrupa las operaciones en Europa –excepto España y Portugal-, Medio Oriente y África) y APAC (Australia, China, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón y Taiwán).

La red de distribución de MAPFRE es la mayor del sector asegurador en España y una de las mayores de un grupo financiero en América Latina. MAPFRE apuesta de forma decidida por mantener en los países en los que opera sus redes propias, que son compatibles con el resto de canales de distribución. La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

La red global de distribución de MAPFRE estaba constituida a finales de 2014 por 15.008 oficinas. A continuación se detalla su composición:

OFICINAS	2014	2013
IBERIA		
Directas y Delegadas	3.149	3.185
Bancaseguros	3.861	3.273
Subtotal IBERIA	7.010	6.458
LATAM		
Directas y Delegadas	2.087	2.086
Bancaseguros	5.623	5.503
Subtotal LATAM	7.710	7.589
INTERNACIONAL		
Directas y Delegadas	288	275
Subtotal INTERNACIONAL	288	275
TOTAL OFICINAS	15.008	14.322

A cierre del ejercicio destaca la presencia de MAPFRE en España con 3.069 oficinas, Brasil con 931 oficinas, y México con 431 oficinas.

Durante el año 2014 más de 79.000 mediadores, incluyendo agentes, delegados y corredores, han colaborado en la distribución de productos. La siguiente tabla muestra la composición de este colectivo:

RED COMERCIAL	2014	2013
IBERIA		
Agentes	10.999	11.149
Delegados	2.697	2.618
Corredores	5.038	3.710
Subtotal IBERIA	18.734	17.477
LATAM		
Agentes	12.599	11.318
Delegados	6.161	4.585
Corredores	33.459	26.763
Subtotal LATAM	52.219	42.666
INTERNACIONAL		
Agentes	6.742	6.430
Delegados	197	95
Corredores	1.397	1.539
Subtotal INTERNACIONAL	8.336	8.064
TOTAL RED COMERCIAL	79.289	68.207

Las redes propias de MAPFRE se complementan con la capacidad de distribución que aportan los acuerdos con diferentes entidades, y en especial los de bancaseguros (BANKIA, BANKINTER, BANCO CASTILLA-LA MANCHA –como sucesor del negocio bancario y parabancario de CCM- BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA –como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA DUERO-, CATALUNYA BANC – como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAIXA CATALUNYA, CAIXA D’ESTAVILS DE TARRAGONA y CAIXA D’ESTAVILS DE MANRESA-, BANCO DO BRASIL, BHD LEON y BANK OF VALLETTA, entre otros). Durante el año 2014, MAPFRE distribuyó sus productos a través de 9.484 oficinas de bancaseguros (de las que 3.861 se sitúan en España, 5.493 en Brasil y 130 en República Dominicana). Asimismo, MAPFRE tiene un total de 2.364 acuerdos de distribución, entre los que destacan los que mantiene con entidades financieras (200), concesionarios de automóviles (2.043), y centros comerciales y empresas de servicios (89).

En la actividad de seguros, MAPFRE lidera el mercado español, con una cuota de mercado del 15,15 por 100 en el negocio de No Vida y el 10,64 por 100 en

el negocio de Vida. Además, es la décima aseguradora en Europa, y está implantada en todos los países de América Latina -región en la que es el segundo grupo asegurador y el líder en Seguros No Vida, con una cuota de mercado del 7,1 por 100 (según las cifras del ejercicio 2013, últimas disponibles)-. Asimismo, la reaseguradora del Grupo (MAPFRE RE) se encuentra entre las 15 primeras entidades en el ranking del reaseguro mundial y en la actividad de Asistencia, MAPFRE es la tercera compañía mundial del sector.

EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

Contexto económico

A lo largo del año 2014 fue arraigando un clima de mayor estabilidad en los mercados financieros internacionales, lo que se tradujo en nuevas reducciones tanto en los costes de financiación como en las primas de riesgo y la volatilidad. Esta evolución, sin embargo, no estuvo exenta de episodios de tensión como el protagonizado por las economías emergentes en la primera parte del año, el vinculado a la escalada de las tensiones geopolíticas en Ucrania, Siria e Irak o los asociados a la desconfianza sobre el crecimiento económico mundial, especialmente en la Zona Euro, y los temores deflacionistas, que se acentuaron tras el desplome de los precios del crudo. Pese a ello, la economía mundial se mantuvo en la senda de la recuperación, respaldada tanto por el mayor dinamismo de algunas economías avanzadas, entre las que sobresalieron EE.UU. y Reino Unido, así como por la moderación de la consolidación fiscal y unas políticas monetarias sumamente acomodaticias.

La economía norteamericana se contrajo durante el primer trimestre al recibir el impacto negativo de factores transitorios, tales como una climatología adversa y la corrección de existencias. La actividad repuntó con vigor a partir del segundo trimestre, intensificándose la mejora de las condiciones del mercado laboral y del sector inmobiliario, lo que situó a la economía norteamericana como el motor del crecimiento mundial. Consecuentemente, la Reserva Federal inició la fase de retirada de estímulos no convencionales, ejecutando un calendario de recortes mensuales en su programa de compra de activos hasta su extinción en el último trimestre del año, si bien la política monetaria mantuvo su orientación expansiva.

En Japón, el patrón de crecimiento del primer semestre se vio afectado por el aumento del impuesto sobre el consumo que tuvo lugar en el mes de abril y que contribuyó a impulsar la actividad en el primer trimestre a expensas del segundo, acentuando el estancamiento económico en los meses posteriores.

Las medidas de estímulo, como la ampliación de su programa de compra de activos o la aceleración en el ritmo anual de expansión de la base monetaria, no pudieron evitar que la economía entrara en recesión técnica en el tercer trimestre, lo que desencadenó la convocatoria de elecciones anticipadas y dejó en suspenso la nueva subida del impuesto sobre el consumo prevista para octubre de 2015.

En Europa, la recuperación económica perdió impulso a partir de los meses de verano. El contexto de desaceleración global pesó sobre el sector exportador al tiempo que las sanciones económicas, aplicadas bilateralmente durante el conflicto con Rusia sobre Ucrania hicieron mella, en mayor medida, en Alemania y las economías del núcleo de Europa. A pesar de un cierto grado de flexibilización, la exigencia de Alemania de continuar avanzando con las reformas estructurales y los ajustes fiscales frenó la aplicación de planes de estímulo vigorosos. En la recta final del año se aprobó el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, diseñado por la Comisión Europea con el objetivo de alentar inversiones en infraestructuras de transporte y energéticas, principalmente, durante el periodo 2016-2018, por un importe máximo de 315.000 millones de euros.

En respuesta a las perspectivas de baja inflación, debilitamiento económico y atonía de la evolución monetaria y crediticia, y con el objetivo de mejorar el mecanismo de transmisión de la política monetaria, el Banco Central Europeo (BCE) decidió adoptar una combinación de medidas monetarias expansivas que incluyeron, entre otras, la rebaja en 20 puntos básicos, hasta el 0,05 por 100 el tipo de interés de las operaciones principales de financiación, la extensión de las subastas ordinarias de liquidez ilimitada a una semana y a tres meses al menos hasta diciembre 2016 y la implantación de un programa de compra de activos.

En el sector bancario comenzaron a aplicarse los nuevos estándares prudenciales de solvencia acordados por el Comité de Basilea (Basilea III), cuyos objetivos fundamentales son aumentar los requerimientos de recursos propios de las entidades y mejorar la calidad de los mismos. Por otro lado, en el último trimestre tuvo lugar la entrada en vigor del Mecanismo Único de Supervisión y la asunción de responsabilidades de supervisión directas por parte del BCE, realizándose, previamente, una evaluación del sistema bancario de la Zona Euro (130 entidades analizadas) en los que la banca española se destacó con unos resultados muy favorables.

España se mostró como una de las economías más dinámicas de la Zona Euro con una tasa de crecimiento del PIB en el entorno del 2 por 100 interanual en el cuarto trimestre y próxima al 1,4 por 100 para el conjunto del 2014, según el avance publicado por el Banco de España. La evolución económica más favorable se reflejó en aumento del empleo, que mostró un ritmo de avance

interanual positivo por primera vez desde 2007. Según la encuesta de población activa del cuarto trimestre, en el conjunto del ejercicio se crearon 433.900 puestos de trabajo, en tanto que el desempleo descendió un 8,1 por 100. Esta positiva evolución vino acompañada, además, de un cierto fortalecimiento de la situación económica y financiera del sector privado no financiero.

En los mercados emergentes, la inestabilidad fue la nota dominante al comienzo del año cuando los Bancos Centrales de países como Turquía, India, Sudáfrica, Argentina e incluso Brasil, decidieron subir los tipos de interés para hacer frente a los efectos de la crisis cambiaria de Argentina que provocó fuertes depreciaciones en sus monedas, caídas bursátiles y salidas de capitales que fueron remitiendo conforme avanzó el ejercicio. En China, la caída de las exportaciones como consecuencia del menor nivel global de intercambios comerciales así como el proceso de transformación de su modelo económico, otorgando un mayor peso a la demanda interna, ocasionaron una pérdida de inercia cíclica que exigió medidas encaminadas a apuntalar la actividad, entre ellas el primer recorte de tipos de interés desde el año 2012, 40 puntos básicos hasta el 5,6 por 100 en el tipo de préstamos a un año y 25 puntos básicos hasta el 2,75 por 100 en el de depósitos al mismo plazo.

Los precios de las materias primas se vieron afectados por las expectativas de un debilitamiento de la demanda ante el menor crecimiento en China y otros países, así como por la postura de los países exportadores de mantener el ritmo de producción. El precio del petróleo experimentó un sensible descenso a partir del verano, que se materializó en un recorte anual del 50 por 100 en la cotización del Brent hasta los niveles de 2009, menos de 57 dólares el barril.

En esta situación, se produjo un descenso generalizado de los tipos de interés de las deudas soberanas alcanzándose niveles históricamente bajos en los países de la Zona Euro. En España, la rentabilidad de la deuda pública a diez años se situó por debajo de la cota del 1,7 por 100 en la última parte del año, reduciéndose el diferencial con la deuda pública alemana hasta el entorno de los 110 puntos básicos. También disminuyeron las primas de riesgo crediticio de los valores de renta fija emitidos por las sociedades financieras y no financieras. En EE.UU. y el Reino Unido, economías más adelantadas en el ciclo, las rentabilidades de la deuda a largo plazo también retrocedieron, aunque de forma menos acusada.

Los mercados bursátiles evolucionaron, en general, de forma positiva arropados por el entorno de menor aversión al riesgo, suave recuperación, políticas expansivas de los Bancos Centrales y búsqueda de retorno a la vista de la reducida rentabilidad de los bonos. Los índices de los países desarrollados se destacaron positivamente, alcanzándose máximos históricos en el caso del Dax alemán (+2,6 por 100), el SMI suizo (+9,5 por 100) o el S&P

500 norteamericano (+11,4 por 100), donde el creciente dinamismo económico estuvo respaldado por la mayor solidez del mercado de trabajo y del sector inmobiliario. El Ibex (+3,6 por 100) se mantuvo dentro de un movimiento lateral, aupado por la mejora de la competitividad derivada del severo ajuste económico pero afectado por las tendencias deflacionistas y el entorno de débil crecimiento en Europa. En Japón (Nikkei +7 por 100), las sucesivas medidas de estímulo se vieron frustradas por la debilidad de la demanda interna y el retraso en las reformas estructurales. Por otro lado, la marcha de las Bolsas emergentes estuvo liderada por los índices asiáticos así como por los de aquellos países cuyas economías se beneficiaron de la caída de los precios del crudo como fue el caso de Turquía (+26 por 100) o la India (+30 por 100).

En el mercado de divisas, la tibieza de la actividad económica y las expectativas de relajación monetaria adicional en la Zona Euro, en conjunción con las mejores perspectivas de la economía norteamericana, presionaron la cotización del euro a la baja lo que se tradujo en una depreciación del 12 por 100 en relación al dólar en el año. Frente al resto de las principales divisas, la pérdida de valor del euro osciló entre el 2 por 100 y el 7 por 100, con la salvedad del yen japonés contra el que la moneda europea se mantuvo estable. Pero el verdadero protagonista del mercado fue el rublo que se hundió un 60 por 100 en el intercambio contra el euro, reflejando la contracción económica originada por las sanciones económicas y la severa corrección de los precios del petróleo.

En definitiva, durante el año 2014 se consolidó la estabilización de los mercados financieros si bien la recuperación de la economía real mostró un perfil regional desigual con periodos de fragilidad.

Evolución de los mercados aseguradores

Mercado español¹

De acuerdo con las primeras estimaciones, en 2014 el volumen total de las primas de seguro directo emitidas ha ascendido a 55.343 millones de euros, con el siguiente desglose por ramos:

Ramos	2014	2013	% Var. 14/13
Vida	24.799	25.510	-2,8%
No Vida	30.544	30.301	0,8%
Total Seguro Directo	55.343	55.811	-0,8%

Cifras en millones de euros

¹ Fuente: ICEA.

Los seguros No Vida representan el 55,2 por 100 del volumen total de primas. El ramo de Automóviles sigue siendo el de mayor volumen, y la variación en el año 2014 se puede considerar un punto de inflexión respecto al ritmo de los decrecimientos de años anteriores. En este sentido, se observa cómo la recuperación en el nivel de actividad económica en España ha supuesto un impulso a la contratación de este tipo de seguro.

En el siguiente cuadro se presenta el desglose por ramos del volumen total estimado de las primas de los seguros No Vida, y su variación respecto al ejercicio anterior:

Ramos	2014	2013	% Var. 14/13
Automóviles	9.882	10.021	-1,4%
Salud	7.175	6.937	3,4%
Multirriesgos	6.546	6.537	0,1%
Resto de ramos No Vida	6.941	6.806	2,0%
Total No Vida	30.544	30.301	0,8%

Cifras en millones de euros

Con base a los datos al cierre del mes de septiembre, la rentabilidad técnica se mantiene en niveles similares a los del ejercicio anterior. En este sentido, se puede observar que el empeoramiento en el ramo de Automóviles, se ha visto compensado por las mejoras en Multirriesgos y Salud.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del ratio combinado, que mide el resultado técnico calculado sobre prima imputada neta de reaseguro:

Concepto	Total		Automóviles		Multirriesgos		Salud	
	30.09.14	30.09.13	30.09.14	30.09.13	30.09.14	30.09.13	30.09.14	30.09.13
Siniestralidad	71,1%	71,3%	78,2%	77,3%	60,0%	61,5%	82,3%	83,6%
Gastos	22,2%	22,0%	20,0%	19,4%	30,1%	30,6%	11,6%	11,3%
Ratio combinado	93,3%	93,3%	98,2%	96,7%	90,1%	92,1%	93,9%	94,9%

El volumen de ahorro gestionado por seguros de Vida, representado por las provisiones técnicas, ha alcanzado los 164.197 millones de euros, con incremento del 1,6 por 100 respecto al ejercicio anterior.

El siguiente cuadro refleja la evolución de los patrimonios gestionados por seguros de Vida, fondos de inversión y fondos de pensiones, y sus respectivas variaciones respecto al ejercicio anterior:

Concepto	2014	2013	% Var. 14/13
Seguros de Vida	164.197	161.651	1,6%
Fondos de Inversión	194.844	153.834	26,7%
Fondos de Pensiones	99.285	92.715	7,1%
Total	458.326	408.200	12,3%

Cifras en millones de euros

Destaca el crecimiento de los fondos de inversión, que han registrado su segundo mejor año de la historia en términos de aportaciones netas.

Mercados iberoamericanos²

En el siguiente cuadro se muestra la variación de los volúmenes de primas emitidas³ de los principales mercados iberoamericanos de seguros, de acuerdo con la información más reciente disponible:

País	Fecha	No Vida	Vida	Total
Argentina	30/06/2014	33,4%	40,5%	37,0%
Brasil	30/09/2014	21,4%	5,4%	15,6%
Chile	30/09/2014	1,4%	-1,8%	-0,7%
Colombia	30/09/2014	7,7%	-8,6%	-1,0%
México	30/09/2014	0,8%	6,2%	3,2%
Perú	30/09/2014	8,1%	25,2%	13,0%
Puerto Rico	30/09/2014	-9,3%	16,8%	-6,8%
Venezuela	30/09/2014	n.d.	n.d.	58,8%

Durante el ejercicio se han observado las siguientes tendencias:

- Los mercados aseguradores de la región, continúan manteniendo cierta independencia de la actividad económica subyacente. Aun así, se observa en general una ralentización comparando con años anteriores, debido a la desaceleración económica experimentada por prácticamente todos los países. Los elevados crecimientos nominales en algunos mercados reflejan altos niveles de inflación.
- El seguro de No Vida ha demostrado un buen tono, a pesar del alto nivel de competencia, especialmente reseñable en el ramo de Automóviles.
- El seguro de Vida, aunque presenta una cierta desaceleración frente al ejercicio anterior por efecto de la ralentización económica, mantiene unos crecimientos elevados, gracias a los mayores niveles de ahorro y al

² Los datos relativos a los mercados iberoamericanos proceden de los organismos de supervisión y las asociaciones sectoriales de cada país, así como de las entidades MAPFRE que operan en ellos.

³ Las variaciones porcentuales se han calculado con base en la información más reciente disponible para cada país.

desarrollo de los sistemas de pensiones. De especial mención es la desaceleración en Colombia, que es debida a la exteriorización de los compromisos por pensiones el año anterior – operaciones que no se han repetido este año - y que resultó un fuerte crecimiento en el año 2013.

Otros mercados

En los EE.UU., con base en estimaciones de mercado al mes de septiembre, se aprecian niveles de crecimiento del seguro de No Vida similares a los del ejercicio anterior, situándose en el 4,4 por 100 y que responde principalmente a subidas de precios, tanto en productos para particulares como para empresas. Los seguros de Vida han experimentado un crecimiento del 2,4 por 100, motivado por un aumento en la venta de rentas vitalicias. El segmento de Salud ha registrado un crecimiento del 15,5 por 100, reflejando un incremento de la demanda y las subidas de precios para enfrentar el aumento de costes médicos.

En Turquía con cifras al cierre de septiembre 2014 el mercado de seguros presenta un crecimiento total del 6,2 por 100 lo que representa una importante desaceleración con respecto al mismo período del año anterior. El seguro de Automóviles, el principal componente del seguro de No Vida con un peso del 46,7 por 100 del total primas No Vida presenta un crecimiento del 0,7 por 100 como consecuencia de la caída de más del 25 por 100 en las ventas de autos por la desaceleración económica y las medidas tomadas por las autoridades encaminadas a la contención del consumo privado.

Mercado de reaseguro

El mercado de reaseguro por tercer año consecutivo ha obtenido unos resultados positivos y un reforzamiento de sus balances, incluso después del pago de dividendos y de retornar, en algunos casos, capital a los accionistas.

Esta positiva situación, debida principalmente a la ausencia de grandes catástrofes durante estos tres últimos años, encubre elementos como la continua reducción de precios y el deterioro de las condiciones de los contratos de reaseguro, la progresiva reducción de la tasa de interés y la presión del capital alternativo que, utilizando varias fórmulas, ha entrado en el mercado.

Con objeto de mantener un rendimiento razonable algunos reaseguradores han diversificado sus inversiones hacia activos de mayor riesgo y plazos de maduración más largos. Simultáneamente, se consolida la tendencia de las aseguradoras globales y multinacionales más grandes de incrementar sus retenciones y de centralizar en la matriz la compra de coberturas multinacionales, lo que resta primas al mercado.

Consecuente con lo anterior, el ratio combinado, excluidas grandes catástrofes y la liberación de reservas de años anteriores, ha aumentado, restando

resultado técnico, a lo que hay que añadir la reducción del ratio de ingresos financieros, lo que se traduce en una reducción acelerada del margen, que quedará más expuesto a la ocurrencia de una gran catástrofe.

Ingresos por operaciones y fondos gestionados

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las Áreas Territoriales y la Unidad de Negocio de Reaseguro que integran el Grupo han ascendido en el ejercicio 2014 a 23.917,7 millones de euros, con incremento del 3,1 por 100. Las primas consolidadas han sumado 22.400,9 millones de euros, con incremento del 2,6 por 100. Los ingresos totales por operaciones han alcanzado la cifra de 27.216 millones de euros, incluyendo 849,3 millones de nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones. Los ingresos mencionados se distribuyen por tipos de actividad como se detalla en el siguiente cuadro:

	2014	2013	% 14/13
Primas emitidas y aceptadas	22.400,9	21.835,6	2,6%
Ingresos financieros	3.405,4	3.288,1	3,6%
Ingresos de entidades no aseguradoras y otros	560,4	765,6	- 26,8%
Subtotal ingresos consolidados	26.366,7	25.889,3	1,8%
Aportaciones brutas a fondos de pensiones ⁽¹⁾	849,3	677,0	25,5%
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES	27.216,0	26.566,3	2,4%

Cifras en millones de euros

(1) Incluye MAPFRE INVERSIÓN, CATALUNYACAIXA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y DUERO PENSIONES.

Los ingresos consolidados del año 2014 presentan cifras superiores en un 1,8 por 100 a las del año anterior y recogen:

- el crecimiento de la cifra de primas en la mayoría de las líneas de negocio y países, destacando la aportación significativa del seguro de Vida y el regreso de España a la senda del crecimiento; y
- los mayores ingresos financieros procedentes de Brasil, LATAM SUR y MAPFRE RE.

El siguiente cuadro refleja la evolución de fondos gestionados en productos de Vida y Ahorro:

	2014	2013	% 14/13
Provisiones técnicas de Vida ⁽¹⁾	30.615,1	24.391,9	25,5%
Fondos de pensiones	5.788,8	5.372,2	7,8%
Fondos de inversión y carteras gestionadas	4.413,6	3.850,0	14,6%
TOTAL	40.817,5	33.614,1	21,4%

Cifras en millones de euros

- (1) Incluye todas las provisiones técnicas de las compañías de seguros de Vida y las provisiones de seguros de Vida de las entidades aseguradoras multirramo.

La variación en el importe de los patrimonios gestionados procede principalmente del negocio en España y Latinoamérica y recoge el crecimiento del negocio de Vida, la recuperación en el valor de mercado de las inversiones y el crecimiento de la captación en fondos de inversión y de pensiones. Asimismo, en el año 2014 se han incorporado las provisiones técnicas provenientes de ASEVAL y LAIETANA VIDA.

Sin el efecto de los ajustes por el cambio del valor de mercado de los activos que respaldan las provisiones técnicas del seguro de Vida, los fondos gestionados habrían aumentado en un 13,6 por 100.

Información por Áreas Territoriales

IBERIA

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras de este Área Territorial han alcanzado la cifra de 7.455,7 millones de euros, con incremento del 1,5 por 100, de acuerdo con el siguiente detalle por países:

	2014	2013	% 14/13
IBERIA	7.455,7	7.346,2	1,5%
ESPAÑA	7.256,2	7.179,1	1,1%
PORTUGAL	199,5	167,2	19,3%

Cifras en millones de euros

La variación de las cifras de primas recoge:

- en el seguro de No Vida, el regreso a la senda de crecimiento en todos los principales ramos, destacando la recuperación del seguro de Automóviles. El seguro de Empresas ha mantenido un volumen de emisión prácticamente estable, a pesar de la intensa competencia.

- el incremento del seguro de Vida-Ahorro, impulsado por la significativa aportación del canal bancaseguros, en especial BANKIA (nuevo acuerdo de distribución vigente desde el 1 de febrero), CATALUNYA CAIXA y CCM, y el muy buen desempeño en Portugal.
- la incorporación del negocio proveniente de ASEVAL, LAIETANA VIDA y LAIETANA SEGUROS GENERALES desde el 1 de noviembre, que ha aportado primas por 18 millones de euros.

Las nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones han ascendido a 849,3 millones de euros, con incremento del 25,5 por 100.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las primas emitidas y aceptadas en España en los distintos ramos en 2014 y 2013, junto con las cuotas de mercado (provisionales en el caso de 2014):

	2014	2013	% Var.	Cuotas de mercado ⁽¹⁾	
				2014	2013
Automóviles	2.033,0	2.056,4	-1,1%	20,6%	20,5%
Salud	426,5	399,8	6,7%	5,9%	5,8%
Otros No Vida ⁽²⁾	2.175,7	2.212,1	-1,6%	16,1%	16,3%
TOTAL NO VIDA	4.635,2	4.668,3	-0,7%	15,2%	15,3%
Vida Riesgo	380,0	379,3	0,2%		
Vida Ahorro	2.148,2	2.048,8	4,9%		
TOTAL VIDA	2.528,2	2.428,1	4,1%	10,6%	9,6%
Accidentes ⁽³⁾	92,8	82,7	12,2%		
TOTAL	7.256,2	7.179,1	1,1%	13,1%	12,7%

Cifras en millones de euros

- (1) Cuotas de mercado basadas en los datos publicados por ICEA, donde sólo se consideran las primas emitidas. Se incluyen las primas de MAPFRE GLOBAL RISKS y de MAPFRE ASISTENCIA.
- (2) A efectos comparativos, se han incluido en "Otros no Vida" en el ejercicio 2013 las primas emitidas y aceptadas en España por MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE ASISTENCIA.
- (3) A efectos del cálculo de las cuotas de mercado, las primas de Accidentes están incluidas en "Otros no Vida".

Las sociedades dedicadas a la intermediación bursátil y a la gestión de fondos de inversión y de pensiones, integradas en MAPFRE INVERSIÓN, han obtenido un volumen de patrimonios de fondos de inversión y carteras gestionadas de 3.533,5 millones de euros, lo que supone un incremento del

16,7 por 100; y los activos de fondos de pensiones han alcanzado la cifra de 1.902,1 millones de euros, con un incremento del 13 por 100.

LATAM

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras gestionadas por este Área Territorial han alcanzado la cifra de 9.627,6 millones de euros, con incremento del 3,8 por 100. A continuación, se muestran las cifras correspondientes a las Áreas Regionales y a los principales países:

	2014	2013⁽¹⁾	% 14/13
BRASIL	5.553,1	5.195,1	6,9%
LATAM SUR	2.863,4	2.985,8	-4,1%
de los que:			
COLOMBIA	612,8	744,4	-17,7%
VENEZUELA	1.023,2	1.004,8	1,8%
ARGENTINA	307,1	371,7	-17,4%
CHILE	322,6	327,2	-1,4%
PERÚ	349,7	324,6	7,7%
LATAM NORTE	1.211,1	1.091,2	11,0%
de los que:			
MÉXICO	805,0	727,3	10,7%

Cifras en millones de euros

(1) A efectos comparativos, se han incluido en el ejercicio 2013 las primas emitidas y aceptadas por MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE ASISTENCIA.

En relación a las cifras desglosadas en el cuadro anterior, cabe destacar lo siguiente:

- en Brasil el notable aumento del volumen de negocio, impulsado principalmente por el seguro de Vida, gracias a la venta de productos ligados a préstamos, y por las ventas de seguros Agropecuarios, Riesgos Industriales y Automóviles en el ramo de No Vida.
- en Colombia, reducción en la cifra de primas, procedente principalmente del seguro de Vida como consecuencia de la caída en las ventas de rentas vitalicias, que se ha visto parcialmente mitigada por el buen comportamiento del seguro de No Vida.

- en Venezuela, notable desarrollo del seguro de Automóviles, que ha compensado crecimientos por debajo de la inflación en el resto de los ramos.
- en Argentina, crecimiento significativo en el ramo de Automóviles, que ha compensado en parte el efecto de la fuerte depreciación del peso contra el euro (-32,6 por 100).
- en Chile, buen desempeño en el ramo de Automóviles, que ha permitido absorber en gran medida el efecto de la depreciación del peso frente al euro (-12 por 100).
- en Perú, crecimientos significativos en los negocios de Vida, Automóviles y Salud-Accidentes.
- en México, crecimiento de la cifra de primas, pese a la devaluación del peso frente al euro (-4 por 100), impulsado principalmente por los ramos de Automóviles, Vida y Salud.

De acuerdo con las cifras del ejercicio 2013, últimas disponibles, MAPFRE se mantiene en el primer puesto del ranking de los seguros No Vida en Iberoamérica, con una cuota de mercado del orden del 9,5 por 100 en los países y territorios en que opera.

En el cuadro siguiente se muestran las cuotas de mercado en el seguro directo No Vida en los distintos principales países:

País	Ranking	Cuotas de Mercado⁽¹⁾
Brasil	1	15,5%
Puerto Rico	1	14,5%
Perú	3	15,4%
Chile	4	10,8%
Venezuela	5	7,6%
Colombia	6	6,9%
Mexico	5	5,2%
Argentina	9	3,0%

(1)Cifras de acuerdo con los últimos datos disponibles para cada mercado.

INTERNACIONAL

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras de este Área Territorial han alcanzado la cifra de 3.491,1 millones de euros, con incremento del 4,8 por 100. A continuación, se muestran las cifras correspondientes a las Áreas Regionales y a los principales países:

	2014	2013⁽¹⁾	% 14/13
NORTEAMÉRICA	2.105,1	2.014,0	4,5%
de los que:			
ESTADOS UNIDOS	1.796,0	1.717,4	4,6%
PUERTO RICO	308,9	296,5	4,2%
EMEA	1.285,3	1.230,6	4,4%
de los que:			
TURQUÍA	572,6	576,7	-0,7%
MALTA	189,3	138,6	36,6%
APAC	100,7	86,3	16,7%
de los que:			
CHINA	41,7	36,0	15,8%
FILIPINAS	39,3	37,3	5,4%

Cifras en millones de euros

- (1) A efectos comparativos, se han incluido en el ejercicio 2013 las primas emitidas y aceptadas por MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE ASISTENCIA.

En relación a las cifras desglosadas en el cuadro anterior, cabe destacar lo siguiente:

- en Estados Unidos, el incremento de la cifra de primas, impulsado por los ramos de Automóviles y Hogar.
- en Puerto Rico, el aumento de las primas, como consecuencia del crecimiento del ramo de Salud-Accidentes, a pesar de la salida del negocio de Medicare en el primer trimestre de 2013.
- en Turquía, cifra de primas prácticamente estable, pese a la depreciación de la lira contra el euro, gracias al buen desempeño de los ramos de Incendios y Automóviles y del negocio de Asistencia.
- en Malta, notable aumento de la cifra de primas, impulsado por el negocio de Vida, con un fuerte aumento de las ventas de seguros con participación en beneficios, y de Automóviles, gracias al lanzamiento de nuevos productos y la expansión de la red propia.
- en Filipinas, incremento en la cifra de primas, pese a la depreciación del peso contra el euro (-2,7 por 100), impulsado por el ramo de Automóviles y el negocio de Global Risks.

MAPFRE RE

En el negocio de reaseguro aceptado, MAPFRE RE y sus filiales han contabilizado primas por importe consolidado de 3.343,3 millones de euros (3.253,7 millones en 2013), con incremento del 2,8 por 100, procedente de nuevo negocio en el ramo de Vida.

Resultados

El beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducidos socios externos) ha alcanzado la cifra de 845,1 millones de euros, con incremento del 6,9 por 100. En el siguiente cuadro se presenta el origen y composición del resultado:

	2014	2013	% 14/13
SEGURO Y REASEGURO DE NO VIDA			
Primas emitidas y aceptadas	16.409,4	16.277,7	0,8%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	13.227,4	13.229,4	0,0%
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-8.994,5	-8.868,5	1,4%
Gastos de explotación netos de reaseguro	-3.618,1	-3.790,7	-4,6%
Otros ingresos y gastos técnicos	-51,9	-60,8	-14,6%
Resultado Técnico	562,9	509,4	10,5%
Ingresos financieros netos y otros no técnicos	769,2	684,3	12,4%
Resultado del negocio de No Vida	1.332,1	1.193,7	11,6%
SEGURO Y REASEGURO DE VIDA			
Primas emitidas y aceptadas	5.991,5	5.557,8	7,8%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	5.230,8	4.772,6	9,6%
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-4.838,5	-4.331,1	11,7%
Gastos de explotación netos de reaseguro	-1.143,8	-1.029,8	11,1%
Otros ingresos y gastos técnicos	-11,6	5,4	---
Resultado Técnico	-763,1	-582,9	30,9%
Ingresos financieros netos y otros no técnicos	1.376,5	965,1	42,6%
Plusvalías (minusvalías) no realiz. en inversiones Unit Linked	104,4	116,7	-10,5%
Resultado del negocio de Vida	717,8	498,9	43,9%
OTRAS ACTIVIDADES			
Ingresos de explotación	455,0	536,7	-15,2%
Gastos de explotación	-476,4	-543,1	-12,3%
Otros ingresos y gastos	-131,1	-79,0	65,9%
Resultado de las Otras Actividades	-152,5	-85,4	78,6%
Resultado por reexpresión de estados financieros	-73,5	-43,3	69,7%
Beneficio antes de impuestos	1.823,9	1.563,9	16,6%
Impuesto sobre beneficios	-500,0	-372,4	34,3%
Beneficio después de impuestos	1.323,9	1.191,5	11,1%
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-0,5	-1,7	-70,6%
Resultado del ejercicio	1.323,4	1.189,8	11,2%
Resultado atribuible a socios externos	-478,3	-399,3	19,8%
Resultado atribuible a la Sociedad dominante	845,1	790,5	6,9%

Cifras en millones de euros

El desglose del beneficio por Áreas Regionales se muestra a continuación:

ÁREA REGIONAL	2014
IBERIA	431,8
BRASIL	143,5
LATAM SUR	93,6
NORTEAMÉRICA	70,2
EMEA	56,5
LATAM NORTE	59,1
APAC	6,9
TOTAL ÁREAS REGIONALES	861,6
MAPFRE RE	141,5
HOLDINGS Y ELIMINACIONES	-158,0
TOTAL	845,1

Cifras en millones de euros

Balance

En el cuadro siguiente se presenta el balance consolidado:

	2014	2013
Fondo de comercio	2.030,5	1.928,4
Otros activos intangibles	2.046,3	1.969,5
Otro inmovilizado material	303,8	326,2
Tesorería	1.188,6	1.162,8
Inversiones e inmuebles	47.484,5	39.212,0
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	3.367,2	3.046,5
Operaciones de seguro y reaseguro	4.973,9	4.362,1
Impuestos diferidos	2.023,3	1.305,1
Otros activos	3.813,8	3.513,2
TOTAL ACTIVO	67.231,9	56.825,8
Fondos Propios	9.152,7	7.833,5
Socios externos	2.316,7	2.060,2
Deuda financiera y subordinada	1.788,2	1.725,2
Provisiones técnicas	46.444,9	38.742,6
- Provisiones de Seguros de Vida(1)	29.472,1	23.243,4
- Otras provisiones técnicas	16.972,8	15.499,2
Provisiones para riesgos y gastos	688,3	646,8
Operaciones de seguro y reaseguro	1.973,7	1.900,0
Impuestos diferidos	2.662,3	1.740,8
Otros pasivos	2.205,1	2.176,7
TOTAL PASIVO	67.231,9	56.825,8

Cifras en millones de euros

1) Incluye unit-linked.

Los activos totales gestionados, incluyendo los fondos de inversión y fondos de pensiones, ascendían a 77.434,3 millones de euros (66.048 millones de euros al cierre de 2013), con incremento del 17,2 por 100.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EJERCICIO

Adquisiciones, proyectos y enajenaciones

En el ejercicio se han llevado a cabo las siguientes operaciones:

- Nuevo acuerdo global de bancaseguros con BANKIA.

En enero se anunció el acuerdo por el que MAPFRE pasó a convertirse en el proveedor exclusivo de seguros de Vida y No Vida de BANKIA y por el que ésta, a partir del 1 de febrero, empezó a distribuir en toda su red comercial los productos de MAPFRE.

El acuerdo supone la reestructuración del negocio de bancaseguros a través de unos nuevos acuerdos de distribución en los ramos de Vida y No Vida con el operador de bancaseguros, BANKIA MEDIACIÓN, así como la aportación a la actual sociedad conjunta de seguros de Vida de BANKIA y MAPFRE del negocio de ASEVAL y LAIETANA VIDA.

- Adquisición de las filiales de DIRECT LINE en Italia y Alemania.

Con fecha 25 de septiembre se anunció el acuerdo con la compañía aseguradora británica DIRECT LINE GROUP por el que MAPFRE adquirirá sus filiales de seguro de Automóviles en Italia y Alemania por 550 millones de euros.

Esta operación se enmarca en la apuesta decidida de MAPFRE por el seguro directo online, y le permite reforzar su presencia en el continente europeo.

- Incremento de la participación de MAPFRE FAMILIAR en FUNESPAÑA, S.A.

El 29 de diciembre se anunció el aumento de la participación de MAPFRE FAMILIAR en FUNESPAÑA, S.A. en aproximadamente un 17,2 por 100, pasando a tener alrededor de un 81 por 100 de los derechos de voto.

MAPFRE FAMILIAR tiene intención de formular una oferta pública de adquisición para la exclusión de la totalidad de las acciones de FUNESPAÑA, S.A. de las Bolsas de Valores españolas en las que cotiza.

Inversiones

La gestión de las inversiones mobiliarias ha continuado marcada por criterios de prudencia, tanto en lo referente al riesgo de crédito como al riesgo de fluctuación de los mercados bursátiles.

En este sentido se puede observar que las inversiones en renta fija con calificación crediticia de grado de inversión, representan más del 95 por 100, y los bonos con calificación de AA o superior siguen representando el 25 por 100. Por otro lado, los bonos con calificación BBB han incrementado su peso relativo en medio punto porcentual, lo que se explica en gran medida por el incremento en el valor de los bonos emitidos por residentes en España y por el incremento de posiciones en bonos emitidos por el Reino de España.

Respecto al riesgo bursátil, las posiciones en renta variable se situaban ligeramente por encima del 8 por 100 del conjunto de las carteras en cuya política de inversión se contemplan estos activos.

También hay que destacar el incremento en las inversiones financieras de las entidades situadas fuera de la Zona Euro, debido a la depreciación del euro frente a algunas divisas en el año 2014, destacando el dólar norteamericano, moneda que se ha apreciado un 12 por 100 respecto al euro.

El riesgo de tipos de interés de las carteras de seguros de Vida se mantiene en niveles reducidos. Más de dos terceras partes de las carteras de seguros de Vida, distintas de las que cubren pólizas de unit link, están compuestas por activos de renta fija y operaciones de permuta financiera, que permiten un elevado grado de cobertura de los flujos futuros derivados de las pólizas de ahorro. En las carteras no inmunizadas afectas a los ramos de No Vida, se ha mantenido la duración modificada en niveles relativamente estables a lo largo del año, con diferencias regionales en función de la evolución de las expectativas sobre los tipos de interés de cada país.

La estrategia inmobiliaria en 2014 se ha focalizado en las desinversiones de activos no estratégicos, como locales comerciales y oficinas de pequeño metraje, provenientes de la red y de empresas filiales. La cartera de viviendas remanente es mínima, con 13 viviendas en arrendamiento.

El mercado patrimonial ha experimentado una bajada de tipos de capitalización, con la consiguiente subida de valor en los edificios arrendados. La promoción inmobiliaria sigue careciendo de una financiación accesible, y ello repercute en la falta de liquidez de los suelos y su valor, si bien se percibe un movimiento al alza con promotores que compran con fondos propios.

Fuera de España se ha invertido y/o alquilado edificios de uso propio, vendiendo algunos activos y adecuando los nuevos edificios corporativos a las necesidades de negocio. Están en ejecución el edificio sede de MAPFRE GENEL SIGORTA en Estambul, la rehabilitación del edificio en Malta, y se han iniciado los trabajos en la futura sede en Asuncion (Paraguay). Asimismo, se ha alquilado una nueva sede para la actividad del call center en Bristol (Reino Unido).

Durante el ejercicio se han vendido 57 inmuebles no significativos (locales, oficinas, naves, viviendas, etc...) por importe total de 13,7 millones de euros con un beneficio de 4,5 millones de euros. En la actividad de arrendamientos, en el año destacan los alquileres de 3.300 m² en Santa Cruz de Tenerife, 2.200 m² en Torre MAPFRE en Barcelona, y 4.000 m² en la Torre Reforma de México.

El saldo contable de las inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio (2.392 millones de euros) representaba el 4,9 por 100 de las inversiones totales. De dicho saldo, 1.165,7 millones de euros (48,7 por 100) corresponden a inmuebles de uso propio, y el 51,3 por 100 restante (1.226,3 millones de euros) a inmuebles destinados al alquiler o venta. A cierre del ejercicio el índice de ocupación de los inmuebles en renta ascendía al 85,5 por 100.

Control Interno

MAPFRE ha continuado trabajando en la aplicación de las normas, procedimientos y directrices principales que deben llevarse a cabo para mantener la presencia y funcionamiento de todos los componentes que integran el Sistema de Control Interno (Ambiente de Control, Planes Estratégicos, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión) en las entidades del Grupo.

Con motivo de los cambios organizativos producidos en MAPFRE, y en aplicación de las Directrices de Sistema de Gobierno emitidas por el supervisor europeo de seguros (EIOPA) como preparación a la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, durante 2014 se han abordado los trabajos de revisión y adecuación de la Política de Control Interno y las pautas de modelo de gobierno que facilita su aplicación.

Respecto al componente de Gestión de Riesgos, se ha continuado trabajando en la elaboración trimestral del modelo de capital por factores fijos así como en la preparación del GRUPO MAPFRE a la futura regulación europea de solvencia (Solvencia II) mediante la elaboración de la "Fórmula Estándar" y del "Stress Test" propuesto por EIOPA. Igualmente se ha promovido de manera coordinada en las Unidades de Negocio la valoración de riesgos operacionales, la evaluación de controles y el establecimiento de medidas correctoras, en su caso.

Asimismo, se ha actualizado el procedimiento referido a la elaboración del Cuestionario Trimestral de Controles Internos de la Información Financiera en todas las entidades y Unidades de Negocio del Grupo. Este procedimiento deja evidencia documental de los controles ejecutados durante el proceso de elaboración financiera, lo que proporciona la seguridad razonable en la toma de

decisiones y la presentación de resultados, a la vez que se constituye como el canal de comunicación interno para compartir información relevante correspondiente a la elaboración de la información financiera.

En cuanto al componente de Supervisión, las entidades de seguros y servicios de los 22 principales países donde MAPFRE tiene presencia han informado sobre el grado de desarrollo de su Sistema de Control Interno, facilitando la evaluación de la adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del mismo por los equipos de Auditoría Interna.

Auditoría Interna

Desde el 1 de enero de 2014, y como consecuencia de la adaptación a la nueva estructura de MAPFRE, la Sociedad y sus filiales disponen de cinco Servicios de Auditoría Interna ubicados en España, uno de los cuales es específico para Tecnologías de la Información y los cuatro restantes dan servicio al Área Territorial IBERIA, al Área Territorial LATAM, al Área Territorial INTERNACIONAL y a las Unidades de Negocio de Reaseguro, Asistencia y Global Risks. Adicionalmente se cuenta con 15 Unidades de Auditoría Interna ubicadas en el exterior, que están repartidas entre las distintas Áreas Regionales de MAPFRE, y una Unidad de Auditoría Continua transversal que da servicio a todas las entidades de MAPFRE.

Los equipos de auditoría interna de MAPFRE están coordinados y supervisados por la Dirección General de Auditoría Interna del Grupo, que desde comienzos de 2014 ha creado una Oficina de Calidad y Procedimientos con competencias globales.

Durante el ejercicio 2014 se han realizado 1.068 trabajos de auditoría interna, de los que 96 corresponden a auditorías específicas de Tecnologías de la Información. Del total de trabajos realizados, 367 han estado relacionados con el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). Además, se han dedicado 15.008 horas a la formación de los auditores internos, lo que representa un ratio de 91 horas por auditor y año.

La Dirección General de Auditoría Interna ha revisado los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014, los informes que se presentan trimestralmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y la información económica de carácter relevante que se presenta a los altos órganos de gobierno de MAPFRE. De todas estas actuaciones se da cuenta regularmente al Comité de Auditoría.

Soporte a Negocio

De acuerdo con el Documento Marco de Reestructuración de MAPFRE, a partir del 1 de Enero de 2014 se crea el Área Corporativa de Soporte a Negocio, integrada por las Direcciones Corporativas de Negocio Digital (anteriormente denominada Negocio Directo), Operaciones (de nueva creación) y Tecnología y Procesos.

A lo largo del ejercicio 2014 las actividades de este Área han estado alineadas con la estrategia de la compañía, detallándose a continuación las más relevantes:

Negocio Digital

Las actividades más relevantes de esta Dirección Corporativa han sido:

- La mejora de las técnicas de venta y gestión digital de clientes en Estados Unidos e inicio de las ventas digitales en México, Colombia, Brasil y Portugal.
- El soporte a MAPFRE ASISTENCIA en el inicio de las operaciones de venta de seguros de viaje en Francia y en el inicio de la colaboración con PICC Life en China, para la venta de seguros de viaje utilizando la experiencia y tecnología de MAPFRE.
- El asesoramiento en la adquisición de las aseguradoras de DIRECT LINE GROUP en Italia y Alemania, ambas con marcado carácter digital.
- El inicio de los trabajos de implementación de operaciones específicas de venta digital en las Regionales de Norteamérica y de Asia-Pacífico (APAC).

Operaciones

Esta Dirección Corporativa, de nueva creación y de ámbito global, es responsable de los procesos de atención y servicio al cliente, así como los servicios compartidos de back office. A lo largo del ejercicio se han realizado actividades relevantes, entre las que destacan:

- La puesta en marcha del “Plan Director de Contact Center 2014-2016”, cuyo principal objetivo es mejorar su eficiencia y productividad.
- La implantación de los proyectos de e-Commerce Autos en México y Colombia, alcanzando un alto grado de estandarización y reutilización de los componentes del modelo de negocio.
- La coordinación y el desarrollo de la segunda fase de la iniciativa corporativa Proveedores como Embajadores de Marca.

Tecnología y procesos

Acorde con el ámbito global de actuación de esta Dirección Corporativa, se han alcanzado los siguientes hitos:

- Definición y aprobación de la Plataforma Tecnológica Corporativa (PTC), entendida como el conjunto de soluciones a aplicar en cada uno de los procesos de negocio y de TI de MAPFRE en todo el mundo.
- Una vez finalizada la construcción del Centro de Procesos de Datos (CPD) Corporativo de Alcalá de Henares que mejorará la disponibilidad del servicio informático al negocio y la seguridad de la información, está muy avanzada la migración de los sistemas a este CPD, estimándose su finalización al término del primer trimestre de 2015.
- Cumplimiento del presupuesto establecido a nivel mundial, alcanzándose los objetivos previstos.

Las principales actividades por ámbito territorial son las siguientes:

IBERIA

Ampliación de procesos de los grandes sistemas tecnológicos, entre los que destacan los nuevos sistemas de Emisión y Prestaciones y el Programa Evolucionado para el negocio de Vida; arranque de la iniciativa que proporcionará una nueva plataforma de Gestión Completa del negocio de Salud; despliegue en la Red Agencial del Sistema Comercial de Anulaciones; y puesta en marcha de la herramienta que proporciona información relevante del cliente consolidado para todos los canales de contacto.

Conexión e integración de las plataformas de mercado de corredores y operadores de bancaseguros; adaptación de los sistemas para dar cumplimiento a los acuerdos de MAPFRE, destacando BANKIA y ARVAL; e integración de la infraestructura tecnológica de Portugal con el resto de la región.

LATAM

Latam Norte

En esta región destacan los proyectos de: implantación SAP, SegurViaje, TronWeb (Costa Rica y Guatemala), Gestión de Pólizas Regionales de Salud, definición del Modelo de Gestión por Procesos Regional y Modelo de Gestión Documental Regional. En República Dominicana se ha migrado la infraestructura al CPD Corporativo (Espacio MAPFRE).

Latam Sur

Se ha producido un gran paso en la evolución de TronWeb en los países pequeños de la región. Se ha optimizado el uso de las infraestructuras,

destacando que Colombia, Ecuador, Perú y Chile han migrado sus infraestructuras al CPD Corporativo (Espacio MAPFRE). Tres de los países de la región disponen de la infraestructura corporativa de Contact Center.

Brasil

Integración y automatización de los procesos de administración, finanzas y controller para cuatro empresas del Grupo, utilizando la herramienta SAP.

Simplificación de la solución para la cotización y contratación de los productos Hogar, Empresarial y “Fianza Locaticia”, proporcionando una mejor experiencia del cliente y robusteciendo la arquitectura técnica de la aplicación

Implementación de las herramientas de Gestión de Talleres y Agenda automática de Siniestros, al objeto de mejorar la eficiencia del proceso.

INTERNACIONAL

Emea

Se ha colaborado en la definición del nuevo Portal Comercial de MAPFRE GENEL SIGORTA / YASAM (Turquía); se han implantado Corner Stone y Success Factors en Turquía y Malta, y la nueva versión del ramo Salud individuales de MIDDLESEA INSURANCE (Malta) en Tronweb; se ha iniciado el proyecto de implantación de Newtron en MAPFRE GENEL SIGORTA, una de las soluciones más relevantes de la Plataforma Tecnológica Corporativa de MAPFRE.

Norteamérica

Se ha migrado la cartera de Autos del antiguo sistema Diamond a TronWeb, así como la implantación de Automóviles en Pennsylvania y Florida y de Hogar en Pennsylvania y Arizona, en TronWeb.

En líneas comerciales, se ha implantado para California y Puerto Rico sobre CoverAll-TronWeb, incluyendo Autos, Propiedad, Monolíneas, paquete Multirriesgo y Responsabilidad Civil.

En el negocio de Vida se ha implantado Simplified Term Life en los estados de Massachusetts, Pennsylvania, Ohio y Washington.

Y se ha integrado la infraestructura de ROAD CANADA y ROAD AMÉRICA en el CPD Corporativo de Miami (Espacio MAPFRE).

Apac

Implantación en China de una solución para la gestión de la relación con el cliente (CRM). Este sistema permite automatizar procesos, mejorar el conocimiento de cliente y la calidad del servicio.

Seguridad

Durante 2014, se han continuado desarrollando actuaciones destinadas a homogeneizar y optimizar el nivel de protección de nuestros activos corporativos, contribuyendo a lograr unas operaciones más sostenibles y buscando afianzar la confianza depositada en MAPFRE por los diferentes grupos de interés.

Desde el punto de vista de Gobierno del Área de Seguridad y Medioambiente, y persiguiendo la mejora continua, se ha llevado a cabo una actualización tanto del Plan Director de Seguridad y Medio Ambiente (PDSMA), que constituye el marco estratégico del Área, como de las políticas que lo desarrollan (Seguridad Corporativa, Continuidad de Negocio y Medioambiental), adaptando todos estos elementos al planteamiento estratégico de MAPFRE, a sus valores y principios institucionales, al marco regulatorio vigente y al entorno socio-económico.

Se ha continuado consolidando el proceso de optimización de estructuras operativas iniciado en 2013 en las distintas regiones, habiéndose avanzado en la constitución de los Comités de Seguridad y Medio Ambiente en las Unidades de Negocios centralizadas, y en los territorios.

En lo relativo a la protección global del patrimonio tangible e intangible de la compañía, en 2014 se ha conseguido la monitorización global de los eventos e incidentes de CiberSeguridad registrados en los principales Centros de Procesamiento de Datos corporativos, a través de un servicio permanente de detección y respuesta prestado centralizadamente por el CCG-CERT de MAPFRE. Las capacidades de MAPFRE en términos de CiberSeguridad han sido puestas a prueba en los CiberEjercicios 2014 (Cyber-Ex 2014), organizados por los Ministerios de Industria e Interior de España, orientados a evaluar la capacidad de las principales empresas de ámbito nacional ante el escenario de un ataque cibernético. El resultado obtenido por MAPFRE en los mismos puede considerarse como muy positivo.

En lo relativo a la protección de las instalaciones y de las personas ubicadas en ellas, se ha realizado un notable avance en materia de normalización de criterios y homogeneización de sistemas, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias para obtener niveles homogéneos a escala global en términos de protección contra incendios y gestión de emergencias.

En virtud de nuestra visión de cultura de seguridad y protección basada en las personas, se ha continuado apostando por la formación y concienciación de los empleados. En este aspecto, se han elaborado contenidos homogéneos (aplicables a la totalidad de negocios y áreas geográficas) y se ha trabajado en la implantación de herramientas de divulgación de alcance global.

Con objeto de contribuir a la sostenibilidad de las operaciones y mostrando el compromiso de MAPFRE con la sociedad, se ha continuado colaborando en la lucha contra el fraude, tanto apoyando la respuesta a peticiones de información realizadas por las fuerzas y cuerpos de seguridad, como desarrollando escenarios de detección y alerta temprana de situaciones anómalas a través de soluciones tecnológicas de seguridad (lucha tecnológica).

Se ha finalizado el Plan de Continuidad de Negocio (PCN) del Área de Prestaciones y Proveedores de MAPFRE IBERIA, ampliando de esta manera las actuaciones destinadas a respaldar los servicios a los clientes en esta región en caso de contingencia grave. De manera adicional, en 2014 se ha finalizado el desarrollo de los Planes de Continuidad de Negocio en MAPFRE USA y MAPFRE MÉXICO.

En el capítulo de reconocimientos externos, cabe destacar la concesión a MAPFRE en España, por parte de la Guardia Civil, del primer premio Duque de Ahumada a la Excelencia en Seguridad Corporativa, por *“la capacidad de la empresa para innovar y ser pionera en el diseño e implantación de un modelo de seguridad corporativa de carácter integral y global (...) que afronta de manera coordinada la actuación frente al cada día mayor conjunto de amenazas a la seguridad de la empresa”*.

Comunicación

A lo largo de 2014, el Grupo ha continuado con la labor de divulgación de su estrategia, los valores corporativos, la cultura, los proyectos y las actividades de MAPFRE en todos sus ámbitos de actuación, con el fin de contribuir a la mejora permanente de su reputación entre sus principales destinatarios: la sociedad y la propia organización.

Además, se ha puesto en marcha en tres países una plataforma corporativa de medición de todas las actividades de comunicación que se llevan a cabo.

En 2014 merecen destacarse las siguientes actuaciones:

Comunicación externa

- Celebración de 331 entrevistas con medios de comunicación, difusión de 336 notas de prensa, atención de 891 solicitudes de información sobre MAPFRE por parte de periodistas, y organización de 88 eventos.
- Actualización permanente de la Sala de Prensa.
- Gestión de la comunicación corporativa a través del perfil de Twitter PrensaMAPFRE, espacio para la atención de los medios de comunicación en Internet, que cuenta con más de 4.755 seguidores.

- Edición de un blog corporativo para compartir con la sociedad información sobre el mundo del seguro y otros temas relacionados, como la innovación, la bolsa y las finanzas, el automóvil o la Responsabilidad Social Corporativa, entre otros, que ha recibido a lo largo del año un total de 17.494 visitas.

Comunicación interna

- Divulgación de 1.182 noticias a través de MAPFRE Hoy, zona específicamente diseñada para la difusión de información interna de la empresa, que lee semanalmente alrededor de 12.000 empleados y delegados.
- Lanzamiento del nuevo modelo de revista corporativa EL MUNDO DE MAPFRE, en sus versiones digital e impresa, del que se han editado 4 números y un separata especial sobre la Junta General de Accionistas. La versión digital se publica en los tres idiomas corporativos (español, inglés y portugués).

Publicidad y Marca

En 2014 se ha lanzado una nueva campaña de publicidad para difundir y reforzar el posicionamiento de la entidad como “La Aseguradora Global de Confianza”. Con su línea creativa homogénea y reconocible en las sucesivas oleadas de Marca y de productos (Autos, Salud, Vida y Pensiones) y la visibilidad de los patrocinios deportivos (Tenis, Vela y Motociclismo) se ha asegurado una presencia permanente de la Marca durante todo el ejercicio tanto en medios convencionales, especialmente en televisión, como en los digitales.

El efecto de esta actividad en España se recoge, una vez más, en el estudio sectorial de Imagen de Marca (Encuesta de ICEA, 2ª ola 2014) que refleja un conocimiento espontáneo de la Marca MAPFRE por parte del 83 por 100 de la población, un conocimiento sugerido del 99 por 100 y un recuerdo publicitario de nuestras campañas del 84 por 100 de los encuestados.

Desde octubre de 2014, como programa global y corporativo de referencia por su dimensión internacional, cabe destacar la condición de patrocinador principal del equipo español en la Volvo Ocean Race. Este patrocinio de carácter estratégico se extenderá también durante 2015 y reporta beneficios de notoriedad y contenidos de Marca, relaciones públicas y negocio.

Esta competición genera interés alrededor del mundo y sólo las noticias publicadas en la prensa digital a nivel internacional durante el último trimestre de 2014 han aparecido en más de 5.550 artículos que han supuesto más de 6.752 millones de impresiones referidas al barco MAPFRE, transmitiendo

valores muy afines a los de nuestra Marca: compromiso, trabajo en equipo, tecnología, confianza y espíritu de superación.

Desde su inicio y durante la primera etapa, la Vuelta al Mundo a Vela ha generado cerca de dos mil espacios de televisión, con una duración superior a las 500 horas de emisión y llegando a una audiencia cercana a los 325 millones de personas. La repercusión televisiva durante la primera etapa (hasta 19 de noviembre) se extiende a más de 80 países entre los que, por hora de cobertura y audiencias, cabe destacar Estados Unidos, China, España y Reino Unido. La Marca MAPFRE fue la tercera más vista durante esta primera etapa.

INDICADORES FUNDAMENTALES

Margen de solvencia

El margen de solvencia refleja la suficiencia del patrimonio propio no comprometido para cubrir las exigencias mínimas requeridas por la regulación.

El importe del margen de solvencia del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013 es de 10.349,40 y 9.344,54 millones de euros respectivamente, cifras éstas que superan la cuantía mínima exigida (que asciende a 3.996,40 y 3.790,98 millones de euros, respectivamente) en 2,59 veces en el ejercicio 2014 y 2,46 veces en 2013.

Rentabilidad sobre fondos propios (ROE)

El índice de rentabilidad (ROE), representado por la proporción entre el beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducida la participación de socios externos) y sus fondos propios medios, se ha situado en el 10 por 100 (10,1 por 100 en 2013).

Esta evolución recoge:

- El incremento del beneficio neto, impulsado por el crecimiento del negocio, la estabilidad del ratio combinado y la fortaleza de los resultados financieros.
- El crecimiento de los fondos propios, propiciado por los resultados del ejercicio, el fuerte aumento del valor de la cartera de inversiones en España, derivado de la caída en la prima de riesgo, y el efecto positivo de las diferencias de conversión.

Ratios de gestión

El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En el año 2014 este ratio se sitúa en el 95,7 por 100, lo que supone una mejora respecto al ejercicio anterior, gracias a una disminución significativa del ratio de gastos en Brasil y el reaseguro.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los principales ratios de gestión:

	GASTOS ⁽¹⁾		SINIESTRALIDAD ⁽²⁾		COMBINADO ⁽³⁾	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
IBERIA	21,1%	20,6%	74,0%	72,0%	95,1%	92,6%
LATAM NORTE	35,4%	31,1%	59,6%	63,3%	95,0%	94,4%
LATAM SUR	33,3%	32,4%	65,5%	67,3%	98,8%	99,7%
BRASIL	32,9%	39,1%	60,2%	56,7%	93,1%	95,8%
EMEA	27,1%	30,3%	68,4%	69,4%	95,5%	99,7%
NORTE AMÉRICA	27,6%	27,6%	74,4%	72,8%	102,0%	100,4%
APAC	27,5%	31,0%	65,3%	72,0%	92,8%	103,0%
MAPFRE RE	28,6%	31,4%	64,5%	65,1%	93,1%	96,5%
MAPFRE, S.A.	27,7%	29,1%	68,0%	67,0%	95,7%	96,1%

(1) (Gastos de explotación netos de reaseguro + participación en beneficios y extornos – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(2) (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(3) Ratio combinado = Ratio de gastos + Ratio de siniestralidad. Cifras relativas al seguro No Vida.

CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE Y AL PERSONAL

Medio Ambiente

Una de las actuaciones que permiten a MAPFRE generar confianza en sus grupos de interés es la promoción de la creación de un entorno sostenible en el que desarrollar su actividad. Durante 2014, el Grupo ha asumido nuevos compromisos mediante la modificación y actualización de su Política Medioambiental Corporativa, definiendo nuevas directrices ante aspectos ambientales que no habían sido contemplados anteriormente, como, entre otros, la gestión del cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

Entre los citados compromisos, destaca la reciente aprobación del Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio Climático, de carácter corporativo, que define diversas líneas de actuación a corto, medio y largo plazo, destinadas a lograr reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20 por 100 en 2020 (con respecto a datos de 2013).

En lo relativo a la dimensión ambiental, MAPFRE se ha focalizado en mostrar, de manera transparente, el desempeño de aspectos ambientales considerados materiales tanto a nivel interno como por los grupos de interés, así como en reforzar el compromiso global que la empresa ha adquirido en esta dimensión. Para ello, el modelo estratégico de gestión ambiental y energética (SIGMAYE) ha continuado su expansión internacional, obteniendo nuevas certificaciones conforme a la ISO 14001 en las entidades de Brasil y México, las cuales se unen a las de Colombia y Puerto Rico y a los 23 edificios sede con Certificados ISO 14001, y 6 con Certificados ISO 50001 de gestión energética, ubicados en España.

Además, MAPFRE también ha contribuido a la protección del medio ambiente a través de sus productos y servicios, mediante la adecuada gestión de riesgos medioambientales en los procesos de suscripción y asistencia técnica de sus pólizas de seguro, la incorporación de criterios ambientales en los procesos de compras corporativas, así como por la comercialización de productos y servicios que favorecen la protección ambiental y el ahorro de recursos.

El compromiso corporativo de MAPFRE con el medio ambiente y la sostenibilidad, se hace patente como signatario del “Climate Disclosure Project” (CDP) y de los “Principios para la Sostenibilidad en Seguros” de Naciones Unidas, así como por la participación como integrante del Grupo de Crecimiento Verde, constituido recientemente por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y que tiene como objeto impulsar políticas hacia una economía baja en carbono.

El Informe Corporativo de Responsabilidad Social contiene amplia información sobre la política y las actuaciones del Grupo en relación al medio ambiente.

Personal

El siguiente cuadro refleja la situación de la plantilla al cierre del ejercicio 2014, comparada con la del ejercicio precedente.

CATEGORÍAS	NÚMERO					
	ESPAÑA		OTROS PAÍSES		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
DIRECTIVOS	491	472	1.009	920	1.500	1.392
JEFES	1.167	1.153	2.864	3.206	4.031	4.359
TÉCNICOS	6.257	6.094	7.946	8.998	14.203	15.092
ADMINISTRATIVOS	2.743	2.784	14.576	12.653	17.319	15.437
TOTAL	10.658	10.503	26.395	25.777	37.053	36.280

MAPFRE promueve un entorno laboral basado en un ambiente de confianza y compromiso mutuo, que permita el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, y sea estable y seguro, libre de ofensas, explotación de cualquier naturaleza, intimidación, acoso y discriminación.

Además, cuenta con un Código Ético y de Conducta, de obligado cumplimiento para todas las personas que integran MAPFRE, con independencia de su actividad o ubicación geográfica. Este código, al que se puede acceder tanto a través de la intranet como de la web corporativa, establece un canal de consultas y denuncias a disposición de los empleados.

El Grupo tiene definidos criterios de selección que se integran en una política de aplicación global que promueve la igualdad de oportunidades, garantiza la objetividad y la no discriminación en todos los procesos. Se han homogeneizado las herramientas y pruebas de selección que se utilizan en todo el mundo para incorporar a cada puesto el candidato que tenga el perfil más adecuado.

Existe también el compromiso de incluir en la plantilla personas con discapacidad promoviendo su desarrollo profesional, personal y calidad de vida. Durante el año 2014 se ha iniciado el desarrollo del Programa Global de Discapacidad, con su implantación en 22 países.

En España, el Grupo tiene un protocolo para facilitar el cumplimiento de la cuota de reserva para personas con discapacidad establecida en la normativa legal, y en cumplimiento de las medidas alternativas previstas en dicha normativa se han realizado en 2014 donaciones y suscrito contratos de prestación de servicios o adquisición de bienes con centros especializados de

empleo por importe de 416.619 euros y con fundaciones por importe de 968.904 euros.

La formación de los empleados es clave para MAPFRE, por lo que se garantiza aquella que sea necesaria para el adecuado desarrollo de las funciones profesionales, e incrementar su polivalencia y empleabilidad en las diferentes áreas. Para ello, cuenta con planes de carrera y de desarrollo profesional, una política global de movilidad, y un modelo global de formación que se desarrolla a través de la Universidad Corporativa.

En el año 2014 se han invertido 15,9 millones de euros en formación, cifra que representa el 1 por 100 del importe de las retribuciones. El incremento de la inversión en formación en los últimos tres años ha sido del 21,6 por 100.

MAPFRE ha asumido en su Código Ético y de Conducta el compromiso de proporcionar entornos de trabajo seguros y saludables, garantizando el derecho de las personas a la protección de su salud e integridad, más allá del propio entorno laboral e implicando a la familia del empleado. Asimismo, en el año 2014 se ha definido el modelo de empresa saludable basado en las directrices de organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud y la Red Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con objeto de promover el desarrollo profesional y personal de los empleados cuenta con una política activa y estructurada en materia de conciliación, que facilita el equilibrio entre el ámbito laboral y personal de los empleados e incrementa la satisfacción y el compromiso con la empresa.

Por otro lado, el voluntariado se consolida como uno de los programas corporativos con mayor repercusión permitiendo canalizar el espíritu solidario de los grupos de interés de MAPFRE, destacando los empleados como los mayores participantes a través de actividades sociales coordinadas por la empresa y teniendo relevancia las iniciativas propuestas por los trabajadores.

MAPFRE cuenta con 2.462 voluntarios en todo el mundo y con un Programa Global de voluntariado que establece las líneas básicas para el desarrollo de Planes Locales.

Durante el año 2014 con objeto de evaluar el clima laboral del Grupo se han realizado encuestas en algunos de los principales países donde MAPFRE está presente como la realizada por Great Place To Work (GPTW) que mide la satisfacción y compromiso de los empleados, realizada en 27 países y que ha contado con la participación de 22.324 empleados.

En el apartado “MAPFRE y sus empleados” del Informe de Responsabilidad Social se incluye amplia información sobre la Política de Recursos Humanos del Grupo y sus actividades.

LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Liquidez

Las inversiones y fondos líquidos tenían a 31 de diciembre de 2014 un valor contable de 48.673,1 millones de euros, con incremento del 20,6 por 100 respecto al año anterior. En el siguiente cuadro se muestran su detalle y distribución porcentual:

	2014	% sobre total	2013	% sobre total
Inversiones sin riesgo	3.275,8	6,7%	3.388,1	8,4%
- Tesorería	1.188,6	2,4%	1.162,8	2,9%
- Inversiones por cuenta tomadores de seguros	2.087,2	4,2%	2.225,3	5,5%
Inversiones inmobiliarias	2.392,0	4,9%	2.330,9	5,8%
- Inmuebles de uso propio	1.165,7	2,4%	1.082,0	2,7%
- Resto de inversiones inmobiliarias	1.226,3	2,5%	1.248,9	3,1%
Inversiones financieras	41.951,4	86,2%	33.833,1	83,8%
- Acciones	1.377,1	2,8%	1.317,3	3,3%
- Renta fija	39.010,4	80,1%	31.200,0	77,3%
- Fondos de inversión	1.057,2	2,2%	848,1	2,1%
- Otras inversiones financieras	506,7	1,0%	467,7	1,2%
Otras inversiones	1.053,9	2,2%	822,7	2,0%
- Inversiones en participadas	233,6	0,5%	192,0	0,5%
- Depósitos por reaseguro aceptado	473,0	1,0%	343,3	0,9%
- Derivados de cobertura	0,0	0,0%	0,0	0,0%
- Otras	347,3	0,7%	287,4	0,7%
TOTAL GENERAL	48.673,1	100,0%	40.374,8	100,0%

Cifras en millones de euros

Las inversiones inmobiliarias figuran reflejadas en el cuadro anterior sin incluir las plusvalías tácitas existentes, que al cierre del ejercicio ascendían a 909,1 millones de euros según valoración de expertos independientes.

Operaciones de financiación

Las principales variaciones en las fuentes de financiación del Grupo durante el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

- formalización de un nuevo crédito sindicado del tipo “revolving credit facility” por 1.000 millones de euros, con vencimiento en diciembre 2019.
- cancelación del crédito sindicado del tipo “revolving credit facility” de 750 millones existente con vencimiento en junio 2018.

En conjunto, el saldo de la deuda financiera y subordinada del Grupo en cifras consolidadas ha experimentado un aumento neto de 63 millones de euros en el ejercicio.

Como parte de la adquisición del 50 por 100 de las divisiones aseguradoras y de pensiones de CATALUNYACAIXA, dicha entidad concedió al Grupo una financiación que, a cierre de 2014, asciende a 59,1 millones de euros.

Los pagos por intereses derivados de las deudas con entidades financieras y de las obligaciones en circulación han ascendido a 99,1 millones de euros (100,6 millones de euros en 2013), con una disminución del 1,5 por 100.

Recursos de capital

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado la cifra de 11.469,4 millones de euros, frente a 9.893,7 millones de euros en 2013. De la citada cantidad, 2.316,7 millones de euros corresponden a la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades filiales. Los fondos propios consolidados por acción representaban 2,97 euros al final de 2014 (2,54 euros a 31.12.2013).

En el siguiente cuadro se muestra la variación del patrimonio neto durante el ejercicio:

	Fondos Propios	Intereses Minoritarios	2014	2013
SALDO A 31/12 DEL EJERCICIO ANTERIOR	7.833,5	2.060,2	9.893,7	10.136,3
Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto				
Por inversiones disponibles para la venta	2.346,0	497,6	2.843,6	872,1
Por diferencias de conversión	143,3	15,1	158,4	-837,5
Por aplicación de contabilidad tácita a provisiones	-1.684,3	-451,3	-2.135,6	-690,0
Otros	4,3	-0,1	4,2	2,3
TOTAL	809,3	61,3	870,6	-653,1
Resultado del período	845,1	478,3	1.323,4	1.189,8
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-246,4	-281,1	-527,5	-581,1
Dividendo a cuenta del ejercicio actual	-184,8	-78,2	-263,0	-217,0
Otros cambios en el patrimonio neto	96,0	76,2	172,2	18,8
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	9.152,7	2.316,7	11.469,4	9.893,7

Cifras en millones de euros

La evolución del patrimonio neto recoge:

- el resultado del ejercicio;
- el fuerte aumento del valor de la cartera en España derivada de la caída en la prima de riesgo, absorbido en buena medida por la contabilidad tácita;
- el efecto positivo de la revalorización del dólar estadounidense, principalmente, que ha permitido compensar el efecto negativo de la aplicación de la tasa de cambio SICAD 1 para el bolívar venezolano, a partir de junio 2014;
- el dividendo complementario aprobado por la Junta General de Accionistas y abonado en el mes de junio, así como los dividendos pagados por las filiales con socios externos;
- el dividendo a cuenta de MAPFRE, S.A. pagado en diciembre, y los dividendos a cuenta repartidos por las filiales con socios externos.
- la incorporación de ASEVAL, LAIETANA VIDA y LAIETANA SEGUROS GENERALES con fecha de efecto 1 de noviembre de 2014.

Análisis de operaciones contractuales y operaciones fuera de balance

A cierre del ejercicio MAPFRE tiene formalizados los siguientes acuerdos para el desarrollo y distribución de productos aseguradores en España con diferentes entidades, algunas de las cuales han sido objeto, o están inmersas, en procesos de reestructuración bancaria:

- Acuerdo con BANKIA, S.A. en relación con la alianza estratégica iniciada en 1998 con su antecesora CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, que ha sido reformulada en 2014 mediante un nuevo acuerdo que permite distribuir en exclusiva seguros de Vida y de No Vida de MAPFRE por la totalidad de la red comercial de BANKIA (en adelante el “Acuerdo”) y continuar con la participación conjunta en MAPFRE-CAJA MADRID VIDA dedicada a la comercialización del seguro de Vida a través de dicha red comercial. El Acuerdo alcanzado entre MAPFRE y BANKIA supone la reestructuración del negocio de bancaseguros e incluye un contrato de “assurbanking” mediante el que MAPFRE distribuirá productos financieros de BANKIA por su red.

Asimismo, el Acuerdo supone la adquisición del 51 por 100 de las acciones de ASEVAL y LAIETANA VIDA y del 100 por 100 de las acciones de LAIETANA GENERALES, por un precio conjunto de 151,7 millones de euros.

El valor económico final del Acuerdo dependerá del grado de cumplimiento futuro del plan de negocio acordado.

- Acuerdo con BANCO CASTILLA-LA MANCHA, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA CASTILLA-LA MANCHA) para la distribución en exclusiva de seguros personales y planes de pensiones de la sociedad conjunta CCM VIDA Y PENSIONES (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 112 millones de euros al contado, más unas cantidades adicionales a abonar en el año 2012 y en 2021. En 2012, se abonaron a CAJA DE AHORROS CASTILLA LA MANCHA (actualmente BANCO CASTILLA-LA MANCHA) la cantidad de 4,5 millones de euros, mientras que en 2021 se abonará un importe de 14 millones de euros.

- Acuerdo con BANKINTER, S.A. para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes y planes de pensiones de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS DE VIDA (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 197,2 millones de euros al contado, más dos pagos de 20 millones de euros más intereses cada uno que se harán efectivos, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido, en el quinto y décimo año de la vigencia del mismo. En 2012, al cumplirse el Plan de Negocio, se procedió al primer pago adicional previsto, por importe de 24,2 millones de euros.

- Acuerdo con BANKINTER, S.A. para la distribución en exclusiva de seguros generales y seguros de empresas (excepto los seguros de Automóviles, Asistencia en viaje y Hogar) de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS GENERALES (de la que MAPFRE es propietaria del 50,1 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 12 millones de euros (adicional al pago de tres millones de euros por la compraventa de acciones de 27 de Diciembre de 2011), más un precio adicional de tres millones de euros, en caso de cumplimiento del 100 por 100 del “Plan de Negocio Diciembre 2012” al finalizar el año 2015.

- Acuerdo con BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD que a su vez había sucedido a CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA (CAJA DUERO)) para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y

Accidentes y planes de pensiones de las sociedades conjuntas UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA (DUERO VIDA) y DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES (DUERO PENSIONES) (de las que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 105 millones de euros al contado, más un pago por importe máximo de 25 millones de euros, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido en el periodo 2008-2014.

- Acuerdo con CATALUNYA BANC, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAIXA CATALUNYA, CAIXA D'ESTAVILS DE TARRAGONA y CAIXA D'ESTAVILS DE MANRESA) para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes, seguros Diversos y planes de pensiones de las sociedades conjuntas ASCAT VIDA, ASCAT SEGUROS GENERALES, CAIXA TARRAGONA VIDA, y CAIXA MANRESA VIDA (de las que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio conjunto garantizado de la operación asciende a 549,6 millones de euros a pagar en distintos plazos hasta 2015 así como posibles pagos adicionales posteriores condicionados al grado de cumplimiento de los planes de negocio acordados.

Asimismo, MAPFRE tiene firmados con sus socios acuerdos de accionistas en términos habituales en el derecho de los negocios, que incluyen entre sus cláusulas prohibiciones de transmisión de acciones durante ciertos periodos y opciones de salida ante determinados eventos (por ejemplo, incumplimiento del plan de negocio, cambio de control, bloqueo societario o incumplimiento contractual grave, etc.).

Por otra parte, MAPFRE tiene formalizado un acuerdo con BANCO DO BRASIL para el desarrollo y distribución de productos aseguradores en Brasil de las sociedades BANCO DO BRASIL-MAPFRE, para el negocio de Vida y Agrario, y MAPFRE-BANCO DO BRASIL, para los negocios de Autos y Seguros Generales; y un acuerdo con EULER HERMES para el desarrollo del negocio de seguros de crédito a través de la sociedad conjunta SOLUNION, Seguros de Crédito y Reaseguro, S.A. (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100).

Por último, los accionistas minoritarios de las filiales MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en esas entidades.

En caso de ejercicio, MAPFRE o una entidad del GRUPO MAPFRE, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio

de compra de las acciones de MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE será el que resulte de aplicar las fórmulas acordadas previamente en cada caso. A 31 de diciembre 2014, teniendo en cuenta las variables incluidas en las fórmulas citadas, el compromiso asumido por MAPFRE en caso de ejercicio de todas las opciones referidas, ascendería a un importe total aproximado de 129,4 millones de euros.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El grupo consolidable de entidades aseguradoras dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos.

Riesgos Operativos

- Riesgo regulatorio

La legislación relativa a servicios de seguros o financieros aplicables actualmente a la Sociedad o a sus filiales puede cambiar y producir, eventualmente, un efecto negativo en la evolución del negocio o en la rentabilidad del mismo. Las filiales aseguradoras son objeto de regulación especial en los países en los que operan. Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador. Este control puede afectar al importe de las primas, las prácticas de marketing y de venta, la distribución de beneficios entre los tomadores de los seguros y los accionistas, la publicidad, los contratos de licencias, los modelos de pólizas, la solvencia, los requisitos de capital y las inversiones permitidas. Entre otras manifestaciones de su capacidad de control, las autoridades supervisoras podrían prohibir que se excluyeran determinados riesgos de las coberturas aseguradas, como por ejemplo, los riesgos derivados de actos terroristas.

Los cambios en las normas tributarias pueden afectar a las ventajas de algunos de los productos de la Sociedad o de sus filiales que actualmente gozan de un tratamiento fiscal favorable.

- Riesgo operacional

La Sociedad está expuesta al riesgo operacional, que se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

MAPFRE cuenta con sistemas para el seguimiento y el control del riesgo operacional. Sin embargo, la posibilidad de sufrir pérdidas por este tipo de riesgo que, por su propia naturaleza, es difícil de prever y cuantificar, no puede ser excluida.

La identificación y evaluación de riesgos operacionales se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en el Grupo, a través de la cual se confeccionan los mapas de riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos. Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos).

- Concentraciones de clientes

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales, y aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Riesgos Financieros

- Riesgos de mercado y de tipo de interés

Las fluctuaciones en los precios de mercados pueden reducir el valor o los ingresos de la cartera de inversiones, circunstancia que podría tener un efecto negativo en la situación financiera y en los resultados consolidados.

La selección prudente de activos financieros de características adecuadas para cubrir las obligaciones asumidas es la medida principal mediante la cual se mitigan los posibles efectos adversos de las variaciones en los precios de mercado. En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre las que buscan un casamiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y aquellas en las que se realiza una gestión activa. En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en las segundas se asume un cierto grado de riesgo de mercado.

La mayor parte de las inversiones está representada por valores de renta fija, que suponían un 93 por 100 del total de la cartera de inversiones financieras en 2014 (92 por 100 en 2013). El precio de mercado de estos valores puede fluctuar como consecuencia de variaciones en el nivel de los tipos de interés (riesgo de tipo de interés). Según se ha indicado, la exposición a este tipo de riesgo se mitiga mediante la búsqueda de un adecuado nivel de casamiento entre activos y pasivos. El precio de mercado de los valores de renta fija puede fluctuar también por variaciones en la percepción del nivel de solvencia de sus emisores (riesgo de "spread"). El tratamiento de este tipo de riesgo se explica a continuación en el apartado "Riesgo de Crédito".

Las inversiones en valores de renta variable y en fondos de inversión tienen un peso limitado en el balance, suponiendo aproximadamente un 5,8 por 100 de las inversiones financieras totales en 2014 (6,4 por 100 en 2013).

La demanda de productos vinculados a los valores de renta fija, tales como los fondos de pensiones que invierten en ese tipo de activos, puede disminuir cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente y aumentar cuando los mercados de renta variable se debilitan. La demanda de productos de inversión vinculados a los valores de renta variable, tales como los fondos de inversión que invierten en ese tipo de activos, puede aumentar cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente, y normalmente es menor cuando la tendencia de dichos mercados es bajista.

Las fluctuaciones en los rendimientos de los valores de renta variable influyen asimismo en el comportamiento de los consumidores, lo que puede afectar especialmente a los negocios de seguro de Vida y de gestión de activos de la Sociedad.

Los ingresos por las operaciones de seguro de Vida y gestión de activos de MAPFRE están directamente relacionados con el valor de los activos gestionados, por lo que una caída en los mercados podría afectar negativamente a estos ingresos.

– Riesgo de tipo de cambio

Las fluctuaciones en el valor del euro en relación con otras monedas han afectado en el pasado y afectarán en el futuro al valor del activo y del pasivo de MAPFRE y, por consiguiente, a su patrimonio neto, así como a los resultados operativos y al flujo de caja. Las diferencias de conversión registradas han supuesto el reconocimiento de un resultado positivo en los fondos propios de 143,3 millones de euros en 2014 (pérdidas en los fondos propios de 581,14 millones de euros en 2013).

Asimismo, mientras la mayoría de los Gobiernos de los países en los que MAPFRE opera no ha impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos o a las desinversiones de capital, es posible que en el futuro se establezcan políticas de control de cambio restrictivas. No se ha contratado ningún instrumento de cobertura de tipos de interés o tipos de cambio.

En lo que concierne a las provisiones técnicas originadas por operaciones en el exterior, el Grupo aplica generalmente una política de inversión en activos denominados en la misma moneda en la que se han adquirido los compromisos con los asegurados.

Riesgo de crédito

Los rendimientos de las inversiones son también sensibles a los cambios en las condiciones económicas generales, incluyendo las variaciones en la valoración crediticia general de los emisores de valores de deuda. Por ejemplo, el valor de un instrumento de renta fija puede verse reducido por cambios en la calificación crediticia (“rating”) o por la eventual insolvencia de su emisor. Existen riesgos de naturaleza análoga en las exposiciones frente a contrapartes aseguradoras, reaseguradoras y bancarias.

La exposición al riesgo de crédito se mitiga mediante la selección prudente de los emisores de valores y las contrapartes en base a su solvencia; el mantenimiento de un adecuado nivel de diversificación; y la obtención, en su caso, de garantías, colaterales y otras coberturas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona principalmente manteniendo saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de las obligaciones frente a los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2014 el saldo de tesorería ascendía a 1.188,6 millones de euros (1.162,8 millones de euros en el año anterior) equivalente al 2,4 por 100 del total de inversiones y fondos líquidos (2,9 por 100 en 2013). Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada preferentemente consiste en el casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros, a fin de mitigar la exposición a este tipo de riesgo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez. Por último, existen líneas de crédito bancarias para cubrir desfases temporales de tesorería.

Información adicional

En la nota 7. “Gestión de riesgos” de la Memoria consolidada se incluye información detallada sobre los distintos tipos de riesgos que afectan al Grupo.

INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Perspectivas del entorno

Las previsiones de crecimiento mundial para el año 2015 del 3,5 por 100, según el Fondo Monetario Internacional, muestran una leve aceleración respecto el año 2014, que cerrará cerca del 3,3 por 100. La cifra del 2014 es tres décimas inferior a la esperada hace doce meses, confirmando que el ritmo de la recuperación mundial está siendo inferior a la previsión inicial.

Estas perspectivas para el año 2015 se pueden explicar por las favorables expectativas de crecimiento para las economías avanzadas de un 2,4 por 100 (medio punto más que en 2014) y del 4,3 por 100 en las economías emergentes y en desarrollo. La Eurozona previsiblemente crecerá en torno al 1,2 por 100, tras un modesto 0,8 por 100 en el 2014. Se espera que el año 2015 sea el primero tras el estallido de la crisis en el que las cuatro principales economías del Área Euro muestren un crecimiento positivo, mostrando España las mejores perspectivas de crecimiento. Por otro lado, la caída de los precios del petróleo incidirá a la baja en los niveles de precios y favorecerá el crecimiento por la reducción de los costes de producción y por la mejora de la balanza exterior.

Los mayores riesgos para el ejercicio 2015 son los geopolíticos (Oriente Medio y las tensiones internacionales fruto del conflicto Ucrania y Rusia); los episodios de deflación en la Eurozona unidos a crecimiento muy cercano a cero; un endurecimiento prematuro de la política monetaria norteamericana; o una desaceleración mayor de la esperada en China y en otras economías como Japón, Brasil o Rusia.

Las políticas monetarias de las principales economías muestran situaciones divergentes. La Reserva Federal norteamericana, tras finalizar en el año 2014 su política de expansión monetaria, acometerá sus primeras decisiones de normalización de los tipos de interés. En cambio, tanto el Banco Central Europeo (BCE) como el Banco de Japón seguirán aplicando unas políticas monetarias muy laxas. El BCE mantendrá los tipos de interés muy bajos en el Área Euro por un período prolongado y aplicará la política de expansión cuantitativa aprobada buscando acercar la tasa de inflación al objetivo del 2 por 100.

España, tras abandonar el período recesivo en el año 2014 creciendo un 1,4 por 100, en el 2015 mostrará una aceleración del ritmo de crecimiento hasta el

2 por 100. Aunque, probablemente, el sector exterior seguirá contribuyendo al crecimiento en los próximos trimestres, la mejora en el crecimiento se apoya en un peso creciente de la demanda interna ya que tanto el consumo privado como la inversión van a incrementar su contribución. La mayor confianza, la buena evolución del empleo y cierta mejora en las condiciones financieras son las causas que explican esta positiva evolución de la demanda interna. A pesar de las mejoras, España continúa enfrentándose a un escenario frágil caracterizado por un gran volumen de deuda (pública y privada), una elevada tasa de paro y una debilidad de sus principales socios comerciales.

Los países emergentes y en desarrollo crecerán en torno al 4,3 por 100 en el año 2015, en línea con la tasa estimada en el ejercicio 2014 (4,4 por 100). El crecimiento previsiblemente se mantendrá en niveles elevados en Asia (con aceleración en India hasta el 6,3 por 100 y ligera desaceleración en China) y México. Por otro lado, Rusia experimentará un notable descenso en su actividad económica y Brasil mostrará un crecimiento reducido.

El crecimiento de los países emergentes y en desarrollo se basará tanto en la expansión de la demanda interna, como en el previsible incremento de sus exportaciones. La caída de los precios del petróleo, sin duda beneficioso para las economías enérgicamente dependientes, puede tener efectos perjudiciales para los equilibrios fiscales de algunos países emergentes productores de petróleo.

Los órganos de gobierno de MAPFRE consideran que, en el contexto económico nacional e internacional anteriormente descrito, el Grupo tiene la capacidad de seguir creciendo y remunerando adecuadamente a sus accionistas, gracias a:

- La creciente diversificación internacional de sus actividades.
- La recuperación económica en España.
- El fuerte potencial de crecimiento del negocio y de los acuerdos de colaboración.
- Sus extensas redes agenciales y de bancaseguros, y el desarrollo de canales de distribución alternativos.
- La gestión prudente de sus riesgos.
- Su fortaleza financiera.

Planificación Estratégica

Durante el 2014, la compañía ha seguido ejecutando con éxito el plan estratégico que definió para el periodo 2013-2017. Se han realizado avances significativos en orientación al cliente con la definición de modelos de relación específicos para cada tipo de cliente; también en el modelo de gestión y de relación con proveedores y en el desarrollo de productos y servicios innovadores y diferenciadores; así como mejoras en el control del gasto con la implantación de procedimientos y medidas que permitan la reducción de costes y el aprovechamiento de sinergias.

En el mes de agosto de 2014, se dio inicio a un proceso de revisión y ajuste de dicha estrategia para el siguiente ciclo 2015-2020, que concluyó con la actualización del plan estratégico para dicho periodo.

En este proceso de reflexión estratégica se ratificó la visión, misión y valores aprobados en el Consejo de Administración del 21 de diciembre del año 2012. En la actualización del marco estratégico participaron los máximos representantes de las Áreas Territoriales y Regiones, Unidades de Negocio y Áreas Corporativas creadas a partir de la nueva estructura organizativa que comenzó a implementarse el 1 de enero de 2014.

Tras esta reflexión, MAPFRE ha definido líneas de actuación centradas en continuar con la transformación de la compañía en su orientación al cliente, en crecer de forma rentable a través de una operativa excelente y una adecuada gestión de los riesgos y en desarrollar la base de un talento humano comprometido y con las habilidades necesarias para conseguir el reto de ser la Aseguradora Global de Confianza.

Adicionalmente, se han aprobado los Planes Estratégicos para el periodo 2015-2017 de cada una de las Regiones y Unidades de Negocio. Los Planes Estratégicos se han elaborado siguiendo los objetivos de crecimiento, orientación al cliente, eficiencia, rentabilidad y solvencia financiera, establecidos en el marco de la Estrategia Corporativa del Grupo.

ACTIVIDADES DE I+D+i

Uno de los objetivos del Grupo es ofrecer a los clientes una gama completa de productos y servicios para la prevención y cobertura de sus riesgos personales y empresariales, y para solucionar sus necesidades de ahorro y previsión personal y familiar.

Por esta razón, MAPFRE ha definido un Modelo de Innovación enfocado a desarrollar propuestas de valor dirigidas al cliente, modelo que quiere impulsar el crecimiento orgánico desplegando proyectos que generen un impacto económico tangible.

A la hora de hablar de Proyectos de Innovación, el nuevo modelo de MAPFRE distingue tres tipos de iniciativas dependiendo de quiénes sean los protagonistas o impulsores de las mismas:

- Por un lado, Proyectos Locales, aquellos que surgen a nivel país o Unidad de Negocio. Estas iniciativas están pensadas para ser implementadas en el ámbito local y con sus propios recursos, aunque siempre se contempla el potencial de exportación que pueda tener la idea para llevarla a otros territorios.
- Proyectos Globales y Regionales que corresponden a los que teniendo su origen a nivel de país o Unidad de Negocio, se identifican claramente como susceptibles de ser aplicados en otros países o, incluso, a nivel global en todo MAPFRE. La Plataforma de Innovación Corporativa (PIC) presta ayuda para el desarrollo y la implementación local de este tipo de proyectos.
- Están además los Proyectos Corporativos, que son los que tienen su origen en la corporación y son desarrollados con ayuda de la PIC.

En este nuevo modelo juega un papel fundamental la nueva estructura “Comunidad MAPFRE de Innovación”, que, entre otras funciones, identificará los retos estratégicos de negocio que deben ser abordados desde la innovación y ofrecerá apoyo metodológico y herramientas para el desarrollo de proyectos en este ámbito de actuación.

En relación sobre las actuaciones en materia de I+D+i realizadas, MAPFRE ha lanzado 51 productos y servicios aseguradores en 2014. Además, mantiene en cartera 13 productos y servicios relacionados con el medio ambiente, y 16 productos y servicios destinados a colectivos con niveles de ingresos limitados

Asimismo, las entidades del Grupo trabajan de forma permanente para conseguir elevados niveles de calidad en el servicio que prestan a sus asegurados y clientes especialmente para la rápida eficaz y equitativa atención en la liquidación de los siniestros, y de servicio. Una de las herramientas que ayudan a conseguir este objetivo son las certificaciones de calidad, que exigen mantener elevados estándares en el servicio de los clientes, y constituyen una garantía para éstos.

A continuación se detallan las principales certificaciones de calidad del Grupo:

PAÍS	CERTIFICACIONES
Argentina, Bahreín, Chile, Colombia, China, Ecuador, España, Filipinas, Italia, México, Turquía y Venezuela	- ISO 9001:2008
Brasil	- Sello de ética PROBRARE - ISO 9001:2008
Nicaragua, Túnez y Venezuela	- ISO 9001:2009
Portugal	- Selo de Qualidade APCC (2014)

Además, MAPFRE cuenta con el CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE (CESVIMAP), con presencia en Argentina, España, Brasil, Colombia, Francia y México, que investiga sobre técnicas de reparación de vehículos accidentados y forma a personal técnico en la reparación y valoración de daños materiales en automóviles. Además, en España, a través de CESVI RECAMBIOS, se trabaja en la gestión de los vehículos fuera de uso, para reducir el impacto ambiental derivado del fin de la vida útil de los mismos, y facilita el tratamiento no contaminante así como para recuperar piezas, compuestos y materiales para nuevos usos.

Por otro lado, a través de la compañía de ingeniería ITSEMAP, SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, con presencia en Brasil, España, México y Portugal, se realizan proyectos de seguridad y de prevención en instalaciones industriales, y de asistencia técnica en la gestión de los riesgos medioambientales industriales en el ámbito de clientes globales.

A través del “Centro Competencia Business Analytics y Arquitectura BI” de MAPFRE se han desarrollado 53 proyectos durante 2014 que, en su gran mayoría, mejoran los procesos internos permitiendo desarrollar propuestas de valor dirigidas al cliente. Por su relevancia, cabe citar el proyecto Modelo de Información Comercial (INFOCOM), solución presupuestaria de MAPFRE ASISTENCIA, que da servicio a 46 países y que funciona como un cloud, y el Plan Director para MAPFRE VIDA que ha implantado el modelo de cartera que incorpora dos nuevas soluciones (técnica y prestaciones) integradas en los sistemas de información de Vida, y que facilitan el análisis de la cartera, mediante ratios técnicos e indicadores de prestaciones, agilizando con ello la disponibilidad de la información para la rápida actuación y toma de decisiones.

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El Código de Buen Gobierno, a través del Reglamento Interno de Conducta Relativo a los Valores Cotizados emitidos por MAPFRE, regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad (“Autocartera”).

Con carácter general, las transacciones sobre acciones de la Sociedad se realizarán, en su caso, siempre dentro del ámbito de autorización concedida por la Junta General de Accionistas, respetando los principios de imparcialidad y buena fe exigibles a las entidades emisoras, y no responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios en el mercado o al favorecimiento de accionistas o inversores determinados de MAPFRE.

El Consejo de Administración de la Sociedad es el órgano encargado de impartir las instrucciones necesarias para evitar que las decisiones de inversión o desinversión puedan verse influidas por el conocimiento de información privilegiada.

Las transacciones sobre acciones de la Sociedad pueden responder a las siguientes razones:

- a) Transacciones ordinarias, con la finalidad de facilitar liquidez a las acciones o reducir las fluctuaciones de la cotización.
- b) Ejecución de planes de adquisición o enajenación de acciones, así como transacciones singulares cuyo volumen sea significativo y que no respondan a la finalidad indicada en el apartado a) anterior, según los acuerdos adoptados al efecto por el Consejo de Administración.

En los dos últimos ejercicios la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias, y al cierre de los dos últimos ejercicios no existía saldo alguno en autocartera.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Información bursátil

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre del ejercicio 2014:

Número de acciones en circulación	3.079.553.273, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.
Valor nominal de cada acción	0,1 euros.
Tipo de acción	Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos.
Mercados en los que cotiza	Bolsas de Madrid y de Barcelona (Mercado Continuo).
Principales índices bursátiles en los que se incluye la acción	– IBEX 35; – Dow Jones Stoxx Insurance; – MSCI Spain; – FTSE All-World Developed Europe; – FTSE4Good (*) y FTSE4Good IBEX(*)
Código ISIN	ES0124244E34

(*) Índices que evalúan el comportamiento de las empresas en función de sus actuaciones a favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos.

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad contaba con un total de 247.975 accionistas, de los que 244.623 tenían residencia en España con una participación individual inferior al 0,10 por 100 del capital. La FUNDACIÓN MAPFRE, mediante su participación directa e indirecta, era titular del 67,8 por 100 del capital social; los inversores españoles con participación superior al 0,1 por 100 representaban el 1,1 por 100. En cuanto a los accionistas con residencia en otros países, el 17,8 por 100 correspondía a inversores con participación superior al 0,1 por 100, y el 1,6 por 100 al resto.

En el siguiente cuadro puede apreciarse el comportamiento de la acción de MAPFRE en los últimos cinco años, comparado con el de los dos principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y el sectorial Dow Jones Stoxx Insurance):

	1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS
MAPFRE	-9,6%	14,6%	-3,9%
DJ Stoxx Insurance	9,8%	88,0%	65,5%
IBEX 35	3,7%	20,0%	-13,9%

En el mismo periodo, el beneficio por acción (BPA) de MAPFRE ha tenido el siguiente comportamiento:

	2014	2013	2012	2011	2010
BPA (euros)	0,27	0,26	0,22	0,32	0,31
INCREMENTO	3,8%	18,2%	-31,3%	3,2%	-6,1%

Durante el ejercicio 2014 las acciones de MAPFRE S.A. han cotizado 255 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100 por 100. Se han contratado 2.986.558.095 títulos, frente a 2.480.589.582 en el ejercicio anterior, con aumento del 20,4 por 100. El valor efectivo de estas transacciones ha ascendido a 8.813,8 millones de euros, frente a 6.695,9 millones de euros en 2013, con aumento del 31,6 por 100.

A finales de 2014, diez bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las acciones de la Sociedad, frente a seis recomendaciones de "mantener" y cuatro de "vender".

Política de dividendos

Uno de los principales objetivos de MAPFRE es la generación de valor y la adecuada remuneración al accionista. Por ello, en octubre el Consejo de Administración acordó abonar un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 2014 de 0,06 euros por acción, situando el dividendo total pagado en el año en 0,14 euros por acción.

El desembolso total en 2014 en concepto de dividendos ha ascendido a 431,1 millones de euros, con un incremento del 16,7 por 100 sobre el ejercicio anterior. Debe destacarse que, desde que se inició la actual crisis económica y financiera en 2007, MAPFRE ha aumentado el importe destinado a dividendos en un 72,2 por 100.

El dividendo total propuesto con cargo a los resultados del año 2014 se eleva a 0,14 euros brutos por acción, que incluye el dividendo activo complementario de 0,08 euros brutos por acción que se propone a la Junta General. Este dividendo supone un ratio de "pay out" (porcentaje del resultado neto que se distribuye como dividendo) del 51 por 100.

La evolución del dividendo y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

	2014	2013	2012	2011	2010
DIVIDENDO (euros)	0,14	0,12	0,12	0,15	0,15
RENTABILIDAD POR DIVIDENDO	4,7%	4,4%	6,1%	5,9%	6,3%

Calificación crediticia (Rating)

Las principales agencias otorgan calificaciones a MAPFRE y a sus filiales. Dichas agencias se han seleccionado en base a su presencia internacional, relevancia para el sector asegurador y los mercados de capitales, así como por su nivel de experiencia. En el marco del proceso de análisis y revisión del perfil de riesgo de crédito del Grupo, se mantienen reuniones anuales en las que cada agencia recibe información de las unidades de negocio y el Grupo, tanto operativa como financiera.

A continuación se detallan las calificaciones crediticias otorgadas por las principales agencias de calificación a cierre de los dos últimos ejercicios:

ENTIDAD	Standard & Poor's	
	2014	2013
MAPFRE S.A. (Rating de emisor de deuda)	BBB+ Perspectiva estable	BBB- En revisión
MAPFRE S.A. (Deuda subordinada €700 MM)	BBB- Perspectiva estable	BB
MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva estable	BBB+ En revisión
MAPFRE RE (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva estable	BBB+ En revisión

ENTIDAD	A.M. Best	
	2014	2013
MAPFRE RE (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva estable	A Perspectiva negativa
MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva estable	A Perspectiva negativa

ENTIDAD	Moody's	
	2014	2013
MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera)	Baa1 Perspectiva positiva	Baa2 Perspectiva estable
MAPFRE ASISTENCIA (Rating de fortaleza financiera)	Baa1 Perspectiva positiva	Baa2 Perspectiva estable

Con fecha 20 de febrero, la agencia Standard & Poor's anunció que, tras la revisión llevada a cabo con su nueva metodología sobre calificaciones por encima del rating del país de referencia para el emisor, elevó la calificación crediticia de emisor de MAPFRE, S.A. a "BBB" con perspectiva estable, y la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE RE y MAPFRE GLOBAL RISKS a "A -" con perspectiva estable. Posteriormente, el día 30 de mayo la agencia hizo público que como consecuencia de la revisión al alza de la calificación crediticia de España, elevó la calificación crediticia de emisor de MAPFRE, S.A. a "BBB+", y la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE RE y MAPFRE GLOBAL RISKS a "A", en ambos casos con perspectiva estable.

Contribución económica a la sociedad

El ejercicio de la actividad aseguradora genera un valor económico directo a través del constante flujo de transacciones realizadas (cobro de primas, pago de prestaciones, gestión de las inversiones), que incide en diferentes aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del entorno en el que opera la entidad.

Se ofrecen a continuación datos sobre la contribución económica de MAPFRE a la sociedad.

Concepto	2014	2013	%14/13
Prestaciones pagadas ⁽¹⁾	13.885,6	13.293,0	4,5%
Pago a proveedores ⁽²⁾	4.259,3	4.087,0	4,2%
Subtotal actividad	18.144,9	17.380,0	4,4%
Dividendos	431,1	369,6	16,7%
Subtotal accionistas	431,1	369,6	16,7%
Pago neto directo a la Agencia Tributaria española	556,4	548,8	1,4%
Seguridad Social	230,9	226,7	1,9%
Subtotal AA.PP	787,3	775,5	1,5%

Sueldos y Salarios	1.089,7	972,1	12,1%
Beneficios sociales ⁽³⁾	196,0	175,4	11,7%
Subtotal empleados	1.285,7	1.147,5	12,0%
Total	20.649,0	19.672,6	5,0%

Datos en millones de euros

⁽¹⁾ Prestaciones pagadas seguro directo y reaseguro aceptado.

⁽²⁾ Importe facturado a entidades de seguros.

⁽³⁾ Seguros de vida y salud, sistemas de previsión social, descuentos en seguros, premios de permanencia y natalidad, ayuda escolar para hijos y préstamos.

Por otro lado, en el ejercicio de la actividad aseguradora la entidad adquiere compromisos con los asegurados a cambio de la gestión de recursos que son invertidos en activos, fundamentalmente financieros.

A continuación se reflejan datos relativos a la entidad como inversor institucional.

Concepto	2014	2013	%14/13
TOTAL INVERSIONES	48.673,1	40.374,8	20,6%
Inversiones financieras	41.951,4	33.833,1	24,0%
Renta fija	39.010,4	31.200,0	25,0%
- Emitida por gobiernos	27.017,6	21.640,0	24,9%
- Otros títulos de renta fija	11.992,8	9.560,0	25,4%
Otras inversiones financieras	2.941,0	2.633,1	11,7%
Inversiones inmobiliarias	1.226,3	1.248,9	-1,8%
Otras inversiones	5.495,4	5.292,8	3,8%

Datos en millones de euros

Concepto	2014	2013	%14/13
FONDOS GESTIONADOS DE TERCEROS⁽⁴⁾	40.817,5	33.614,1	21,4%

Datos en millones de euros

⁽⁴⁾ Provisiones técnicas de Vida, fondos de pensiones, fondos de inversión y carteras gestionadas.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio, conforme a la redacción realizada por la Ley 16/2007.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2014
--	------------

C.I.F.	A08055741
---------------	-----------

DENOMINACIÓN SOCIAL

MAPFRE, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

MAJADAHONDA (MADRID), CARRETERA DE POZUELO NÚMERO 52

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
01/07/2011	307.955.327,30	3.079.553.273	3.079.553.273

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
FUNDACIÓN MAPFRE	0	2.087.803.659	67,80%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
FUNDACIÓN MAPFRE	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD MAPFRE, S.A.	652.755
FUNDACIÓN MAPFRE	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	2.084.906.327
FUNDACIÓN MAPFRE	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	2.244.577

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	34.816	0	0,00%
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	305.330	0	0,01%
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	23	0	0,00%
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	23.452	0	0,00%
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	69.804	0	0,00%
DON ALFONSO REBUERTA BADIÁS	44.346	0	0,00%
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	1.510	0	0,00%
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	155.000	0	0,01%
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	90.154	0	0,00%
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	23	0	0,00%
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	82.231	0	0,00%
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	173.875	0	0,01%
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	13.604	23	0,00%

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	253.185	0	0,01%
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	0	0	0,00%
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	400.000	419.598	0,03%
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	30.325	2.242	0,00%
DON RAFAEL BECA BORREGO	0	457.807	0,02%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	23
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	419.598
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	2.242
DON RAFAEL BECA BORREGO	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	457.807

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,08%
--	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No se ha producido ninguna modificación o ruptura de pactos o acuerdos o acciones concertadas.

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social
FUNDACIÓN MAPFRE

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
0	0	0,00%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social. La duración de la autorización es de cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2013.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

- Modalidades: adquisición por título de compraventa, o por cualquier otro acto ínter vivos a título oneroso, de acciones libres de toda carga y gravamen.
- Número máximo de acciones a adquirir: acciones cuyo nominal, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales, no exceda del 10% del capital social de MAPFRE, S.A.
- Precio mínimo y máximo de adquisición: 90% y 110%, respectivamente, de su valor de cotización en la fecha de adquisición.
- Duración de la autorización: cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2013.

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí

No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí

No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí

No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	0,00%	50,01%

Describa las diferencias

La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 201 establece que para la adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 194, si el capital presente o representado supera el 50 por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el 25 por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, para la modificación de los preceptos estatutarios contenidos en el Título IV "Protección del Interés General de la Sociedad" (artículos 25 a 30) es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

No hay especialidades distintas a las establecidas en la legislación vigente para la modificación de estatutos de la sociedad, salvo para la modificación de los artículos 25º a 30º (Título IV- Protección del Interés General de la Sociedad). Como consta en el apartado B.2 anterior, es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. y en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, en el caso de cualquier modificación de los estatutos sociales se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
09/03/2013	0,17%	80,59%	0,00%	3,09%	83,85%
14/03/2014	0,14%	76,23%	0,00%	3,48%	79,85%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general

1.500

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad ...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí No

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

El acceso es el siguiente: www.mapfre.com

Información Corporativa del Grupo MAPFRE/Accionistas e Inversores.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	24
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID		CONSEJERO	06/03/2004	10/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR		VICEPRESIDENTE 3º	05/03/2011	05/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO		VICEPRESIDENTE 1º	08/03/2008	10/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN		CONSEJERO	29/12/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO		CONSEJERO	29/12/2006	29/12/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO		CONSEJERO	17/04/1999	05/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR		CONSEJERO	29/12/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON ALFONSO REBUelta BADÍAS		CONSEJERO	17/04/1999	05/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS		CONSEJERO	30/10/2013	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL BECA BORREGO		CONSEJERO	29/12/2006	29/12/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO		VICEPRESIDENTE 2º	29/12/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO MANZANO MARTOS		CONSEJERO	28/05/1987	05/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS		CONSEJERO	29/12/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ		CONSEJERO	09/03/2013	09/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ		CONSEJERO	09/03/2013	09/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ		VICEPRESIDENTE 4º	08/03/2008	10/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ		CONSEJERO	17/04/1999	05/03/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS		PRESIDENTE	29/12/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	18
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	Independiente	24/04/2014
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	Ejecutivo	18/06/2014

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE 3º
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE 1º
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE 4º
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE

Número total de consejeros ejecutivos	5
% sobre el total del consejo	27,78%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Número total de consejeros dominicales	7
% sobre el total del consejo	38,89%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID

Perfil:

LICENCIADO EN DERECHO. CONSEJERO DE LA BOLSA DE MADRID HASTA 2003. DIRECTIVO DE BBVA HASTA 2002.

Nombre o denominación del consejero:

DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR

Perfil:

ABOGADO DE PROFESIÓN. HA SIDO JEFE ASESORÍA JURÍDICA Y DELEGADO DE LA MUTUA BALEAR Y ASESOR JURÍDICO DE PREVISIÓN BALEAR Y DE SU FUNDACIÓN HASTA DICIEMBRE 2009.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS

Perfil:

ABOGADO DEL ESTADO ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL. LICENCIADA EN DERECHO.

Nombre o denominación del consejero:

DON RAFAEL BECA BORREGO

Perfil:

PERITO MERCANTIL. PRESIDENTE DE DISTINTAS ENTIDADES INMOBILIARIAS Y DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA.

Nombre o denominación del consejero:

DON RAFAEL FONTOIRA SURIS

Perfil:

ARQUITECTO SUPERIOR. ARQUITECTO JEFE DE LA XUNTA DE GALICIA DURANTE 30 AÑOS. VOCAL COMISIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ

Perfil:

LICENCIADA EN CIENCIAS EMPRESARIALES POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, DIPLOMADA EN COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSITAT DE GIRONA Y MASTER EN MARKETING ESTRATÉGICO POR ESADE. OCUPA DISTINTOS ALTOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECTIVOS EN ENTIDADES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Número total de consejeros independientes	6
% total del consejo	33,33%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

D. Adriana Casademont i Ruhí / Vocal del Consejo Territorial de MAPFRE Cataluña / La retribución percibida por dicho concepto no tiene relevancia para comprometer su independencia
D. Rafael Fontoira Suris / Presidente del Consejo Territorial de MAPFRE Noroeste / La retribución percibida por dicho concepto no tiene relevancia para comprometer su independencia
D. Matías Salvá Bennasar / Presidente del Consejo Territorial de MAPFRE Baleares / La retribución percibida por dicho concepto no tiene relevancia para comprometer su independencia

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	2	3	1	1	33,33%	42,86%	16,67%	16,60%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	2	3	1	1	11,11%	15,00%	4,55%	4,55%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El Código de Buen Gobierno y el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE establecen expresamente que el Comité de Nombramientos y Retribuciones debe formular sus propuestas velando para que se tomen en consideración personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo, y para que el procedimiento de selección de los candidatos no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de personas de uno u otro sexo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

El Comité de Nombramientos y Retribuciones debe velar para que se tome en consideración a personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidad necesarias para el cargo.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

El nombramiento de nuevos consejeros depende, en gran medida, de la aparición de vacantes en el seno del Consejo, lo que no sucede frecuentemente. Durante el ejercicio 2013 fueron nombradas dos consejeras independientes (Doña Adriana Casademont i Ruhí y Doña Catalina Miñarro Brugarolas), ambas a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones. Asimismo, la Sra. Miñarro es vocal de la Comisión Delegada y del Comité de Auditoría y la Sra. Casademont ha sido nombrada en 2015 vocal del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los accionistas con participaciones significativas (ver apartado A.2 del presente Informe) tienen designados consejeros dominicales en el Consejo de Administración de la Sociedad. El detalle de los consejeros externos dominicales se proporciona en el apartado C.1.3 anterior.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero:

DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNERO

Motivo del cese:

Renuncia a su cargo en el Consejo en cumplimiento de lo previsto en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE por haber alcanzado la edad máxima prevista en el mismo.

Explicó los motivos de su renuncia verbalmente al Consejo de Administración en pleno y mediante carta dirigida al Presidente.

Nombre del consejero:

DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI

Motivo del cese:

Renuncia a su cargo en el Consejo en cumplimiento de lo previsto en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE por haber cesado en las funciones ejecutivas que venía desempeñando.

Explicó los motivos de su renuncia mediante carta dirigida al Presidente.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	MAPFRE INVERSIÓN. SOCIEDAD DE VALORES. S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE INMUEBLES. S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE AMERICA. S.A.	VICEPRESIDENTE 1º
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE INTERNACIONAL.S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES. S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE BB SH1 PARTICIPAÇÕES. S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS. S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE GLOBAL RISKS. S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE ASISTENCIA. CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE SEGUROS GERAIS	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE GLOBAL RISKS. S.A.	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE RE. COMPAÑIA DE REASEGUROS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE GLOBAL RISKS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE INTERNACIONAL. S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL BECA BORREGO	MAPFRE AMERICA. S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS. S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE INTERNACIONAL. S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE AMERICA, S.A.	PRESIDENTE
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE ASISTENCIA. CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE RE, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE INVERSION, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	PRESIDENTE
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	PRESIDENTE
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS. S.A.	PRESIDENTE
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE INTERNACIONAL. S.A.	VICEPRESIDENTE 1º
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	VICEPRESIDENTE 2º
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE INTERNACIONAL.S.A.	CONSEJERO
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	CONSEJERA
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES. S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE BB SH1 PARTICIPAÇÕES. S.A.	CONSEJERO
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A.	CONSEJERA

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí

No

Explicación de las reglas

Según el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, ningún consejero externo podrá ser miembro al mismo tiempo de más de cinco Consejos de Administración de Sociedades del Grupo.

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	12.313
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	9.740
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	22.053

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSE MANUEL INCHAUSTI PEREZ	DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGIAS Y PROCEDIMIENTOS
DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO	SECRETARIO GENERAL - DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO	DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
DON MIGUEL ÁNGEL ALMAZÁN MANZANO	DIRECTOR GENERAL DE INVERSIONES
DON ALBERTO BERGES ROJO	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE NEGOCIOS Y CLIENTES

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	2.316
---	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	PRESIDENTE

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las personas a quienes se ofrezca el cargo de consejero de MAPFRE, S.A. o de una sociedad filial deberán hacer una Declaración Previa, veraz y completa, de sus circunstancias personales, familiares, profesionales o empresariales pertinentes, con especial indicación de aquéllas que pudieran implicar causa de incompatibilidad de acuerdo con las leyes, los estatutos sociales y las previsiones del Código de Buen Gobierno de MAPFRE, o una situación de conflicto de intereses. Dicha declaración se efectuará en los modelos que a tal efecto tenga establecidos MAPFRE, e incluirá una aceptación expresa de las normas contenidas en el capítulo de dicho Código relativo a los derechos y deberes de los consejeros.

Las personas que desempeñen el cargo de consejero deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los mismos términos exigidos por las leyes para las entidades financieras o aseguradoras sometidas a supervisión de la Administración Pública.

En especial, no pueden ser miembros del Consejo de Administración quienes tengan participaciones accionariales significativas en entidades pertenecientes a grupos financieros diferentes del integrado por la Sociedad y sus sociedades dependientes, ni quienes sean consejeros, directivos o empleados de tales entidades o actúen al servicio o por cuenta de las mismas, salvo que sean designados a propuesta del propio Consejo de Administración y sin que, en conjunto, puedan representar más del veinte por ciento del número total de consejeros.

- La formulación de candidaturas para la designación o reelección de Consejeros Independientes deberá estar precedida de la correspondiente propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Las propuestas de reelección de dichos consejeros se sujetarán a un proceso del que necesariamente formará parte un informe emitido por dicho Comité, en el que se evaluarán la calidad del trabajo realizado y la dedicación al cargo que han tenido durante su mandato precedente los cargos cuya reelección se propone.

- La formulación de candidaturas para la designación de consejeros dominicales deberá estar precedida de la oportuna propuesta del accionista que respalde su designación o reelección, y de un informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones respecto a la idoneidad del candidato propuesto.

No obstante, el Comité de Nombramientos y Retribuciones podrá también proponer por iniciativa propia la designación de Consejeros Dominicales, cuando considere que su participación en el Consejo es conveniente para la Sociedad.

- La formulación de candidaturas para la designación o reelección de Consejeros Ejecutivos, así como para la designación del Secretario, deberá estar precedida de la oportuna propuesta del Presidente del Consejo de Administración -o de quien en su caso ejerza la máxima responsabilidad ejecutiva- y del correspondiente informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Cuando se trate de la reelección de un consejero que sea titular de un cargo en el seno del Consejo, dicho informe incluirá la evaluación del desempeño de dicho cargo, para que el Consejo pueda pronunciarse respecto a su continuidad en el mismo.

El Consejo de Administración no propondrá a la Junta General el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del plazo para el que haya sido elegido, salvo que exista una causa que lo justifique, apreciada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá justificada la propuesta de cese, cuando:

- El consejero haya incumplido los deberes inherentes al cargo, haya dejado de cumplir alguno de los requisitos establecidos en el Código Unificado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para los consejeros independientes, o haya quedado incurso en una situación insalvable de conflicto de intereses conforme a lo establecido en el Título IV del Código de Buen Gobierno de MAPFRE.

- Se produzcan cambios en la estructura accionarial de la Sociedad que impliquen una reducción del número de consejeros independientes, con arreglo a los criterios establecidos en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí

No

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

La autoevaluación no ha dado lugar a cambios importantes.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, en el Reglamento del Consejo y en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años. El Presidente y los Vicepresidentes que desempeñen funciones ejecutivas, los Consejeros Delegados y el Secretario del Consejo cesarán en dichos cargos a los 65 años, o en la fecha anterior prevista en sus respectivos contratos, pero podrán continuar siendo miembros del Consejo sin funciones ejecutivas por un máximo de cinco años en las mismas condiciones que los consejeros externos dominicales.

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, incluso los que desempeñen en las Comisiones y Comités Delegados, y formalizar las correspondientes dimisiones si el Consejo de Administración lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembros de dichos órganos de gobierno.
- b) Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- e) Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito y reputación de la Entidad, o poner en riesgo sus intereses.
- f) Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

La puesta a disposición de tales cargos se formalizará mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de la entidad que corresponda, con envío de copia de la misma al Presidente del GRUPO MAPFRE.

Los Consejeros Ejecutivos que cesen en sus funciones ejecutivas, podrán continuar siendo miembros en el Consejo de Administración de la entidad en las mismas condiciones que los Consejeros Externos Dominicales por un máximo de cinco años desde el cese en tales funciones ejecutivas o desde su nombramiento como Consejero si fuera posterior.

Los Consejeros que en el momento de su nombramiento no desempeñen cargo o funciones ejecutivas en la Sociedad, o en otra entidad de su Grupo, no podrán acceder al desempeño de las mismas, salvo que renuncien previamente a su cargo de Consejero, sin perjuicio de que posteriormente sigan siendo elegibles para tal cargo.

Los Consejeros Dominicales deberán, además, presentar su dimisión cuando el accionista que los designó venda su participación accionarial.

Cuando un accionista reduzca su participación accionarial, los Consejeros Dominicales designados por él deberán dimitir en el número que proporcionalmente corresponda.

Los Consejeros Independientes de MAPFRE, además, deberán presentar su dimisión cuando cumplan doce años de permanencia ininterrumpida en el cargo.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí No

Medidas para limitar riesgos

Se considera que no existe riesgo de concentración excesiva de poder por el carácter colegiado de las decisiones, iniciadas en los órganos delegados del Consejo, y la participación de los principales altos ejecutivos en el Consejo de Administración.

Por otra parte, el Presidente del Consejo no goza de delegación permanente de facultades a su favor, recayendo dicha delegación en la Comisión Delegada, órgano colegiado encargado de la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la sociedad y sus filiales (ver epígrafe C.2.4).

Además, el Consejo de Administración ha nombrado en 2015 un Consejero Coordinador especialmente facultado para, entre otros, dirigir la evaluación del Presidente del Consejo.

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí No

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

La enajenación de participaciones en sociedades filiales, cuando implique la pérdida de la condición de accionista mayoritario o del control directo o indirecto sobre las mismas, requiere estatutariamente el voto favorable de tres cuartas partes de los miembros del Consejo de Administración.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí No

Materias en las que existe voto de calidad

Con carácter general el voto del Presidente es dirimente en caso de empate. No obstante, tal como se indica en el epígrafe C.1.23, la enajenación de participaciones en sociedades filiales, cuando implique la pérdida de la condición de accionista mayoritario o del control directo o indirecto sobre las mismas, requiere estatutariamente el voto favorable de tres cuartas partes de los miembros del Consejo de Administración.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

Edad límite presidente: 65 años

Edad límite consejero delegado: 65 años

Edad límite consejero: 70 años

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen normas específicas en el ejercicio 2014 para la delegación de votos en el Consejo de Administración. No obstante, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 quater.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros no ejecutivos solo podrán delegar en otro no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	7
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN DELEGADA	13
COMITÉ DE AUDITORÍA	9
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	4
COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	2

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	115
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE PRIMERO
DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO	DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
DON CARLOS BARAHONA TORRIJOS	SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMACIÓN ECONÓMICA

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad nunca ha presentado las cuentas con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad cuenta con las Direcciones Generales Financiera, de Asuntos Legales y de Auditoría Interna, que supervisan las cuentas anuales en sus distintos aspectos, así como con el Comité de Auditoría de MAPFRE, constituido al efecto como órgano delegado del Consejo y con facultades de supervisión en la materia desde el ejercicio 2000.

Según establece el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, el Consejo de Administración procurará formular siempre las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a reservas o salvedades por parte del Auditor Externo. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias que hayan dado lugar a dichas reservas o salvedades.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

De conformidad con lo establecido en el artículo 529 octies de la Ley de Sociedades de Capital, corresponde al Consejo de Administración el nombramiento y cese del Secretario, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

	Sí	No
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí

No

Observaciones

No hay observaciones.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Adicionalmente a lo establecido en las disposiciones legales, la Sociedad ha decidido proponer voluntariamente el cumplimiento de una serie de directrices generales que, de forma clara y precisa, velen por la consecución y el mantenimiento de la necesaria independencia de los auditores externos respecto a la misma, tal y como se propugna en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, que establece para sus Consejos de Administración los siguientes criterios en las relaciones con los auditores externos:

Las relaciones del Consejo de Administración con los Auditores Externos de la Sociedad se encauzarán a través del Comité de Auditoría.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría que perciban o vayan a percibir anualmente del Grupo MAPFRE honorarios cuya cuantía por todos los conceptos sea superior al 5% de sus ingresos totales anuales.

El Consejo de Administración informará en la documentación pública anual de los honorarios globales que han satisfecho la Sociedad y su Grupo consolidado a la firma auditora por servicios distintos de la auditoría.

Sin perjuicio de las facultades y funciones del Comité de Auditoría especificados en los estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad, éste será informado, al menos semestralmente, de todos los servicios prestados por el auditor externo y sus correspondientes honorarios.

Asimismo, el Comité de Auditoría evaluará anualmente al Auditor de Cuentas, el alcance de la auditoría, así como la independencia del auditor externo considerando si la calidad de los controles de auditoría son adecuados y los servicios prestados diferentes al de Auditoría de Cuentas son compatibles con el mantenimiento de la independencia del auditor.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta sobre los valores cotizados emitidos por la Sociedad, en el que se detallan los procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, a los analistas financieros no se les facilita ninguna información que no sea pública.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	428.270	1.778.345	2.206.615
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	39,20%	20,50%	22,60%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	25	25
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	100,00%	100,00%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

De conformidad con lo establecido en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE y con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros pueden solicitar la contratación de asesoramiento externo con cargo a la entidad cuando se den circunstancias especiales que así lo justifiquen. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de especial relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser vetada por el Consejo de Administración, si se acredita:

- a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros.
- b) Que su coste no es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la compañía.
- c) Que la asistencia técnica que recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la propia Sociedad.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

Detalle el procedimiento

La documentación debe enviarse con carácter general con tres días completos de antelación como mínimo.

Este aspecto es objeto de análisis específico por parte del Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión anual de autoevaluación, que recibe el informe del Comité de Cumplimiento encargado a su vez de controlar la efectividad del procedimiento previsto.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

Explique las reglas

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, tanto el de consejero como los que desempeñen en las Comisiones y Comités Delegados del mismo, y formalizar las correspondientes dimisiones, si el Consejo lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembro de dichos órganos de gobierno.

- Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

- Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

- Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

- Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito o reputación de la Sociedad, o poner en riesgo sus intereses.

- Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

[Descripción tipo de beneficiarios]

Descripción del Acuerdo:

Los contratos de los Consejeros Ejecutivos establecen la finalización de todas sus relaciones con MAPFRE, incluyendo la relación laboral en suspenso, el primer día de enero del año siguiente a aquél en que el Consejero cumpla la edad de 60 años, salvo prórrogas anuales a iniciativa de la empresa hasta, como máximo, la fecha en que el directivo cumpla 65 años.

En el momento en el que se extinga efectivamente la relación entre el Consejero y la Sociedad por haber alcanzado éste la edad de 60 años, la Sociedad está obligada a abonar al Consejero una cuantía equivalente al resultado de multiplicar la cantidad de 750 euros constantes del año 2003 por el número de meses que resten hasta la fecha en que el consejero cumpla 65 años.

No existen cláusulas relativas a primas de contratación, pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia y no competencia post contractual.

En cuanto a las eventuales indemnizaciones por cese a iniciativa de la Sociedad, salvo que exista causa que justifique un despido procedente, el Consejero Ejecutivo tendrá derecho a percibir una indemnización de igual cuantía a la prevista en el artículo 56.1.a) del Estatuto de los Trabajadores. El plazo de preaviso es de tres meses.

No existen previsiones específicas en los contratos laborales ni en los de alta dirección para el supuesto de que la relación llegue a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

La dedicación al cargo será exclusiva e incompatible con cualquiera otra actividad retribuida. Se considerarán comprendidas entre sus obligaciones la prestación de servicios a otras empresas del Grupo MAPFRE o la colaboración con las mismas o con otras entidades con las que aquéllas mantengan relaciones de colaboración, cuando sea requerido para ello, sin remuneración adicional.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

COMISIÓN DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE	Ejecutivo
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	VICEPRESIDENTE	Dominical
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	VOCAL	Ejecutivo
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	VOCAL	Ejecutivo
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	Dominical
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	VOCAL	Dominical
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	Independiente
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	VOCAL	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	56,00%
% de consejeros dominicales	33,00%
% de consejeros independientes	11,00%
% de otros externos	0,00%

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	PRESIDENTE	Independiente
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	VOCAL	Dominical
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	33,00%
% de consejeros independientes	67,00%
% de otros externos	0,00%

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	VICEPRESIDENTE	Ejecutivo
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	VICEPRESIDENTE	Dominical
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	Dominical
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	VOCAL	Independiente
DON ALFONSO REBUELTA BADIÁS	VOCAL	Dominical
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	29,00%
% de consejeros dominicales	43,00%
% de consejeros independientes	29,00%
% de otros externos	0,00%

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	PRESIDENTE	Dominical
DON RAFAEL BECA BORREGO	VOCAL	Independiente

Nombre	Cargo	Tipología
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	VOCAL	Independiente
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	VOCAL	Independiente
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	40,00%
% de consejeros independientes	60,00%
% de otros externos	0,00%

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DELEGADA	1	11,11%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMITÉ DE AUDITORÍA	1	25,00%	2	40,00%	1	25,00%	1	20,00%
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	1	20,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DELEGADA

Breve descripción

La Comisión Delegada es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y la supervisión permanente de la gestión ordinaria de la sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones que sean necesarias para su adecuado funcionamiento. Tiene capacidad de decisión de ámbito general con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que

sean indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo.

Estará integrada por un máximo de doce miembros, todos ellos componentes del Consejo de Administración. Su Presidente, Vicepresidente Primero y Segundo y Secretario serán con carácter nato los de dicho Consejo, que nombrará a los vocales hasta completar un máximo de doce miembros y podrá nombrar también un Vicesecretario sin derecho a voto.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

El Comité de Auditoría está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta los conocimientos, experiencia y aptitudes de los consejeros, especialmente en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos. Su Presidente será un consejero independiente y, la mayoría de sus miembros consejeros no ejecutivos. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Dicho Comité tendrá las siguientes competencias:

- a) Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- d) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
- e) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

Denominación comisión

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución que deba aplicarse a los Altos Cargos de Representación y de Dirección de MAPFRE, sin perjuicio de las facultades que legal y estatutariamente corresponden a los órganos de representación y dirección de la propia Sociedad.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está integrado por un máximo de siete miembros, en su mayoría vocales no ejecutivos.

Denominación comisión

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para supervisar la correcta aplicación de las normas de buen gobierno que deben regir en la sociedad.

Estas funciones se ejercitan sin perjuicio de las facultades que legal y estatutariamente correspondan a los órganos de representación y dirección de la propia Sociedad.

Vigila la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento y propone, en su caso, las medidas de mejora que procedan y la actualización de las citadas normas, cuando así corresponda.

El Comité de Cumplimiento está integrado por cuatro miembros, todos ellos vocales no ejecutivos. Su presidente es, con carácter nato, el Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración.

El Comité puede designar un secretario de actas, elegido de entre los componentes de la Dirección General de Asuntos Legales de MAPFRE.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DELEGADA

Breve descripción

La Comisión Delegada está regulada en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Está regulado en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

El Comité de Auditoría hace público desde el ejercicio 2005 un informe anual de sus actividades, que se pone a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General Ordinaria.

Denominación comisión

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo de Administración.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde 2008 se hace público un Informe anual sobre la política de retribuciones de la entidad, que se somete a votación, con carácter consultivo y como punto independiente del orden del día, en la Junta General Ordinaria.

Denominación comisión

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí

No

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva

La Comisión Delegada, dada su condición de órgano de gobierno ejecutivo, está compuesta mayoritariamente por consejeros ejecutivos y externos dominicales. Durante el ejercicio 2014 ha sido nombrada una consejera independiente, D.ª Catalina Miñarro Brugarolas, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas
--

El Consejo de Administración

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas

Las operaciones que la sociedad o sus filiales realicen con consejeros, accionistas significativos o representados en el Consejo o con personas vinculadas a ellos deben ser sometidas, con carácter previo, a la aprobación del Consejo de Administración. En todo caso, las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

Ver respuesta al punto anterior.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	MAPFRE, S.A.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	292.025
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	Contractual	Otras	2.758
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE VIDA, S.A.	Contractual	Otras	1.466
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	Contractual	Otras	465
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A.	Contractual	Otras	898
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE RE, S.A.	Contractual	Otras	1.127
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	Contractual	Otras	405

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Todos los consejeros y directivos deben hacer una Declaración Previa en el momento de su nombramiento sobre estas cuestiones. Además deben actualizarla periódicamente y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, el Código de Buen Gobierno de MAPFRE y el Reglamento Interno de Conducta regulan las obligaciones especiales en el ámbito de potenciales situaciones de conflictos de interés.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones, previo examen del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE, en su caso. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de interés con algún consejero. El consejero afectado debe abstenerse de asistir e intervenir en estas decisiones.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

FUNESPAÑA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Sí No

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Las relaciones de negocio con FUNESPAÑA, S.A. y su grupo se corresponden, principalmente, a los servicios de tramitación de seguros de deceso que ésta y su filial All Funeral Services, S.A. prestan a MAPFRE FAMILIAR, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad filial de Mapfre, S.A.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

El acuerdo Marco de Relación entre MAPFRE y FUNESPAÑA prevé deberes de abstención para aquellos cargos ejecutivos en el Grupo MAPFRE o el Grupo FUNESPAÑA que formen parte del órgano de administración de otra entidad del otro grupo. Asimismo, es de aplicación lo previsto en cuanto a conflictos de interés en el Reglamento Interno de Conducta relativo a los valores cotizados emitidos por MAPFRE.

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

El grupo consolidable de entidades aseguradoras dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

-Riesgos Operacionales: Incluye veintitrés tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas: actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.

-Riesgos Financieros y de Crédito: Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.

-Riesgos de la Actividad Aseguradora: Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.

-Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo: Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador, incluidos los riesgos fiscales y, finalmente, el de competencia.

Los Órganos de Gobierno reciben con periodicidad trimestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos. Dicha cuantificación se realiza de acuerdo con:

-Los requerimientos legales vigentes;

- Un modelo estándar de factores fijos; y
- Modelos propios, en aquellas sociedades que disponen de ellos.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE incluye funciones y responsabilidades de los Órganos de Gobierno de MAPFRE y su Comisión y Comités Delegados relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos.

Además, MAPFRE cuenta con el Comité Director de Solvencia II que define, estructura y coordina las funciones clave de las distintas sociedades en relación con la gestión de riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

1. Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre tres tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. Dentro de este grupo se incluyen las carteras que cubren pólizas de unit-link compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.
- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.
- Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y de las limitaciones internas del riesgo.

Dentro del primer grupo las carteras inmunizadas minimizan el riesgo de tipo de interés, y las carteras que cubren las pólizas de unit link están integradas por los instrumentos financieros cuyo riesgo asumen los asegurados. En el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- La variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada que está condicionada a los límites establecidos en el Plan de Inversiones, aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. para las empresas con gestión libre y por la duración modificada de los pasivos en el caso de que existan compromisos a largo plazo con los asegurados.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitirse una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo establecido en el Plan de Inversiones anual, por motivos meramente de gestión de inversiones.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.
- Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política de MAPFRE se basa en aplicar criterios de prudencia en base a la solvencia del emisor y buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor.

2. Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y en determinados casos se someten también a revisión por parte de expertos independientes. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc....) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al

capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con clasificación de solvencia financiera de Standard & Poor's no inferior a A, y excepcionalmente con otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestren la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

[LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CONTINÚA EN EL APARTADO H.1 DE ESTE INFORME]

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El GRUPO MAPFRE tiene como objetivo en su gestión de riesgos el mantenimiento de un nivel de capitalización para atender al cumplimiento de sus obligaciones acorde con un rating "AA" o equivalente.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas sociedades requieren un nivel de capitalización superior al que se obtiene de la norma general antes descrita, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera al contar con un rating. En esos casos, la Comisión Delegada de MAPFRE fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Los principales riesgos financieros materializados en el ejercicio han sido los siguientes:

-La apreciación del euro, principalmente frente al dólar y a la lira turca, que ha reducido las tasas de crecimiento de las primas y los beneficios consolidados.

-El deterioro del valor de la participación en el capital de SOCIETÀ CATTOLICA DI ASSICURAZIONE, por importe de 64,5 millones de euros antes de impuestos.

En cuanto a riesgos de la actividad aseguradora, en el ejercicio 2014 hay que mencionar:

-El terremoto de Iquique en Chile.

-El huracán "Odile" en México.

-El impacto de la climatología adversa en Estados Unidos.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

MAPFRE ha adoptado para la gestión de los riesgos el modelo de las tres líneas de defensa que contempla que:

a) Los gestores de la "primera línea de defensa" asumen los riesgos y poseen los controles.

b) El Sistema de Control Interno y las áreas de la "segunda línea de defensa" realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración.

c) Auditoría Interna, como "tercera línea de defensa" aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

En este marco, MAPFRE presenta una estructura compuesta por Áreas con actividades, en sus respectivos ámbitos de competencia, relativas a la supervisión, de forma independiente, de los riesgos asumidos.

Las Áreas definidas se corresponden con:

-Área Actuarial, encargada de la elaboración de los cálculos matemáticos, actuariales, estadísticos y financieros que permiten determinar las tarifas, las provisiones técnicas y la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requisitos de capital en las entidades aseguradoras, en estrecha colaboración con el Área de Gestión de Riesgos, y que contribuyen a la consecución del resultado técnico previsto y a alcanzar los niveles deseados de solvencia.

-Área de Cumplimiento, que identifica, valora, realiza el seguimiento e informa de la exposición al riesgo de cumplimiento de las actividades desarrolladas por el Grupo.

-Área de Control Interno que se encarga de que el Sistema de Control Interno establecido funcione de forma adecuada en el entorno de MAPFRE y de que se cumplan los procedimientos establecidos. Respecto del Riesgo Operacional, se responsabiliza de la definición de las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, están o puedan estar expuestas las sociedades del Grupo.

-Área de Gestión de Riesgos que se responsabiliza de:

- La supervisión y el control de la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos del GRUPO MAPFRE.
- La identificación y medición de riesgos.
- El cálculo del nivel de solvencia.
- La vigilancia y notificación de la exposición a riesgos.

-Área de Seguridad y Medio Ambiente, responsable de prevenir la aparición y mitigar los riesgos de seguridad que puedan provocar daños al Grupo perturbando, limitando o reduciendo la capacidad productiva, financiera o de negocio; así como los que puedan dificultar el cumplimiento de los compromisos sociales y medioambientales, de los objetivos y estrategia de negocio o lo dispuesto por la normativa vigente.

-Área de Auditoría Interna que proporciona una evaluación independiente de:

- La adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
- El Sistema de Gestión de Riesgos.
- La adecuación y el desempeño de las funciones claves incluidas en el Sistema de Gobierno previsto en la Directiva de Solvencia II.

La estructura anteriormente reflejada satisface los requerimientos en materia de gobernanza del sistema de gestión de riesgos establecido por la Directiva de Solvencia II.

La Secretaría General del Grupo es el órgano responsable de emitir instrucciones y velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y al grupo.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de MAPFRE es un conjunto de procesos, continuos en el tiempo, responsabilidad del Consejo de Administración, de la Alta Dirección y del resto de personal de MAPFRE, según recoge la Política de Control Interno del Grupo aprobada por el Consejo de Administración en el año 2010.

El Consejo de Administración delega la gestión ordinaria en la Comisión Delegada y en la Alta Dirección, y se reserva la aprobación de las políticas de control y gestión de riesgos, y la aprobación tanto del seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control como la información financiera que debe hacer pública por su condición de entidad cotizada.

El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas, excepto Auditoría Interna, y Unidades del Grupo.

Por otro lado, el Comité de Auditoría, en su calidad de Órgano Delegado del Consejo de Administración, tiene en relación con los sistemas de información y control interno como competencias, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de la normativa aplicable, la adecuada delimitación de los perímetros de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables; y revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

El Estatuto de Auditoría Interna, actualizado y aprobado por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración en el año 2013, incluye las principales actividades de supervisión del Sistema de Control Interno que realiza el Comité de Auditoría a través del Área Corporativa Global de Auditoría Interna, que se reflejan en el apartado 5.1 del presente documento.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Código de Buen Gobierno establece para el Grupo las estructuras; societaria y empresarial; operativa y funcional; de supervisión y coordinación, así como los altos cargos de representación y dirección.

El Consejo de Administración revisa y autoriza la estructura organizativa del Grupo, y aprueba las líneas de responsabilidad y autoridad en función de la estructura organizativa definida.

La distribución de funciones y definición de ámbitos de actividad/autoridad se realiza conforme al "Modelo de organización de puestos de trabajo y estructura" elaborado por la Dirección de Administración y Organización y aprobado por la Dirección General de Recursos Humanos, y que es de aplicación a todas las empresas del Grupo.

La organización de puestos define y analiza los puestos de trabajo desde un punto de vista funcional, englobando el conjunto de puestos que existen en MAPFRE.

Por otro lado, la estructura organizativa corresponde a la representación formal de la organización del Grupo según la definición de la misma realizada por los Órganos de Dirección.

La concordancia entre la organización de puestos y la estructura es necesaria, ya que relaciona las funciones, roles y responsabilidades entre sí para el adecuado desarrollo del negocio.

Respecto a las políticas y normas contables aplicables al Grupo, éstas son establecidas por el Área Financiera que es la responsable de la coordinación entre las distintas Unidades de Negocio y Áreas Corporativas Globales en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera consolidada.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Código Ético y de Conducta fue aprobado en el año 2009 por la Comisión Delegada (Órgano Delegado del Consejo de Administración). El mismo se inspira en los principios institucionales y empresariales contenidos en el Código de Buen Gobierno y tiene por objeto reflejar los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MAPFRE y de las personas que la integran.

Durante los años 2009 y 2010 se llevaron a cabo campañas de comunicación del Código a todos los empleados, y desde entonces está a disposición de los mismos en la intranet o portal interno.

El Código establece principios concretos de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, aplicables al tratamiento de la información financiera del Grupo para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma de acuerdo con la política de seguridad de la información de MAPFRE. Asimismo, establece la responsabilidad para todos los empleados de que la información que se facilite sea precisa, clara y veraz.

Para garantizar la aplicación del Código así como la supervisión y el control de su cumplimiento, se constituyó el Comité de Ética como órgano encargado de velar por su cumplimiento y analizar y resolver las denuncias que por su incumplimiento se presenten. Cualquier empleado que tenga dudas sobre la aplicación del Código, o que observe una situación que pudiera suponer incumplimiento o vulneración de cualquiera de los principios y normas éticas o de conducta, lo comunica al Comité de Ética que actúa en el ámbito de sus funciones consultivas o resolviendo las denuncias que se puedan plantear por incumplimiento del Código.

Anualmente el Comité de Ética informa a la Comisión Delegada de la actividad realizada en el ejercicio.

En el año 2011 comenzó el curso e-learning sobre el Código Ético y de Conducta para suscribir el mismo, cuyo alcance son todos los empleados del Grupo. Hasta el 31 de diciembre de 2014 han realizado dicho curso 14.214 empleados en el mundo, y existe un plan a tres años para la matriculación del resto de los empleados del Grupo.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Canal de Denuncias Financieras y Contables, permite a los empleados del Grupo comunicar al Comité de Auditoría, de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia financieras y contables que adviertan a través de un buzón electrónico, y alternativamente a través de correspondencia escrita a una dirección predeterminada.

Las normas de funcionamiento del Canal de Denuncias Financieras y Contables del Grupo MAPFRE, aprobadas por el Comité de Auditoría en el año 2011, se encuentran publicadas en la intranet o portal interno del Grupo. El Comité de Auditoría, como destinatario de las denuncias, resuelve las mismas dándoles en cada caso el tratamiento que estima oportuno. Para el adecuado cumplimiento de su función cuenta con la asistencia de la Secretaría General y de la Dirección General de Auditoría Interna.

En aquellos casos de denuncias relativas a filiales del Grupo que obligatoriamente disponen de un canal de denuncias propio, el Comité de Auditoría y el órgano competente de la filial actúan coordinadamente en la tramitación y resolución de las denuncias recibidas.

Las partes intervinientes en el Canal cuentan con controles de acceso restringido a la información, y la confidencialidad de la identidad del denunciante queda garantizada mediante la recogida de los datos de carácter personal facilitados según los requisitos marcados por la legislación vigente en materia de protección de datos.

Con periodicidad anual la Secretaría General elabora un informe, cuyo destinatario es el Comité de Auditoría, en el que se refleja la actividad del Canal así como el resultado final de las denuncias efectuadas.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

MAPFRE reúne todos sus programas formativos en un único espacio, la Universidad Corporativa, que nace con el objetivo de compartir conocimiento y desarrollar a sus más de 37.000 empleados en el mundo. Esta Universidad ha sido diseñada para promover un nuevo entorno de aprendizaje a nivel global. La Universidad se despliega a través de una estructura de diferentes campus presenciales y un único campus virtual eCampus MAPFRE, que permite el desarrollo global y local de distintas iniciativas de formación.

La Universidad se compone de diferentes Escuelas de Conocimiento.

Entre las escuelas, durante el año 2014 se ha lanzado la Escuela de Finanzas, que tiene por objetivo proporcionar a todos los empleados de todas las áreas financieras los conocimientos necesarios para una adecuada gestión financiera y de riesgos, gestión clave en el crecimiento de MAPFRE. Los pilares sobre los que se basan los contenidos formativos de esta escuela son:

- Gestión de Riesgos
- Control de Gestión, Administración y Contabilidad
- Finanzas Corporativas
- Inversiones

Durante el año 2014 se han desarrollado en España diferentes programas de formación en materia de finanzas, riesgos y control interno que han supuesto un total de 37.600 horas de formación para 4.486 asistencias.

Con respecto a esta formación, a nivel global, en 2014 destacan las “Jornadas de Riesgo Operacional” dirigidas a responsables de gestión de riesgos y a gestores de Riskm@p, la herramienta de riesgo operacional de MAPFRE, en las que han participado 38 empleados de 20 países. Los objetivos de estas jornadas han sido:

- Profundizar en los aspectos básicos de la valoración de los riesgos operacionales y de los procesos y en la evaluación de la efectividad de los controles internos que realizan los empleados de las distintas entidades, actuaciones que se llevaron a cabo en 2014 con posterioridad a las jornadas formativas.
- Poner en común las prácticas desarrolladas y las herramientas empleadas por las distintas entidades de MAPFRE en los procesos de gestión de riesgos.
- Proporcionar información sobre los cambios metodológicos y las nuevas funcionalidades de la herramienta Riskm@p.

En la modalidad de formación e-learning, cabe mencionar el curso sobre “Normas de control interno”, de realización obligatoria para todos los empleados del Grupo, que en 2014 ha supuesto 4.207 inscripciones con 4.207 horas de formación. En los últimos seis años, el total de las inscripciones realizadas en este curso entre empleados y mediadores ha ascendido a 34.792 con 34.792 horas de formación.

También se ha lanzado en 2014 la Escuela de Auditoría cuyo objetivo es aportar a todos los profesionales de las áreas de auditoría de MAPFRE en el mundo, los conocimientos necesarios para el desarrollo de la función de auditoría interna, así como compartir las herramientas de gestión establecidas y las mejores prácticas.

Como parte de la Escuela de Auditoría cabe destacar grandes bloques de contenidos formativos como son el de “Gestión financiera-aseguradora para auditores internos” y el de “Gestión de riesgos para auditores internos”.

En 2014 se realizó un seminario de formación para auditores internos en el que participaron 60 empleados de MAPFRE en España y Portugal. En estas jornadas se trataron, entre otros, temas relacionados con la información financiera y el control interno.

Adicionalmente, en el mes de junio se llevó a cabo un seminario de formación específico para los auditores de Tecnologías de la Información (TI) del Grupo en el que han participado 23 empleados procedentes de nueve países (Argentina, Brasil,

Colombia, El Salvador, España, México, Perú, Puerto Rico y USA). En estas jornadas se habló del control interno de TI, de la metodología utilizada en los trabajos de auditoría y se propusieron mejoras a la misma.

Respecto a la elaboración de la información financiera la Secretaría General y el Área Financiera ha emitido circulares de instrucciones que recogen la actualización de la normativa aplicable. Asimismo, los responsables de las direcciones financieras cuentan con modelos específicos e instrucciones concretas para elaborar la información financiera, a través del Manual de Consolidación (que incluye normas y políticas contables de aplicación) y los Modelos de Cuentas que se actualizan anualmente.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de los procesos de negocio y soporte, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla en el cuadro que se acompaña en el apartado H.1 de este Informe.

El SGR implantado en MAPFRE es de aplicación a las entidades del Grupo de acuerdo a la normativa interna emitida para cada una de las anteriores categorías de riesgos.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La identificación de los riesgos que afectan a la fiabilidad de la información financiera se materializa en la evaluación y control de los riesgos operacionales y de procesos de negocio, pues éstos son los que cubren los objetivos de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones.

Cada riesgo está vinculado, en su caso, al epígrafe de los estados financieros que se vería impactado en caso que el potencial riesgo se materializase, siendo los principales epígrafes: primas, provisiones, rendimientos financieros, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de prestaciones.

La gestión de los riesgos operacionales y de procesos de negocio, se realiza por todas las entidades del Grupo, tanto en España como en el exterior, a través de la aplicación informática Riskm@p, desarrollada internamente en MAPFRE. El modelo de gestión se basa en un análisis dinámico por procesos, que consiste en que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan a los procesos de negocio y de soporte, así como a las principales magnitudes económicas mediante la cumplimentación de cuestionarios de valoración de riesgos.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El Manual de Consolidación de MAPFRE elaborado por el Área Financiera describe el proceso de identificación del perímetro de consolidación, actualizándose este último mensualmente.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Como se recoge en el apartado 2.1 anterior, el Sistema de Gestión de Riesgos de MAPFRE tiene en cuenta las tipologías de riesgo operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales y medioambientales, así como los riesgos propios de la actividad aseguradora y reaseguradora.

Concretamente, respecto a la categoría "Riesgos Operacionales y de Procesos de Negocio" se indica que incluye los riesgos derivados de fallos o inadecuaciones de sistemas, personas, procesos internos o eventos externos, riesgos que se han agrupado en las áreas actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Comité de Auditoría, en relación con los sistemas de información y control interno, tiene como competencias, entre otras, revisar periódicamente los sistemas de control interno y los sistemas de identificación y gestión de riesgos. La revisión del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de Riesgos se realiza, al menos, anualmente.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Los informes financieros relativos a las cuentas anuales, e información semestral y trimestral elaborados por el Área Financiera, son presentados al Comité de Auditoría, y posteriormente se presentan al Consejo de Administración.

En el caso de las cuentas anuales individuales y consolidadas tanto el Área Financiera como el Director General de Auditoría Interna certifican la exactitud e integridad de las mismas ante Consejo de Administración.

El calendario de cierre elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable detalla las principales actividades del proceso de consolidación y elaboración de las cuentas anuales y semestrales, y sus controles marcando las fechas límite de cumplimiento.

Las diferentes entidades del Grupo reportan, a través de los responsables asignados, la información financiera que el Área Financiera consolida para elaborar los informes. En el proceso de consolidación existen controles que permiten detectar errores que pueden afectar de modo material a los estados financieros.

Asimismo, en el proceso de control de riesgos, se elaboran manuales y otra documentación descriptiva en los que se recogen los procedimientos, las actividades e intervinientes en las mismas, y se identifican los riesgos asociados y los controles que los mitigan, incluyendo los relativos a riesgos de fraude y del proceso de cierre contable.

Respecto a los juicios y estimaciones, el Consejo de Administración los realiza basándose en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos; el cálculo de provisiones para riesgos y gastos; la vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material; y el valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se recogen en las instrucciones de cierre contable, son revisadas de forma periódica, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de la revisión se producen cambios de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplica en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

Cabe resaltar la implementación de un procedimiento fundamentado en un cuestionario trimestral que, mediante un sistema ágil y sencillo, tiene como finalidad dejar evidencia escrita de los controles ejecutados en el proceso de elaboración de la información financiera que todas las compañías aseguradoras de MAPFRE realizan en los cierres trimestrales y anuales.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

La Subdirección General de Seguridad y Medio Ambiente, dependiente del Área de Medios y Coordinación Institucional, actúa directamente sobre la normativa relacionada con la seguridad de la información.

En particular, las medidas establecidas se concretan en un Sistema Documental de Seguridad de la Información (SDSI) o Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información, organizado según los objetivos marcados en el Plan de Seguridad de la Información (PSI) aprobado por la Comisión Directiva en el año 2004.

Los controles y procedimientos de seguridad establecidos sobre los sistemas de información son de tres tipos: preventivos, informativos y reactivos, que se traducen en la publicación de normas, la monitorización de sistemas y la revisión de medidas y controles implantados.

De este modo, en el Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se establecen, entre otros aspectos: el mantenimiento de un control de los sistemas de información, mediante procedimientos de inventariado que permitan identificar los recursos y la información contenida en los mismos; la verificación de la identidad de los usuarios que los usan; y la utilización de contraseñas siguiendo los criterios de robustez indicados en el propio cuerpo normativo, que contribuye entre otros al mantenimiento de la adecuada segregación de funciones.

A su vez, como desarrollo de las obligaciones establecidas en el Cuerpo Normativo de Seguridad, se dispone de un Centro de Control General que monitoriza la actividad en los Sistemas de Información del Grupo y es el órgano encargado de responder ante los eventuales incidentes de seguridad que pudieran producirse.

Asimismo, la Subdirección General de Seguridad y Medio Ambiente establece anualmente un Plan de revisiones de seguridad encaminado a verificar los controles de seguridad implantados y el descubrimiento de vulnerabilidades en los sistemas de información.

Tanto la política como las normas y estándares de este Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se encuentran publicados en el portal interno a fin de facilitar a todos los empleados el acceso a las mismas.

Además, el Grupo cuenta con una Política, un Marco de Gobierno y una Metodología de Continuidad del Negocio que definen el marco y las acciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la operativa ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que se reduzca al mínimo el daño producido.

El Área Corporativa Global de Auditoría Interna verifica anualmente el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos cuyo alcance son los controles generales de tecnología de la información (TI), el entorno de control de TI, y los controles de aplicación.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Todos los servicios subcontratados a terceros se materializan mediante contratos específicos, siendo la supervisión directa de los proveedores ejercida por las Unidades o Áreas contratantes.

La selección de los proveedores se realiza con criterios objetivos, en los que se valoran factores como la calidad, el precio, la infraestructura con la que cuentan, el reconocimiento en el mercado, así como la pertenencia al colectivo de colaboradores de alguna de las entidades del Grupo, y su historial en la calidad del servicio prestado a las mismas.

El cumplimiento de la normativa vigente en los diferentes países, así como la implantación de medidas de seguridad cuando procede, son requisitos indispensables para su elección. Otros factores que se valoran de forma positiva son el tiempo de respuesta, el servicio postventa, la cobertura geográfica, y el valor añadido que pueda aportar.

Actualmente, se encuentra en desarrollo por el Área de Medios y Coordinación Institucional un Plan Global de Compras y Contratación de Servicios que incluye entre otros aquellos que se identifican con posible impacto financiero.

En el desarrollo de dicho Plan la Comisión Delegada celebrada el 27 de junio de 2013 aprobó la Norma de Compras que contiene los principios y criterios básicos para la contratación de bienes y servicios de todas las empresas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica y el tipo de negocio.

En el año 2013, se puso en marcha para España el cuestionario de evaluación y catalogación de todos los proveedores, tanto nuevos como existentes, con objeto de disponer el mismo cumplimentado de manera gradual y poder realizar una valoración de cada proveedor.

Asimismo, a lo largo de 2014 se ha elaborado un formulario para valoración del cuestionario, que permite evaluar la idoneidad o no de incluir al proveedor en la base de datos de proveedores potenciales, así como asignar para qué categorías de contratación es válido dicho proveedor.

La incorporación del cuestionario de evaluación y catalogación se está realizando en la plataforma tecnológica de gestión de las contrataciones SAP-SRM y SAP-SLC dentro del módulo habilitado para ello.

También se encuentra en desarrollo por el Área de Medios y Coordinación Institucional, un plan para habilitar el "Portal del Proveedor" que permita el intercambio de documentos para los procesos de compras (licitaciones y pedidos), así como habilitar a través de la misma plataforma de manera electrónica la cumplimentación del cuestionario de evaluación y catalogación por parte de los propios proveedores.

Tanto el cuestionario de evaluación como el portal del proveedor estarán listos a partir del mes de enero de 2015.

Asimismo, se ha elaborado documentación específica para que los proveedores conozcan con claridad los criterios de relación y tengan la máxima transparencia en sus operaciones.

La implantación progresiva de dicho Plan para todo el Grupo se está materializando según lo previsto.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Subdirección General de Coordinación Contable, dependiente del Área Corporativa Global Financiera, incluye, entre otras, la función de mantener actualizadas las políticas y normativa contable aplicable que afecta a la información financiera del Grupo, y la de resolver consultas y conflictos derivados de la interpretación de las mismas.

Asimismo, mantiene una estrecha y fluida relación con las direcciones financieras de las distintas entidades y con las Áreas Corporativas Globales, a quien comunica los procedimientos y normas contables formalmente establecidas.

Las filiales del Grupo reciben la comunicación de los procedimientos y normas aplicables a través de las entidades cabeceras de los Subgrupos, que son las que reciben directamente las instrucciones desde la Subdirección General de Coordinación Contable.

Desde la Subdirección General de Coordinación Contable se mantienen actualizados los Modelos de Cuentas Anuales individuales y consolidadas aplicables a las distintas entidades del Grupo que incluyen las políticas contables y los desgloses de información a presentar. La Subdirección General de Control e Información Económica del Área Financiera concreta las instrucciones sobre políticas y desgloses para elaboración de la información consolidada del Grupo a través del Manual de Consolidación.

Al menos una vez al año, y dentro del último trimestre del ejercicio, se revisan los Modelos de Cuentas Anuales y el Manual de Consolidación notificando las modificaciones a las partes afectadas. No obstante, cuando se producen variaciones que afectan a intervalos de tiempo inferiores al periodo anual, estas modificaciones se transmiten de forma inmediata.

- F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Desde el año 2010, la gestión de la información financiera de las entidades del GRUPO MAPFRE se realiza a través de la aplicación corporativa de consolidación, herramienta que constituye una base de datos centralizada (repositorio común y único de datos). Esta aplicación ha sido programada para la ejecución automática de asientos de consolidación y de controles del proceso, lo que asegura para todos los asientos automáticos la aplicación homogénea de los criterios recogidos en el Manual de Consolidación y minimiza la probabilidad de errores.

Dentro del proceso de elaboración de la información financiera, las cédulas de consolidación constituyen el medio de comunicación de la información necesaria en el proceso de consolidación o en la elaboración de los estados financieros consolidados. Al menos anualmente se realiza la revisión y actualización de las mismas.

En base a la información contenida en las cédulas de consolidación y siguiendo el Modelo de Cuentas elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable, la Subdirección General de Control e Información Económica prepara las cuentas anuales consolidadas y resto de estados financieros.

La Subdirección General de Coordinación Contable se encarga de la preparación del informe relativo al SCIIF. Para ello identifica aquellas áreas involucradas en el proceso de elaboración de la información financiera, a las que transmite las instrucciones para cumplimentar dicho informe y de las que solicita, al menos con periodicidad anual, la actualización de la documentación soporte que avalen las actuaciones llevadas a cabo.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

- F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de

apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

MAPFRE S.A. cuenta con un Área Corporativa Global de Auditoría Interna formada en el año 2014 por 5 Servicios de Auditoría Interna ubicados en España (Seguros Iberia; Seguros Latam; Seguros Internacional; Reaseguro, Asistencia y Global Risks; y Tecnologías de la Información) una Unidad de Auditoría Interna Continua en España y 15 Unidades de Auditoría Interna en el exterior que son plenamente independientes y revisan y evalúan la adecuación y correcto funcionamiento de los procesos del Grupo, así como del Sistema de Control Interno.

La estructura del Área Corporativa Global de Auditoría Interna de MAPFRE, S.A. depende directamente del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a través del Comité de Auditoría (Órgano Delegado del Consejo) y del Presidente Ejecutivo del Grupo.

Asimismo, los Directores de los Servicios y Unidades de Auditoría dependen del Director General de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría supervisa la siguiente información:

- El informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes.
- El informe de la revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE S.A. correspondientes al período intermedio finalizado a 30 de junio de cada ejercicio.
- La información que trimestralmente MAPFRE S.A. remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Previamente, esta información económico-financiera es revisada por la Dirección General de Auditoría Interna que emite un informe en el que se resalta que la elaboración de los estados financieros intermedios de MAPFRE S.A. se ha realizado aplicando los mismos criterios que para las cuentas anuales y que éstos son razonables, objetivos y comprobables.
- La información elaborada por MAPFRE S.A. para inversores y analistas, que es revisada y analizada por el Comité de Auditoría antes de su publicación. Además, el Comité de Auditoría aprueba el Plan de Auditoría Interna anual y realiza un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El Plan de Auditoría recoge aquellos trabajos de supervisión que el Área Corporativa Global de Auditoría Interna realizará durante el ejercicio, cuya elaboración y suficiencia se establecen en función de riesgos identificados, solicitudes recibidas y la propia experiencia. La gestión del Plan se realiza de manera homogénea desde una plataforma tecnológica única para el Grupo que permite el tratamiento de la información conforme a niveles de acceso según las responsabilidades establecidas.

En el Estatuto de Auditoría Interna se establece que el Área de Auditoría Interna tiene en exclusividad, entre otras, las siguientes funciones:

-Evaluar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera individual y consolidada y otra información de carácter económico elaborada por MAPFRE, S.A., sus Sociedades Dependientes, Unidades de Negocio, Áreas Territoriales, Áreas Regionales y Áreas Corporativas Globales; así como la validez, suficiencia y aplicación de los principios y normativa contable y legal.

-Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno, labor que se centra en:

- Evaluar la adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
- Evaluar el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos del GRUPO MAPFRE.
- Evaluar la adecuación y el desempeño de las funciones de gobierno incluidas en el Sistema de Gobierno previstas en la Directiva de Solvencia II.
- Contribuir al buen gobierno corporativo mediante la verificación del cumplimiento de las normas establecidas en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE.

La evaluación y valoración del Sistema de Control Interno de MAPFRE por parte de la Dirección General de Auditoría Interna sigue una metodología basada en variables como son la revisión del control interno de TI, las valoraciones de auditorías realizadas en el año y el cumplimiento de recomendaciones, que previamente aprueba el Comité de Auditoría, y cuyo resultado queda reflejado en un informe sobre la efectividad de los procedimientos Control Interno. Cuando procede, se realizan recomendaciones individualizadas a la entidad para mejorar el Sistema de Control Interno, sobre las que el Comité de Auditoría realiza un seguimiento de su cumplimiento.

Con carácter anual, el Comité de Auditoría celebra una reunión monográfica sobre control interno, en la que se analizan las evaluaciones y recomendaciones que el Área de Auditoría Interna haya emitido sobre el Sistema de Control Interno (entre los que se encuentran incluidos el SCIIF), así como los Informes de Control Interno que se aprueban en los Consejos de Administración de las diferentes entidades del Grupo.

El Área de Auditoría Interna verifica el funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos tal y como se indica en el apartado 3.2 anterior.

Adicionalmente, se realiza desde la Dirección General de Auditoría Interna un análisis de los trabajos realizados a lo largo del año por auditoría interna y su repercusión en los estados financieros.

Asimismo, el auditor externo, como parte de sus procedimientos de auditoría realizados para validar las cuentas anuales emite un memorándum de recomendaciones en su visita interina que se presenta al Comité de Auditoría.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La comunicación con el auditor externo es muy frecuente y fluida en el GRUPO MAPFRE. Tanto al comienzo, a lo largo y al finalizar el trabajo de revisión de las cuentas de la entidad por parte de los auditores externos, se mantienen reuniones de planificación, seguimiento y coordinación a las que asisten los auditores externos, los auditores internos, la Secretaría General, la Subdirección General de Coordinación Contable y los responsables de las áreas de contabilidad, administración u otras áreas afectadas. Asimismo, al cierre del trabajo se mantiene una reunión con el Director General de Auditoría Interna para poner de manifiesto los resultados y conclusiones detectados en el mismo. Se dispone de planes de acción con el objetivo de corregir o mitigar las debilidades observadas, que incorporan las respuestas elaboradas por la Dirección a las recomendaciones planteadas por los auditores externos; estos planes se presentan al Comité de Auditoría. El auditor externo asiste al Comité de Auditoría cuando se tratan temas relacionados con la revisión de las cuentas anuales y semestrales, la revisión preliminar de las mismas, así como por otros temas que en su momento se requiera.

F.6 Otra información relevante

No existe otra información relevante respecto del SCIIF que no haya sido incluida en el presente informe.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información correspondiente al SCIIF ha sido sometida a revisión por el auditor externo, cuyo informe se adjunta como anexo.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) **La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;**

b) **La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;**

c) **Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.**

Ver epígrafe: B.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple

Explique

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) **Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;**

b) **En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.**

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple

Explique

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

ii) La política de inversiones y financiación;

iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;

iv) La política de gobierno corporativo;

v) La política de responsabilidad social corporativa;

vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones :

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”).

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple

Explique

El elevado número de entidades que componen el Grupo MAPFRE y su carácter multinacional, con presencia en los cinco continentes, junto con su relevancia económica y empresarial justifican el número de miembros del Consejo, que resulta adecuado para un funcionamiento eficaz y participativo.

No obstante, en los últimos 4 años el tamaño del Consejo de Administración se ha reducido en un 25%, pasando de 24 a 18 miembros.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple

Explique

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Explique

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1 41

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

De conformidad con el artículo 18 de los estatutos, todos los consejeros pueden solicitar la inclusión de punto del orden del día por lo que cualquiera de ellos está facultado para trasladar al Consejo de Administración sus preocupaciones.

La convocatoria de una reunión pueden solicitarla tres consejeros, cualquiera que sea su tipología.

De conformidad con el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, el Consejo evaluará anualmente la actuación del Presidente y, en su caso, del máximo responsable ejecutivo, si fuese diferente, con base en el informe que le formule al efecto el Comité de Nombramientos y Retribuciones. Le corresponde al Vicepresidente externo de la entidad dirigir dicha evaluación del Presidente por el Consejo de Administración.

No obstante, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, acordó designar al Consejero Independiente D. Rafael Beca Borrego Consejero Coordinador del Consejo de Administración, estando especialmente facultado para solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinar y reunir a los Consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación del Presidente del Consejo de Administración.

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple

Explique

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple

Explique

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2 , A.3 y C.1.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple

Explique

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La Sra. Martín Tabernero cesó con motivo de haber alcanzado la edad límite establecida en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE. Explicó verbalmente al Consejo reunido en pleno el motivo de su cese y remitió con posterioridad carta de cese al Presidente del Consejo de Administración.

El Sr. Pedrayes Larrauri remitió una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración comunicando su renuncia al cargo de consejero, por haber cesado en las funciones ejecutivas que venía ejerciendo, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE.

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple Explique No aplicable

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Explique No aplicable

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple Explique No aplicable

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, “comisión delegada”), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

La entidad tiene su propio criterio, configurándola como un órgano delegado de marcado carácter ejecutivo, con presencia de los máximos directivos de las entidades principales del Grupo, así como de tres consejeros externos dominicales y de uno independiente.

Por otra parte, según los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de MAPFRE, el Secretario del Consejo será el Secretario, con carácter nato, de la Comisión Delegada.

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

Cumple

Explique

No aplicable

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

a) **Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;**

b) **Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.**

c) **Que sus presidentes sean consejeros independientes.**

d) **Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.**

e) **Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.**

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Se cumple toda la recomendación salvo los apartados b) y c) en relación con el Comité de Nombramientos y Retribuciones. Dicho órgano cuenta con dos Consejeros ejecutivos de un total de siete miembros y su Presidente es, actualmente, el del Consejo de Administración. Se considera que la amplia mayoría de consejeros externos garantiza la independencia del Comité.

Asimismo se estima conveniente que el Comité sea presidido por el máximo responsable ejecutivo del Grupo para garantizar la adecuada coordinación del Comité con el equipo directivo. No obstante, el Código de Buen Gobierno de MAPFRE establece normas por las que los miembros ejecutivos deberán abstenerse de participar en las deliberaciones y toma de decisiones relativas a cuestiones que les afecten personalmente.

No obstante, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, acordó designar una nueva composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones compuesta exclusivamente por consejeros externos, dos de los cuales, son independientes. El Presidente es uno de los consejeros independientes.

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Explique

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

Explique

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple

Explique

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

45. Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.
- b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Explique

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así

como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple

Explique

No aplicable

La entidad tiene su propio criterio respecto de la composición adecuada del Comité de Nombramientos y Retribuciones (ver detalle epígrafe C.2.1. de este Informe y recomendación 39). Adicionalmente, el número de consejeros independientes que actualmente son miembros del Comité (2 de un total de 7) es proporcional al número total de consejeros independientes en el órgano de administración (6 de un total de 18).

La nueva composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones acordada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 22 de enero de 2015 cumple con los requisitos establecidos en el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital que exige que este comité este compuesto exclusivamente por consejeros externos y que al menos dos de ellos sean independientes.

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) **Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.**

b) **Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.**

c) **Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.**

d) **Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.**

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Explique No aplicable

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

CONTINUACIÓN APARTADO E.3:

3. Riesgos Operacionales

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales y de Procesos de Negocio se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos) y de las medidas correctoras establecidas para mitigar o reducir los riesgos y/o mejorar el entorno de control.

El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos de la sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

4. Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial y actualizar los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, los Órganos de Dirección de MAPFRE aprobaron en 2008 una versión revisada del Código de Buen Gobierno, en vigor desde 1999. La aplicación estricta de los principios de Buen Gobierno Corporativo es considerada en MAPFRE como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

Se adjunta como anexo la tabla indicada en el apartado F.2.1. del presente informe.

La entidad está adherida (desde el 22 de julio de 2010) y cumple con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado y promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria Española.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 10/02/2015.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No

Tipo de Riesgo	Descripción	Proceso	Frecuencia de actualización
Riesgos Financieros	Incluye los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipo de interés ✓ Liquidez ✓ Tipo de cambio ✓ Mercado ✓ Crédito 	Cuantificación del riesgo	Trimestral
Riesgos de la Actividad Aseguradora	Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Suficiencia de primas ✓ Suficiencia de provisiones técnicas ✓ Reaseguro 		
Riesgos Operacionales y de procesos de negocio	Incluye los riesgos derivados de fallos o inadecuaciones de sistemas, personas, procesos internos o eventos externos. Los mismos han sido agrupados en 10 áreas de riesgo (Actuarial, Jurídica, Tecnología, Personal, Colaboradores, Procedimientos, Información, Fraude, Mercado y Bienes materiales)	Evaluación y control (engloba la valoración de riesgos, identificación de controles internos, evaluación del grado de efectividad de los controles y establecimiento de medidas correctoras).	Identificación: continua Evaluación: bienal
Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo	Incluye los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ética empresarial y de buen gobierno corporativo ✓ Estructura organizativa ✓ Alianzas, fusiones y adquisiciones ✓ Derivados del entorno regulador ✓ Competencia 	Identificación, mitigación y evaluación de impacto	Continua

MAPFRE, S.A.

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" correspondiente al ejercicio 2014

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de MAPFRE, S.A. correspondiente al ejercicio 2014

A los Administradores,

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. (en adelante la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 19 de diciembre de 2014, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta incluida en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de MAPFRE, S.A. correspondiente al ejercicio 2014, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de MAPFRE, S.A. y sus sociedades dependientes (en adelante Grupo MAPFRE) ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales del Grupo MAPFRE. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el informe del auditor referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la información financiera de las entidades cotizadas, publicadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF información de desglose incluida en el Informe de Gestión y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en el Grupo MAPFRE.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible y por la Circular nº 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Alfredo Martínez Cabra

11 de febrero de 2015